I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por sesenta entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Misioneros de la Divina Redención, como Asociación Religiosa 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ministerios Puerta de Salvación, como Asociación Religiosa 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Evangélica Bautista Emmanuel, como Asociación Religiosa 6

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Cristo a las Naciones, como Asociación Religiosa 7

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Alianza Cristiana de México El Sinaí, como Asociación Religiosa 7

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Resolución por la que se revoca la autorización otorgada a Financiera Inmobiliaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado 8

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Convenio de Desarrollo Social 1999 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Campeche 9

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Acuerdo por el que se da a conocer el catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal 20

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución por la que se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, por desistimiento expreso de las empresas Altos Hornos de México, S.A. de C.V., e Hylsa, S.A. de C.V. 32

Resolución por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación, en el Juicio Fiscal número 100(20)9/97/2221/96, en relación con la resolución definitiva sobre las importaciones de aceros especiales, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 7214.40.01, 7214.50.01 y 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil 34

Resolución por la que se declara improcedente el inicio de examen de cuota compensatoria, por desistimiento de la empresa Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y se eliminan las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de placa

de acero en hoja, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia 36

Resolución mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Francisco Javier Mazoy Cámara, como corredor público número 2, en la plaza del Estado de Baja California Sur 38

Adición a la Lista de Arbitros Independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 21 de junio de 1999 38

Insubsistencia de Declaratoria de libertad de terreno I-04/99 39

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Dictamen mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Hilario Gabilondo, Municipio de Caborca, Son. 40

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Solo Dios I, Municipio de Villa Corzo, Chis. 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Flores, Municipio de Villa Corzo, Chis. 42

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sierra Escondida, Municipio de Villa Corzo, Chis. 43

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Esfuerzo, Municipio de Villa Corzo, Chis. 43

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Circular número C/005/99, del Procurador General de la República, por la que se establecen diversos criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los servidores públicos que se indican 44

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 54

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 54

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 55

Tasa de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio 55

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 56

AVISOS

Judiciales y generales 202

Internet: *www.pemsa.com.mx*
www.infosel.com.mx
www.infolatina.com.mx

Esta edición consta de tres secciones
Informes, suscripciones y quejas: 5 592-7919 / 5 535-4583
Correo electrónico: dof@rtn.net.mx

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de las solicitudes de registro constitutivo presentadas por sesenta entidades internas de la Convención Nacional Bautista de México, A.R., como Asociaciones Religiosas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO CONSTITUTIVO PRESENTADAS POR SESENTA ENTIDADES INTERNAS DE LA CONVENCION NACIONAL BAUTISTA DE MEXICO, A.R.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de las solicitudes de registro que presentó la Convención Nacional Bautista de México, A.R., de las entidades cuya denominación se señala a continuación, presentadas a la Dirección General de Asociaciones Religiosas, en los términos del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Fecha de recepción de las solicitudes: 27 de mayo y 15 de julio de 1999.

Domicilio legal: señalado en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes.

	DENOMINACION	REPRESENTANTE
1	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA "EDEN" DE CULIACAN	PRIMITIVO GARCIA CEBREROS
2	IGLESIA BAUTISTA EBEN-EZER DE LA COLONIA CHULAVISTA DE PUEBLA	FERNANDO LARA MUÑOZ
3	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA JOPE DE SAN ISIDRO PISHISHI, MPIO. DE TEHUANTEPEC, OAXACA	LEONEL VILLALANA RUIZ
4	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA BETHANIA DE SALINA CRUZ, OAX.	RICARDO RAMOS VELAZQUEZ
5	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA CRISTO LA UNICA ESPERANZA DE HUAZANTLAN DEL RIO, OAX.	WILFRIDO COMONFORT
6	IGLESIA BAUTISTA BET-EL DE GUEVEA DE HUMBOLDT	MARTIN TOLEDO SANTIAGO
7	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE CIUDAD IXTEPEC, OAX.	ROBERTO GARCIA CABRERA
8	IGLESIA BAUTISTA GETSEMANI DE ESTACION ALMOLOYA, OAXACA	ESTEBAN PEREZ LOPEZ
9	IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA LA TIERRA PROMETIDA DE SANTA MARIA XADANI, OAX.	ROBERTO BLAS LUIS
10	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE SAN MATEO DEL MAR	JUAN OLIVARES SUMANO
11	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA BETEL DE JUCHITAN, OAXACA	JOSE MANUEL VILLALOBOS VALDIVIESO
12	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA JESUCRISTO ES LA ROCA DE TEHUANTEPEC, OAX.	HECTOR VILLALOBOS DE LA ROSA
13	IGLESIA BAUTISTA BETHANIA DE TEHUANTEPEC, OAX.	RAMON AGUILAR
14	IGLESIA BAUTISTA NUEVA JERUSALEN, DE TEHUANTEPEC, OAX.	ANTONIO GALLEGOS DIAZ
15	IGLESIA BAUTISTA PALESTINA DE LA COLONIA JUAREZ, SAN MATEO DEL MAR, OAX.	FLORENCIANO VALLADARES EDISON
16	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA ESTRELLA DE BELEN DE LA COLONIA CUAUHTEMOC, DE SAN MATEO DEL MAR	FRANCISCO SUMANIAGA PINZON
17	IGLESIA BAUTISTA PRINCIPE DE PAZ DE LA COLONIA SAN PABLO, SAN MATEO DEL MAR	MIQUIAS COMONFORT SANCHEZ
18	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA BETESDA DE LA COLONIA BENITO JUAREZ, TEHUANTEPEC, OAX.	ALEJANDRO VILLANUEVA ORTIZ
19	IGLESIA BAUTISTA HOREB DE LA COLONIA SAN PABLO NORTE DE SALINA CRUZ, OAX.	JONAS REYES GARCIA
20	IGLESIA BAUTISTA JESUCRISTO EL REY QUE VIENE DE STA. ROSA, SAN BLAS ATEMPA, TEHUANTEPEC, OAXACA	ERENIO JIMENEZ JIMENEZ

21	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA ESTRELLA DE BELEN DE TIERRA BLANCA, SAN BLAS ATEMPA, OAXACA	VICENTE JIMENEZ DE LA ROSA
22	IGLESIA BAUTISTA GALILEA DE H. MATAMOROS, TAMPS.	SANTO CRUZ DOMINGUEZ
23	IGLESIA BAUTISTA CRISTO LA UNICA ESPERANZA DZILAM GLEZ., YUC.	JOSE LAMBERTO KUK CAMPOS
24	IGLESIA BAUTISTA EL SHADDAI GUADALAJARA, JAL.	JUAN CASTELLON CRUZ
25	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA NUEVA JERUSALEN DE ZAPOPAN, JALISCO	SAMUEL MALDONADO REYES
26	IGLESIA BAUTISTA JESUCRISTO REY DE REYES DE ZAPOPAN, JALISCO	DAVID VAZQUEZ ISUNZA
27	IGLESIA BAUTISTA SILOE H. MATAMOROS, TAMPS.	EPIFANIO ESCALANTE GALINDO
28	IGLESIA BAUTISTA SAN PABLO DE MATAMOROS TAMPS.	JORGE LOPEZ ORTEGA
29	IGLESIA BAUTISTA HOREB DE MERIDA, YUC.	RAMON PEREZ ESCALANTE
30	IGLESIA BAUTISTA ISRAEL, DE CUAUTITLAN, IZCALLI	ANTONIO GARDUÑO AGUSTIN
31	IGLESIA BAUTISTA GILGAL DE PIEDRAS NEGRAS	RUBEN JUAREZ HERNANDEZ
32	IGLESIA BAUTISTA EMANUEL DEL EJIDO LA PALANGANA DE H. MATAMOROS, TAMPS.	FRANCISCA GARCIA ESCOBEDO
33	IGLESIA BAUTISTA FILADELFIA DE H. MATAMOROS, TAMPS.	JOSE ALFONSO FERNANDO LOPEZ RAMIREZ
34	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE CD. ALLENDE, COAHUILA	JOSE GALICIA OSORIO
35	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA	ISRAEL RODRIGUEZ SEGURA
36	IGLESIA BAUTISTA HOREB DE PUEBLA	SONIA MUÑOZ HERNANDEZ
37	IGLESIA BAUTISTA JERUSALEN DE CHIHUAHUA	FRANCISCO JAVIER ALMANZA MORAN
38	IGLESIA BAUTISTA CRISTO VIVE DE LA COL. CARMEN SERDAN	JOSE ANTONIO ARCINIEGA GONZALEZ
39	IGLESIA BAUTISTA BETH-LEHEM DE ECATEPEC, EDO. DE MEXICO	MANUEL VIVANCO EMIGDIO
40	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA DE PACHUCA HGO.	JOSE OREA BONILLA
41	IGLESIA BAUTISTA EMANUEL PIJIJIAPAN CHIS.	ARIOSTO LOPEZ RAMOS
42	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA EL BUEN SAMARITANO DE LA RANCHERIA MACAYO SEGUNDA SECCION REFORMA CHIAPAS	ANDRES SANCHEZ PEREZ
43	IGLESIA BAUTISTA EL SHADDAI DE MATAMOROS TAMPS.	EDUARDO ALVAREZ CHAVARRIA
44	IGLESIA BAUTISTA HANANEL DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA	EUSTORGIO PEREZ NAVARRETE
45	IGLESIA BAUTISTA CRISTO ES LA RESPUESTA DE PUEBLA	OFELIO HERNANDEZ LOPEZ
46	IGLESIA BAUTISTA DIOS FUERTE TEPEXI DE RGZ. PUE.	JOSE LUIS GARCIA GONZALEZ
47	SEGUNDA IGLESIA BAUTISTA MONTE SINAI DE TLAQUICHPAN XONOTLA MPIO. DE ZACATLAN, PUE.	JOSE MIGUEL SATURNINO HERNANDEZ
48	IGLESIA BAUTISTA MONTE DE LOS OLIVOS CD. JUAREZ, CHIH.	ELIZABETH ALVARADO ORIGINALES
49	IGLESIA BAUTISTA JESUCRISTO EL SALVADOR DE SAN FELIPE OTLALTEPEC, MPIO. DE TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA	JOSE MEDEL MENDOZA
50	IGLESIA BAUTISTA BET-SEAN DE CD. JUAREZ, CHIH.	JOSE FIDENCIO DEBORA ZANDATE
51	IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA EBEN-EZER DE IZTAPALAPA	EMILIO ANGEL CARRANZA VAZQUEZ
52	IGLESIA BAUTISTA ESMIRNA DE BERRIOZABAL, CHIAPAS	ALEJANDRO CRUZ GOMEZ

53	IGLESIA BAUTISTA SAN PABLO DE NAVA, COAHUILA	RODRIGO SILVA VAZQUEZ
54	IGLESIA BAUTISTA BETANIA SALTILLO, COAH.	OTHONIEL RODOLFO LARA FLORES
55	IGLESIA BAUTISTA EMANUEL DE CD. REYNOSA, TAMPS.	JESUS DAVID LOPEZ SANCHEZ
56	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA DE NUEVA ROSITA, COAH.	ROLANDO TREVIÑO GARZA
57	IGLESIA BAUTISTA "JESUCRISTO ROCA DE LA ETERNIDAD" DE MEXICO, D.F.	SERGIO PAZ CANO
58	IGLESIA BAUTISTA MARANATHA DE MERIDA, YUCATAN	NICOLAS AGUILAR GIL
59	PRIMERA IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA DE TEHUANTEPEC, OAXACA	FELIX GALLEGOS GALLEGOS
60	IGLESIA BAUTISTA ABARIM DE IZTACALCO, D.F.	VICENTE MAZA MARTINEZ

Apoderado: JORGE LEE GALINDO.

Estatutos y otros requisitos: con las solicitudes se exhiben diversos documentos en los que se contienen las bases fundamentales de su doctrina, determinan a sus asociados y ministros de culto, a sus representantes y se detallan los demás datos necesarios para cumplir con los requisitos previstos en la ley de la materia.

Bienes que señalan para cumplir con su objeto: relacionados en el apartado correspondiente de las solicitudes, conforme a lo dispuesto en la fracción III del artículo 7o. de la ley de la materia.

Ministros de culto: señalados en el apartado correspondiente de cada una de las solicitudes.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Misioneros de la Divina Redención, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE MISIONEROS DE LA DIVINA REDENCION

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó Misioneros de la Divina Redención, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 4 de junio de 1999.

1.- Representante: LUIS HERNANDEZ PEREZ.

2.- Asociados: ALEJANDRO SANCHEZ VALENCIA, GERMAN DE JESUS HENAO QUINTERO, JESUS ANIBAL RAMIREZ DUQUE y JOAQUIN ALBERTO GONZALEZ MONTOYA.

3.- Ministros de culto: ALEJANDRO SANCHEZ VALENCIA, GERMAN DE JESUS HENAO QUINTERO, JESUS ANIBAL RAMIREZ DUQUE y JOAQUIN ALBERTO GONZALEZ MONTOYA.

4.- Domicilio legal: 1ª SECCION SIN NUMERO, SAN LUIS APIZAQUITO, COLONIA BENITO JUAREZ, APIZACO, TLAXCALA, CODIGO POSTAL 90300.

5.- Objeto: "REALIZAR ACTOS DE CULTO PUBLICO RELIGIOSO, ASI COMO PROPAGAR SU DOCTRINA".

6.- Señala un inmueble para cumplir con su objeto:

a) Manifestado como susceptible de adquirirse en propiedad.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 29 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Ministerios Puerta de Salvación, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE MINISTERIOS "PUERTA DE SALVACION"

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó Ministerios "Puerta de Salvación", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 3 de junio de 1999.

1.- Representantes: ELISA VERDIN CASTRO, VIRGINIA PEREZ GONZALEZ y LORENA CRUZ ROMERO.

2.- Asociadas: NETTIE TAMEZ GARCIA, TELMA SANCHEZ RODRIGUEZ y ELISA VERDIN CASTRO.

3.- Ministros de culto: NETTIE TAMEZ GARCIA, TELMA SANCHEZ RODRIGUEZ y ELISA VERDIN CASTRO.

4.- Apoderado: JUAN CEPEDA MIRELES.

5.- Domicilio legal: AVENIDA LAS TORRES Y YAHUALICA NUMERO 201 NORTE, FRACCIONAMIENTO MEXICO, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.

6.- Objeto: "PREDICAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO A TODA CRIATURA".

7.- Señala dos inmuebles para cumplir con su objeto:

a) Manifestado uno como bien federal.

b) Manifestado uno en comodato.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Evangélica Bautista Emmanuel, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA BAUTISTA EMMANUEL

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó Iglesia Cristiana Evangélica Bautista Emmanuel, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la

Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 16 de octubre de 1998 y complementada el 11 de mayo de 1999.

1.- Representantes: PANFILO BRAULIO ANTONIA, ALFREDO EPIFANIO ANDRES, EMILIANO ANDRES SANCHEZ, REMIGIO DE LA CRUZ DAVILA, FRANCISCO ANDRES TOMAS e HIPOLITO ANGELES SEGUNDO.

2.- Asociados: PANFILO BRAULIO ANTONIA, ALFREDO EPIFANIO ANDRES, EMILIANO ANDRES SANCHEZ, REMIGIO DE LA CRUZ DAVILA y demás relacionados en el listado respectivo.

3.- Ministros de culto: PANFILO BRAULIO ANTONIA, HIPOLITO ANGELES SEGUNDO, REMIGIO DE LA CRUZ DAVILA y EMILIANO ANDRES SANCHEZ.

4.- Apoderado: ABDIAS PEREZ LANDIN.

5.- Domicilio legal: DOMICILIO CONOCIDO, SECTOR NORTE, CONCEPCION DE LOS BAÑOS, IXTLAHUACA, ESTADO DE MEXICO.

6.- Objeto: "PROCLAMAR Y ENSEÑAR EL EVANGELIO DEL SEÑOR JESUCRISTO".

7.- Señala dos inmuebles para cumplir con su objeto:

a) Manifestados como bienes federales.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Cristo a las Naciones, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE CRISTO A LAS NACIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó Cristo a las Naciones, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 19 de febrero de 1999 y complementada el 19 de agosto de 1999.

1.- Representante: JUAN ARMANDO CHAVEZ CASTILLO.

2.- Asociados: JUAN ARMANDO CHAVEZ CASTILLO, AMELIA MAZA ZARATE, YASMIN HERRERA RAMIREZ, FARAH ROMERO MOLINA, BLANCA BARSOLA CASTILLO y demás relacionados en el listado respectivo.

3.- Ministro de culto: JUAN ARMANDO CHAVEZ CASTILLO.

4.- Apoderado: JESUS CRUZ GUAJARDO.

5.- Domicilio legal: MAGNOLIA NUMERO 101, COLONIA NUEVA FRANCISCO I. MADERO, PACHUCA, HIDALGO, CODIGO POSTAL 42050.

6.- Objeto: "PREDICAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO REVELADO EN LA BIBLIA A TODAS LAS NACIONES".

7.- Señala dos inmuebles para cumplir con su objeto:

a) Manifestados como susceptibles de adquirirse en propiedad.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Alianza Cristiana de México El Sinaí, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE ALIANZA CRISTIANA DE MEXICO EL SINAI

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó Alianza Cristiana de México El Sinaí, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 8 de febrero de 1999 y complementada el 9 de junio de 1999.

1.- Representante: RAYMUNDO ABIUT GARCIA PINEDA.

2.- Asociados: RAYMUNDO ABIUT GARCIA PINEDA, JOSEFINA COSS FARFAN, ARTURO ORTEGA RODRIGUEZ, OSCAR CHERON ROMERO, JOSUE VALDEZ BRAVO, JUAN CARLOS DELGADO PEREZ y demás relacionados en el listado respectivo.

3.- Ministros de culto: RAYMUNDO ABIUT GARCIA PINEDA, JOSEFINA COSS FARFAN, ARTURO ORTEGA RODRIGUEZ, OSCAR CHERON ROMERO y demás relacionados en el listado respectivo.

4.- Apoderado: FRANCISCO JAVIER GARCIA PINEDA.

5.- Domicilio legal: AVENIDA NIÑOS HEROES NUMERO 151, SAN MATEO XALPA, DELEGACION XOCHIMILCO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CODIGO POSTAL 16800.

6.- Objeto: "PREDICAR EL EVANGELIO DE JESUCRISTO A TODA CRIATURA".

7.- Señala un inmueble para cumplir con su objeto:

a) Manifestado en comodato.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme al artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de septiembre de 1999.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Jaime Almazán Delgado**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

RESOLUCION por la que se revoca la autorización otorgada a Financiera Inmobiliaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Secretaría Particular.- 101.-1220.

RESOLUCION POR LA QUE SE REVOCA LA AUTORIZACION OTORGADA A FINANCIERA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., PARA CONSTITUIRSE Y OPERAR COMO SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6o. fracción XXXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Décima Séptima de las Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito, esta Secretaría emite la siguiente

RESOLUCION

PRIMERO.- Se revoca la autorización contenida en la Resolución 101-0053 de fecha 25 de enero de 1994, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 14 de febrero de 1994, mediante la cual esta Secretaría autorizó a Financiera Inmobiliaria, S.A. de C.V., para constituirse y operar como sociedad

financiera de objeto limitado, la cual fue notificada a esa sociedad mediante oficio 102-E-367-DGBM-III-C-293 de fecha 25 de enero de 1994.

Lo anterior, en virtud de que Financiera Inmobiliaria, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, fue emplazada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante diverso 601-II-45692 del 10 de junio pasado, debido a que en la actualización de sus estados financieros, no se ajustaron a las disposiciones establecidas por esa Comisión, indicándole que tenía que revertir sus registros contables, por lo que al llevar a cabo dicha instrucción, Financiera Inmobiliaria mantuvo un capital mínimo fijo por debajo del requerido para este tipo de sociedades, situación que la colocó en la causal de revocación prevista en la fracción VI de la Décima Séptima de las Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito; aunado lo anterior, a la solicitud expresa de esa sociedad para que se le revoque la autorización que le fue otorgada para constituirse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

SEGUNDO.- Por lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo manifestado por Financiera Inmobiliaria en el primer testimonio de su Escritura Pública número 77,790 del 12 de agosto de 1999, otorgada ante la fe del licenciado Cecilio González Márquez, Notario Público número 151 con ejercicio en el Distrito Federal, ésta actualmente cuenta con un capital mínimo fijo íntegramente suscrito y pagado de $18'817,300.00.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- La presente Resolución surtirá efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- A partir de la publicación de la presente en el **Diario Oficial de la Federación**, Financiera Inmobiliaria, S.A. de C.V., deberá abstenerse de realizar operaciones propias de las sociedades financieras de objeto limitado, de conformidad con lo señalado por el artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito.

TERCERO.- Inscríbase la presente revocación en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de octubre de 1999.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Angel Gurría**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CONVENIO de Desarrollo Social 1999 que suscriben el Ejecutivo Federal y el Estado de Campeche.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1999 QUE SUSCRIBEN EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1999

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO PRIMERO	DEL OBJETO DEL CONVENIO.
CAPÍTULO SEGUNDO	DEL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE).
CAPÍTULO TERCERO	DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL EN LAS REGIONES, MUNICIPIOS, ÁREAS Y GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS.
CAPÍTULO CUARTO	DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN REGIONES DE POBREZA Y SU FINANCIAMIENTO.
CAPÍTULO QUINTO	DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.
CAPÍTULO SEXTO	DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.
CAPÍTULO SÉPTIMO	DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.
CAPÍTULO OCTAVO	DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL.
CAPÍTULO NOVENO	DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
CAPÍTULO DÉCIMO	ESTIPULACIONES FINALES.

INTRODUCCIÓN

Las prioridades nacionales en materia de desarrollo social siguen teniendo como centro fundamental de atención el abatimiento de los niveles de pobreza y la disminución de la desigualdad que prevalece en el país, tanto entre regiones como entre grupos sociales, no sólo como imperativo ético y político, sino en cumplimiento del mandato constitucional de alcanzar un desarrollo con justicia social.

El cumplimiento de esas prioridades encuentra ahora condiciones distintas en el escenario institucional del país, fundamentalmente debido al avance sin precedentes que han tenido los procesos de descentralización del gasto social hacia los gobiernos estatal y municipales, con lo cual estos órdenes de gobierno son ahora interlocutores principales en las decisiones nacionales sobre el desarrollo, al depender esencialmente de ellos la creación de la infraestructura social básica del país.

En ese sentido, resulta un hecho que la política social en sus tres vertientes fundamentales, relativas al desarrollo de capital humano, generación de empleo y oportunidades de ingreso, y el desarrollo de infraestructura de servicios básicos, depende ahora de un mayor número de actores y voluntades y, en esa medida, requiere de la puesta en marcha de estrategias capaces de movilizar a la ciudadanía, a las fuerzas políticas del país y a los tres órdenes de gobierno en torno al objetivo único de superar la pobreza y disminuir sustancialmente las desigualdades sociales.

En este nuevo contexto, el Convenio de Desarrollo Social 1999 tiene como uno de sus objetivos centrales el de servir de instrumento integrador de la política social, en el entendido de que sólo a partir de una estrategia integral será posible incidir de manera directa y simultánea en los factores que determinan las condiciones actuales de rezago en amplios sectores de la población.

Como parte de esa estrategia, en el presente Convenio el Gobierno de la República ha realizado un esfuerzo sin precedente para conjuntar en un marco único e integral la oferta institucional del Gobierno Federal en materia de desarrollo social y la del propio Estado y municipios, para dirigir de manera coordinada los esfuerzos institucionales para la superación de la pobreza y el desarrollo regional hacia espacios definidos y consensados, identificados como regiones prioritarias y de atención inmediata, así como de las áreas y grupos sociales en situación de pobreza.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los artículos 25, 26, 105, 115 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 27, 31, 32 y 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, 34, 35, 36 y 44 de la Ley de Planeación; 25, 32, 33, 34, 35, 44, 45 y 46 de la Ley de Coordinación Fiscal; 15, 17, 19, 20, 68, 73 y Décimo Primero Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999; 1, 2, 3, 4, 23, 26 y 71 Fracciones XV y XXXI y 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Campeche; 1, 2, 3, 4, 17, 18, 19, 20 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 46, 47, 48, 50, 51, 52 y 60 de la Ley de Planeación del Estado, 12 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal de 1999, las partes suscriben el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

CAPÍTULO PRIMERO **DEL OBJETO DEL CONVENIO**

PRIMERA.- El presente Convenio tiene por objeto:

I. Promover el desarrollo regional, a través de acciones y proyectos que fomenten el aprovechamiento de las potencialidades productivas e impulsen la generación de empleo.

II. Promover que las acciones y recursos para el desarrollo social se orienten preferentemente a las regiones prioritarias y de atención inmediata, así como a aquellas áreas o grupos sociales identificados por condiciones de rezago y marginación.

III. Concentrar en paquetes integrales de atención social los esfuerzos institucionales, programáticos y presupuestarios de los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipales.

IV. Impulsar la participación y organización social para el desarrollo integral y promoción de las capacidades comunitarias.

V. Promover la igualdad de oportunidades.

VI. Fortalecer la participación estatal y municipal en el desarrollo de la Política Social y para la Superación de la Pobreza.

VII. Vincular las acciones de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que lleven a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con la planeación estatal para el desarrollo, a fin de que las acciones que en esta materia se realicen, sean congruentes con las propias de la planeación nacional de desarrollo.

VIII. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos señalados en el Capítulo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, así como en el Programa para Superar la Pobreza 1995-2000.

SEGUNDA.- El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ejecutivo Estatal, en el marco de la estrategia de integración social y productiva para la incorporación al desarrollo sustentable de los grupos más desprotegidos, acuerdan atender las regiones prioritarias y de atención inmediata identificadas por sus condiciones de rezago y marginación, a que se refiere el Tomo II del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, así como aquellas áreas o grupos sociales que definan las partes conforme a indicadores de pobreza.

Con base en lo anterior, las regiones prioritarias y de atención inmediata y las áreas y grupos sociales considerados son los siguientes:

Región de Atención Inmediata: Maya Regiones Prioritarias: Calakmul y Sur Otras Áreas Prioritarias: Carmen (isla, Cabecera municipal), Champotón y Campeche. Otros Grupos Marginados Prioritarios.

La integración municipal se detalla en el Anexo 1 de este Convenio.

El apoyo a estas regiones, áreas y grupos sociales partirá de la formulación de paquetes integrales de atención, que habrán de generarse con el concurso de los tres órdenes de gobierno y representantes ciudadanos y comunitarios.

TERCERA.- Este instrumento será la única vía de coordinación entre las Administraciones Públicas Federal y Estatal para la ejecución de programas y acciones, y para el ejercicio de recursos que se lleven a cabo coordinadamente en la entidad federativa, durante el presente ejercicio fiscal.

Los programas y acciones que acuerden las partes, con la intervención que en su caso corresponda a los municipios, formarán parte de este Convenio y se formalizarán mediante Acuerdos o Convenios de Coordinación, Convenios de Reasignación y Anexos de Ejecución. Cuando se pretenda la ejecución de acciones o programas entre los órdenes de gobierno con la participación de los grupos sociales interesados, se suscribirán Convenios de Concertación.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, llevará un registro específico de dichos documentos. Los Acuerdos o Convenios de Coordinación, Anexos de Ejecución y Convenios de Concertación que se formalicen en el marco de este instrumento, requerirán del otorgamiento del dictamen que emita la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de verificar su congruencia con el Convenio de Desarrollo Social.

Los Convenios de Reasignación deberán ser sometidos, previamente, a las autorizaciones de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y se ajustarán para su celebración a lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

De la suscripción de los diversos instrumentos señalados, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán informar a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

CAPÍTULO SEGUNDO **DEL FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO (COPLADE)**

CUARTA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal acuerdan impulsar acciones conjuntas para apoyar el mejor funcionamiento del COPLADE, para que sus actividades le den integración y perspectiva a la acción institucional y a la participación social.

En este contexto, el Ejecutivo Estatal se compromete a formular una estrategia orientada a perfeccionar el proceso de planeación del desarrollo regional, y especialmente del desarrollo social y a formular un programa de acción para el COPLADE para el presente ejercicio fiscal, que dé cumplimiento a los retos y objetivos señalados en el Capítulo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, así como al Programa para Superar la Pobreza 1995-2000.

Por su parte el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, proporcionará en el ámbito de su competencia, los apoyos y asistencia para la realización de las actividades anteriormente citadas.

QUINTA.- Ambos Ejecutivos se comprometen a analizar la actual estructura del COPLADE, a efecto de identificar sus deficiencias y superarlas, adecuándola a los nuevos retos que plantea el desarrollo social integral y, en su caso, promoverán las reformas legales necesarias. La integración del COPLADE deberá considerar en su seno, entre otros, la existencia o fortalecimiento de subcomités y grupos de trabajo para áreas específicas, tales como los de Atención a Regiones Prioritarias; Desarrollo Institucional Municipal; Desarrollo Regional y Urbano; Evaluación y Seguimiento; y Especial de Control y Evaluación; en dichas áreas se establecerá una estrecha coordinación con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

SEXTA.- Las partes se comprometen a definir e instrumentar las acciones necesarias para que sus respectivas dependencias y entidades coordinen sus programas y actividades en el seno del COPLADE, informando ante esta instancia sobre los avances y desarrollo de los mismos durante el ejercicio fiscal, y los resultados y metas alcanzadas al cierre de éste.

El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal convienen que el Subcomité de Atención a Regiones Prioritarias o figura similar, actúe como instancia única de análisis y evaluación para la formación de consensos para la toma de decisiones en materia de política social. El Ejecutivo Estatal se compromete a fortalecer dicho Subcomité y a procurar la representación comunitaria y ciudadana en materia de desarrollo social.

SÉPTIMA.- Las partes se comprometen a promover la constitución y funcionamiento de una Comisión Nacional Coordinadora de COPLADES, así como a participar en dicha Comisión.

CAPÍTULO TERCERO **DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL EN LAS REGIONES, MUNICIPIOS, ÁREAS Y GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS**

OCTAVA.- El Ejecutivo Federal determinará las directrices conforme a las cuales sus dependencias y entidades conjuntarán esfuerzos para coordinar acciones y recursos en las regiones prioritarias y de atención inmediata, así como en las áreas y grupos sociales a que se refiere la Cláusula Segunda y detallados en el Anexo 1 de este documento, con el objeto de fomentar el desarrollo sustentable, social y económico de los mismos. Para tal efecto, orientarán sus actividades, entre otros lineamientos, conforme a lo establecido en las Bases de Colaboración Interinstitucional, suscritas por las Secretarías de Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Comunicaciones y Transportes y Reforma Agraria.

Asimismo, el Ejecutivo Federal con el objeto de fortalecer y coadyuvar a una visión integral de los programas de combate a la pobreza, promoverá la suscripción de convenios o acuerdos de coordinación interinstitucional con la intervención de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos del Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

NOVENA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en coordinar sus acciones para que los pobladores de esas regiones, áreas y grupos sociales tengan posibilidades de mejorar su calidad de vida. En consecuencia, las dependencias y entidades de ambos órdenes de gobierno, en el diseño y operación de sus programas, propiciarán:

I. La orientación de los recursos presupuestarios a favor de las regiones prioritarias y de atención inmediata, así como a las áreas y los grupos sociales más desprotegidos.

II. La articulación de los programas de trabajo, para hacer más eficientes los recursos disponibles y aprovecharlos dentro de una estrategia común de desarrollo.

III. La creación y operación de paquetes integrales de programas y acciones en los que concurran recursos presupuestarios de las dependencias y entidades, de los tres órdenes de gobierno.

IV. La participación de los habitantes de las comunidades beneficiarias en la planeación y realización de los programas de desarrollo regionales y comunitarios.

DÉCIMA.- El Ejecutivo del Estado acuerda participar en esta estrategia de coordinación intergubernamental mediante la asignación de $2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) provenientes primordialmente del Fondo para la Infraestructura Social Estatal, para el desarrollo de las regiones, áreas y grupos sociales señalados en la Cláusula Segunda, conforme al Anexo 2 de este documento.

Con independencia de lo anterior, el Gobierno del Estado destinará también la cantidad de $15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.) de recursos propios para el Programa de Combate a la Pobreza.

DÉCIMA PRIMERA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal se comprometen a promover que los municipios participen en la determinación de acciones, en el marco de esta estrategia integral. En el seno del Subcomité de Atención a Regiones Prioritarias del COPLADE se definirá la aportación de recursos de estos últimos.

DÉCIMA SEGUNDA.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y el Ejecutivo Estatal acuerdan llevar a cabo conjuntamente las acciones necesarias a fin de continuar con la realización o conclusión de obras de infraestructura carretera, por lo que se comprometen a canalizar los recursos necesarios para ello.

La inversión federal y estatal que sea asignada a las obras, así como los tramos carreteros que corresponda construir o concluir a cada orden de gobierno, serán susceptibles de determinarse en documentos derivados de este Convenio; para la formalización de estas acciones las partes podrán suscribir Acuerdos o Convenios de Coordinación o Reasignación, y en su caso Anexos de Ejecución.

Asimismo, promoverán la concurrencia de los gobiernos municipales en estos esfuerzos.

DÉCIMA TERCERA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado acuerdan suscribir un Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública, con base en la distribución y destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, que previamente se ha determinado por ambas instancias gubernativas en los términos previstos por los artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Coordinación Fiscal y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 17 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

CAPÍTULO CUARTO **DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN REGIONES DE POBREZA Y SU FINANCIAMIENTO**

DÉCIMA CUARTA.- El Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", previsto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, se orientará a la promoción del desarrollo integral de las comunidades y familias en situación de pobreza, a la generación de ingresos y de empleos y al desarrollo regional, y se destinará a aquellas regiones del Estado que por sus condiciones de rezago y marginación han sido definidas en el Tomo II del Decreto antes citado y las áreas y grupos sociales convenidos conforme a indicadores de pobreza que se deberán

hacer públicos, de acuerdo a lo que establece el Artículo 15 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999. Los beneficiarios de dichos programas serán seleccionados con base en criterios de objetividad, transparencia, temporalidad y publicidad que garanticen que los apoyos se canalicen a la población objetivo.

DÉCIMA QUINTA.- El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, emitirá las reglas de operación de los programas del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", mismas que se contendrán en el Manual de Operación de dicho Ramo, el cual se publicará en el **Diario Oficial de la Federación** en el primer bimestre del presente ejercicio fiscal.

DÉCIMA SEXTA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal convienen en promover y realizar acciones de interés común en beneficio de los municipios, a través de los programas y proyectos del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" que definan al efecto. Dichos programas y proyectos se dictaminarán en el seno del Subcomité de Atención a Regiones Prioritarias del COPLADE, o en la figura que se determine.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El Ejecutivo Federal a través del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" asignará al Estado recursos federales por un monto de $112'121,100.00 (Ciento doce millones ciento veintiún mil cien pesos 00/100 M.N.), con los cuales se financiarán acciones a través de los fondos para el Desarrollo Productivo; para Impulsar el Desarrollo Regional Sustentable; para Atender a Grupos Prioritarios; y de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario. Dichos fondos están integrados por programas de Empleo Temporal, Crédito a la Palabra, Desarrollo Productivo de la Mujer, Jornaleros Agrícolas, y Coinversión Social, entre otros. La distribución de estos fondos por regiones prioritarias y de atención inmediata, así como por áreas y grupos sociales con mayores rezagos sociales se señalan en los Anexos 3 y 4 de este documento.

DÉCIMA OCTAVA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal acuerdan que la instrumentación, ejecución, evaluación y seguimiento de los avances de los programas que integran el Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", se sujetará a los Lineamientos Generales que establece el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, así como a las reglas de operación que emita la Secretaría de Desarrollo Social.

DÉCIMA NOVENA.- El Ejecutivo Estatal será responsable de la ejecución de los recursos federales provenientes del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", que se le asignen, y se compromete a operar dichos recursos conforme a lo establecido en la Cláusula anterior.

En el caso de que el ejecutor sea el municipio, el Gobierno Estatal promoverá ante dicha instancia las medidas que garanticen el ejercicio de los recursos correspondientes, conforme a las reglas y objetivos inherentes a cada programa.

VIGÉSIMA.- Las partes acordarán el calendario de ministraciones de los recursos federales del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", conforme a la estacionalidad del gasto definida para dicho Ramo.

VIGÉSIMA PRIMERA.- El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y el Ejecutivo Estatal se comprometen a impulsar los proyectos y las actividades productivas a través de la aplicación de los instrumentos con que cuenta el Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES), conforme a la demanda que se dé en la entidad federativa y con respeto a los parámetros y lineamientos de operación del FONAES de acuerdo a lo previsto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

Las partes promoverán la participación de los gobiernos municipales en la aplicación de los instrumentos del FONAES.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Las familias en pobreza extrema son la población objetivo del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA). La identificación de las familias beneficiarias del Programa se hará siguiendo los criterios imparciales, rigurosos y objetivos establecidos por la Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación (CONPROGRESA).

El Ejecutivo Federal y Ejecutivo Estatal acuerdan promover las acciones para que las familias que formen parte del padrón del PROGRESA reciban de manera oportuna, efectiva y adecuada los beneficios de los componentes básicos del Programa; así como llevar a cabo las acciones necesarias para fortalecer la calidad de los servicios de educación y salud.

El padrón de beneficiarios del PROGRESA será actualizado y administrado por la CONPROGRESA y supervisado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

VIGÉSIMA TERCERA.- La Coordinación Nacional del Programa de Educación, Salud y Alimentación (CONPROGRESA), en el marco de lo establecido por el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999 y otras disposiciones legales aplicables, orientará sus esfuerzos a las regiones y localidades marginadas del Estado.

VIGÉSIMA CUARTA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal convienen que, de acuerdo al presupuesto autorizado y en congruencia con los artículos 68 y 73 del Decreto del Presupuesto de

Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, el Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla (FIDELIST), continuará operando el Programa de "Canasta Básica", y que las familias en pobreza extrema de las zonas urbanas y suburbanas marginadas de la entidad constituyen su población objetivo.

VIGÉSIMA QUINTA.- Las partes acuerdan realizar las acciones necesarias para que las familias que forman parte del padrón del FIDELIST reciban de manera oportuna, efectiva y adecuada el beneficio del Programa de "Canasta Básica".

La administración y actualización del referido padrón corresponderá al FIDELIST.

VIGÉSIMA SEXTA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen que uno de los programas de interés común es el Programa de Abasto Rural. En consecuencia acuerdan destinar esfuerzos y recursos principalmente hacia las regiones de atención inmediata y en aquellas en las que opera el PROGRESA. El Ejecutivo Estatal promoverá la participación de los municipios a efecto de contar con la infraestructura municipal para el desarrollo de los programas de abasto rural.

Las partes convienen en incrementar el número de tiendas para la atención de las comunidades mediante la apertura de 20 (veinte) tiendas. El capital requerido para las tiendas es de $300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por lo que el Ejecutivo Estatal conviene en promover ante los ayuntamientos la obtención de recursos para dichas aperturas.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- El Ejecutivo Federal en la tarea de disminuir la desnutrición de los grupos más vulnerables de la población, y en especial en apoyo a la alimentación de los niños que se encuentran en esas condiciones, distribuirá por conducto de LICONSA, S.A. de C.V., 1'992,177 (Un millón novecientos noventa y dos mil ciento setenta y siete) litros de leche con una inversión de $9'337,700.00 (Nueve millones trescientos treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

VIGÉSIMA OCTAVA.- Para la atención de las comunidades indígenas el Ejecutivo Federal y el Estatal determinarán y realizarán acciones conjuntas para que, con la participación que corresponda al Instituto Nacional Indigenista (INI), sean consideradas las propuestas de desarrollo regional y comunitario formuladas por las propias comunidades indígenas y municipios. Asimismo, promoverán la actuación del Subcomité de Etnodesarrollo del COPLADE, con la finalidad de priorizar las demandas y propuestas de las comunidades indígenas para que se incorporen a los programas de desarrollo.

CAPÍTULO QUINTO **DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

VIGÉSIMA NOVENA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal acuerdan implementar el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva, de acuerdo en lo previsto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, cuyo objetivo es generar una oferta de viviendas de tipo progresivo para atender a la población urbana con ingresos familiares iguales o inferiores a dos salarios mínimos, mediante un esquema que combina ahorro y subsidios directos y que alienta la corresponsabilidad entre los tres órdenes de gobierno y los beneficiarios.

El marco estratégico específico, la integración de los programas de inversión, las acciones a realizar, los esquemas de participación social e institucional, y la estructura financiera entre los distintos órdenes de gobierno y los beneficiarios directos, serán acordados por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, y el Ejecutivo del Estado, con apego a la normatividad del citado Programa.

Las partes acuerdan, asimismo, favorecer e impulsar la participación de los municipios y de la sociedad, en los procesos de definición e integración del Programa, en su ejecución, evaluación y seguimiento, estableciendo al efecto los mecanismos e instrumentos respectivos.

TRIGÉSIMA.- El Ejecutivo Estatal, en el marco de concurrencia que en materia de asentamientos humanos prevé la Constitución General de la República, se compromete a:

I. Continuar promoviendo la congruencia de las disposiciones jurídicas estatales y municipales de desarrollo urbano y vivienda con la Ley General de Asentamientos Humanos, y otras disposiciones legales relacionadas.

II. Mantener actualizados sus programas estatales y municipales de desarrollo urbano y vivienda.

III. Conjuntar acciones y recursos con los Gobiernos Federal y municipales con el objeto de desarrollar en el Estado, el programa para constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, denominado Programa de Incorporación de Suelo Social (PISO).

IV. Continuar elaborando estudios para determinar las acciones de ordenamiento territorial de los centros de población, tomando en cuenta a los sectores social y privado en la definición, orden por prioridad y vigilancia en el mejoramiento, construcción y ampliación de las acciones y las obras urbanas y de servicios.

CAPÍTULO SEXTO **DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**

TRIGÉSIMA PRIMERA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal acuerdan mantener e incrementar las acciones de estímulo a la participación social mediante el cumplimiento de los siguientes compromisos en sus respectivos ámbitos de competencia:

I. Promover las reformas necesarias, a efecto de que se consolide o incorpore, en su caso, a los ordenamientos jurídicos correspondientes, la figura de los Consejos de Desarrollo Municipal, como la instancia fundamental para la operación y desarrollo del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y órgano de articulación y coordinación de los esfuerzos y acciones de los ayuntamientos y la sociedad municipal, para impulsar el desarrollo de los municipios y su población.

II. Promover ante los municipios, que los programas del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, sean ejecutados preferentemente por los Comités Comunitarios, con el apoyo y la asesoría de los ayuntamientos, Ejecutivo Estatal, Secretaría de Desarrollo Social y otras dependencias competentes.

III. Consolidar el papel de los Consejos de Desarrollo Municipal para extender su ámbito participativo a todos los programas institucionales incidentes en los municipios.

IV. Promover la suscripción de acuerdos para orientar, impulsar y fortalecer la participación social en los diversos programas o acciones derivados de este Convenio.

V. Promover la integración de Consejos Regionales de Desarrollo en cada una de las regiones prioritarias, con la concurrencia de representantes comunitarios y las dependencias de los tres órdenes de gobierno.

TRIGÉSIMA SEGUNDA.- Con relación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el Ejecutivo Estatal acuerda promover ante los municipios la divulgación entre la población de los recursos, obras y acciones, así como la información relativa a las mismas; la colaboración de los beneficiarios en todo el proceso de planeación de las obras y acciones por realizar, comunicándoles de los resultados obtenidos; vigilar que las obras financiadas con recursos del Fondo citado, no afecten la preservación y protección del medio ambiente e impulsen el desarrollo sustentable.

Lo anterior en virtud de lo establecido en el Artículo 33, fracciones I a V de la Ley de Coordinación Fiscal.

CAPÍTULO SÉPTIMO **DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

TRIGÉSIMA TERCERA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal convendrán con los municipios interesados las acciones correspondientes al 2%, que dispongan los municipios destinar del Fondo para la Infraestructura Social Municipal para el programa de desarrollo institucional, de acuerdo a lo señalado en el párrafo segundo del Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al efecto, el Ejecutivo del Estado se compromete a entregar al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, una evaluación de los resultados y alcances del programa instrumentado en 1998, el cual servirá de base para consolidar o adecuar, en su caso, las acciones del Programa Operativo Anual de Desarrollo Institucional Municipal en el Estado.

Este Programa y las acciones derivadas del mismo se definirán y aprobarán con la participación de los municipios, en el seno del Subcomité de Desarrollo Institucional Municipal del COPLADE o figura similar.

Las partes convienen en promover la creación de un fondo orientado a fortalecer dicho Programa, mediante la aportación conjunta de recursos financieros. Para tal efecto, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social aportará recursos complementarios consistentes en $113,900.00 (Ciento trece mil novecientos pesos 00/100 M.N.) del Fondo de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

Por su parte, el Ejecutivo del Estado aportará recursos complementarios consistentes en $50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para la integración del mencionado fondo, y promoverá ante los municipios, conjuntamente con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, la aportación de recursos municipales derivados del 2% del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, para dicho fin.

Adicionalmente, el Instituto Nacional de Solidaridad (INSOL), con cargo a los recursos que integren el Fondo de Coinversión Social y Desarrollo Comunitario, llevará a cabo en la entidad los diversos programas y acciones que conforme a sus atribuciones le corresponden.

CAPÍTULO OCTAVO **DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SOCIAL**

TRIGÉSIMA CUARTA.- El Ejecutivo Estatal se compromete a formular y entregar al Ejecutivo Federal, por la vía de la Secretaría de Desarrollo Social, informes trimestrales de evaluación que permitan conocer los beneficios económicos y el impacto social de la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, en sus dos vertientes, así como del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", en los términos establecidos en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999; asimismo se debe presentar un informe general de evaluación al término del ejercicio fiscal que incluya una estimación de la evolución de los indicadores sociales para el siguiente año.

La evaluación externa sobre el impacto social de cada uno de los programas del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" deberá realizarse por un órgano consultor externo, conforme a lo dispuesto en los Lineamientos Generales del Tomo II del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999.

TRIGÉSIMA QUINTA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal realizarán conjuntamente reuniones periódicas de evaluación y seguimiento con el objeto de establecer indicadores de evaluación y analizar tanto los avances como los problemas registrados y proponer medidas que mejoren el impacto de los programas para superar la pobreza. Adicionalmente, ambas partes llevarán a cabo evaluaciones periódicas en las regiones prioritarias y de atención inmediata, así como en las áreas y grupos sociales definidos en la Cláusula Segunda de este Convenio, para medir los beneficios económicos que se generen con los programas y conocer la disminución de los rezagos sociales en sus municipios.

TRIGÉSIMA SEXTA.- El Ejecutivo del Estado se compromete a proporcionar periódicamente al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, la información correlativa a la operación y desarrollo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, y del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", con las particularidades, tiempos y términos definidos por esa Secretaría. En el caso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, la información que se entregue será la que generen y proporcionen los municipios conforme a los formatos establecidos al efecto.

TRIGÉSIMA SÉPTIMA.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo Estatal convienen en que la CONPROGRESA estará a cargo de los trabajos de identificación de las familias, así como de la evaluación y seguimiento operativo del PROGRESA, por lo que será la responsable del manejo de la información estadística y geográfica que resulte de estas acciones, y de su operación.

CAPÍTULO NOVENO **DEL SISTEMA ESTATAL DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

TRIGÉSIMA OCTAVA.- El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, se compromete a asesorar y apoyar al Ejecutivo Estatal en la realización de acciones para la instrumentación y consolidación de los sistemas de control y evaluación y para el desarrollo y modernización de las Administraciones Públicas Estatal y Municipales, a fin de asegurar la aplicación transparente, honesta y eficaz de los recursos federales objeto del presente Convenio.

Para efecto de lo anterior, las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus respectivas competencias, conjuntamente con el órgano estatal de control llevarán a cabo periódicamente el análisis de resultados de las acciones realizadas a fin de proponer, en su caso, las medidas pertinentes para el logro de los objetivos.

TRIGÉSIMA NOVENA.- En el caso del PROGRESA, la CONPROGRESA y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, conjuntamente con el órgano estatal de control, llevarán a cabo periódicamente el análisis de los resultados de las acciones realizadas en el Estado, de conformidad con el programa de trabajo que al efecto se acuerde.

CUADRAGÉSIMA.- El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Ejecutivo Estatal a través del órgano estatal de control, realizarán la fiscalización y evaluación periódica de los programas objeto de este Convenio y de los que de él se deriven, que sean ejecutados en la entidad con recursos federales asignados al Estado, con el objeto de conocer el grado de su cumplimiento y proponer, en su caso, las medidas que sean necesarias para consolidar los avances, o bien para prever insuficiencias o corregir irregularidades detectadas.

En lo concerniente a la supervisión y control de los recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Ejecutivo Estatal por conducto de su órgano de control y supervisión, se sujetarán a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal.

CUADRAGÉSIMA PRIMERA.- El Ejecutivo Federal, conforme a la normatividad que al efecto establezca a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo y el Ejecutivo Estatal llevarán a cabo acciones tendientes a impulsar y consolidar el Programa de Contraloría Social, en la ejecución de los programas de este Convenio, apoyando y promoviendo la participación comunitaria organizada en el control y vigilancia de las acciones y obras financiadas parcial o totalmente con recursos federales.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, propondrá y acordará con el Ejecutivo Estatal, a través de su órgano de control, un programa de trabajo para el presente ejercicio fiscal, en materia de control, inspección, vigilancia y evaluación de los programas ejecutados con recursos federales asignados al Estado. Asimismo, ambos Ejecutivos convienen en proporcionar el apoyo, capacitación y asesoría técnica a los integrantes de los Comités Comunitarios y de los Consejos de Desarrollo Municipal, para impulsar y consolidar la estrategia del Programa de Contraloría Social.

CUADRAGÉSIMA SEGUNDA.- El Ejecutivo Estatal se compromete a continuar promoviendo e impulsando el Sistema de Atención a la Ciudadanía y de Quejas y Denuncias, en relación con los programas, obras y acciones realizadas en el marco de este Convenio, informando periódicamente a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo sobre la situación de las mismas.

Para la adecuada operación y consolidación de este Sistema, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, proporcionará el apoyo y asistencia necesarios.

CUADRAGÉSIMA TERCERA.- El Ejecutivo Estatal se compromete a entregar trimestralmente a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la información programática-presupuestaria y de avances físicos y financieros, en relación con la ejecución de los distintos programas previstos en el Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", acompañada de los informes de resultados de la evaluación que se lleve a cabo en el seno del Subcomité Especial de Control y Evaluación del COPLADE, así como a solicitud de parte, la documentación de carácter técnico, administrativo o contable relativa a los mismos programas.

Asimismo, el Ejecutivo Estatal se compromete a proporcionar a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la información que la misma requiera para efectuar la inspección y vigilancia del ejercicio de los demás recursos federales que se transfieran o reasignen al Estado.

CUADRAGÉSIMA CUARTA.- El Ejecutivo Estatal se compromete a continuar promoviendo y apoyando la creación de los órganos de control y evaluación en las administraciones municipales, así como la existencia de vocales de control y vigilancia en los Consejos de Desarrollo Municipal y Comités Comunitarios, a efecto de avanzar en el esquema de coordinación Federación-Estado-Municipio en esta materia.

A tal efecto, los Ejecutivos Federal y Estatal proporcionarán a los municipios la asesoría y apoyo técnico necesarios, a fin de que se establezcan los mecanismos de supervisión y vigilancia del gasto público, particularmente el que corresponde a recursos aplicados en el marco de este Convenio.

CUADRAGÉSIMA QUINTA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal, continuarán elaborando el Inventario Estatal de Obra Pública, registrando en el mismo, las obras terminadas y aquellas que se encuentren en proceso, enviándose a las Secretarías de Desarrollo Social, y de Contraloría y Desarrollo Administrativo para la planeación y ejecución de los programas de trabajo correspondientes.

CAPÍTULO DÉCIMO **ESTIPULACIONES FINALES**

CUADRAGÉSIMA SEXTA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal acuerdan realizar las acciones necesarias para cumplir con los compromisos pactados en este Convenio, así como en los Acuerdos de Coordinación, Convenios de Coordinación, Anexos de Ejecución y Convenios de Concertación que de él deriven. En el evento de que se presenten casos fortuitos o de fuerza mayor que motiven el incumplimiento a lo pactado, la contraparte quedará liberada del cumplimiento de las obligaciones que le son correlativas; manifestando dichas circunstancias por escrito, a la brevedad posible.

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA.- Cuando el incumplimiento del presente Convenio, Acuerdos de Coordinación, Convenios de Coordinación, Anexos de Ejecución, Convenios de Concertación, así como a las reglas de operación contenidas en el Manual de Operación del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", y demás manuales de los diversos programas federales, sea consecuencia del dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos y demás autoridades a quienes compete realizar las acciones previstas en dichos instrumentos, las partes convienen en que se procederá a comunicar los hechos a las autoridades federales o locales que resulten competentes, a fin de que se determinen las responsabilidades administrativas, civiles o penales en que se hubieren incurrido y se apliquen las sanciones que conforme a derecho procedan.

Cuando en el ejercicio de sus atribuciones las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo o de Desarrollo Social, detecten desviaciones o incumplimiento a lo convenido, la Secretaría de Desarrollo Social después de escuchar la opinión del Ejecutivo Estatal, podrá suspender la radicación de los recursos federales provenientes del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza", e inclusive solicitar su reintegro.

De las controversias que se susciten con motivo de la ejecución del presente Convenio, así como de los instrumentos de coordinación que de él deriven, conocerá la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; y las que se susciten con motivo de la interpretación y cumplimiento de los diversos instrumentos de concertación derivados del propio Convenio, serán resueltas por los tribunales competentes, conforme a las leyes aplicables.

CUADRAGÉSIMA OCTAVA.- En el caso de presentarse incumplimiento a los Convenios de Reasignación, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en coordinación con la dependencia que participe en la reasignación, en el ámbito de sus respectivas competencias, aplicarán las medidas que conforme a derecho procedan.

CUADRAGÉSIMA NOVENA.- Los Ejecutivos Federal y Estatal convienen en que serán causas de inobservancia del presente Convenio las siguientes:

I. El incumplimiento de los Acuerdos de Coordinación, Convenios de Coordinación, Anexos de Ejecución o Convenios de Concertación derivados del presente Convenio, a los Lineamientos Generales del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999 considerados en el Tomo II del mismo, así como a las reglas de operación contenidas en el Manual de Operación del Ramo General 26 "Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza" y demás manuales de los diversos programas federales.

II. La aplicación de recursos federales transferidos al Estado a fines distintos de los pactados.

III. La falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio.

QUINCUAGÉSIMA.- Este Convenio surte sus efectos a partir del día primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, y deberá publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano informativo oficial del Gobierno del Estado, con el propósito de que la población conozca de las acciones coordinadas de la Federación con el Estado.

El presente Convenio se suscribe por los titulares de los Ejecutivos Federal y Estatal, así como por los servidores públicos federales y estatales que a continuación se señalan:

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, **Ernesto Zedillo Ponce de León**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Francisco Labastida Ochoa**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Ángel Gurría Treviño**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.- El Gobernador del Estado de Campeche, **José Antonio González Curi**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Carlos Felipe Ortega Rubio**.- Rúbrica.

Las firmas que anteceden, corresponden a los servidores públicos que suscriben el Convenio de Desarrollo Social 1999, Federación-Estado de Campeche celebrado el día 5 de febrero de 1999.

Convenio de Desarrollo Social 1999 Estado de Campeche

ANEXOS

MUNICIPIOS QUE COMPRENDEN REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA, PRIORITARIAS Y ÁREAS Y GRUPOS MARGINADOS

ESTADO DE CAMPECHE

ANEX O 1

REGIÓN	MUNICIPIOS
REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA	
MAYA	HOPELCHÉN, TENABO, HECELCHAKÁN Y CALKINÍ
REGIONES PRIORITARIAS	
CALAKMUL	CALAKMUL
SUR	ESCÁRCEGA, CANDELARIA, PALIZADA Y CARMEN
OTRAS ÁREAS PRIORITARIAS*	CARMEN (ISLA CABECERA MUNICIPAL), CHAMPOTÓN Y CAMPECHE
OTROS GRUPOS MARGINADOS PRIORITARIOS	ETNIAS, AGRUPACIÓN DE MUJERES DISCAPACITADOS, ORGANIZACIONES SOCIALES, MAESTROS JUBILADOS, ENTRE OTROS

* SE REFIERE A AREAS MUY ESPECIFICAS DETERMINADAS POR EL SUBCOMITE DE ATENCION A REGIONES PRIORITARIAS (SARP) O INSTANCIA SIMILAR, CON BASE A INDICADORES DE POBREZA.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ESTATAL POR PROGRAMA Y REGIÓN ESTADO DE CAMPECHE (MILES DE PESOS)

REGIÓN	NÚM. DE MPIOS.	PROGRAMA	
		VIVIENDA PISOS Y TECHOS	
TOTAL DEL ESTADO	**10**	**2,000.0**	
REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA	**4**	**571.4**	
MAYA			
REGIONES PRIORITARIAS	**4**	**714.3**	
CALAKMUL			
SUR			
OTRAS ÁREAS PRIORITARIAS	**2**	**714.3**	
OTROS GRUPOS MARGINADOS PRIORITARIOS			

NO SE INCLUYEN $15,000.000.00 DE RECURSOS PROPIOS.

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL RAMO GENERAL 26 POR PROGRAMA Y REGIÓN ESTADO DE CAMPECHE (MILES DE PESOS)

REGIÓN	NÚM. DE MPIOS.	PROG. DE EMPLEO TEMPORAL	CRÉDITO A LA PALABRA	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER (MUJERES)	FIDA PROGRAMA DE ATENCIÓN A PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE BAJOS INGRESOS	MAESTROS JUBILADOS	SER SO (JÓVE PROFES S
TOTAL ESTADO	**9**	**72,500.0**	**26,000.0**	**3,591.1**	**4,650.0**	**1,680.0**	
36 REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA	**4**	**23,000.0**	**7,700.0**	**1,287.4**	**2,895.7**	**407.4**	
MAYA	4	23,000.0	7,700.0	1,287.4	2,895.7	407.4	
55 REGIONES PRIORITARIAS	**5**	**24,800.0**	**11,600.0**	**1,660.1**	**190.5**	**105.0**	

CALAKMUL	1	8,000.0	2,800.0	731.1	190.5	
SUR	4	16,800.0	8,800.0	929.0		105.0
OTRAS ÁREAS PRIORITARIAS	**-**	**16,200.0**	**6,700.0**	**643.6**	**1,563.8**	
OTROS GRUPOS MARGINADOS PRIORITARIOS		**8,500.0**				**1,167.6**

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN FEDERAL Y ESTATAL ESTADO DE CAMPECHE (MILES DE PESOS)

REGIÓN	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL *
TOTAL ESTADO	**114,121.1**	**112,121.1**	**2,000.0**
36 REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA	**36,659.9**	**36,088.5**	**571.4**
MAYA			
55 REGIONES PRIORITARIAS	**40,186.6**	**39,472.3**	**714.3**
CALAKMUL			
SUR			
OTRAS ÁREAS PRIORITARIAS	**27,607.0**	**26,892.7**	**714.3**
OTROS GRUPOS MARGINADOS PRIORITARIOS	**9,667.6**	**9,667.6**	**0.0**

* No se incluyen $15,000.0 miles de recursos propios.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

ACUERDO por el que se da a conocer el catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa para el Desarrollo Forestal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o., 4o. y 5o. fracción I del Reglamento Interior de esta dependencia; 1o. fracción V, 9o., 16 fracción IV, 28 y 32 de la Ley de Planeación; 63 y 73 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1999, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 28 de junio de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo que establece las Reglas de Operación para el otorgamiento de subsidios del Programa para el Desarrollo Forestal.

Que en los artículos 8o. y primero transitorio del Acuerdo antes mencionado, se establece que la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca publicará el catálogo de regiones de interés

especial del Programa para el Desarrollo Forestal, integrados por municipios, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS REGIONES DE INTERES ESPECIAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL

ARTICULO UNICO.- El catálogo de municipios que integran las regiones de interés especial del Programa de Desarrollo Forestal, es el que se contiene en el Anexo del presente Acuerdo.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rúbrica.

ANEXO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CATALOGO DE MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS REGIONES DE INTERES ESPECIAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL

AGUASCALIENTES

1. AGUASCALIENTES
2. CALVILLO
3. SAN JOSE DE GRACIA

BAJA CALIFORNIA

1. ENSENADA
2. TECATE

BAJA CALIFORNIA SUR

1. CABOS, LOS
2. MULEGE
3. PAZ, LA

CAMPECHE

1. CALAKMUL
2. CARMEN
3. CHAMPOTON
4. HECELCHAKAN
5. HOPELCHEN
6. PALIZADA

COAHUILA

1. ACUÑA
2. ARTEAGA
3. CASTAÑOS
4. CUATROCIENEGAS
5. ESCOBEDO
6. FRANCISCO I. MADERO
7. FRONTERA
8. GENERAL CEPEDA
9. GUERRERO
10. MATAMOROS
11. MUZQUIZ
12. PARRAS DE LA FUENTE
13. PIEDRAS NEGRAS
14. RAMOS ARIZPE
15. SALTILLO
16. SAN PEDRO DE LAS COLONIAS
17. TORREON
18. VIESCA
19. VILLA UNION
20. ZARAGOZA

COLIMA

1. COLIMA
2. COMALA
3. CUAUHTEMOC
4. MANZANILLO

5. MINATITLAN
6. TECOMAN
7. VILLA DE ALVAREZ

CHIAPAS

1. ACACOYAGUA
2. ACAPETAHUA
3. ALTAMIRANO
4. ANGEL ALBINO CORZO
5. ARRIAGA
6. BENEMERITO DE LAS AMERICAS
7. CACAHOATAN
8. CINTALAPA
9. CONCORDIA, LA
10. CHIAPA DE CORZO
11. ESCUINTLA
12. FRONTERA HIDALGO
13. HUEHUETAN
14. HUIXTLA
15. INDEPENDENCIA, LA
16. JIQUIPILAS
17. MAPASTEPEC
18. MARAVILLA TENEJAPA
19. MARGARITAS, LAS
20. MARQUES DE COMILLAS
21. MAZATAN
22. METAPA
23. MOTOZINTLA DE MENDOZA
24. OCOSINGO
25. OCOZOCOAUTLA DE ESPINOZA
26. OSUMACINTA
27. PALENQUE
28. PIJIJIAPAN
29. SAN FERNANDO
30. SILTEPEC
31. SOYALO
32. SUCHIATE
33. TAPACHULA
34. TECPATAN
35. TEOPISCA
36. TONALA
37. TRINITARIA, LA
38. TUMBALA
39. TUXTLA CHICO
40. TUXTLA GUTIERREZ
41. TUZANTAN
42. UNION JUAREZ
43. VILLA COMALTITLAN
44. VILLA CORZO
45. VILLAFLORES

CHIHUAHUA

1. ALDAMA
2. ASCENCION
3. BACHINIVA
4. BALLEZA
5. BATOPILAS
6. BOCOYNA
7. CAMARGO
8. CARICHI
9. CASAS GRANDES
10. COYAME

11. CUSIHUIRIACHI
12. CHINIPAS
13. GOMEZ FARIAS
14. GUACHOCHI
15. GUADALUPE Y CALVO
16. GUAZAPARES
17. GUERRERO
18. IGNACIO ZARAGOZA
19. JANOS
20. JIMENEZ
21. MADERA
22. MAGUARICHI
23. MANUEL BENAVIDES
24. MATACHI
25. MORELOS
26. MORIS
27. NAMIQUIPA
28. NONOAVA
29. OCAMPO
30. OJINAGA
31. ROSARIO
32. SAN FRANCISCO DE BORJA
33. SAUCILLO
34. TEMOSACHI
35. TULE, EL
36. URIQUE
37. URUACHI

DISTRITO FEDERAL

1. ALVARO OBREGON
2. CUAJIMALPA
3. MAGDALENA CONTRERAS
4. MILPA ALTA
5. TLALPAN

DURANGO

1. CANATLAN
2. CANELAS
3. DURANGO
4. GRAL. SIMON BOLIVAR
5. GUANACEVI
6. LERDO
7. MAPIMI
8. MEZQUITAL
9. NUEVO IDEAL
10. OCAMPO
11. ORO, EL
12. OTAEZ
13. PUEBLO NUEVO
14. RODEO
15. SAN DIMAS
16. SAN JUAN DE GUADALUPE
17. SANTIAGO PAPASQUIARO
18. SUCHIL
19. TAMAZULA
20. TEPEHUANES
21. TLAHUALILO
22. TOPIA

GUANAJUATO

1. GUANAJUATO
2. SAN FELIPE
3. TIERRA BLANCA

4. VICTORIA
5. XICHU

GUERRERO

1. ACATEPEC
2. ALCOZAUCA DE GUERRERO
3. ALPOYECA
4. ATLAMAJALCINGO DEL MONTE
5. ATLIXTAC
6. ATOYAC DE ALVAREZ
7. AYUTLA DE LOS LIBRES
8. BENITO JUAREZ
9. COAHUAYUTLA DE J. MARIA IZAZAGA
10. COCULA
11. COPANATOYAC
12. COYUCA DE BENITEZ
13. CUALAC
14. CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
15. HUAMUXTITLAN
16. JOSE AZUETA
17. LEONARDO BRAVO
18. MALINALTEPEC
19. METLATONOC
20. OLINALA
21. PETATLAN
22. SAN LUIS ACATLAN
23. SAN MIGUEL TOTOLAPAN
24. TECPAN DE GALEANA
25. TLACOACHIXTLAHUACA
26. TLACOAPA
27. TLALIXTAQUILLA DE MALDONADO
28. TLAPA DE COMONFORT
29. UNION, LA
30. XALPATLAHUAC
31. XOCHIHUEHUETLAN
32. ZAPOTITLAN TABLAS
33. ZITLALA

HIDALGO

1. ACAXOCHITLAN
2. AGUA BLANCA DE ITURBIDE
3. ALMOLOYA
4. ATLAPEXCO
5. CALNALI
6. CARDONAL
7. CHAPANTONGO
8. CHAPULHUACAN
9. EPAZOYUCAN
10. HUAUTLA
11. HUAZALINGO
12. HUEJUTLA DE REYES
13. IXMIQUILPAN
14. JACALA DE LEDEZMA
15. JALTOCAN
16. JUAREZ HIDALGO
17. MINERAL DEL CHICO
18. MISION, LA
19. NICOLAS FLORES
20. PACHUCA DE SOTO
21. PISAFLORES
22. SAN BARTOLO TUTOTEPEC
23. SAN FELIPE ORIZATLAN

24. SANTIAGO DE ANAYA
25. SINGUILUCAN
26. TEPEHUACAN DE GUERRERO
27. TIANGUISTENGO
28. TLAHUILTEPA
29. XOCHIATIPAN
30. YAHUALICA
31. ZACUALTIPAN DE ANGELES
32. ZIMAPAN

JALISCO

1. AMACUECA
2. AMECA
3. ATOYAC
4. AUTLAN DE NAVARRO
5. BOLAÑOS
6. CABO CORRIENTES
7. CASIMIRO CASTILLO
8. CIUDAD GUZMAN
9. COCULA
10. CONCEPCION DE BUENOS AIRES
11. CUAUTITLAN
12. GOMEZ FARIAS
13. GRULLO, EL
14. GUACHINANGO
15. HUERTA, LA
16. LIMON, EL
17. MASCOTA
18. MAZAMITLA
19. MEZQUITIC
20. SAN MARTIN DE BOLAÑOS
21. SAN MARTIN HIDALGO
22. SAN SEBASTIAN DEL OESTE
23. TALPA DE ALLENDE
24. TAMAZULA DE GORDIANO
25. TAPALPA
26. TECALITLAN
27. TECOLOTLAN
28. TENAMAXTLAN
29. TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
30. TOLIMAN
31. TOMATLAN
32. TONILA
33. TUXCACUESCO
34. TUXPAN
35. VILLA PURIFICACION
36. ZAPOPAN
37. ZAPOTITLAN DE VADILLO

MEXICO

1. ACAMBAY
2. ALMOLOYA DE JUAREZ
3. AMANALCO
4. AMECAMECA
5. ATLAUTLA
6. CALIMAYA
7. COATEPEC HARINAS
8. CHALCO
9. CHAPA DE MOTA
10. DONATO GUERRA
11. ECATZINGO
12. HUIXQUILUCAN

13. IXTAPALUCA
14. IXTAPAN DEL ORO
15. LERMA
16. OCUILAN
17. ORO, EL
18. SAN FELIPE DEL PROGRESO
19. SANTO TOMAS DE LOS PLATANOS
20. SULTEPEC
21. TEMASCALCINGO
22. TEMASCALTEPEC
23. TENANCINGO
24. TENANGO DEL VALLE
25. TEXCALTITLAN
26. TEXCOCO
27. TLALMANALCO
28. TOLUCA
29. VALLE DE BRAVO
30. VILLA DE ALLENDE
31. VILLA DEL CARBON
32. VILLA GUERRERO
33. VILLA VICTORIA
34. ZINACANTEPEC

MICHOACAN

1. AGUILILLA
2. ANGANGUEO
3. APORO
4. AQUILA
5. ARIO
6. ARTEAGA
7. COAHUAYANA
8. COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES
9. CONTEPEC
10. ERONGARICUARO
11. HIDALGO
12. IRIMBO
13. JUNGAPEO
14. MADERO
15. MARAVATIO
16. MORELIA
17. NAHUATZEN
18. NUEVO PARANGARICUTIRO
19. OCAMPO
20. PATZCUARO
21. PERIBAN
22. QUERENDARO
23. SALVADOR ESCALANTE
24. SENGUIO
25. TACAMBARO
26. TANCITARO
27. TINGAMBATO
28. TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO
29. TLALPUJAHUA
30. TUXPAN
31. URUAPAN
32. ZINAPECUARO
33. ZIRACUARETIRO
34. ZITACUARO

MORELOS

1. AMACUZAC
2. AYALA

3. CUERNAVACA
4. HUITZILAC
5. JIUTEPEC
6. JOJUTLA
7. PUENTE DE IXTLA
8. TEPALCINGO
9. TEPOZTLAN
10. TETECALA
11. TETELA DEL VOLCAN
12. TLALNEPANTLA
13. TLAQUILTENANGO
14. TLAYACAPAN
15. TOTOLAPAN
16. YAUTEPEC

NAYARIT

1. ACAPONETA
2. AMATLAN DE CAÑAS
3. BAHIA DE BANDERAS
4. COMPOSTELA
5. HUAJICORI
6. IXTLAN DEL RIO
7. JALA
8. NAYAR, EL
9. ROSAMORADA
10. RUIZ
11. SAN BLAS
12. SANTA MARIA DEL ORO
13. SANTIAGO IXCUINTLA
14. TECUALA
15. TEPIC
16. TUXPAN
17. XALISCO
18. YESCA, LA

NUEVO LEON

1. ARAMBERRI
2. CHINA
3. DOCTOR ARROYO
4. GALEANA
5. GENERAL ZARAGOZA
6. ITURBIDE
7. LINARES
8. MIER Y NORIEGA
9. RAYONES
10. SANTIAGO

OAXACA

1. ASUNCION NOCHIXTLAN
2. AYOTZINTEPEC
3. CANDELARIA LOXICHA
4. CONCEPCION BUENAVISTA
5. CONCEPCION PAPALO
6. COSOLTEPEC
7. HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
8. HUAJUAPAM DE LEON
9. IXPANTEPEC NIEVES
10. IXTLAN DE JUAREZ
11. JUCHITAN DE ZARAGOZA
12. MATIAS ROMERO
13. MAZATLAN VILLA DE FLORES
14. NEJAPA DE MADERO
15. SAN AGUSTIN CHAYUCO

16. SAN AGUSTIN LOXICHA
17. SAN ANDRES CABECERA NUEVA
18. SAN ANDRES TEPETLAPA
19. SAN ANTONIO NANAHUATIPAM
20. SAN FELIPE USILA
21. SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
22. SAN JOSE CHILTEPEC
23. SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
24. SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA
25. SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN
26. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
27. SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL
28. SAN JUAN DE LOS CUES
29. SAN JUAN LALANA
30. SAN JUAN PETLAPA
31. SAN JUAN TEPEUXILA
32. SAN LUCAS OJITLAN
33. SAN MARTIN TOXPALAN
34. SAN MIGUEL CHICAHUA
35. SAN MIGUEL CHIMALAPA
36. SAN MIGUEL HUAUTLA
37. SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
38. SAN PEDRO CANTAROS COXCALTEPEC
39. SAN PEDRO JALTEPETONGO
40. SAN PEDRO JOCOTIPAC
41. SAN PEDRO TUTUTEPEC
42. SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
43. SAN PEDRO YANERI
44. SAN PEDRO YOLOX
45. SAN SEBASTIAN RIO HONDO
46. SANTA CATARINA JUQUILA
47. SANTA CATARINA ZAPOQUILA
48. SANTA MARIA APAZCO
49. SANTA MARIA CHIMALAPA
50. SANTA MARIA IXCATLAN
51. SANTA MARIA JACATEPEC
52. SANTA MARIA OZOLOTEPEC
53. SANTA MARIA PAPALO
54. SANTA MARIA TECOMAVACA
55. SANTA MARIA TEXCATITLAN
56. SANTIAGO APOALA
57. SANTIAGO CHAZUMBA
58. SANTIAGO HUAUCLILLA
59. SANTIAGO JOCOTEPEC
60. SANTIAGO NACALTEPEC
61. SANTO DOMINGO NUXAA
62. SANTO DOMINGO TONALA
63. SANTOS REYES PAPALO
64. TEOTITLAN DE FLORES MAGON
65. TEPELMEME VILLA DE MORELOS
66. VALERIO TRUJANO
67. VILLA SOLA DE VEGA

PUEBLA

1. ACAJETE
2. ACATENO
3. ACATLAN
4. AJALPAN
5. ALTEPEXI
6. AMOZOC
7. AQUIXTLA

8. ATEXCAL
9. ATLIXCO
10. ATZITZINTLA
11. CALTEPEC
12. CAÑADA MORELOS
13. COXCATLAN
14. COYOMEAPAN
15. CUAUTEMPAN
16. CUETZALAN DEL PROGRESO
17. CUYOACO
18. CHALCHICOMULA DE SESMA
19. CHAPULCO
20. CHIAUTLA
21. CHIGNAHUAPAN
22. DOMINGO ARENAS
23. FRANCISCO Z. MENA
24. HUAUCHINANGO
25. HUEJOTZINGO
26. HUITZILAN DE SERDAN
27. IXTACAMAXTITLAN
28. JOPALA
29. JUAN N. MENDEZ
30. NICOLAS BRAVO
31. PALMAR DE BRAVO
32. PANTEPEC
33. PUEBLA
34. QUIMIXTLAN
35. SAN GABRIEL CHILAC
36. SAN JOSE MIAHUATLAN
37. SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS
38. SAN SALVADOR EL VERDE
39. SANTIAGO MIAHUATLAN
40. TECAMACHALCO
41. TEHUACAN
42. TEHUITZINGO
43. TEOTLALCO
44. TEPANCO DE LOPEZ
45. TEPATLAXCO DE HIDALGO
46. TEPEXCO
47. TETELA DE OCAMPO
48. TEZIUTLAN
49. TIANGUISMANALCO
50. TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ
51. TLACHICHUCA
52. TLAHUAPAN
53. TLATLAUQUITEPEC
54. TOCHIMILCO
55. TOTOLTEPEC DE GUERRERO
56. XICOTEPEC
57. XIUTETELCO
58. XOCHIAPULCO
59. YAONAHUAC
60. YEHUALTEPEC
61. ZACAPOAXTLA
62. ZACATLAN
63. ZAPOTITLAN
64. ZAPOTITLAN DE MENDEZ
65. ZARAGOZA
66. ZIHUATEUTLA
67. ZINACATEPEC

68. ZOQUITLAN

QUERETARO

1. AMEALCO DE BONFIL
2. ARROYO SECO
3. COLON
4. JALPAN DE SERRA
5. LANDA DE MATAMOROS
6. PEÑAMILLER
7. PINAL DE AMOLES
8. QUERETARO
9. SAN JOAQUIN

QUINTANA ROO

1. COZUMEL
2. FELIPE CARRILLO PUERTO
3. ISLA MUJERES
4. JOSE MA. MORELOS
5. LAZARO CARDENAS
6. OTHON P. BLANCO
7. SOLIDARIDAD

SAN LUIS POTOSI

1. ALAQUINES
2. AQUISMON
3. ARMADILLO DE LOS INFANTE
4. AXTLA DE TERRAZAS
5. CATORCE
6. CEDRAL
7. CERRITOS
8. CIUDAD DEL MAIZ
9. CIUDAD VALLES
10. COXCATLAN
11. CHARCAS
12. EBANO
13. GUADALCAZAR
14. HUEHUETLAN
15. MATEHUALA
16. MEXQUITIC
17. RIOVERDE
18. SAN ANTONIO
19. SAN LUIS POTOSI
20. TAMASOPO
21. TAMAZUNCHALE
22. TAMPACAN
23. TAMPAMOLON CORONA
24. TAMUIN
25. TANCANHUITZ DE SANTOS
26. TANLAJAS
27. TANQUIAN DE ESCOBEDO
28. VANEGAS
29. VENADO
30. VILLA DE GUADALUPE
31. VILLA DE LA PAZ
32. VILLA DE REYES
33. VILLA HIDALGO
34. VILLA JUAREZ
35. XILITLA
36. ZARAGOZA

SINALOA

1. AHOME
2. ANGOSTURA
3. BADIRAGUATO

4. CONCORDIA
5. CULIACAN
6. CHOIX
7. MOCORITO
8. ROSARIO
9. SAN IGNACIO
10. SINALOA

SONORA

1. ALAMOS
2. ALTAR
3. ARIVECHI
4. BACERAC
5. BACOACHI
6. BAVISPE
7. CABORCA
8. CANANEA
9. CARBO
10. CUMPAS
11. ETCHOJOA
12. FRONTERA
13. GUAYMAS
14. HERMOSILLO
15. HUATABAMPO
16. NACORI CHICO
17. NACOZARI DE GARCIA
18. NAVOJOA
19. OPODEPE
20. PITIQUITO
21. PLUTARCO ELIAS CALLES
22. PUERTO PEÑASCO
23. ROSARIO
24. SAHUARIPA
25. SAN LUIS RIO COLORADO
26. SANTA CRUZ
27. YECORA

TABASCO

1. BALANCAN
2. CARDENAS
3. CENTLA
4. CENTRO
5. COMALCALCO
6. CUNDUACAN
7. HUIMANGUILLO
8. JONUTA
9. MACUSPANA
10. TACOTALPA
11. TEAPA
12. TENOSIQUE

TAMAULIPAS

1. ABASOLO
2. ALDAMA
3. BUSTAMANTE
4. GOMEZ FARIAS
5. GUEMEZ
6. JAUMAVE
7. LLERA
8. MATAMOROS
9. MIQUIHUANA
10. OCAMPO
11. RIO BRAVO

12. SAN FERNANDO
13. SOTO LA MARINA
14. TULA
15. VALLE HERMOSO
16. VICTORIA

TLAXCALA

1. ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO
2. CONTLA DE JUAN CUAMATZI
3. CHIAUTEMPAN
4. HUAMANTLA
5. IXTENCO
6. MAZATECOCHCO DE J. MARIA MORELOS
7. SAN PABLO DEL MONTE
8. TEOLOCHOLCO
9. TERRENATE
10. TLAXCALA
11. TLAXCO
12. TZOMPANTEPEC
13. ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ S.

VERACRUZ

1. ACAJETE
2. ACULTZINGO
3. ANGEL R. CABADA
4. AQUILA
5. ATZACAN
6. AYAHUALULCO
7. BENITO JUAREZ
8. CALCAHUALCO
9. CAMERINO Z. MENDOZA
10. CATEMACO
11. CHALMA
12. CHICONAMEL
13. CHICONTEPEC
14. CHOCAMAN
15. FORTIN
16. HUAYACOCOTLA
17. HUEYAPAN DE OCAMPO
18. IXHUATLAN DE MADERO
19. IXTACZOQUITLAN
20. LLAMATLAN
21. MALTRATA
22. MECAYAPAN
23. NARANJAL
24. NOGALES
25. ORIZABA
26. PAJAPAN
27. PERLA, LA
28. PEROTE
29. RAFAEL DELGADO
30. REYES, LOS
31. RIO BLANCO
32. SAN ANDRES TUXTLA
33. SAN JUAN EVANGELISTA
34. SANTIAGO TUXTLA
35. SOLEDAD ATZOMPA
36. SOTEAPAN
37. TATAHUICAPAN DE JUAREZ
38. TEQUILA
39. TEXCATEPEC
40. TEXHUACAN

41. TLACHICHILCO
42. UXPANAPA
43. XICO
44. ZACUALPAN
45. ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES

YUCATAN

1. CELESTUN
2. RIO LAGARTOS
3. SAN FELIPE
4. TIZIMIN
5. TZUCACAB

ZACATECAS

1. CALERA
2. CONCEPCION DEL ORO
3. FRESNILLO
4. GENERAL JOAQUIN AMARO
5. MAZAPIL
6. MELCHOR OCAMPO
7. MONTE ESCOBEDO
8. SALVADOR, EL
9. SOMBRERETE
10. VALPARAISO

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION por la que se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, por desistimiento expreso de las empresas Altos Hornos de México, S.A. de C.V., e Hylsa, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE CONCLUYE EL EXAMEN PARA DETERMINAR LAS CONSECUENCIAS DE LA SUPRESION DE LAS CUOTAS COMPENSATORIAS IMPUESTAS A LAS IMPORTACIONES DE LAMINA ROLADA EN FRIO, MERCANCIA CLASIFICADA EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 7209.16.01 Y 7209.17.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA, POR DESISTIMIENTO EXPRESO DE LAS EMPRESAS ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., E HYLSA, S.A. DE C.V.

Visto para resolver el expediente administrativo E.C. 14/98, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 28 de abril de 1993, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 (antes 7209.12.01, 7209.13.01, 7209.22.01 y 7209.23.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Monto de las cuotas compensatorias

2. En la resolución a que se refiere el punto anterior, se impusieron las siguientes cuotas compensatorias:

A. Para las importaciones provenientes de la empresa USX Corp.: 6.88 por ciento.

B. Para las importaciones provenientes de la empresa Bethlehem Steel Corp.: 2.73 por ciento.

C. Para las importaciones provenientes de la empresa Hubbell International Trading Co., que sean fabricadas por la empresa USX Corp.: 7.82 por ciento.

D. Para las importaciones provenientes de la empresa Hubbell International Trading Co., que sean fabricadas por cualquier empresa a excepción de USX Corp., y de las demás empresas exportadoras de los Estados Unidos de América: 12.88 por ciento.

Otras resoluciones relacionadas

3. El 10 de octubre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la resolución por la que se excluye del régimen de cuotas compensatorias definitivas la importación de diversos productos clasificados en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 (antes 7209.12.01, 7209.13.01, 7209.22.01 y 7209.23.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarios de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Examen de cuotas compensatorias

4. El 19 de junio de 1998, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Aviso sobre eliminación de cuotas compensatorias durante el año de 1998, a través del cual se comunicó a los productores nacionales y a cualquier persona que tuviera interés, que las cuotas compensatorias definitivas impuestas a los productos listados en dicho Acuerdo, se eliminarían a partir de la fecha de vencimiento que se señala en el mismo, salvo que el productor nacional interesado solicitara un examen debidamente fundado y motivado conforme a la legislación en la materia, con una antelación prudencial a la fecha mencionada, o que la Secretaría lo iniciare de oficio. Dentro del listado de referencia se incluye a la lámina rolada en frío.

Presentación de la solicitud

5. El 22 y 23 de julio de 1998, las empresas Hylsa, S.A. de C.V., Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y APM, S.A. de C.V., respectivamente, por conducto de sus representantes legales, comparecieron ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas, impuestas a las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 (antes 7209.12.01, 7209.13.01, 7209.22.01 y 7209.23.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Aviso sobre la presentación de examen de cuotas compensatorias

6. El 3 de agosto de 1998, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Aviso sobre la presentación de solicitudes de examen para determinar que la supresión de cuotas compensatorias daría lugar a la continuación o repetición del dumping y del daño.

Resolución de inicio

7. El 17 de diciembre de 1998, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la resolución de inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Desistimiento

8. El 17 y 21 de junio de 1999, las empresas Hylsa, S.A. de C.V., y Altos Hornos de México, S.A. de C.V., respectivamente, presentaron ante la Secretaría su desistimiento a la solicitud de inicio de examen del producto de referencia, por considerarlo conveniente para los intereses de sus representadas.

CONSIDERANDO

9. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir esta Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. fracción VII, 67 y 70 de la Ley de Comercio Exterior, 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, 1o., 2o., 3o., 4o. y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

10. La solicitud de examen fue presentada por las empresas Hylsa, S.A. de C.V., Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y APM, S.A. de C.V., quienes representan el 100 por ciento de la producción nacional.

11. Como consecuencia del desistimiento de la solicitud de examen presentada por Hylsa, S.A. de C.V., y Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y en virtud de que en el expediente administrativo no obra constancia de que dichas empresas apoyen la solicitud presentada por APM, S.A. de C.V., la solicitud no cumple con el grado de apoyo del resto de la producción al que alude el artículo 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, requisito que en su momento hubiera sido necesario para poder iniciar el examen.

12. Independiente de que la solicitud presentada por APM, S.A. de C.V., no fue apoyada por otros productores nacionales, la información aportada por esta empresa no es suficiente para que la Secretaría pueda determinar que la supresión de las cuotas compensatorias, a las importaciones de lámina rolada en frío, daría lugar a la continuación o la repetición del dumping y del daño, por lo que con fundamento en los artículos 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, es procedente emitir la presente

RESOLUCION

13. Se declara concluido este procedimiento de examen y se revocan en forma definitiva, a partir del 28 de abril de 1998, las cuotas compensatorias impuestas en la resolución definitiva publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de abril de 1993, a las importaciones de lámina rolada en frío, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7209.16.01 y 7209.17.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

14. Comuníquese la presente Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

15. Procédase a cancelar las garantías presentadas ante la autoridad aduanera correspondiente o, en su caso, a devolver, con los intereses correspondientes, las cantidades que se hubieran enterado por concepto del pago de las cuotas compensatorias correspondientes, de las importaciones realizadas en el periodo comprendido del 28 de abril de 1998 hasta la publicación de la presente Resolución, en los términos del artículo 65 de la Ley de Comercio Exterior.

16. Notifíquese personalmente a las partes interesadas en el procedimiento.

17. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

18. La presente Resolución surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 27 de septiembre de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación, en el Juicio Fiscal número 100(20)9/97/2221/96, en relación con la resolución definitiva sobre las importaciones de aceros especiales, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 7214.40.01, 7214.50.01 y 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SEGUNDA SECCION DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION, EN EL JUICIO FISCAL No. 100(20)9/97/2221/96, EN RELACION CON LA RESOLUCION DEFINITIVA SOBRE LAS IMPORTACIONES DE ACEROS ESPECIALES, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 7214.40.01, 7214.50.01 Y 7228.30.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

En cumplimiento a la sentencia pronunciada por la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación en el Juicio Fiscal número 100(20)9/97/2221/96, promovido por las empresas Villares Industrias de Base, S.A., y Acos Anhanguera, S.A., empresas subsidiarias de Industrias Villares, S.A., se emite la presente Resolución de conformidad con los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 18 de noviembre de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva de la investigación antidumping sobre las importaciones de aceros especiales, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7214.40.01, 7214.50.01 y 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de importación, originarias de la República Federativa del Brasil.

2. En la resolución a que se hace referencia en el punto anterior, la Secretaría determinó imponer cuotas compensatorias definitivas a las importaciones de barras laminadas en caliente en diámetros mayores o iguales a 25.4 milímetros o menores o iguales a 92.2 milímetros, sin alear con bajo y medio contenido de carbono especificaciones SAE10XX y 11XX y de barras laminadas en caliente en diámetros mayores o iguales a 25.4 milímetros o menores o iguales a 92.2 milímetros, de aceros aleados, especificaciones SAE41XX, 41XXH, 50BXX, 86XX, 86XXH, EX15, EX19 y EX64, en los siguientes términos:

A. Para las importaciones de barras laminadas en caliente sin alear con bajo y medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y 11XX, que ingresen al territorio nacional a través de las fracciones arancelarias 7214.91.01 y 7214.99.01 (antes 7214.40.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de las empresas Industrias Villares, S.A., Villares Industria de Base, S.A., y Acos Anhanguera, S.A.: 4.65 por ciento.

B. Para las importaciones de barras laminadas en caliente sin alear con bajo y medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y 11XX, que ingresen al territorio nacional a través de las fracciones

arancelarias 7214.91.02 y 7214.99.02 (antes 7214.50.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de las empresas Industrias Villares, S.A., Villares Industria de Base, S.A., y Acos Anhanguera, S.A.: 20.48 por ciento.

C. Para las importaciones de barras laminadas en caliente de aceros aleados, especificaciones SAE41XX, 41XXH, 50BXX, 86XX, 86XXH, EX15, EX19 y EX64, que ingresen a territorio nacional a través de la fracción arancelaria 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de las empresas Industrias Villares, S.A., Villares Industria de Base, S.A., y Acos Anhanguera, S.A.: 12.61 por ciento.

D. Para las importaciones de barras laminadas en caliente sin alear con bajo y medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y 11XX, que ingresen a territorio nacional a través de las fracciones arancelarias 7214.91.01 y 7214.99.01 (antes 7214.40.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de la empresa Acos Especiais Itabira, S.A., y todas las demás empresas exportadoras de la República Federativa del Brasil: 64.96 por ciento.

E. Para las importaciones de barras laminadas en caliente sin alear con bajo y medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y 11XX, que ingresen a territorio nacional a través de las fracciones arancelarias 7214.91.02 y 7214.99.02 (antes 7214.50.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de la empresa Acos Especiais Itabira, S.A., y todas las demás empresas exportadoras de la República Federativa del Brasil: 64.96 por ciento.

F. Para las importaciones de barras laminadas en caliente de aceros aleados especificaciones SAE41XX, 41XXH, 50BXX, 86XX, 86XXH, EX15, EX19 y EX64, que ingresen a territorio nacional a través de la fracción arancelaria 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil y provenientes de la empresa Acos Especiais Itabira, S.A., y todas las demás empresas exportadoras de la República Federativa del Brasil: 64.96 por ciento.

Resolución final de revisión

3. El 14 de agosto de 1998, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución final de la revisión a la resolución definitiva, mediante la cual se modificaron las cuotas compensatorias definitivas impuestas mediante la resolución a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, sobre las importaciones de aceros especiales, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias 7214.99.01, 7214.99.02 y 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil, y provenientes de la empresa Acos Villares, S.A., en los siguientes términos:

A. Barras laminadas en caliente sin alear, con bajo o medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y SAE11XX, clasificadas en la fracción arancelaria 7214.99.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 13.62 por ciento.

B. Barras laminadas en caliente sin alear, con bajo o medio contenido de carbono, especificaciones SAE10XX y SAE11XX, clasificadas en la fracción arancelaria 7214.99.02 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 20.38 por ciento.

C. Barras laminadas en caliente de aceros aleados, especificaciones SAE41XX, SAE41XXH, SAE50BXX, SAE86XX, SAE86XXH, SAE EX15, SAE EX19 y SAE EX64, clasificadas en la fracción arancelaria 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 37.61 por ciento.

Recurso de revocación

4. El 3 de febrero de 1995, Villares Industrias de Base, S.A., y Acos Anhanguera, S.A., empresas subsidiarias de Industrias Villares, S.A., interpusieron el recurso de revocación contra la resolución definitiva a que se hace referencia en el punto 1 de esta Resolución y, el 8 de diciembre de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la que se resuelve el recurso referido.

Juicio de nulidad

5. El 27 de febrero de 1996, las empresas Villares Industrias de Base, S.A., y Acos Anhanguera (Villares), S.A. de C.V., subsidiarias de Industrias Villares, S.A., interpusieron juicio de nulidad ante el Tribunal Fiscal de la Federación; el 23 de abril de 1996 la Primera Sala Regional Metropolitana admitió la demanda con el número de juicio 2221/96; el 14 de marzo de 1996, el Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación ejerció la facultad de atracción para que el pleno resolviera el presente juicio; el 4 de abril de 1996 el Presidente del Tribunal referido recibió de la Primera Sala Regional Metropolitana el juicio citado y se le asignó el número de expediente 100(20)9/97/2221/96; y el 21 de noviembre de 1997, el Presidente del Tribunal Fiscal de la Federación revocó el acuerdo del 4 de abril de 1996, y se determinó que la Segunda Sección de la Sala Superior resolvería el referido juicio.

6. El 12 de febrero de 1998, la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación, dictó sentencia declarando la nulidad de la resolución impugnada, para el efecto de que la Secretaría emita otra mediante la cual se anule el acto materia del recurso de revocación.

Recurso de revisión

7. Inconforme con la resolución a que se refiere el punto anterior, la Secretaría presentó el recurso de revisión previsto en el artículo 248 del Código Fiscal de la Federación, el cual fue desechado por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en sentencia dictada el 9 de febrero de 1999, y

CONSIDERANDO

8. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir esta Resolución, conforme a los dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción Vll de la Ley de Comercio Exterior; y 1o., 2o., 4o. y 38 fracción l del Reglamento Interior de la misma dependencia.

9. Con base en los hechos que se derivan de los resultandos mencionados con anterioridad y en cumplimiento de la sentencia a que se refiere el punto 5 de esta Resolución, la Secretaría procede a emitir la siguiente:

RESOLUCION

10. Se declara la nulidad de la resolución definitiva sobre las importaciones de aceros especiales, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7214.40.01, 7214.50.01 y 7228.30.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa del Brasil, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de noviembre de 1994.

11. Se revocan las cuotas compensatorias que se impusieron en la resolución final de la revisión a que se hace referencia en el punto 3 de esta Resolución.

12. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

13. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

14. Notifíquese a la Segunda Sección de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación, el sentido de esta Resolución.

15. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

16. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 4 de octubre de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se declara improcedente el inicio de examen de cuota compensatoria, por desistimiento de la empresa Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y se eliminan las cuotas compensatorias definitivas impuestas a las importaciones de placa de acero en hoja, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INICIO DE EXAMEN DE CUOTA COMPENSATORIA, POR DESISTIMIENTO DE LA EMPRESA ALTOS HORNOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., Y SE ELIMINAN LAS CUOTAS COMPENSATORIAS DEFINITIVAS IMPUESTAS A LAS IMPORTACIONES DE PLACA DE ACERO EN HOJA, MERCANCIAS CLASIFICADAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01, DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo E.C. 16/99, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes:

RESULTANDOS

Resolución definitiva

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 2 de agosto de 1994, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución definitiva del procedimiento de investigación antidumping sobre las importaciones de placa de acero en hoja, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01 (antes 7208.32.01, 7208.33.01, 7208.42.01 y 7208.43.01) de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Monto de las cuotas compensatorias

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. En la resolución a que se refiere el punto anterior, se impusieron las siguientes cuotas compensatorias definitivas:

A. Para las importaciones provenientes de la empresa USX Corporation, United States Steel Corporation o United States Steel International Inc.: 76 por ciento.

B. Para las importaciones provenientes de la empresa Bethlehem Steel Corporation: 46.18 por ciento.

C. Para las importaciones provenientes de la empresa Lukens Steel Company: 44.90 por ciento.

D. Para las importaciones de primeras provenientes de Geneva Steel Corporation: 3.86 por ciento.

E. Para las importaciones de segundas provenientes de Geneva Steel Corporation: 78.46 por ciento.

F. Para el resto de las importaciones de placa en hoja, provenientes de las demás empresas exportadoras de los Estados Unidos de América: 78.46 por ciento.

Otras resoluciones relacionadas

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 29 de septiembre de 1995, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la que se da cumplimiento a la revisión del Panel Binacional del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de la resolución definitiva sobre las importaciones de placa en hoja, en el sentido de eliminar las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones provenientes de la empresa USX Corporation, United States Steel Corporation o United States Steel International y Bethlehem Steel Corporation, en la resolución definitiva a que se refiere el punto 1 de esta Resolución.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 8 de abril de 1999, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la cual se da cumplimiento a la sentencia del Tercer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia administrativa, de fecha 11 de diciembre de 1998, en el toca R.A.4083/97 relativa al juicio de amparo 0629/96 promovido por Geneva Steel Company, en relación con la resolución definitiva del procedimiento administrativo de extensión de beneficios previsto en los artículos 97 y 98 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, sobre las importaciones de placa de acero en hoja, originarias de los Estados Unidos de América, publicada en el mismo órgano informativo del 8 de octubre de 1996. En dicha resolución se determinó eliminar las cuotas compensatorias aplicables a las importaciones de Geneva Steel Company, impuestas en la resolución definitiva a que se hace referencia en el punto 1 de esta Resolución.

Examen de cuotas compensatorias

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 26 de abril de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, el Aviso sobre eliminación de cuotas compensatorias, a través del cual se comunicó a los productores nacionales y a cualquier persona que tuviera interés, que las cuotas compensatorias definitivas impuestas a los productos listados en dicho Acuerdo, se eliminarían a partir de la fecha de vencimiento que se señala en el mismo, salvo que el productor nacional interesado solicitara un examen debidamente fundado y motivado conforme a la legislación en la materia, con una antelación prudencial a la fecha mencionada, o que la Secretaría lo iniciara de oficio. Dentro del listado de referencia se incluye a la placa de acero en hoja.

Presentación de la solicitud

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 30 de junio de 1999, la empresa Altos Hornos de México, S.A. de C.V., por conducto de sus representantes legales, compareció ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial para solicitar el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias definitivas, impuestas a las importaciones de placa de acero en hoja, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. El 17 de septiembre de 1999, la empresa Altos Hornos de México, S.A. de C.V., a través de su representante legal se desistió de la solicitud de inicio de examen de cuota compensatoria, a que se refiere el punto anterior.

CONSIDERANDO

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. fracción VII, 67 y 70 de la Ley de Comercio Exterior, 137 fracción I de su Reglamento, 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, 1o., 2o., 3o., 4o. y 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Conforme a lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley de Comercio Exterior y 11.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, las cuotas compensatorias definitivas se eliminarán

cuando en un plazo de cinco años, contados a partir de su entrada en vigor, ninguna de las partes interesadas haya solicitado su revisión ni la Secretaría la haya iniciado de oficio.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Las cuotas compensatorias tendrán una vigencia de 5 años, contados a partir de su imposición, salvo que algún productor nacional haya presentado una solicitud de examen o que la Secretaría lo haya iniciado de oficio, con fundamento en el artículo 11.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. La vigencia de las cuotas compensatorias se empezará a contar a partir de la entrada en vigor de la Ley de Comercio Exterior, con fundamento en el artículo 18.3.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Tomando en cuenta el desistimiento de la empresa solicitante Altos Hornos de México, S.A. de C.V., esta Secretaría considera que es razón suficiente para declarar improcedente el inicio del examen por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70 de la Ley de Comercio Exterior, 109 y 137 fracción I de su Reglamento, 11.3 y 11.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, es procedente emitir la siguiente

RESOLUCION

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Se declara improcedente la solicitud de inicio de examen de cuota compensatoria por desistimiento de la empresa Altos Hornos de México, S.A. de C.V., y en consecuencia a partir del 2 de agosto de 1999, se declaran eliminadas las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de placa de acero en hoja, mercancía clasificada en las fracciones arancelarias 7208.40.01, 7208.51.01 y 7208.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, mediante la resolución definitiva publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 2 de agosto de 1994.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Comuníquese la presente Resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Procédase a devolver, con los intereses correspondientes, las cantidades que se hubieran enterado por concepto del pago de las cuotas compensatorias correspondientes, de las importaciones realizadas en el periodo comprendido del 2 de agosto de 1999 hasta la publicación de la presente Resolución, en los términos del artículo 65 de la Ley de Comercio Exterior.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Notifíquese personalmente a las partes interesadas en el procedimiento.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. La presente Resolución surtirá sus efectos al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 5 de octubre de 1999.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RESOLUCION mediante la cual se otorga habilitación al ciudadano Francisco Javier Mazoy Cámara, como corredor público número 2, en la plaza del Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de su Dirección General del Registro Mercantil y Correduría, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 12 último párrafo de la Ley Federal de Correduría Pública, 19 de su Reglamento, y 29 fracciones VII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, da a conocer el siguiente Acuerdo de Habilitación:

> "El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, otorga habilitación al C. licenciado en Derecho Francisco Javier Mazoy Cámara, para ejercer la función de Corredor Público con número 2 en la plaza del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 2o., 3o. fracción III de la Ley Federal de Correduría Pública y 18 del Reglamento de la propia Ley, en virtud de haber cumplido con los requisitos que establece el artículo 8o. del citado ordenamiento legal. Lo que hago de su conocimiento, para efecto del fiel desempeño de sus funciones conforme a lo dispuesto por los ordenamientos aplicables. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, Distrito Federal, a 28 de mayo de 1999. El Secretario Herminio Blanco Mendoza. Rúbrica."

El corredor público antes señalado podrá iniciar el ejercicio de sus funciones, a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de septiembre de 1999.- El Director General del Registro Mercantil y Correduría, **Hugo Ricardo de la Rosa Guzmán**.- Rúbrica.

ADICION a la Lista de Arbitros Independientes, oficialmente reconocidos por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para actuar en las controversias que se susciten entre proveedores y consumidores, publicada el 21 de junio de 1999.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por conducto de la Dirección de Protección al Consumidor, con fundamento en los artículos 122 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; 3, 4, 5, 9 y 14 de su Reglamento; 27 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y 21 fracción VIII del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y previa aprobación del Comité Técnico previsto por el Reglamento del artículo 122 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en su sesión extraordinaria del pasado 1 de octubre de 1999, en términos del artículo 5o. fracción III de los lineamientos para su integración, operación y funcionamiento, da a conocer la siguiente:

ADICION A LA LISTA DE ARBITROS INDEPENDIENTES, OFICIALMENTE RECONOCIDOS POR LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, PARA ACTUAR EN LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN ENTRE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES, PUBLICADA EL 21 DE JUNIO DE 1999

PRIMERO.- Se adicionan los árbitros independientes que a continuación se indican, cuya inscripción inicia su vigencia al día siguiente de esta publicación.

PLAZA: ESTADO DE MEXICO

Clave	Nombre	Especialidad / Céd. Prof.	Datos de localización
15.1.2	Luis Gerardo Bernal Baledón	Licenciado en derecho Céd. Prof. No. 1641476 Especialidad: Correduría Pública	Paseo Fidel Velázquez No. 1104 Col. San Sebastián Toluca, Edo. Méx., 50090 Tel. y fax (7) 217- 82-72

PLAZA: QUERETARO

Clave	Nombre	Especialidad / Céd. Prof.	Datos de localización
22.1.5	José Gabriel Baeza Montemayor	Licenciado en derecho Céd. Prof. No. 2701713 Especialidad: Transporte de carga, mecánica automotriz y operaciones inmobiliarias	Vicente Guerrero Sur No. 12-4 Col. Centro Querétaro, Qro., 76000 Tel. (42) 37-91-38

PLAZA: SAN LUIS POTOSI

Clave	Nombre	Especialidad / Céd. Prof.	Datos de localización
24.1.1	Jorge Chessal Palau	Licenciado en derecho Céd. Prof. No. 1517090 Especialidad: Derecho mercantil	Valentín Gama No. 875 Col. Jardín San Luis Potosí, SLP, 78270 Tel. (48) 17-79-94 Fax (48) 13-72-19 Correo electrónico: hpl@www.orb.org.mx

SEGUNDO.- Se tiene por renovada la inscripción de los árbitros independientes Salvador Jiménez Méndez Aguado, Miguel Angel Muñoz González, Gilberto Miramontes Correa, Manuel Altamirano Quintero, Gustavo Escamilla Flores y Homero Gutiérrez Melchor, cuya vigencia se prorroga al 26 de agosto del 2000.

México, D.F., a 4 de octubre de 1999.- El Director de Protección al Consumidor, **Miguel Angel Sánchez Hinojosa**.- Rúbrica.

INSUBSISTENCIA de Declaratoria de libertad de terreno I-04/99.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

INSUBSISTENCIA DE DECLARATORIA DE LIBERTAD DE TERRENO I-04/99

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera y 6o., párrafo final de su Reglamento, y de acuerdo con la atribución conferida por el artículo 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se deja insubsistente la declaratoria de libertad contenida en la Relación de Declaratorias de Libertad de Terreno que enseguida se indica, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** en la fecha señalada, cuyos datos se precisan a continuación:

NOMBRE DEL LOTE	RELACION	FECHA DE PUBLICACION	AGENCIA	EXPEDIENTE	TITULO	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
LA BUFITA	35/99	20/09/99	HERMOSILLO, SON.	7508	193491	10.0000	YECORA	SON.

Lo anterior, en virtud de haber sido revocada la resolución de cancelación mediante oficio número 5508 de fecha 7 de octubre del año en curso, al verificarse que dicha cancelación fue expedida por error, toda vez que la concesión minera del lote La Bufita, T-193491 es de explotación y su vigencia concluye hasta el 18 de diciembre de 2041, de conformidad con lo establecido por el artículo 15 párrafo cuarto de la Ley Minera.

Expedida en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DICTAMEN mediante el cual se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera Hilario Gabilondo, Municipio de Caborca, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Dirección General de Ordenamiento y Regularización.- Dirección de Regularización de la Propiedad Rural.

COLONIA: "HILARIO GABILONDO" MUNICIPIO: CABORCA ESTADO: SONORA
EXPEDIENTE: 72842/147

DICTAMEN

Visto para su estudio el expediente general de la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo", Municipio de Caborca, Estado de Sonora, integrado con motivo del Programa de Regularización de Colonias Agrícolas y Ganaderas, se conocen los siguientes:

ANTECEDENTES

A. El 7 de diciembre de 1949 se expidió un Acuerdo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1949, mediante el cual se declara de utilidad pública la colonización de los terrenos nacionales y particulares, ubicados en los municipios de Altar y Caborca, Sonora, para fines de creación de un Distrito de Colonización, en una superficie de 2'000,000 de hectáreas, limitado al Norte por la línea divisoria entre México y los Estados Unidos de América, partiendo del Río Colorado hasta el meridiano 111º30'; al Sur por el paralelo 30º30' de latitud Norte; al Oriente por el meridiano 111º30' y al Poniente por el Río Colorado hasta su desembocadura y por el Golfo de California hasta encontrar el lindero Sur. Asimismo, el 27 de junio de 1951 se expidió un Acuerdo, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de julio del mismo año, mediante el cual se amplía la zona colonizable del Estado de Sonora, comprendiendo terrenos de los municipios de Caborca, Altar, Saric, Atil, Nogales, Tubutama, Magdalena, Oquitoa, Santa Ana, Trincheras, Pitiquito, Opodepe, San Miguel de Horcasitas y Hermosillo, en una superficie aproximada de 4'000,000 de hectáreas. En dicha superficie quedó ubicada la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo", Municipio de Caborca, Estado de Sonora.

B. No se cuenta con plano de la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo".

C. Constan en el Libro de Registro número 989 tomo I de la Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, inscripciones de derechos de propiedad de la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo" a favor de:

No. PROG.	No. LOTE	NOMBRE DEL COLONO	DOCUMENTO REGISTRADO	FECHA	SUPERFICIE (hectáreas)

1	10	JUAREZ RODRIGUEZ NEMESIO	TITULO No. 40156	4/08/87	50-00-00
2	12	CORTES MEJIA ADOLFO	TITULO No. 37303	20/08/86	50-00-00
3	11	HERNANDEZ SOLORIO MA. DEL REFUGIO	TITULO No. 37304	20/08/86	50-00-00
4	8	DIAZ RAMIREZ JESUS	TITULO No. 37360	21/08/86	50-00-00
5	2	FUENTES HERRERA SECUNDINO	TITULO No. 37331	21/08/86	50-00-00
6	4	DANIEL NIGALES REBECA HERLINDA	TITULO No. 37332	21/08/86	50-00-00
7	16	HERRERA MADRIGAL JULIA	TITULO No. 37330	21/08/86	50-00-00
8	13	TORRES VALENZUELA FEDERICO	TITULO No. 37334	21/08/86	50-00-00
9	5	MADRIGAL HERRERA REFUGIO	TITULO No. 37333	21/08/86	50-00-00
10	7	MENDOZA LOPEZ PABLO	TITULO No. 37335	21/08/86	50-00-00

D. Mediante oficio número 6038, de fecha 23 de julio de 1999, la Representación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Región Noroeste, con sede en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, informó a la Dirección General de Ordenamiento y Regularización que los integrantes de la colonia "Hilario Gabilondo", Municipio de Caborca, Estado de Sonora, no manifiestan interés respecto al Programa de Regularización de Colonias Agrícolas y Ganaderas, asimismo, que dicha colonia no cuenta con Consejo de Administración ni con la organización interna establecida para las colonias. Para acreditar ese extremo, remitió la documentación relativa al intento de celebración de la Asamblea General de Opción, en la que consta que con fecha 27 de noviembre de 1998, de conformidad con los artículos 134 al 137 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, se expidió una primera convocatoria para llevar a cabo el 14 de diciembre de 1998 la Asamblea General de Opción, en la que se acordaría por voluntad de los colonos adoptar el dominio pleno de sus tierras o continuar bajo el régimen de colonias agrícolas y ganaderas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo octavo transitorio de la Ley Agraria, misma que no tuvo verificativo por falta de quórum, expidiéndose una segunda convocatoria para celebrar la Asamblea el 22 de diciembre de 1998, elaborándose en esa misma fecha (22 de diciembre 1999), un acta circunstanciada en la que se consigna por los representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Procuraduría Agraria la falta de interés jurídico por parte de los integrantes de la colonia "Hilario Gabilondo", para llevar a cabo dicha Asamblea.

De conformidad con lo expuesto, se formulan los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Que esta Secretaría de Estado, a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, es competente para conocer el presente asunto con fundamento en el artículo 12 fracciones XI y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Reforma Agraria.

II. Que del texto del acta circunstanciada que obra en el expediente, elaborada por los representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Procuraduría Agraria, así como de lo señalado en la documentación referente al diagnóstico de la colonia de que se trata, se conoce la falta de interés de los miembros de la colonia "Hilario Gabilondo", Municipio de Caborca, Estado de Sonora, para ser integrados al Programa de Regularización de Colonias Agrícolas y Ganaderas, lo que evidencia que se dejó de cumplir el objeto para el cual fue creada la colonia, toda vez que se encuentra desarticulada la organización que para el régimen de colonias establecían los artículos 25 al 28 y 30 de la Ley Federal de Colonización del 30 de diciembre de 1946, y los artículos del 26 al 33 del Reglamento de la Ley Federal de Colonización del 6 de enero de 1927, y preceptos considerados al momento de su constitución, en esencia coincidentes con las disposiciones jurídicas que actualmente establece el Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, razón por la que, con fundamento en los artículos 142 y 143 del propio Reglamento de la Ley Agraria, se concluye que procede cancelar la autorización otorgada por los Acuerdos de fechas 7 de diciembre de 1949 y 27 de junio de 1951, publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1949 y el 16 de julio de 1951, respectivamente, referentes a la conformación de la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo", sobre terrenos que en ese entonces tenían la categoría de terrenos nacionales, y

debiéndose publicar el presente dictamen en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial de la entidad federativa correspondiente.

De conformidad con lo expuesto en los antecedentes y considerandos precedentes, se emiten los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se cancela la autorización otorgada para la constitución de la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo", ubicada en el Municipio de Caborca, Estado de Sonora, de conformidad con el considerando II de este documento.

SEGUNDO.- Los derechos adquiridos en relación con las tierras que conformaron la colonia agrícola y ganadera "Hilario Gabilondo", quedan sujetos a la legislación civil del Estado de Sonora.

TERCERO.- Publíquese este Dictamen en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

CUARTO.- Désele vista del presente Dictamen al Registro Agrario Nacional para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.- Archívese el expediente número 72842/147, relativo a este Dictamen.

México, D.F., a 23 de agosto de 1999.- El Director General de Ordenamiento y Regularización, **Francisco Javier Molina Oviedo**.- Rúbrica.- El Director de Regularización de la Propiedad Rural, **Héctor Miralrío Rocha**.- Rúbrica.- La Subdirectora de Colonias Agrícolas y Ganaderas, **Ma. Araceli Aguilar Velázquez**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Solo Dios I, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SOLO DIOS I", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13970, de fecha 6 de julio de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Sólo Dios I", con una superficie aproximada de 27-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Alvaro Alvarado Pérez
AL SUR: Con el C. Carlos Alvarado Morales
AL ESTE: Con el C. Francisco Alvarado Morales
AL OESTE: Con el C. Jesús Estudillo

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial, con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de julio de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Flores, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LAS FLORES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13970, de fecha 6 de julio de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Las Flores", con una superficie aproximada de 25-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Galdino Serrano M.
AL SUR: Con el C. Natalio Jiménez
AL ESTE: Con el C. Victorico Espinosa
AL OESTE:

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de julio de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Sierra Escondida, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "SIERRA ESCONDIDA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13970, de fecha 6 de julio de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "Sierra Escondida", con una superficie aproximada de 100-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Alvaro Ruiz Cruz
AL SUR: Con los CC. Oscar Urbina Utrilla y Germán Domínguez Nafate
AL ESTE: Con terrenos nacionales
AL OESTE: Con el C. Manuel Ruiz Clemente

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local Cuarto Poder, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus

derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de julio de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Esfuerzo, Municipio de Villa Corzo, Chis.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.- Representación Especial Chiapas.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL ESFUERZO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA CORZO, ESTADO DE CHIAPAS.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141688, de fecha 18 de julio de 1997, expediente sin número, autorizó a la Representación Especial en Chiapas, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 13970, de fecha 6 de julio de 1999, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Esfuerzo", con una superficie aproximada de 37-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Villa Corzo, Estado de Chiapas, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Con el C. Horacio Utrilla Domínguez
AL SUR: Con el C. Luciano Utrilla Corzo
AL ESTE: Con el C. José Guadalupe Estudillo Grajales
AL OESTE: Con los CC. Eliacín Estudillo Zuarth, Octavio Ramírez y Rafael Utrilla

Por lo que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas, en el periódico de información local El Sol de Chiapas, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del periodo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Especial con domicilio en 1er. piso del Palacio Federal, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 14 de julio de 1999.- El Perito Deslindador, **Margarito Sánchez Gerónimo**.- Rúbrica.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CIRCULAR número C/005/99, del Procurador General de la República, por la que se establecen diversos criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los servidores públicos que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

CIRCULAR No.- C/005/99

CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECEN DIVERSOS CRITERIOS INSTITUCIONALES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE INDICAN.

JORGE MADRAZO CUELLAR, Procurador General de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 2o., 3o., 8o., 14, 15, 17, 18 y 42 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, fracciones VII y VIII, 45 y 46, de su Reglamento, y

CONSIDERANDO

Que con motivo de las recientes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como al Código Penal Federal y Código Federal de Procedimientos Penales, es necesaria la determinación de criterios institucionales que normen la actuación de los servidores públicos de la Procuraduría;

Que es necesario definir lineamientos de coordinación y operación entre las diversas unidades administrativas de la Institución, a fin de evitar trámites innecesarios que prolongan injustificadamente la acción ministerial;

Que es necesario definir criterios y acciones para la interpretación estadística de los diversos rubros e indicadores que sirven de base para evaluar el desempeño del Ministerio Público de la Federación y de sus auxiliares directos;

Que los criterios de coordinación y operación contenidos en disposiciones administrativas anteriores, deben actualizarse conforme al nuevo marco jurídico que rige la actuación del Ministerio Público de la Federación, y

Que el personal sustantivo de la Procuraduría General de la República, requiere de la definición de criterios institucionales que despejen dudas y aclaren los lineamientos conforme a los cuales habrán de conducirse en el desempeño de sus funciones, en las materias a que se refiere la presente Circular, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente:

CIRCULAR

CAPITULO I **Disposiciones Generales**

PRIMERO. La presente Circular tiene por objeto establecer criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los agentes del Ministerio Público de la Federación, de la Policía Judicial Federal y Peritos, así como de otros servidores públicos, en las materias siguientes:

I. Tratamiento de farmacodependientes;
II. Tratamiento de menores infractores;
III. Interposición de recursos en procesos penales;
IV. Solicitud de negativa de la libertad provisional bajo caución en delitos no graves;
V. Aplicación de las reformas sobre cuerpo del delito;
VI. Desahogo de solicitudes para la práctica de diligencias;
VII. Incompetencias;
VIII. No ejercicio de la acción penal;
IX. Reserva de la averiguación previa;
X. Abatimiento del rezago sobre consultas del no ejercicio de la acción penal y reserva de la averiguación previa;
XI. Registros estadísticos de la actuación ministerial;
XII. Supervisión de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de las vistas, instrucciones y observaciones de la Visitaduría General de la Procuraduría General de la República;
XIII. Abatimiento del rezago en la ejecución de mandamientos judiciales;
XIV. Destrucción de narcóticos;
XV. Cursos de capacitación en el extranjero;
XVI. Empleo de personal ajeno a la Institución, y
XVII. Trámite de peticiones de asistencia jurídica mutua y de extradición.

CAPITULO II **Tratamiento de Farmacodependientes**

SEGUNDO. Para efectos de lo dispuesto por el artículo 199 del Código Penal Federal, se entenderá que la posesión de narcóticos para estricto consumo personal constituye una excusa absolutoria.

La excusa absolutoria a que se refiere el párrafo anterior, será considerada como causa para el no ejercicio de la acción penal, conforme a los artículos 199 del Código Penal Federal y 137 y 524 del Código Federal de Procedimientos Penales.

TERCERO. Para efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 524 del Código Federal de Procedimientos Penales, los agentes del Ministerio Público de la Federación determinarán en cada caso si la cantidad poseída excede o no de la necesaria para el estricto consumo personal, con base en lo siguiente:

I. El dictamen del examen toxicólogo practicado al indiciado y demás circunstancias relevantes, y
II. Los criterios judiciales existentes.

La Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo, por conducto de la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales, uniformará los criterios generales para determinar la cantidad de cada narcótico que se deberá considerar como la necesaria para el estricto consumo personal.

CUARTO. De conformidad con el artículo 199 del Código Penal Federal, los agentes del Ministerio Público de la Federación notificarán inmediatamente, a la autoridad sanitaria más cercana, los casos de personas que se consideren como farmacodependientes, de acuerdo con los estudios correspondientes y las circunstancias específicas de los hechos, para efectos del tratamiento que corresponda.

La notificación a que se refiere el párrafo anterior, deberá hacerse constar en la averiguación previa respectiva.

QUINTO. En los casos en que después de realizada la investigación correspondiente no existan datos suficientes en la averiguación previa para identificar a los probables distribuidores o proveedores de narcóticos a farmacodependientes, por obstáculo insuperable, se deberá consultar el no ejercicio de la acción penal.

SEXTO. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las Delegaciones de la Procuraduría en las entidades federativas y las unidades administrativas centralizadas, deberán crear una base de datos de inteligencia en la que se recabe la información de las averiguaciones previas para identificar a los probables distribuidores y proveedores de narcóticos, así como para delimitar lugares con alta incidencia de distribución o comercialización de narcóticos, a fin de proceder en consecuencia.

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud integrará una base de datos única sobre probables distribuidores o proveedores de narcóticos, a partir de la información que le proporcionen las Subprocuradurías de Procedimientos Penales “A”, “B”, y “C” y la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada.

SEPTIMO. En caso de que se logre la identificación de un probable distribuidor o proveedor de narcóticos, se deberá consultar la base de datos a que se refiere el artículo anterior para que se obtengan copias certificadas de las averiguaciones previas que se encuentren en el archivo o se amplíen las declaraciones de las personas que hubieren comparecido en las mismas.

Los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán revisar la base de datos previamente a la consulta del no ejercicio de la acción penal a que se refiere el artículo quinto de esta Circular, y asentarán constancia de la revisión realizada en la averiguación previa respectiva.

CAPITULO III **Tratamiento de Menores Infractores**

OCTAVO. En las averiguaciones previas en las que se atribuya a menores de edad la comisión de hechos tipificados como delito por las leyes penales federales, el Ministerio Público de la Federación deberá practicar inmediatamente las diligencias indispensables para:

I. Recabar la declaración del menor infractor, y

II. Acreditar fehacientemente la edad del infractor y el estado de su integridad física.

Para efectos de lo dispuesto en la fracción II de este artículo, la edad se comprobará con el acta respectiva expedida por las oficinas del Registro Civil y, de no ser posible, por medio de la fe ministerial de edad clínica y del dictamen médico.

NOVENO. Una vez practicadas las diligencias a que se refiere el artículo anterior, el Ministerio Público de la Federación pondrá inmediatamente al menor infractor a disposición de la autoridad competente.

El Ministerio Público de la Federación dará por concluida la averiguación previa por incompetencia, únicamente por cuanto hace al menor infractor.

DECIMO. Además de lo dispuesto en el artículo anterior, cuando se trate de conductas culposas, o bien dolosas, que no merezcan pena privativa de libertad o permitan sanción alternativa, el Ministerio Público de la Federación entregará de inmediato al menor infractor a quienes ejerzan la patria potestad o tengan su custodia, fijando en el mismo acto, en su caso, la caución correspondiente para garantizar la reparación del daño.

Asimismo, hará del conocimiento a los representantes legales o encargados de la custodia, que quedarán obligados a presentar al menor ante la autoridad competente cuando sean requeridos para ello.

CAPITULO IV **Interposición de recursos en procesos penales**

DECIMO PRIMERO. En los casos en que alguna resolución judicial sea contraria a la pretensión del Ministerio Público de la Federación, éste deberá interponer el recurso que proceda conforme a la ley.

Excepcionalmente, cuando el agente del Ministerio Público de la Federación considere improcedente o infundada la interposición del recurso, deberá consultar por escrito el caso concreto con el Titular de la Delegación o Dirección General a la que esté adscrito, quien determinará lo que corresponda. La resolución que se determine deberá constar en el expediente.

Asimismo, cuando la gravedad o trascendencia del asunto así lo amerite, el Delegado o Director General deberá consultar el asunto con el Titular de la Subprocuraduría, Fiscalía o Titular de la unidad especializada a la que esté adscrito.

Para efectos del párrafo anterior, se entenderán como asuntos de gravedad o trascendencia, aquellos que por la naturaleza de los hechos, las personas involucradas y el impacto social que ocasionen, merezcan atención especial en su tramitación.

DECIMO SEGUNDO. En todos los casos de autos de libertad y de sentencias absolutorias, la no interposición del recurso de apelación deberá ser expresamente autorizada por el Subprocurador, Fiscal Especializado o Titular de la unidad especializada correspondiente.

DECIMO TERCERO. El Director General de Protección a los Derechos Humanos deberá notificar a los subprocuradores, fiscales especializados o titulares de unidades especializadas correspondientes, los procesos penales en que se encuentren involucrados como probables responsables personas que pertenezcan a un grupo o comunidad indígena, respecto de los cuales deba someterse a criterios especiales la no interposición del recurso de apelación.

En estos casos, la autorización para no interponer el recurso de apelación deberán otorgarla directamente los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" o "C", o el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, según corresponda.

CAPITULO V **Solicitud de negativa de la libertad provisional bajo caución en delitos no graves**

DECIMO CUARTO. Los agentes del Ministerio Público de la Federación que intervengan en procesos penales, solicitarán la negativa de libertad provisional bajo caución, tratándose de delitos no graves, en aquellos asuntos que se consideren relevantes a juicio de los subprocuradores, fiscales especializados y titulares de unidades especializadas, en los cuales se actualice alguno de los supuestos del artículo 399 bis del Código Federal de Procedimientos Penales.

CAPITULO VI **Aplicación de las reformas sobre cuerpo del delito**

DECIMO QUINTO. El concepto de "cuerpo del delito", incorporado en la reforma al artículo 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, opera exclusivamente para efectos del ejercicio de la acción penal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 y 135 del ordenamiento procesal citado.

En la presentación de conclusiones acusatorias, los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán exponer la acreditación de todos los elementos que la descripción típica requiera.

CAPITULO VII **Desahogo de solicitudes para la práctica de diligencias**

DECIMO SEXTO. Los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán dar cumplimiento, sin dilación alguna, a las solicitudes para la práctica de diligencias que formule el Ministerio Público de la Federación de distinta adscripción.

Los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán llevar por separado el registro del desahogo de solicitudes para la práctica de diligencias, de las averiguaciones previas que tengan a su cargo, a fin de evitar duplicidad en los reportes estadísticos.

DECIMO SEPTIMO. La práctica de diligencias deberá solicitarse mediante oficio que contenga los datos siguientes:

I. Nombre del agente del Ministerio Público de la Federación que conozca del asunto y el tipo de diligencia que se debe realizar;

II. La documentación necesaria para el desahogo de la diligencia respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Código Federal de Procedimientos Penales, y

III. Número de la averiguación previa; nombre de los inculpados; delitos que se les imputa y los demás datos y documentos que se estimen conducentes para el debido desahogo de la diligencia.

El resultado de la diligencia practicada deberá ser notificado por escrito a quien la haya solicitado, inmediatamente después de su desahogo.

DECIMO OCTAVO. El agente del Ministerio Público de la Federación a cargo de la averiguación previa o del proceso penal, podrá autorizar el desplazamiento del personal necesario al lugar en que deba practicarse la diligencia materia de la solicitud, siempre que ello sea posible de conformidad con las disponibilidades presupuestales de la unidad administrativa a la que esté adscrito.

El Delegado de la Procuraduría General de la República en la entidad federativa en que deba desahogarse la diligencia, prestará el auxilio necesario a los agentes del Ministerio Público de la Federación y demás personal desplazado para ese efecto.

DECIMO NOVENO. El desplazamiento de los agentes del Ministerio Público de la Federación y del personal necesario para la práctica de diligencias en lugares fuera de su adscripción, deberá ser autorizado expresamente por el Titular de la Delegación o de la Dirección General a la que estén adscritos, de conformidad con la relevancia o trascendencia del asunto de que se trate.

Se instruye al Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República para que realice las previsiones necesarias en las partidas presupuestales de viáticos y viajes, para el cumplimiento de lo dispuesto en este Capítulo.

Asimismo, se instruye a los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C" para que, en caso de considerarlo conveniente, propongan a la Oficialía Mayor la realización de transferencias

presupuestales a las Delegaciones de su adscripción, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en este Capítulo.

VIGESIMO. Se instruye al Subprocurador de Coordinación General y Desarrollo para que realice una evaluación sobre el impacto de las medidas contenidas en este Capítulo, con relación al abatimiento del rezago en materia de solicitudes para la práctica de diligencias.

CAPITULO VIII **Incompetencias**

VIGESIMO PRIMERO. Los acuerdos de incompetencia que dicten los agentes del Ministerio Público de la Federación, deberán ser autorizados por el Titular de la Delegación o de la Dirección General a la que estén adscritos. Lo anterior, sin perjuicio de que sean autorizados directamente por el Titular de la Subprocuraduría, Fiscalía Especializada o Unidad Especializada correspondiente.

En el caso específico de las Direcciones Generales del Ministerio Público Especializado "A", "B" y "C", sus titulares deberán consultar a los Directores Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", respectivamente, previamente a que autoricen el acuerdo de incompetencia correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, fracción IV, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

En casos excepcionales, cuando exista duda fundada respecto de la autoridad competente, podrá consultarse a los agentes del Ministerio Público de la Federación auxiliares del Procurador respecto del acuerdo de incompetencia correspondiente.

VIGESIMO SEGUNDO. Los agentes del Ministerio Público de la Federación que conozcan de asuntos competencia de la Institución, que no les correspondan por razón de la desconcentración territorial o funcional de la Procuraduría, remitirán el asunto a la brevedad posible a la Unidad Administrativa que deba conocer del mismo, conforme al Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y demás disposiciones aplicables.

Previamente a la remisión del asunto conforme al párrafo anterior, los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán practicar las diligencias urgentes que se requieran.

VIGESIMO TERCERO. Los acuerdos en los que se determine la remisión de asuntos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, deberán autorizarse expresamente por los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo; Jurídico y de Asuntos Internacionales, y de Procedimientos Penales "A", "B" o "C", según corresponda.

VIGESIMO CUARTO. Los agentes del Ministerio Público de la Federación dictarán el acuerdo de incompetencia o de remisión del asunto a la unidad administrativa que corresponda, tan pronto permitan determinarlo los elementos que obren en las actuaciones.

CAPITULO IX **No Ejercicio de la Acción Penal**

VIGESIMO QUINTO. Se instruye a los agentes del Ministerio Público de la Federación que tengan bajo su responsabilidad la integración de averiguaciones previas, que al momento en que reciban denuncias o querellas informen a los denunciantes, querellantes u ofendidos que, de ser el caso, las notificaciones sobre el no ejercicio de la acción penal se realizarán por estrados.

Los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán asentar en la averiguación previa que el denunciante, querellante u ofendido fueron debidamente notificados de lo dispuesto en el párrafo anterior, y se recabará su firma en la diligencia respectiva.

VIGESIMO SEXTO. La notificación de la consulta sobre el no ejercicio de la acción penal se hará por estrados durante quince días continuos. A partir del día hábil siguiente a la terminación del plazo, el denunciante, querellante u ofendido contará con quince días para oponerse a la consulta de referencia y presentar los argumentos que a su derecho convengan ante el agente del Ministerio Público a cargo de la indagatoria.

Los estrados deberán ubicarse en lugares de acceso público y deberán disponerse de manera claramente visible. La Visitaduría General deberá verificar que los estrados cumplan con las características señaladas.

VIGESIMO SEPTIMO. Se delega la facultad de autorizar en definitiva el no ejercicio de la acción penal, en los siguientes servidores públicos:

I. Los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", respecto de las consultas que formulen las Direcciones Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", así como las Direcciones Generales del Ministerio Público Especializado "A", "B" y "C", respectivamente;

II. El Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le están adscritas;

III. El Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le estén adscritas.

IV. El Visitador General, respecto de las consultas que le formule el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos de esta Institución;

V. El Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le están adscritas;

VI. El Titular de la unidad administrativa facultada para conocer de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, respecto de los asuntos de su competencia;

VII. El Director General de Protección a los Derechos Humanos, respecto de los asuntos de su competencia, y

VIII. Los Titulares de las Delegaciones de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas, respecto de los asuntos de su competencia, previo dictamen que emitan los agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador dependientes de las Direcciones Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" o "C", según corresponda.

El Procurador General de la República podrá resolver directamente sobre la autorización en definitiva de las consultas de no ejercicio de la acción penal, sin perjuicio de la delegación de facultades que se confiere por el presente artículo.

CAPITULO X **Reserva de la averiguación previa**

VIGESIMO OCTAVO. Se delega la facultad de autorizar en definitiva la reserva de la averiguación previa, en los servidores públicos siguientes:

I. Los servidores públicos que determine el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le están adscritas;

II. Los servidores públicos que determine el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le están adscritas;

III. El Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos cometidos por Servidores Públicos de esta Institución, respecto de los asuntos que competan a la Visitaduría General;

IV. Los servidores públicos que determine el Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, respecto de las consultas que le formulen las unidades administrativas que le están adscritas;

V. El Titular de la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, respecto de los asuntos de su competencia;

VI. Los Directores Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", respecto de las consultas que les formulen los Directores Generales del Ministerio Público Especializado "A", "B" y "C", respectivamente, y

VII. Los Titulares de las Delegaciones en las entidades federativas, respecto de los asuntos de su competencia, previo dictamen que emitan los agentes del Ministerio Público auxiliares del Procurador, dependientes de Direcciones Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", según corresponda.

El Procurador General de la República y los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", podrán resolver directamente sobre la autorización en definitiva de las consultas sobre reserva de la averiguación previa, sin perjuicio de la delegación de facultades que se confiere por el presente artículo.

CAPITULO XI **Abatimiento del rezago sobre consultas del no ejercicio de la acción penal y reserva de la averiguación previa**

VIGESIMO NOVENO. Se instruye a los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Visitador General, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Director General para la Protección a los Derechos Humanos, para que desarrollen y ejecuten un programa de abatimiento del rezago existente sobre consultas del no ejercicio de la acción penal y reserva de la averiguación previa en las unidades administrativas de su adscripción.

TRIGESIMO. El Subprocurador de Coordinación General y Desarrollo convocará a reuniones periódicas a los servidores públicos a que se refiere el artículo anterior, en las cuales deberán acordarse los criterios institucionales sobre el no ejercicio de la acción penal y la reserva de la averiguación previa. Dichos criterios se comunicarán oportunamente a los agentes del Ministerio Público de la Federación por los titulares de las unidades administrativas correspondientes.

La Visitaduría General deberá verificar que las consultas de no ejercicio de la acción penal y reserva de la averiguación previa atiendan a los criterios institucionales respectivos. En su caso, formulará la vista o denuncia respectiva para determinar la responsabilidad que corresponda.

TRIGESIMO PRIMERO. En los casos en que se resuelva en definitiva el no ejercicio de la acción penal, los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán acordar el levantamiento del

aseguramiento de los bienes afectos a las indagatorias respectivas, y ordenarán su devolución a quien tenga derecho a ellos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.

En los casos en que se resuelva la reserva de la averiguación previa, los agentes del Ministerio Público de la Federación requerirán al interesado o a su representante legal que se presenten a solicitar el levantamiento del aseguramiento, en cuyo caso se les tomará su declaración, y resolverán lo conducente.

En el supuesto del párrafo anterior, los agentes del Ministerio Público de la Federación podrán levantar el aseguramiento o, bajo su estricta responsabilidad, solicitar la averiguación previa del archivo y, con base en la declaración del interesado o de su representante legal, continuar su trámite e integración.

CAPITULO XII **Registros estadísticos de la actuación ministerial**

TRIGESIMO SEGUNDO. Se instruye a los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Visitador General, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, Titular de la unidad administrativa facultada para conocer de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y Director General de Protección a los Derechos Humanos, para que a través de la unidades administrativas de su adscripción, desarrollen un Sistema General de Registro y Control de Información Estadística sobre los principales indicadores de la actuación ministerial.

Los servidores públicos a que se refiere el párrafo anterior, junto con el Subprocurador de Coordinación General y Desarrollo, deberán acordar las especificaciones del formato en que se presentará la información estadística.

TRIGESIMO TERCERO. Los servidores públicos a que se refiere el artículo anterior, párrafo primero, deberán enviar los reportes estadísticos de sus respectivas unidades administrativas a la Oficina del Procurador General de la República y a la Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo, dentro de los tres primeros días de cada mes.

CAPITULO XIII **Supervisión de las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de las vistas, instrucciones y observaciones de la Visitaduría General de la Procuraduría**

TRIGESIMO CUARTO. Se instruye a los Titulares de las Subprocuradurías de Coordinación General y Desarrollo, Jurídica y de Asuntos Internacionales y de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud, Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que supervisen que las unidades administrativas de su adscripción atiendan debidamente las recomendaciones que formule la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como las vistas, instrucciones y observaciones que expida la Visitaduría General. En estos casos deberán mantener un registro y control estrictos de los trámites respectivos.

Los Titulares de las unidades administrativas a que se refiere el párrafo anterior, deberán designar un enlace permanente con la Visitaduría General y la Dirección General de Protección a los Derechos Humanos, a fin de que el flujo de información entre las diversas unidades administrativas sea ágil y oportuno.

TRIGESIMO QUINTO. Para efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, el Visitador General y el Director General de Protección a los Derechos Humanos, deberán enviar a los Titulares de las unidades administrativas señaladas, un listado de los procedimientos que se encuentren en trámite que hayan sido objeto de recomendaciones, vistas, instrucciones y observaciones.

CAPITULO XIV **Abatimiento del rezago en la ejecución de mandamientos judiciales**

TRIGESIMO SEXTO. Se instruye a los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo y de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Titular de la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que establezcan un programa permanente de abatimiento y ejecución de mandamientos judiciales.

El programa permanente de abatimiento y ejecución de mandamientos judiciales tendrá por objeto la revisión detallada de las órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencia emitidas por los órganos jurisdiccionales registradas en la Procuraduría. En la ejecución del programa deberán realizarse las acciones siguientes:

I. Revisar los mandamientos judiciales, con objeto de que se solicite la cancelación de aquellos que no se encuentren vigentes, en los casos en que sea procedente;

II. Cotejar los registros de mandamientos judiciales del Poder Judicial de la Federación con los registros de la Procuraduría General de la República, a fin de actualizar el padrón de la Institución, y

III. Solicitar información a las instituciones de prisión preventiva y de readaptación social, tanto federales como locales, con objeto de detectar aquellas personas que se encuentren privadas de la libertad y respecto de las cuales exista un mandamiento judicial vigente.

TRIGESIMO SEPTIMO. Los Delegados de la Procuraduría en las entidades federativas, los Directores Generales de Control de Procedimientos Penales "A", "B" y "C" y del Ministerio Público Especializado "A", "B" y "C", en coordinación con la Dirección General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal, organizarán los mandamientos judiciales vigentes por zonas geográficas para efectos de su ejecución.

El Director General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal deberá crear por lo menos dos grupos especiales de agentes de la Policía Judicial Federal, que se dedicarán de manera exclusiva y permanente al abatimiento de mandamientos judiciales, por cada entidad federativa.

El Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Titular de la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, organizarán de manera conjunta grupos especiales de agentes de la Policía Judicial Federal que les estén adscritos, para abatir el rezago en la ejecución de mandamientos judiciales que les competan.

TRIGESIMO OCTAVO. De conformidad con el artículo 200 del Código Federal de Procedimientos Penales, se delega en los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Titular de la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la facultad de acordar que los agentes del Ministerio Público de la Federación, presenten las solicitudes de cancelación de órdenes de aprehensión ante los órganos jurisdiccionales.

Las solicitudes de cancelación de órdenes de aprehensión que deban promoverse ante los órganos jurisdiccionales, únicamente podrán acordarse cuando por datos posteriores a la expedición de la orden correspondiente, resulte que ésta ya no es procedente.

Los Titulares de las Delegaciones de la Procuraduría en las entidades federativas y de las unidades administrativas centralizadas, deberán dictaminar la procedencia de la presentación de la solicitud de cancelación de órdenes de aprehensión y, en su caso, turnarán la solicitud a los servidores públicos a que se refiere el párrafo primero de este artículo para su acuerdo, según su área de adscripción.

El acuerdo para solicitar la cancelación de la orden de aprehensión deberá constar por escrito en el expediente respectivo.

TRIGESIMO NOVENO. La cancelación de las órdenes de aprehensión no impedirá que continúe el curso de la averiguación y que posteriormente vuelvan a solicitarse, en los casos en que proceda, salvo que por la naturaleza del hecho en que la cancelación se funde, deba sobreseerse el proceso.

CUADRAGESIMO. El Subprocurador de Coordinación General y Desarrollo deberá evaluar periódicamente los resultados del programa permanente de abatimiento y ejecución de mandamientos judiciales, e informará al Procurador General de la República al respecto.

CUADRAGESIMO PRIMERO. Los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Titular de la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuidarán de que con motivo del abatimiento y ejecución de mandamientos judiciales no se duplique la información estadística.

CAPITULO XV **Destrucción de narcóticos**

CUADRAGESIMO SEGUNDO. Se instruye a los Subprocuradores de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud y Delegados de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas, para que programen en forma continua los actos de destrucción de narcóticos y de sustancias nocivas o peligrosas para la salud, asegurados por el Ministerio Público de la Federación.

En los actos de destrucción de narcóticos y de sustancias nocivas o peligrosas para la salud, deberán evitarse solemnidades y retrasos innecesarios. A dichos actos serán convocados los servidores públicos que deban intervenir en las diligencias.

CUADRAGESIMO TERCERO. La destrucción de narcóticos y de sustancias nocivas o peligrosas para la salud, deberá realizarse de conformidad con las disposiciones legales aplicables y las disposiciones administrativas internas de la Procuraduría que correspondan.

CAPITULO XVI **Cursos de capacitación en el extranjero**

CUADRAGESIMO CUARTO. Se instruye a los titulares de las unidades administrativas de la Institución para que notifiquen a la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales, las invitaciones que reciban para que servidores públicos de la Procuraduría realicen cursos de capacitación en el extranjero.

Los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo y de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada y Titular de la unidad facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, deberán proponer al Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, a los servidores públicos de la Institución que se hayan destacado en el desempeño de sus funciones, de acuerdo con sus antecedentes y evaluaciones respectivas, para que participen en cursos de capacitación en el extranjero.

CAPITULO XVII **Empleo de personal ajeno a la Institución**

CUADRAGESIMO QUINTO. Se instruye a los Subprocuradores de Coordinación General y Desarrollo, Jurídico y de Asuntos Internacionales, de Procedimientos Penales "A", "B" y "C", Fiscal Especializado para la Atención de Delitos contra la Salud, Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, Visitador General y Titular de la Unidad Administrativa facultada para el conocimiento del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que verifiquen que en las unidades administrativas de su adscripción se evite el empleo de personas ajenas a la Institución para el desempeño de las funciones ministeriales, policiales y periciales.

Para efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, deberán programarse revisiones periódicas de carácter sorpresivo.

Los servidores públicos a que se refiere el primer párrafo del presente artículo, deberán iniciar las averiguaciones previas correspondientes en aquellos casos en que detecten que personal ajeno a la Institución se encuentre prestando servicios dentro de sus unidades administrativas independientemente del procedimiento administrativo que corresponda.

CUADRAGESIMO SEXTO. El Director General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal, deberá establecer un programa de revisión permanente a fin de evitar el empleo de personal ajeno a la Institución, en las actividades de la Policía Judicial Federal.

Igualmente, el Director General de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal instruirá de inmediato, por escrito, a los Subdelegados de la Policía Judicial Federal, que serán directamente responsables por tolerar que el personal bajo su mando se auxilie de personal ajeno a la Institución.

Asimismo, los titulares de las unidades administrativas serán responsables por tolerar el empleo de personas ajenas a la Institución para el ejercicio de las funciones que encomienda la ley al Ministerio Público de la Federación y a sus auxiliares directos. En dichos casos, se impondrán las sanciones previstas en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás normas aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar.

La Visitaduría General deberá verificar el estricto cumplimiento de esta disposición en las visitas que realice. En su caso, formulará la vista o denuncia respectiva para determinar la responsabilidad que corresponda.

CUADRAGESIMO SEPTIMO. Las disposiciones de este Capítulo no se aplicarán a los servidores públicos que pertenezcan a otras corporaciones de seguridad pública que se encuentren coadyuvando con la Institución, de conformidad con los convenios que al efecto se hayan celebrado en los términos que establece la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública y demás disposiciones aplicables.

CAPITULO XVIII **Trámite de peticiones de asistencia jurídica mutua y de extradición**

CUADRAGESIMO OCTAVO. Las solicitudes de asistencia jurídica que se formulen a otros países y las peticiones de extradición que requieran los agentes del Ministerio Público de la Federación con motivo de sus funciones, deberán formularse a la Dirección General de Asuntos Legales Internacionales y, según la competencia, estar firmadas por los titulares de las unidades administrativas siguientes:

I. Subprocuraduría de Coordinación General y Desarrollo;
II. Subprocuradurías de Procedimientos Penales "A", "B" o "C";
III. Subprocuraduría Especial;
IV. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud;
V. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
VI. Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, y
VII. Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

CUADRAGESIMO NOVENO. Las peticiones de extradición internacional que requieran los agentes del Ministerio Público de la Federación, deberán contener lo siguiente:

I. Nombre y firma del agente del Ministerio Público de la Federación encargado de la investigación, el procedimiento o la diligencia a que se refiera la petición;
II. La expresión del delito por el cual se pide la extradición;

III. El asunto y naturaleza de la investigación, el procedimiento o la diligencia, así como la relación de los hechos imputados;

IV. El texto de las disposiciones legales que a continuación se señalan:

a) Las que fijen los elementos constitutivos del delito;

b) Las que determinen la pena correspondiente al delito, y

c) Las relativas a la prescripción de la acción penal o de la pena.

V. Los datos y antecedentes personales del reclamado que permitan su identificación (media filiación, lugar y fecha de nacimiento) y, siempre que sea posible, los conducentes a su localización, y

VI. Los demás datos que determine la Dirección General de Asuntos Legales Internacionales, según el caso concreto.

QUINCUAGESIMO. En caso de que no se tenga certeza sobre el paradero de algún fugitivo, la Dirección General de Asuntos Legales Internacionales, solicitará a la Oficina Central Nacional Interpol-México y a la Agregaduría de la Procuraduría General de la República correspondiente, su localización en forma previa a la formulación de la solicitud de extradición internacional, salvo que la misma sea necesaria por otras circunstancias.

QUINCUAGESIMO PRIMERO. A la petición de extradición deberán anexarse los documentos siguientes:

I. Cuando la solicitud de extradición se refiera a una persona que aún no ha sido detenida:

a) Copia certificada por duplicado de la orden de aprehensión o reaprehensión librada por el juez;

b) Los documentos en que se relacionen los elementos de prueba que justifiquen la aprehensión, y

c) El cómputo de la prescripción de la acción penal y la certificación de la vigencia de la orden de aprehensión.

II. Cuando la solicitud de extradición se refiera a una persona sentenciada, se le anexará copia certificada por duplicado de la sentencia condenatoria ejecutoriada decretada por la autoridad judicial, y

III. Los demás documentos que determine la Dirección General de Asuntos Legales Internacionales, según el caso concreto.

QUINCUAGESIMO SEGUNDO. Las solicitudes de asistencia jurídica internacional que requieran los agentes del Ministerio Público de la Federación deberán contener lo siguiente:

I. Nombre y firma del agente del Ministerio Público de la Federación encargado de la investigación, el procedimiento o la diligencia a que se refiera la solicitud;

II. El asunto y naturaleza de la investigación, el procedimiento o la diligencia;

III. Una descripción de las pruebas, de la información requerida o de los actos de asistencia que se soliciten;

IV. El propósito para el que se requieren las pruebas, la información u otro tipo de asistencia;

V. Los métodos de ejecución a seguirse;

VI. En caso de recepción de testimonios o declaraciones de personas:

a) El domicilio en donde se le pueda ubicar;

b) La fecha de nacimiento, y

c) El pliego de preguntas a contestar.

VII. En caso de suministro de documentos, registros o pruebas:

a) La ubicación de los registros, y

b) Tratándose de instituciones financieras, el nombre y dirección de la Institución y número de cuenta respectiva.

VIII. En caso de diligenciación legal de las solicitudes de cateo o para la toma de medidas tendientes a la inmovilización y aseguramiento de bienes, que sean ordenadas por las autoridades judiciales, de conformidad con las disposiciones constitucionales y legales aplicables:

a) La ubicación exacta de los bienes;

b) Tratándose de instituciones financieras, el nombre y dirección de la Institución, y número de cuenta respectiva, y

c) Los documentos en donde se relacionen los elementos de prueba que se tengan para la demostración del cuerpo del delito y la probable responsabilidad del indiciado.

IX. En caso de localización o identificación de personas:

a) Todos los datos de su posible ubicación;

b) La fecha de nacimiento, y

c) La media filiación.

QUINCUAGESIMO TERCERO. La Dirección General de Asuntos Legales Internacionales informará a las unidades administrativas respectivas sobre el curso de las solicitudes de asistencia jurídica o de extradición internacional, que hubieren requerido.

QUINCUAGESIMO CUARTO. En casos de urgencia, los agentes del Ministerio Público de la Federación podrán remitir en forma directa a la Dirección General de Asuntos Legales Internacionales las solicitudes de asistencia jurídica o de extradición internacional, misma que deberá ser ratificada posteriormente por el Titular de la Unidad Administrativa que corresponda, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo octavo de la presente Circular.

CAPITULO XIX **Disposiciones finales**

QUINCUAGESIMO QUINTO. A los servidores públicos que incumplan lo dispuesto en la presente Circular se les impondrán las sanciones previstas en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar.

QUINCUAGESIMO SEXTO. Los titulares de las unidades administrativas de la Procuraduría General de la República, deberán supervisar que los servidores públicos bajo su adscripción den debido cumplimiento a la presente Circular.

La Visitaduría General deberá verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Circular durante las visitas que realice. En su caso, formulará la vista o denuncia respectiva para determinar la responsabilidad que corresponda.

TRANSITORIOS

PRIMERO. La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. Se derogan:

I. El Acuerdo número A/040/91, por el cual se dispone promover la prescripción y cancelación de las órdenes de aprehensión, reaprehensión o comparecencia, y para la creación de la Unidad de Ejecución de Ordenes de Aprehensión, Reaprehensión y Comparecencia, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de octubre de 1991.

II. El Oficio No.- 483 de fecha 12 de mayo de 1994, suscrito por el Director General de Protección a los Derechos Humanos, por el que se otorga el término de dos horas para poner a disposición de la autoridad tutelar competente a los menores infractores, y

III. Las demás disposiciones que se opongan a la presente Circular.

TERCERO. La delegación de facultades a que se refieren los artículos vigésimo séptimo, fracción VI y vigésimo octavo, fracción IV de esta Circular, entrará en vigor hasta que se apruebe la modificación a la estructura de la Procuraduría General de la República en la que se adicione a la Unidad Administrativa facultada para conocer del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Mientras tanto, se delega la facultad de autorizar el no ejercicio de la acción penal y la reserva de la averiguación previa en el Titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada.

CUARTO. El formato para la presentación de información estadística a que se refiere el artículo trigésimo segundo de la presente Circular, deberá ajustarse al modelo de formato elaborado por la Subprocuraduría de Procedimientos Penales “A”, hasta en tanto se emita el Acuerdo del Procurador General de la República en la materia específica.

QUINTO. Dentro del mes siguiente al de la entrada en vigor de la presente Circular, deberá presentarse el primer reporte estadístico, el cual abarcará el periodo de junio a septiembre de 1999. Posteriormente se entregarán reportes mensuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo tercero de la presente Circular.

SEXTO. Las averiguaciones previas que a la fecha de entrada en vigor de la presente Circular se encuentren en consulta del no ejercicio de la acción penal o de reserva, se continuarán tramitando en la Unidad Administrativa que corresponda, hasta su desahogo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- El Procurador General de la República, **Jorge Madrazo Cuéllar**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.6114 M.N. (NUEVE PESOS CON SEIS MIL CIENTO CATORCE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente
México, D.F., a 20 de octubre de 1999.
BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales	Director de Disposiciones de Banca Central
Javier Duclaud González de Castilla	**Héctor Tinoco Jaramillo**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	10.04	Personas físicas	10.41
Personas morales	10.04	Personas morales	10.41
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	10.09	Personas físicas	10.92
Personas morales	10.09	Personas morales	10.92
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	10.37	Personas físicas	11.80
Personas morales	10.37	Personas morales	11.80

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 20 de octubre de 1999. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 20 de octubre de 1999.
BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Director de Información del Sistema Financiero
Héctor Tinoco Jaramillo	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 22.5850 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Unión S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 20 de octubre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones	Director de Disposiciones
David Margolin Schabes	de Banca Central
Rúbrica.	**Héctor Tinoco Jaramillo**
	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio y tasa de interés interbancaria promedio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO Y TASA DE INTERES INTERBANCARIA PROMEDIO

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue 20.6400 por ciento y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio a dicho plazo fue de 20.6629 por ciento.

Las tasas de interés citadas se calcularon con base a las cotizaciones presentadas por: Bancomer S.A., Banca Serfin S.A., Banco Unión S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Bilbao-Vizcaya México S.A., Banco Nacional de México S.A., Citibank México S.A., Banco Invex S.A., Chase Manhattan Bank México S.A., ING Bank México, S.A., Banco J.P.Morgan S.A., Banco Inverlat S.A., y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 20 de octubre de 1999.

BANCO DE MEXICO

Director de Operaciones	Director de Disposiciones
David Margolin Schabes	de Banca Central
Rúbrica.	**Héctor Tinoco Jaramillo**
	Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de cemento gris, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009020-037-99	$500 Costo en compraNET: $250	29/10/1999	1/11/1999 10:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Cemento gris	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera México Piedras Negras kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
  En compraNET, mediante los recibos que expide el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T. Coahuila, ubicada en carretera México Piedras Negras kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la económica se efectuará el día 8 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en carretera México Piedras Negras kilómetro 255+680, código postal 25290, Saltillo, Coahuila.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de entrega será: en Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de 9:00 a 15:00 horas.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de licitación.

COAHUILA, A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
CENTRO S.C.T. COAHUILA

(R.- 113390)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ciudadano ingeniero Lino Palacios Peralta, con cargo de Director General, el día 27 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009019-025-99	$600 Costo en compraNET: $450	2/11/1999	3/11/1999 17:00 horas	3/11/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Reconstrucción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y obras complementarias	22/11/1999	

* Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 al kilómetro 14+000 de la carretera Angel Albino Corzo-Siltepec, origen Plan de Ayutla, en el Estado de Chiapas.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 3 de noviembre de 1999 a las 8:00 horas en Residencia de Obra con domicilio en calle Central y esquina con 2a. Norte poniente sin número, código postal 30370, Angel Albino Corzo, Chiapas.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas en Residencia de Obra con domicilio en calle Central y esquina con 2a. Norte poniente sin número, código postal 30370, Angel Albino Corzo, Chiapas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 16:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro 2o. piso, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien en la Subdirección Técnica de la Dirección General de Carreteras Federales, en Altadena número 23, 4o. piso, colonia Nápoles, código postal 03810, Benito Juárez, México, D.F., con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 10%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
  - Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y, en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja y que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 4% (cuatro por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 6% (seis por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. "CHIAPAS"
ING. LINO PALACIOS PERALTA
RUBRICA.

(r.- 113391)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT

AVISO DE FALLOS

El Centro SCT Nayarit, con domicilio en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, en Tepic, Nayarit, hace del conocimiento público la asignación de las siguientes licitaciones:

1) Adquisición de bienes informáticos: 1a) Microinformática integral de Nayarit, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Juárez número 273 oriente, colonia Centro, código postal 63000 en Tepic, Nay.; 9 de septiembre de 1999; $286,062.50; licitación pública número 00009030-015-99; 1b) Informática y Sistemas de Nayarit, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Tepic-Xalisco número 75 sur, fraccionamiento Jardines de la Cruz, código postal 63168 en Tepic, Nay.; 9 de septiembre de 1999; $44,353.34; licitación pública número 00009030-015-99; 1c) Guillermo del Carmen Avila González , con domicilio en avenida Allende número 80 oriente, código postal 63000 en Tepic, Nay.; 9 de septiembre de 1999; $32,611.70; licitación pública número 00009030-015-99; 1d) José de Jesús Hoyos López., con domicilio en avenida Juan Escutia número 114., colonia Centro, código postal 63000 en Tepic, Nay.; 9 de septiembre de 1999; $14,605.00; licitación pública número 00009030-015-99.

2) Adquisición de mobiliario, equipo de administración y alcantarilla anidable: 1a) equipos de oficina GB, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Allende número 88 poniente, colonia Centro, código postal 63000 en Tepic, Nay.; 10 de septiembre de 1999; $33,830.70; licitación pública número 00009030-016-99; 1b) Forjas Metálicas, S.A. de C.V., con domicilio en calle Dr. R. Michel número 610, colonia Quinta Velarde, código postal 44430 en Guadalajara, Jalisco;10 de septiembre de 1999; $119,025.00; licitación pública número 00009030-016-99; 1c) Productos para Consumo Empresarial, S.A. de C.V., con domicilio en calle Presidentes número 19, Delegación Benito Juárez, colonia Portales, código postal 03570 en México, D.F., 10 de septiembre de 1999; $110,648.40; licitación pública número 00009030-016-99.

TEPIC, NAY., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

(R.- 113393)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación periódica del tramo: Cuernavaca-Tepoztlán consistente en carpeta de concreto asfáltico en 5.7 kilómetros entre los kilómetros 0.8-5.0 y 17.5-18.0 y recuperación de pavimento y sello premezclado en 12.5 kilómetros entre los kilómetros 5.0-17.5, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009029-005-99	$350 Costo en compraNET: $300	23/11/1999	12/11/1999 13:00 horas	12/11/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha inici

00000	Conservación periódica del tramo: Cuernavaca-Tepoztlán consistente en carpeta de concreto asfáltico en 5.7 kms. entre los kms. 0.8-5.0 y 17.5-18.0 y recuperación de pavimento y sello premezclado en 12.5 kms. entre los kms. 5.0-17.5	15/12/1

* Ubicación de la obra: carretera México-Cuernavaca, tramo Cuernavaca-Tepoztlán.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Mor., con el siguiente horario de 10:00 a 13:50 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas del Centro S.C.T. Morelos, ubicada en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Mor.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la Residencia General de Conservación de Carreteras, código postal 62219, Cuernavaca, Mor.
* Los actos de presentación y apertura de propuestas técnica y económica se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Morelos, con domicilio en carretera Cuernavaca-Tepoztlán kilómetro 1+200, colonia Chamilpa, código postal 62219, Cuernavaca, Mor.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 15%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: dos años en trabajos similares.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: cumplir con las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ser la propuesta solvente más baja y cumplir con las bases de licitación.
* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales.

CUERNAVACA, MOR., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
CENTRO S.C.T. MORELOS

(R.- 113394)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO

De conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola esquina avenida Universidad, cuerpo B, segundo piso, Centro Nacional SCT, colonia Narvarte, en México, Distrito Federal, hace del conocimiento general la identidad de los proveedores y del prestador del servicio ganadores de las licitaciones públicas nacionales por convocatoria que se mencionan a continuación: número **00009010-031-99**, maquinaria y equipo industrial, eléctrico y diverso, licitante ganador mediante fallo emitido el día 31 de agosto de 1999, Transductores y Sistemas, S.A. de C.V., 1 pieza, por un monto de $328,122.60 (trescientos veintiocho mil ciento veintidós pesos 60/100 M.N.), con domicilio en Heriberto Frías número 937, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F.; número **00009010-034-99**, mantenimiento preventivo y correctivo a bienes informáticos, licitante ganador mediante fallo emitido el día 30 de septiembre de 1999, GP Tecnología, S.A. de C.V., 1 servicio, por un monto de $2'169,305.14 (dos millones ciento sesenta y nueve mil trescientos cinco pesos 14/100 M.N.), con domicilio en Liverpool número 26, colonia Juárez, código postal 06600, México, D.F.; número **00009010-039-99**, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, licitantes ganadores mediante fallo emitido el día 29 de septiembre de 1999, Comunicación Electrónica Sistematizada, S.A. de C.V., 31 piezas, por un monto de $213,440.00 (doscientos trece mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Zapotla número 39 bis, colonia San Miguel Iztacalco, código postal 08900, México, D.F.; Enrique Uribe Muñoz, 20 piezas, por un monto de $67,022.00 (sesenta y siete mil veintidós pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Viveros de Tlalnepantla número 7, colonia Viveros de la Loma, Tlalnepantla, Estado de México; Servicios Técnicos Marinos, S.A. de C.V., 98 piezas, por un monto de $2'754,418.89 (dos millones setecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho pesos 89/100 M.N.), con domicilio en Fuente de Tritones número 26, colonia Tecamachalco, código postal 56500, Estado de México; Sistemas Contino de México, S.A. de C.V., 26 piezas, por un monto de $101,840.55 (ciento un mil ochocientos cuarenta pesos 55/100 M.N.), con domicilio en Segovia número 166, colonia Alamos, código postal 03400, México, D.F.; Telecomunicación Sistematizada, S.A. de C.V., 41 piezas, por un monto de $145,383.00 (ciento cuarenta y cinco mil trescientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Melchor Ocampo número 104, despacho 12, colonia San Rafael, código postal 06470, México, D.F.; Importaciones y Servicios Marric, S.A. de C.V., 301 piezas, por un monto $1'602,812.50 (un millón seiscientos dos mil ochocientos doce pesos 50/100 M.N.), con domicilio en Nebraska número 197, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.; Cía. Mexicana de Ofisistemas, S.A. de C.V., 56 piezas, por un monto de $86,576.60 (ochenta y seis mil quinientos setenta y seis pesos 60/100), con domicilio en bulevar M. Avila Camacho número 1575, colonia Florida, código postal 53160, Naucalpan, Estado de México; Electroingeniería de Precisión, S.A., 2 piezas, por un monto de $4,048.00 (cuatro mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Uxmal número 520, colonia Vértiz Narvarte, código postal 03600, México, D.F.; Electrónica, Ingeniería y Comunicaciones, S.A. de C.V., 25 piezas, por un monto de $97,606.25 (noventa y siete mil seiscientos seis pesos 25/100 M.N.), con domicilio en Calle 13 número 74, colonia San Pedro de los Pinos, código postal 03800, México, D.F.; número **00009010-040-99**, materiales y útiles de oficina (engomados), licitante ganador mediante fallo emitido el día 29 de septiembre de 1999, Comercial E. Industrial Cancal, S.A. de C.V., 30,000 piezas, por un monto de

$584,775.00 (quinientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), con domicilio en Maricopa número 10, colonia Nápoles, código postal 03810, México, D.F.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECCION DE ADQUISICIONES

(r.- 113396)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición y suministro de tubería de PVC, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00009030-019-99	$400 Costo en compraNET: $350	28/10/1999	28/10/1999 12:00 horas	4/11/1 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Tubería de PVC de 4"	
2	0000000000	Tubería de PVC de 8"	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución bancaria local a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en caso de ser foráneo deberá ser de Banamex. En compraNET, con cargo a la cuenta número 1000 del Banco Inverlat, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de junta del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
* Lugar de entrega: Presidencia Municipal de Jala, Municipio de Jala, en el Estado de Nayarit, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo a lo marcado en las bases de licitación respectivas.
* Las condiciones de pago serán: de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación respectivas. No se otorgará anticipo.

TEPIC, NAY., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de construcción de espigones, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
00009059-004-99	$3,000 Costo en compraNET: $2,500	25/10/1999	25/10/1999 14:00 horas	25/10/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec termi
30303	Construcción de espigones en las playas de Holbox	8/11/1999	31/0

* Ubicación de la obra: en la isla de Holbox, en el Estado de Quintana Roo.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Venustiano Carranza sin número (casi esquina con Nápoles), colonia Nueva Italia, código postal 77010, Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, acudir a la sucursal Chetumal de Banamex con boleta de pago expedida por el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de octubre de 1999 a las 14:00 horas en la isla de Holbox, Quintana Roo.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la isla de Holbox, Quintana Roo.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 29 de octubre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de octubre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 2 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Venustiano Carranza sin número (casi esquina con Nápoles), colonia Nueva Italia, código postal 77010, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgarán anticipos.
* Se podrán subcontratar partes de la obra.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en entregar copia de la última declaración fiscal, así como copia de estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo. Asimismo, entregará documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y de que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de las obras y que sean de su propiedad (incluyendo facturas).
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: conocer la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, estar al corriente con sus obligaciones fiscales, ser de nacionalidad mexicana, pagar el importe de las bases de la licitación y no contravenir la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en su artículo 41.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica y en su propio presupuesto de la obra, la dependencia formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la propuesta solvente con importe más bajo.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones de periodo quincenal que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta (30) días naturales a partir de la fecha en que sean presentadas a la dependencia para su pago.

MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO, CHETUMAL, Q. ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
CENTRO SCT QUINTANA ROO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Lino Palacios Peralta, con cargo de Director General, el día 27 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	F p a
00009019-028-99	$600 Costo en compraNET: $450	27/10/1999	28/10/1999 17:00 horas	28/10/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Construcción de terracerías, obras de drenaje y revestimiento	12/11/1999	

* Ubicación de la obra: kilómetro 9+000 al 19+045.1 del camino E.C. (Tonalá-Pijijiapan)-San Antonio, Municipio de Pijijiapan, en el Estado de Chiapas.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 28 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en la Residencia de Obra de Tonalá con domicilio en calle Libertad número 22, entre avenida Penitenciaria y avenida Rayón, Tonalá, Chiapas.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 17:00 horas en la Residencia de Obra de Tonalá con domicilio en calle Libertad número 22, entre avenida Penitenciaria y avenida Rayón, Tonalá, Chiapas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228, 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, Centro SCT Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, 2o. piso, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 15%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o documentos completos de su última declaración fiscal). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra y que el 80% sea de su propiedad (incluyendo facturas), indicando claramente la ubicación de los mismos.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física.
  - Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja y que reúna las condiciones necesarias, garantice sastifactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de treinta días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos. Se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos de 5% (cinco por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio, además se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señala para el inicio de los trabajos.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
CENTRO S.C.T. CHIAPAS

(r.- 113401)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
00009030-020-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	22/11/1999	23/11/1999 17:00 horas	22/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Pavimentación del ramal a Zapotanito	8/12/1999	

* Ubicación de la obra: kilómetro 9+100 de la carretera entronque carretero Guadalajara-Tepic, Santa María del Oro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
00009030-021-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	22/11/1999	23/11/1999 18:00 horas	22/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Pavimentación del ramal Tequepexpan	8/12/1999	

* Ubicación de la obra: en el entronque Tequepexpan, de la autopista Guadalajara-Tepic, kilómetro 130+000 desviación derecha.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución bancaria local a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en caso de ser foráneo deberá ser de Banamex. En compraNET, con cargo a la cuenta número 1000 del banco Inverlart, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1999 en la hora anotada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en avenida Insurgentes y Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 1999 en la hora anotada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, ubicada en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 1999 en la hora anotada en la columna respectiva, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de diciembre de 1999 en la hora anotada en la columna respectiva en la sala de juntas del Centro SCT Nayarit, en avenida Insurgentes esquina con Oaxaca sin número, colonia Centro, código postal 63000, Tepic, Nayarit.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y documentos completos de su última declaración fiscal anual). Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán acentar en un documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada para presentar conjuntamente la proposición y designen a una persona como representante común. Dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra que sea de su propiedad (incluyendo facturas), y cumplir los demás requisitos solicitados en las bases de licitación.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si de trata de persona física. Solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en lo supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del cinco por ciento (5%), del monto de la oferta sin I.V.A. y serán recibidas en la fecha y hora anotadas en la columna respectiva en la sala de junta del Centro SCT Nayarit.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 30 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
* No se otorgará anticipo.

TEPIC, NAY., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(r.- 113402)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación periódica y rutinaria en diferentes tramos de la Red Federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert

00009061-037-99	$600 Costo en compraNET: $500	23/11/1999	12/11/1999 13:00 horas	12/11/1999 10:00 horas	30 10:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Conservación periódica mediante construcción de carpeta de concreto Asf., bacheo y renivelaciones aisladas	15/12/1999	

* Ubicación de la obra carretera Los Reyes Méx.-Zacatepec, Pue., tramo: Ramal a la Venta, kilómetro 1+000 al 17+500, tramo Huamantla-Terrenate, kilómetro 1+200 al 22+400.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
00009061-038-99	$500 Costo en compraNET: $400	23/11/1999	12/11/1999 16:00 horas	12/11/1999 10:00 horas	30 12:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Conservación rutinaria de la Red Secundaria Federal de Carreteras (anual)	15/12/1999	

* Ubicación de la obra: diferentes tramos de la Red Federal Secundaria en el Estado.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax., en el Departamento de Contratos y Estimaciones.

* La forma de pago es, en convocante, mediante ficha de depósito que será entregada en el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro S.C.T. Tlaxcala. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debiendo efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria, mediante depósito bancario a la cuenta número 50091-9 sucursal 870 del Banco Banamex, S.A. de C.V., número de referencia: 0300131, no serán aceptadas las ofertas de las empresas que hayan efectuado el pago después del periodo de la venta de las bases de licitación.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora indicadas en cada licitación, en la sala de juntas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Tlaxcala, ubicado en calle Guridi y Alcocer esquina calzada de los Misterios sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlax.
El punto de reunión para la visita al lugar de la obra o trabajos, será en las oficinas de la Residencia General de Conservación de Carreteras del Centro S.C.T. Tlaxcala, en la hora indicada.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la fecha y hora indicada para cada licitación.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones, será: peso mexicano.

* Se otorgará un anticipo de 5% para inicio de obra y de 10% para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente en la obra (licitación 00009061-037-99).

* Se otorgará un anticipo de 10% para inicio de obra de la primera asignación, y hasta el 10% de la segunda asignación (licitación 00009061-038-99).

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1.- Documento comprobable por la dependencia que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa, como de su personal técnico, con experiencia mínima de tres años y que tienen en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra.

2.- Relación de los contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como de los particulares señalando el importe contratado y el importe por ejecutar, desglosado por anualidades.

3.- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por un contador público titulado externo o con los documentos completos de su última declaración fiscal.

4.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos: que cuente con el personal técnico calificado con una experiencia mínima de tres años.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará un dictamen; en ningún caso utilizando mecanismo de puntos o porcentajes que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa o persona física que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja.

* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido y aceptado del contratista al residente de supervisión de obra.

TLAXCALA, TLAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

CENTRO SCT TLAXCALA

(r.- 113404)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC
CONVOCATORIA 031

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de mantenimiento, reparación y aprovisionamiento del refaccionamiento para motores y generadores de C.A. y C.D. y frenos electromagnéticos de los equipos de perforación y reparación de pozos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio y/o junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575050-037-99	$2,600 Costo en compraNET: $2,470	23/11/1999	6/11/1999 7:00 horas y 9/11/1999 12:00 horas	30/11/1 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cuota diaria por proporcionar la mano de obra de 1 operario especialista	
2	0000000000	Cuota diaria por proporcionar la mano de obra de 1 operario especialista	
3	0000000000	Generador de C.A. de 2625 KVA, tipo AB20-6, 600 volts, 60 Hz, 3 fase	
4	0000000000	Generador de C.A. de 500 KW, 440 volts, 60 Hz, 3 fases, 1200 R.P.M.	
5	0000000000	Generador de C.A. modelo 1050-685361121 marca Kato Engineering	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 64 número 7, módulo 5, ventanilla 2, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 y de 16:00 a 17:30 horas (días hábiles).
La forma de pago es, en Bancomer, efectivo, cheques de Bancomer o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la operación bancaria, Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 059180, referencia: número de licitación, concepto nombre de la empresa depositante, cuenta en M.N. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema efectivo o cheque certificado. Pagar en Bital, cuenta 400934239-5 sucursal 346 plaza: 233, nombre: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET.
La visita al sitio (recepción de preguntas) se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 1999 a las 7:00 horas y la junta de aclaraciones (entrega de respuestas) se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas en oficinas administrativas de Area de Mantenimiento Electromecánico, ubicado en Zona Industrial kilómetro 4.5, carretera Carmen-Puerto Real sin número, código postal 24150, Ciudad del Carmen, Campeche.
El día de la visita al sitio deberán presentarse 30 minutos antes de la hora indicada en las instalaciones del helipuerto Pemex terminal aérea ubicado en carretera Carmen-Puerto Real sin número, en Ciudad del Carmen, Campeche, de donde partirán al sitio de los servicios.
Para asistir a la visita al sitio, deberán adquirir las bases con cuatro días de antelación a la fecha programada para el evento, ya que la transportación se solicita con esa anticipación, indicando el nombre del asistente, uno por empresa; no se admiten cambios por razones de seguridad.
El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas en Calle 64 número 7 sala Popolná, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
Lugar de entrega: Plataformas Marinas de Perforación y Reparación de Pozos en la Sonda de Campeche del Golfo de México y Dos Bocas, Tabasco y talleres del proveedor los días del 22/01/2000 al 31/12/2001 en el horario de entrega de 0:00 a 24:00 horas.
Plazo de entrega: 22 de enero del 2000.
No se otorgarán anticipos.
La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 38 11200 extensión 23250 con la C.P.A. Guadalupe Pérez Ascencio.
Para realizar el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
Las condiciones de pago serán: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción a treinta días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas por el proveedor en la ventanilla

única de Perforación y Mantenimiento de Pozos, ubicada en Calle 64 número 7, colonia Pemex I, módulo 5, en Ciudad del Carmen, Campeche.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(r.- 113501)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
AVISO MULTIPLE DE FALLO DE LICITACIONES

No. DE LICITACION		
18576007-019-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	ANSUL MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. JUAN ESCUTIA No. 1106 COL. PALMA SOLA, C.P. 9640 COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION		
18576007-023-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 20, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 120	MADERERIA LAS SELVAS, S.A. DE C.V.	EMILIANO ZAPATA No. 124, COL. CENTRO, C.P. 15100, DELEG. VENUSTIANO CARRANZA, D.F.
140, 160	METALES DIAZ, S.A. DE C.V.	MARINA NACIONAL No. 195 COL. ANAHUAC, C.P. 11320 DELEG. MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.
30, 40, 50, 130, 170, 180 ,190, 200, 210, 220	DESIERTAS	

No. DE LICITACION		
18576007-25-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	SIVA DISTRIBUIDOR, S.A.	FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS, COL. SAN RAFAEL, C.P. 0647 DELEG. CUAUHTEMOC, MEXICO

No. DE LICITACION		
18576007-026-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 129, 130, 150, 170, 190, 200, 250, 260, 290	RHACOR DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. NUEVO LEON No. 530, COL. PETROLERA, C.P. 9650 COATZACOALCOS, VER.
90, 100, 110, 140, 180, 210, 220, 240, 270, 280	BANDAS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	AV. HILARIO RODRIGUEZ MALP No. 1410, COL. CENTRO, C.P. 96 COATZACOALCOS, VER.
160	HERLO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	NORTE 45 No. 853 “D”, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, C.P. AZCAPOTZALCO, D.F.

No. DE LICITACION		
18576007-027-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 20	NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ALEMAN, No. 106, COL. CENTRO, C.P. 96400, COATZACOALCOS, VER.
30	DESIERTA	

No. DE LICITACION		
18576007-028-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**

20, 30, 40	COMERCIALIZADORA PUENTE, S.A. DE C.V.	CHICHEN ITZA No. 327 COL. LETRAN VALLE, C.P. 036 MEXICO, D.F.
10	VULCANIZACIONES Y SERVICIOS DEL SURESTE, S.A.	CARRETERA TRANSISTMICA, No COL. LAZARO CARDENAS, C.P. 9 COATZACOALCOS, VER.

No. DE LICITACION		
18576007-029-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	ACEROS TRANSFORMADOS NACIONALES, S.A.	VIA GUSTAVO BAZ, No. 43, COL. BOSQUES DE ECHEGAR C.P. 53310, NAUCALPAN, EDO. M

No. DE LICITACION		
18576007-030-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
30, 40, 50, 60, 70, 120, 150, 240, 270, 350, 630, 670, 680, 690, 700, 710	FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V.	AV. CUAUHTEMOC No. 10, COL. DOCTORES, C.P. 0672 DELEG. CUAUHTEMOC, D.F
20, 80, 100, 110, 130, 160, 170, 190, 200, 280, 310, 320, 360, 370, 390, 410, 420, 440, 570, 580, 590, 600	GRUPO INDUSTRIAL FERRETERO DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No COL. MARIA DE LA PIEDAD, C.P. COATZACOALCOS, VER.
380, 430, 450, 460, 470, 480, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 610, 620, 640, 650, 660, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810	LEON WEILL, S.A.	AV. COYOCAN No. 1153, COL. DEL VALLE, C.P. 03210 DELEG. BENITO JUAREZ, D.
90, 140, 180, 210, 220, 230, 250, 260, 290, 330, 340	VIDRIERIA Y FERRETERIA SAN VICENTE DE SALINA CRUZ, OAX, S.A. DE C.V.	CALZADA TENIENTE AZUET Y FF.CC. S/N COL. GUADALUP C.P. 70690, SALINA CRUZ, OA

No. DE LICITACION		
18576007-031-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 20, 30, 40, 50, 60	BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V.	CALZADA LA VIGA, No. 1399 COL. EL RETOÑO, C.P. 0944 IZTAPALAPA, MEXICO, D.F.

No. DE LICITACION		
18576007-032-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 30, 70, 80, 90, 170, 180, 200, 210, 230, 240	IMPRESOS ROBLES, S.A. DE C.V.	AVENIDA UNO, No. 307, COL. TIERRA Y LIBERTAD, C.P. 9 COATZACOALCOS, VER.
60	IMPRENTA YAX-OL, S.A. DE C.V.	CORREGIDORA No. 121, COL. CENTRO, C.P. 12345, H. CARDENAS, TAB.
100, 190, 220	GRUPO COMERCIAL AZTECA GOLFO CENTRO, S.A. DE C.V.	MORELOS No. 737, COL. VICENTE FERRER, C.P. 72450, PUEBLA, PUE.
20, 40, 50	MORALES GUILLEN RICARDO	CALLE UNO, No. 2-A, COL. NARANJITO, C.P. 9634 VERACRUZ, VER.,

No. DE LICITACION		
18576007-033-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	DESIERTA	

No. DE LICITACION		
18576007-034-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	UNICORNIO PROVEEDORA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	SIMON BOLIVAR No. 9, COL. CAMPBELL, C.P. 8926 TAMPICO, TAMPS.

No. DE LICITACION		
18576007-035-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 90, 170, 220, 230, 280, 970, 1030, 1150, 1170, 1180, 1190, 1200, 1250, 1260, 1280, 1290, 1300, 1310, 1320, 1330, 1340, 1350	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	AV. LINCOLN No. 3410 PONIEN COL. MITRAS NORTE, C.P. 643 MONTERREY, NUEVO LEON
20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, 180, 190, 200, 210, 240, 250, 260, 270, 300, 310, 350, 360, 370, 380, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 480, 490, 500, 510, 620, 640, 650, 660, 680, 830, 840, 860, 870, 880, 890, 940, 960, 1010, 1020, 1050, 1060, 1070, 1080, 1100, 1110, 1120, 1130, 1140, 1160, 1210, 1240	LOGISTICA Y SUPLEMENTOS DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	PLAZA 16 No. 13, COL. PETROLERA, C.P. 7062 SALINA CRUZ, OAX.
320, 330, 340, 390, 460, 470, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 670, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 850, 900, 910, 920, 950, 990, 1000, 1090, 1220, 1230, 1270, 1360, 1370, 1380	MEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	LAGO DE TEXCOCO No. 189 COL. ANAHUAC, C.P. 11320 DELEG. MIGUEL HIDALGO, D

No. DE LICITACION		
18576007-036-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10	BENTLY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TRAMONTE No. 33, FRACCIONAMIENTO LOS PASTOR 53340, NAUCALPAN, EDO. MEX

No. DE LICITACION		
18576007-037-99		
No. DE POSICION	**ADJUDICADO A:**	**DOMICILIO**
10, 20, 30	PRODUCTOS ROLMEX, S.A. DE C.V.	VASCONCELOS No. 710-1 PONIE COL. DEL VALLE, C.P. 66220, SAN GARZA GARCIA, NUEVO LEO

SALINA CRUZ, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ENC. DE DESPACHO SUPTCIA. DE RECS. MATERIALES
ING. FELIPE SANCHEZ GARCES

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

CONTRATOS DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
CALLE 33 No. 90, COL. BUROCRATAS, C.P. 24180, CD. DEL CARMEN, CAMP.
TEL. (938) 1-12-00, EXT. 2-35-63 Y 2-35-35, FAX (938) 2-35-19 Y 2-35-29

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio integral de deshidratación de crudo ligero marino en la terminal marítima Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18575036-019-99	$2,347.85 Costo en compraNET: $2,230.45	29/10/1999	29/10/1999 10:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Tratamiento integral para la deshidratación y desalado de crudo ligero	52
2	0000000000	Tratamiento integral para la deshidratación y desalado de crudo ligero	57

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://compranet.gob.mx, y/o http://rtn.net.mex/compranet/, o bien, de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas en el edificio

administrativo Pemex 1, segundo nivel, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; siendo obligatorio adquirirlas para participar.

* La forma de pago es, en la ventanilla única, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1, de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche; igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco:	Número de convenio:	Referencia:
Bancomer	64753	Número de licitación

En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema

* Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la Tasa de Interés Interbancaria del Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación Técnica Operativa, ubicada en edificio administrativo, segundo nivel de la terminal marítima Dos Bocas, Tabasco, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de licitaciones de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Coordinación Técnica Operativa, Región Marina Suroeste, ubicada en el edificio administrativo Pemex 1 segundo piso, ala poniente de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
* No se otorgará anticipo.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, los días durante la vigencia del contrato, en el horario de entrega: horas hábiles y de acuerdo a las necesidades del servicio.
* Fecha probable de inicio y terminación: 1 de enero del 2000 al 31 de diciembre del 2001 (731 días naturales).
* No podrán presentarse proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
* Las condiciones de pago serán: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a treinta días naturales contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los proveedores, podrán ser negociadas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá de acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al(los) teléfono(s), arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA COORDINACION TECNICA OPERATIVA
REGION MARINA SUROESTE
LIC. PEDRO RODOLFO RAMIREZ REBOLLEDO
RUBRICA.

(r.- 113513)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION BENITO JUAREZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 fracción A, 28, 30 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional con acortamiento de plazos para la adquisición de refacciones automotrices; herramientas mayores; material eléctrico; pintura; material de construcción; refacciones, accesorios y herramientas menores y gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-014-99 Refacciones automotrices	$ 500.00 Costo en compraNET $ 400.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	28/10/99 10:00 Hrs.	4/1 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Bomba hidráulica para camión Dina	

2	0000000000	Armadura para marcha	
3	0000000000	Batería 11 y 27 placas	
4	0000000000	Bobina	
5	0000000000	Clutch	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-015-99 Herramientas mayores	$1,500.00 Costo en compraNET $ 1,200.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	28/10/99 12:00 Hrs.	4/1 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Motosierra con barra de 36” y 28”	
2	0000000000	Desbrozadora forestal	
3	0000000000	Bomba de agua	
4	0000000000	Carretilla semihonda	
5	0000000000	Motobomba de succión y descarga	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-016-99 Material eléctrico	$ 900.00 Costo en compraNET $ 800.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	28/10/99 19:30 Hrs.	4/1 19:3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Balastra	6
2	0000000000	Lámparas fluorescentes	1,
3	0000000000	Cable THW	1
4	0000000000	Pastilla termomagnética	1
5	0000000000	Sokets	9,

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-017-99 Pintura	$ 800.00 Costo en compraNET $ 700.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	28/10/99 18:00 Hrs.	4/1 18:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Pintura vinílica	3
2	0000000000	Pintura esmalte	4
3	0000000000	Microesfera de vidrio reflejante	
4	0000000000	Impermeabilizante	
5	0000000000	Thinner	1

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-018-99 Material de construcción	$ 500.00 Costo en compraNET $ 400.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	28/10/99 14:00 Hrs.	4/1 14:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Cemento gris	2
2	0000000000	Arena gris	3
3	0000000000	Grava triturada de 3/4	2
4	0000000000	Varilla de 3/8 reforzada	5
5	0000000000	Tepetate	9

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc

30001017-019-99 Refacciones, accesorios y herramientas menores	$ 1,500.00 Costo en compraNET $ 1,200.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	29/10/99 10:00 Hrs.	5/1 10:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Escalera de tijera diferentes medidas	
2	0000000000	Lámina galvanizada diferentes medidas	2
3	0000000000	Disco para concreto	
4	0000000000	Fleje de 5/8 acero inoxidable	
5	0000000000	Bote vacío redondo de 19 Lts.	2

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
30001017-020-99 Gasolina	$1,100.00 Costo en compraNET $1,000.00	27/10/99 De 9:00 a 15:00 Hrs.	29/10/99 12:00 Hrs.	5/1 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Gasolina	38(

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx; o bien en la Unidad de Adquisiciones de la Delegación, avenida División del Norte número 1611, 1er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, de lunes a viernes con un horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago de las bases es: en la Unidad de Adquisiciones con cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del G.D.F. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La venta de bases será: a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
* Los actos arriba indicados se llevarán a cabo en el auditorio y en la sala de juntas de Convivencia Vecinal, ubicada en Prolongación Uxmal número 803, entre Miguel Laurent y Municipio Libre, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, en las fechas y horas señaladas.
* Los actos de fallo se realizarán el 12 y 15 de noviembre de 1999 a las 10:00, 12:00, 19:30, 18:00, 14:00, 10:00 y 12:00 horas, respectivamente. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar y fecha límite de entrega de los bienes: en el almacén general de esta delegación ubicado en avenida Río Churubusco y entre avenida Universidad y Cuauhtémoc, de lunes a viernes y de 9:00 a14:00 horas, los días 29 y 30 de noviembre.
* Fecha de pago: el 20 y 21 de diciembre de 1999.
* Condiciones de pago: contra presentación de documentación y factura(s) debidamente requisitada(s) con firma y sello de recibido de conformidad, en la ventanilla de Recursos Financieros, los 5 primeros días posteriores a la entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGADA Y SECRETARIA EJECUTIVA
LIC. MARIA DEL CARMEN BENITEZ HERNANDEZ
RUBRICA.

(r.- 113530)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30101001-032-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	4/11/1999	5/11/1999 10:00 horas	11/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción: adquisición de equipo de cómputo para los proyectos de instalación y puesta a punto d red para el sistema de recaudación y solución informática del año 2000
1	0000000000	Computadora personal de aplicación general
2	0000000000	Computadora personal de aplicación general incluye tarjeta SCSI-2
3	0000000000	Computadora personal de uso específico
4	0000000000	Impresoras láser de red

5	0000000000	Impresoras láser de escritorio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Municipio Libre número 402 Ote., 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 12:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compraNET, el pago deberá efectuarse en la sucursal 92 de Banca Serfin, cuenta número 9649285.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: será en los lugares establecidos en las bases, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales después de la presentación de la factura de los bienes que hayan sido recibidos a satisfacción del organismo.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JAIME AGUILAR CORTAZAR
RUBRICA.

(R.- 113534)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ACTIVO DE EXPLOTACION ABKATUN
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
RIA. EL LIMON S/N, C.P. 86600, PARAISO, TAB.
TEL. (01-933) 3-19-33, EXT. 5-40-39, EXT. FAX 5-40-34
LICITACION PUBLICA NACIONAL (SERVICIO)
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de alimentación y hotelería a bordo, del paquete habitacional de la Plataforma Marina de Producción Abkatún-A, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18575038-011-99	$2,694 Costo en compraNET: $2,051	28/10/1999	27/10/1999 6:00 horas	5/11/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Servicios de alimentación	
2	0000000000	Servicio de hotelería	
3	0000000000	Servicio de mantenimiento preventivo	

- Ubicación del servicio: Complejo de Producción Abkatún-A, Sonda de Campeche.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada, en Internet: http://compranet.gob.mx, y/o http://rtn.net.mx/compranet, o bien en Activo Abkatún, edificio administrativo, planta baja ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:30 horas, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
* La forma de pago es, en efectivo, o mediante cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción en la caja de nuestra institución, ubicada en el área de EX-SPCO de Dos Bocas, Tab. Igualmente podrá efectuarse el pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), en moneda nacional y como se detalla a continuación:

Banco	No. de convenio	Referencia
Bancomer	64753	No. de licitación

En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme las instrucciones que emite el mismo sistema, y enviar por fax al teléfono (01-933) 3-19-33 extensión 5-40-34, previo a la apertura técnica el recibo de pago para su participación.

- Visita al sitio de los trabajos y/o junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 6:00 horas en las oficinas del Helipuerto, ubicadas en Ría. El Limón, sin número, código postal 86600, Paraíso, Tab., de donde partirán a la Plataforma Abkatún-A, Sonda de Campeche, Golfo de México.
- La presentación y apertura de propuestas se efectuará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas del Activo Abkatún, edificio administrativo, planta baja, ubicado en Ría. El Limón sin número, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Fecha probable de inicio y terminación: 29 de diciembre de 1999 al 30 de diciembre de 2002 (1098 días naturales).
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y a los que no se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y de las leyes tributarias.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Dos Bocas de la Jefatura de Recursos Financieros de la Región Marina Suroeste, su facturación y soportes fiscales y legales que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por la supervisión.
- Podrán adelantarse pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento de la base de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) que corresponda, más cuatro puntos en relación a los días que se le anticipe, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

PARAISO, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO
ING. CARLOS FLORES YAÑEZ
RUBRICA.

(r.- 113604)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLOS DE PROCESOS LICITATORIOS

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se da a conocer la identidad de las empresas ganadoras en los procesos licitatorios cuyo fallo se emitió en el mes de septiembre de 1999.

No. de licitación	Descripción (breve)	Monto (Mon. Nal. más DLS.)	Nombre
18575050-023-99 50SNT06269	Mantenimiento, reparación y abastecimiento de refacciones a plantas potabilizadoras, tratadoras de aguas, filtros de carbón activado, redes de agua potable, de perforación y tanques de almacenamiento	16,603,384.65 más 2,965,287.71	Multiservicios Petroleros, S.A. de C.V.
18575050-024-99	Serv. de operaciones mecánicas con línea de acero en los pozos petroleros de la R.M.SO.	00.00	Desierta
18575050-026-99 50SNT06339	Servicio de mantenimiento, reparación y aprovisionamiento para los sistemas de alumbrado, control, potencia de equipos de perforación y reparación de pozos	26,605,895.00 más 7,513,070.00	Integrated Power Systems, S.A. de C.V.
18575050-027-99	Serv. de Mantto., reparación, aprovisionamiento del refaccionamiento para motores, generadores de C.A. y C.D. y frenos electromagnéticos de los equipos de perforación y reparación de pozos	00.00	Desierta
18575050-028-99 50RNN03449	Actualización, rehabilitación y mantenimiento del simulador de control y descontrol de pozos petroleros, modelo RS-2000, en el pozo escuela en dos bocas	975,371.21 más 00.00	Proveedora de Seguridad Industrial del Golfo, S.A. de C.V.
18575050-029-99	Instalación de los sistemas de alarmas audibles e intercomunicación y voceo en la plataforma de perforación Holkan	00.00	Desierta
18575050-030-99	Servicio de mantenimiento integral para bombas de lodo, agitadores de lodo, bombas de pozo profundo y transmisiones de izaje en equipos de perforación y reparación de pozos.	00.00	Desierta
ISRFR-026A99	Mantto. por kilometraje y reparación a unidades Mca. Chevrolet y Chrysler en Cd. del Carmen, Camp., adscritas a la GPMP, D.M.	00.00	Desierta

CD. DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M.
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE ECOLOGIA
COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA
SEGUNDA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. 004/99/GEM-SE-CG-LPN

De conformidad con el artículo 134 constitucional, con los artículos 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación General de Conservación Ecológica, convoca a las personas físicas y morales, mexicanas, individualmente o como consultoras consolidadas y legalmente constituidas y de países miembros del BID, a participar en la licitación pública nacional, contratación de una empresa consultora para la elaboración del Diseño y Proyecto Ejecutivo del Reacondicionamiento y Manejo del Parque Urbano Ehécatl en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

No. de licitación	Descripción genérica de requerimiento	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita de obra	Junta acla
063/99/CG-LPN	Contratación de una empresa consultora para la elaboración del Diseño y Proyecto Ejecutivo del Reacondicionamiento y Manejo del Parque Urbano Ehécatl en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Del 21 al 29 de octubre de 1999	3 de noviembre de 1999 10:00 Hrs.	5 de novier 199 10:00 H

CONSULTA DE BASES

Los interesados podrán solicitar información adicional, consultar las bases de licitación e inscribirse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, sita en avenida Independencia Ote. número 1310, código postal 50070, Toluca, México, durante el periodo de inscripción, en días y horas hábiles de 10:00 a 18:00 horas; teléfono y fax 01 (72), 14-50-27 y 14-50-47.

EXPEDICION DE BASES

Para la adquisición de las bases deberá presentarse en la Coordinación General de Conservación Ecológica, en el mismo domicilio, un representante acreditado por cada participante, con la información que se detalla a continuación para su revisión, contenida en una carpeta debidamente engargolada.

REQUISITOS

1. Solicitud por escrito para participar en la licitación, indicando datos generales del participante.
2. Copia del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o acta de nacimiento, si se trata de persona física.
3. Copia del poder notarial del representante legal que firmará la proposición y, en su caso, el contrato.
4. Identificación personal de carácter oficial de la persona física o del representante legal.
5. Copia de inscripción del registro federal de contribuyentes y cédula de identificación fiscal.
6. Curriculum general de la empresa o persona física actualizado, incluyendo relación de contratos vigentes que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con particulares, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y del 42 fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
8. Copia de la documentación que compruebe el capital mínimo requerido, con base en la última declaración fiscal anual o los estados financieros correspondientes al último ejercicio auditados por contador público externo con registro ante la S.H. y C.P. El capital contable mínimo para la elaboración del Diseño y Proyecto Ejecutivo del Reacondicionamiento y Manejo del Parque Urbano “Ehécatl” en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, es de $75,000.00.

Nota: en el momento de recepción de los documentos se deberán presentar los originales o copias certificadas ante notario público, para cotejar la documentación requerida.

Los documentos citados podrán ser entregados para su revisión, durante el periodo de inscripción del 21 al 29 de octubre de 1999, informando inmediatamente a los interesados si satisfacen los requisitos antes mencionados; si fuera el caso, adquirirán un ejemplar completo de las bases de licitación. En caso contrario, se les devolverá su documentación e informará cuál está incompleta o no cumple con los requerimientos señalados.

ORDEN DE PAGO

A las empresas que cumplan con los requisitos antes citados se les otorgará la orden de pago, con la cual podrán acudir a las oficinas de Administración de Rentas ubicada en Centro de Servicios Administrativos puerta 107, sita en Paseo Tollocan esquina con la calle de Urawa, Toluca, Estado de México; el pago será en efectivo y las bases tendrán un costo de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.), no reembolsables.

El comprobante de pago deberá ser presentado en original y fotocopia a la Coordinación para el otorgamiento de las bases de concurso.

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Del 10 de enero al 28 de abril de 2000.

En el acto de apertura de las propuestas técnicas se dará a conocer la fecha y hora de apertura de las propuestas económicas.

INVERSION

La obra se ejecutará con fondos provenientes del crédito 685/OC-ME, concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Gobierno Mexicano y recursos propios del Gobierno del Estado de México.

CRITERIOS DE ADJUDICACION

La dependencia procederá, para el fallo de adjudicación del contrato respectivo, conforme al criterio establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, referente al análisis de las proposiciones, dictamen y fallo.

ATENTAMENTE

TOLUCA, MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

COORDINACION GENERAL DE CONSERVACION ECOLOGICA

(r.- 113658)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 106

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE 208/99-OPST.- SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS TECNICOS, DTTO. VERACRUZ.

LA REDUCCION AL PLAZO ENTRE LA PUBLICACION Y LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS FUE AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE TECNICO DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SESION ORDINARIA NUMERO 20/99, EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	A
18575008-194-99	$1,740.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,653.00 M.N.	27/10/1999	27/10/1999 16:30 HORAS SALA No. 2	26/10/1999 9:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	T
00000	208/99-OPST.- SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS TECNICOS, DISTRITO VERACRUZ	29/11/1999	

* UBICACION DE LA OBRA: DISTRITO VERACRUZ.
* SE PODRA SUBCONTRATAR EL PUNTO 1.2 ANEXO B ESPECIFICACIONES GENERALES (CAPACITACION).
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N., EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, COLONIA HERRADURA, INTERIOR CAMPO PEMEX, POZA RICA, VERACRUZ, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HORAS, HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
  EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCOS A LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DE BANCO INTERNACIONAL (BITAL), SUCURSAL NUMERO 346, CENTRO EJECUTIVO PLAZA VILLAHERMOSA, TABASCO (233).
* LA JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS, ASI COMO LOS EVENTOS DE APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA SE REALIZARAN EN EL HORARIO Y SALAS INDICADAS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, COLONIA HERRADURA, INTERIOR CAMPO PEMEX, POZA RICA, VERACRUZ.
* EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA A LA OBRA SERA LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS TECNICOS, DISTRITO VERACRUZ, VERACRUZ.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES REALIZADAS Y COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL, ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y, OPCIONALMENTE, MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE.
* SE REQUIERE ESPECIALIDAD EN SISTEMAS DE CABLEADO ESTRUCTURADO.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA, QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURAS EN VENTANILLA UNICA, DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LA FACTURACION SERA MENSUAL Y CORRESPONDERA A LAS CANTIDADES ADEUDADAS AL CONTRATISTA DERIVADAS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

POZA RICA DE HGO., VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, R.N.
MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 113667)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de láminas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00421021-001-99	$500 Costo en compraNET: $400	3/11/1999	3/11/1999 10:00 horas	10/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Láminas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00421021-002-99	$500 Costo en compraNET: $400	3/11/1999	3/11/1999 14:00 horas	10/11/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Utensilios de cocina, blancos, muebles y ferretería

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Rosales número 225, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo.
  En compraNET, el comprobante que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 y 14:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del I.N.I. en Tabasco, ubicada en calle Rosales número 225, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 y 14:00 horas, respectivamente.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 y 14:00 horas, respectivamente, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 10:00 y 14:00 horas, respectivamente, en Rosales número 225, colonia Centro, código postal 86000, Villahermosa, Tabasco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en diferentes localidades del Estado de Tabasco (ver anexo 1 Bis de las bases), los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 y 20 días naturales, respectivamente, a partir de la firma del contrato.
* Las condiciones de pago serán en efectivo tres días posteriores a la revisión de la factura.

VILLAHERMOSA, TAB., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR COORDINADOR
C.P. ANGEL CASTRO SANTOS
RUBRICA.

(r.- 113708)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipamiento de albergues, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
20421004-005-99	$600 Costo en compraNET: $500	28/10/1999	28/10/1999 11:00 horas	4/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Utensilios de cocina, línea blanca y muebles	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Libramiento Sur Poniente número 500, colonia Tuxtla Gutiérrez, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Delegación Estatal del INI, ubicada en calle Libramiento Sur Poniente número 500, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, código postal 29065.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en Libramiento Sur Poniente número 500, colonia Tuxtla Gutiérrez, código postal 29065, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Libre a Bordo en diferentes ciudades del Estado de Chiapas, como se establece en al Anexo I bis de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 20 días posteriores a la firma del contrato.
* Las condiciones de pago serán: pago en efectivo 3 días posteriores a la revisión de facturas.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR ESTATAL
C.P. JOSE HUGO HERNANDEZ MORALES
RUBRICA.

(r.- 113709)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL RIO BRAVO
SUBGERENCIA DE OPERACION
AV. CONSTITUCION 4103 OTE., COL. FIERRO, MTY., N.L., C.P. 64590
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
16101092-001-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	
30303	De canales, puertos, presas y otros trabajos hidráulicos	2,094,367.0000	1,903,970.0000	Sonora N

No. de licitación
16101092-002-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	
30303	De canales, puertos, presas y otros trabajos hidráulicos	1,097,622.8340	997,838.9400	Sonora N

No. de licitación
16101092-004-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	
30502	Perforación de pozos de agua	2,057,960.3630	1,789,530.7500	Perforacio Sierra del C

No. de licitación

16101092-005-99	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la obra sin IVA	
00000	Supervisión de la perforación de pozos profundos	252,146.4700	219,257.8000	Trasviña y

MONTERREY, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE REGIONAL RIO BRAVO
ING. ABELARDO AMAYA ENDERLE
RUBRICA.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DELICIAS No. 67 COL. CENTRO, MEXICO, D.F. C.P. 06070
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 PARRAFO 4o. DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE RESULTARON GANADORAS EN LA LICITACION QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

No. DE LICITACION Y FECHA DE FALLO	DESCRIPCION	PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	PART. ASIG.	MONTOS
30102004-004-99 6/10/99	EQUIPO MEDICO, QUIRURGICO Y DENTAL	GRUPO BIOMEDICO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	HUACHINANGO LT 20 MZA. 127, COL. DEL MAR, C.P. 13270, TEL. (015) 845-50-66	13	$732,722.50

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL H. SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. HERIBERTO RODRIGUEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 113714)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN BASE AL ACUERDO DE EJECUCION NUMERO DIF-SIMAP-01/99, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION AL INMUEBLE DEL CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. DANIEL RAMIREZ RUIZ, CON CARGO DE OFICIAL MAYOR DEL DIF NACIONAL, EL DIA 31 DE MAYO DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	
52002001-001-99	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,500	27/10/1999	27/10/1999 13:00 HORAS	27/10/1999 8:00 HORAS	

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	F TER
00000	MANT. Y CONSERV. AL INMUEBLE DEL CENTRO DE REHAB. Y EDUCACION ESPECIAL (CREE)	15/11/1999	3

* UBICACION DE LA OBRA: CHETUMAL, Q. ROO.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO EN LA RECAUDADORA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA AVENIDA 5 DE MAYO CON IGNACIO ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO. EN compraNET MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADA EN KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA EN EDIFICIO DEL CREE, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADOS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% DIVIDIDO EN UN 10% DEL MONTO DEL CONTRATO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.
* LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
  - **1.-** RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL QUE DISPONE LA EMPRESA, SEÑALANDO SI ES PROPIA O RENTADA, SU UBICACION FISICA Y VIDA UTIL.
  - **2.-** CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
  - **3.-** CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.
  - **4.-** RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA ASI COMO LOS PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
  - **5.-** DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR AJENO A LA EMPRESA O COPIA DE LA DECLARACION FISCAL DEL ULTIMO AÑO.
  - **6.-** LINEAS DE CREDITO DE QUE DISPONE LA EMPRESA.
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
  - **1.-** REGISTRO DE LA C.M.I.C./1999.
  - **2.-** COPIA PROTOCOLIZADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.
  - **3.-** COPIA PROTOCOLIZADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
  - **4.-** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS BASADO EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y PESCA
ING. VICTOR MANUEL ALCERRECA SANCHEZ
RUBRICA.

Presidencia Municipal de Anahuac, NUEVO LEON
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

La Presidencia Municipal de Anáhuac, N.L., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación de la(s) obra(s) que a continuación se indica(n):

Lic. No.	Obra, descripción y ubicación	Límite de venta de bases	Apertura técnica	Apertura económica	Inicio de obra
A-OP-01	Edificación de vivienda progresiva C.M. Anáhuac, N.L.	26-Oct.-99	1-Nov.-99	3-Nov.-99	8-Nov.-99
A-OP-02	Edificación de vivienda progresiva C.M. Anáhuac, N.L.	26-Oct.-99	1-Nov.-99	3-Nov.-99	8-Nov.-99

La reducción del plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada el día 13 de octubre de 1999, con fundamento en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas vigente en el país.

En el (los) contrato(s) de la(s) obra(s) mencionada(s) se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10% para inicio de obra, y otro de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios del valor del contrato o, en su caso, de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio.

A).- Requisitos que deben cumplir los interesados:

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

1.- Solicitud escrita.

2.- Estado financiero auditado o declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio enero-diciembre de 1998, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.

3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

4.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quién firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.

5.- En su caso, registro actualizado en la Cámara que le corresponda.

6.- Curriculum de la empresa que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a las indicadas en la licitación que desee participar.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) Venta de bases.

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación y presentar la documentación indicada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, ubicadas en avenida Ricardo Flores Magón número 300, colonia Obrera, Anáhuac, N.L., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a sábado de 8:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta.

A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de $1,000.00 (un mil pesos 00/100 moneda nacional) por cada una, mediante cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la Tesorería Municipal de Anáhuac, N.L.

C) Presentación de la proposición y fallo.

1.- El acto de apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicados en esta convocatoria en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal, frente a Plaza Juárez, en Ciudad Anáhuac, N.L.

2.- El idioma en que se presentará la proposición será el español.

3.- Sólo se podrá subcontratar parte de la obra previa autorización de Presidencia.

4.- Para el concurso, la Presidencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, **B).-** Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, **C).-** Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos, y **D).-** En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

CIUDAD ANAHUAC, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. LIC. ELISEO CANALES CASTILLO
RUBRICA.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
C. ING. JUAN MANUEL MELGOSA CASTELL
RUBRICA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEON

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

La Dirección de Desarrollo Urbano de la Presidencia Municipal de Sabinas Hidalgo, N.L., en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

Lic. No.	Obra descripción y ubicación	Límite de venta de bases	Fechas de apertura de proposiciones técnica	Fechas de apertura de proposiciones económica	Inicio y
DUOP-001/99	Construcción 120 pies de casa en la cabecera municipal, lado oriente	26 de octubre de 1999	1 de noviembre de 1999 12:00 horas	3 de noviembre de 1999 12:00 horas	8 de novie de dic

Obra financiada con recursos del Ramo XX del Convenio de Desarrollo Social 1999

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10%, para el inicio de obra, y otro de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato.

A).- Requisitos que deben cumplir los interesados.

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

1.- Solicitud escrita.

2.- Estado financiero auditado o declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio enero-diciembre de 1998, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.

3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

4.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.

5.- En su caso, registro actualizado en la cámara que le corresponda.

6.- Curriculum de la empresa que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a las indicadas en la licitación que desee participar.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) Venta de bases.

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación y presentar la documentación indicada en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicadas en la segunda planta de la Presidencia Municipal, a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, y los sábados de 8:00 a 12:00 horas, hasta la fecha límite de venta.

A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente convocatoria, se les proporcionarán las bases de la licitación previo pago de la cantidad de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional), mediante cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la Presidencia Municipal.

C) Presentación de la proposición y fallo.

1.- El acto de apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta convocatoria, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, sito en calle Ignacio de Maya número 120, esquina con Porfirio Díaz.

2.- Mediante oficio número DUYOP-M-83/99, El C. Presidente Municipal autoriza a la Dirección de Desarrollo Urbano a realizar el procedimiento de licitación dentro de los plazos mínimos que señala el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

3.- El idioma en que se presentará la proposición será: español.

4.- Sólo se podrá subcontratar parte de la obra previa autorización de la dependencia.

5.- Para el concurso, la dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, **B).-** Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, **C).-** Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos y **D).-** En igualdad de condiciones en cuarto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se dará prioridad a los contratistas locales.

Si una vez, considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

SABINAS HIDALGO, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.
PROFR. GILBERTO HERNANDEZ GARZA
RUBRICA.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBAN
C. RAUL HERNANDEZ DURAN
RUBRICA.

(r.- 113718)

CENTRO DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE YUCATAN, A.C.
AVISO DE FALLOS DE LICITACION

No. licitación	No. partida	Descripción	Unidad de medida	P. unitario sin IVA	Importe sin IVA	
11108001-006-99	1	Contratación de servicio de vigilancia	Servicio			
11108001-008-99	1	Ampliación del laboratorio de la unidad de recursos naturales	Obra	833,823.92	833,823.92	
11108001-009-99	1 5 6 7 8 9 10 11 13	Suministro de accesorios de cómputo	Especificados en el catálogo de la licitación	49,281.68 7,803.87 7,344.74 5,185.46 2,373.75 907.45 1,005.12 1,035.70 542.70	75,480.47	

11108001-009-99	2 3 4 12	Suministro de accesorios de cómputo	Especificados en el catálogo de la licitación	16,990.92 15,767.40 11,866.11 646.80	45,271.23	
11108001-010-99	1	Contratación del servicio de vigilancia	Servicio	54,036.00	54,036.00	
11108001-011-99	1 2 3	Contratación de mantenimientos varios	Servicio	Desierta Desierta 23,550.00	Desierta Desierta 23,550.00	
11108001-012-99	7 12	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	34,362.89 2,291.24	36,654.13	
11108001-012-99	15 16 19 21 22 23 25 27	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	7,556.52 5,490.43 3,600.87 2,745.22 973.91 890.43 2,415.65 902.61	24,575.64	
11108001-012-99	1	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	51,800.00	51,800.00	
11108001-012-99	9 10 11 17 24 26	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	3,392.39 1,423.00 1,343.00 4,660.00 3,590.00 1,140.00	15,548.39	
11108001-012-99	18	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	3,816.00	3,816.00	
11108001-012-99	2 3 4 5 6 8 13 24	Adquisición de equipo de oficina y fotografía	Especificados en el catálogo de la licitación	8,274.15 12,011.49 10,634.05 900.00 4,682.61 2,667.50 1,400.00 2,026.96	42,596.76	
11108001-013-99	3	Suministro e instalación de aires acondicionados	Especificados en el catálogo de la licitación	22,434.78	25,800.00	
11108001-013-99	5 6	Suministro e instalación de aires acondicionados	Especificados en el catálogo de la licitación	7,587.12 10,078.26	17,665.38	Aire
11108001-013-99	1 2 4 7	Suministro e instalación de aires acondicionados	Especificados en el catálogo de la licitación	55,881.00 25,374.00 15,966.00 4,600.00	101,821.00	
11108001-014-99	15 18 26	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	17,500.00 4,340.00 1,300.00	23,140.00	
11108001-014-99	13 22 23 24	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	9,550.00 10,100.00 1,500.00 1,500.00	22,650.00	Su
11108001-014-99	6 11	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	7,800.00 7,060.00	14,860.00	
11108001-014-99	1 2 3 5 14 20	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	105,235.00 25,415.00 21,498.00 77,175.00 25,301.00 21,.050.00	275,674.00	
11108001-014-99	9 16 19	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	11,324.00 7,998.00 13,278.00	32,600.00	
11108001-014-99	17	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	6,584.83	6,584.83	

11108001-014-99	4, 7, 8, 10, 12, 21 y 25	Suministro de equipos de laboratorio	Especificados en el catálogo de la licitación	Desierta	Desierta	
11108001-016-99	1	Remodelación del auditorio	Obra	541,285.60	541,285.60	
11108001-017-99	1	Segunda etapa del edificio de estudiantes	Obra	237,930.34	237,930.34	
11108001-018-99	2 12	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	379,538.00 32,349.00	411,887.00	
11108001-018-99	24 28 41	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	4,600.00 1,129.57 1,129.57	6,859.14	
11108001-018-99	1 7 10 11 14 16 20 21 25 27 29 33 35 36 37 38 39	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	110,000.00 15,600.00 30,800.00 22,110.00 6,200.00 23,400.00 12,342.00 6,993.00 1,750.00 3,860.00 9,352.00 1,600.00 994.00 891.00 6,000.00 4,500.00 1,900.00	258,292.00	
11108001-018-99	40	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	1,250.00	1,250.00	
11108001-018-99	19	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	28,753.75	28,753.75	
11108001-018-99	3 4 5 6 8 9 13 15 17 18 22 32	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	38,150.00 101,500.00 82,935.00 46,940.00 109,590.00 2,940.00 17,900.00 8,090.00 10,445.00 8,820.00 11,500.00 4,011.92	442,821.92	
11108001-018-99	23, 26, 30, 31 y 34	Suministro de equipos de laboratorio de micropropagación en gran escala	Especificados en el catálogo de la licitación	Desierta	Desierta	

MERIDA, YUC., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ING. CARLOS E. FIGUEROA V.

RUBRICA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ARAMBERRI NUEVO LEON

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

La Presidencia Municipal de Aramberri, Nuevo León, en cumplimiento de lo dispuesto a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la licitación para la adjudicación de la obra que a continuación se indica.

Licitación No.	Obra, descripción y ubicación	Límite de venta de bases	Fechas de apertura de proposiciones técnica	Fechas de apertura de proposiciones económica
007-SH003/99	Construcción de 140 viviendas progresivas de 21 m2 c/u en el Mpio. de Aramberri, N.L.	26/10/1999	4/11/1999 a las 12:00 horas	5/11/1999 a las 12:00 horas

En el contrato de la obra mencionada se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10% para el inicio de obra, y otro de 20% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación

permanente y demás insumos necesarios, del valor del contrato o, en su caso, de la asignación presupuestal aprobada para el primer ejercicio.

A) Requisitos que deben cumplir los interesados.

Para la adquisición de las bases los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad:

1.- Solicitud escrita.

2.- Estado financiero auditado o declaración fiscal anual correspondiente al ejercicio enero-diciembre de 1998, que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido.

3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales, o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

4.- Instrumento jurídico idóneo que acredite los poderes necesarios a favor de quien firmará las propuestas y, en su caso, el contrato que se derive.

5.- En su caso, registro actualizado en la Cámara que le corresponda.

6.- Curriculum de la empresa que compruebe su capacidad técnica y experiencia en la ejecución de obras similares a las indicadas en la licitación que desee participar.

7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) Venta de bases.

Los interesados podrán acudir a consultar y adquirir las bases de la licitación y presentar la documentación indicada en las oficinas de la Tesorería Municipal, ubicada en el primer piso de esta Presidencia Municpal a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, hasta la fecha límite de venta, indicada en la tabla.

A quienes satisfagan cuantitativa y cualitativamente los requisitos de la presente convocatoria se les proporcionará las bases de la licitación, previo pago de la cantidad de $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional) por cada una, mediante cheque girado con cargo a una institución nacional de crédito, expedido a nombre de la Presidencia Municipal.

Los requisitos que deben cumplir, indicados en el inciso A de esta convocatoria, serán entregados, bajo su riesgo, adjuntos a los sobres que contengan la propuesta técnica y la económica, y serán revisados previamente a la apertura de sobres por la dependencia.

C) Presentación de la proposición y fallo.

1.- El acto de apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicado en esta convocatoria, en la sala de juntas de esta Presidencia Municipal, ubicada en segundo piso de la misma.

2.- El idioma en que se presentará la proposición será: español.

3.- Sólo se podrá subcontratar parte de la obra previa autorización de la dependencia.

4.- Para el concurso, la dependencia convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública o por notificación escrita se dará a conocer el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes:

A).- Reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. **B).-** Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, **C).-** Cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos, y **D).-** En igualdad de condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes se dará prioridad a los contratistas locales.

Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

ARAMBERRI, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
JOSE ELIGIO DEL TORO OROZCO
RUBRICA.

(r.- 113720)

CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de espectrómetro de emisión de plasma, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Luis Francisco Ramos de Valle, con cargo de Director General, el día 14 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11111001-004-99	$700 Costo en compraNET: $500	28/10/1999	28/10/1999 11:00 horas	4/11/1 16:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Espectrómetro de emisión de plasma	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a favor del Centro de Investigación en Química Aplicada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas, en el Centro de Investigación en Química Aplicada, ubicado en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas, en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
* Lugar de entrega: Centro de Investigación en Química Aplicada, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días.
* Las condiciones de pago serán: para bienes extranjeros un adelanto de 50% contra la presentación de una fianza de 100% del anticipo, un pago de 20% al embarcar el equipo y un pago de 30% a la instalación a plena satisfacción del comprador.
  Para bienes nacionales, 50% anticipo contra la presentación de una fianza por el 100% del anticipo y un pago del resto total contra instalación a plena satisfacción del comprador.

SALTILLO, COAH., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
C.P. IMELDA VARGAS GARCIA
RUBRICA.

(R.- 113721)

CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo de cómputo y equipo de control de temperatura de invernadero, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Luis Francisco Ramos de Valle, con cargo de Director General, el día 14 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
11111001-003-99	$700 Costo en compraNET: $500	28/10/1999	28/10/1999 16:00 horas	4/11/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Equipo de cómputo
2	0000000000	Equipo de control de temperatura de invernadero

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a favor del Centro de Investigación en Química Aplicada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 16:00 horas en el Centro de Investigación en Química Aplicada, ubicado en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas en bulevar Ing. Enrique Reyna número 140, colonia Saltillo, 400, código postal 25100, Saltillo, Coahuila.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 50%.
* Lugar de entrega: Centro de Investigación en Química Aplicada, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 12:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días.
* Las condiciones de pago serán: 50% anticipo contra la presentación de una fianza de 100% de anticipo y un pago del resto total contra instalación a plena satisfacción del comprador.

SALTILLO, COAH., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
C.P. IMELDA VARGAS GARCIA

RUBRICA.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO CAMPECHE ING. ALBERTO ACUÑA ONGAY
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085007-004-99	$350 Costo en compraNET: $300	24/11/1999	22/11/1999 14:00 horas	22/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30703	Rehabilitación de tapas de registros en el edificio terminal, aplicación y suministro de pintura vinílica del edificio terminal de mantenimiento del C.R.E.I., y comandancia, aplicación de pintura de uso aeronáutico en la pista 16-34, rodajes y plataforma, instalación y suministro de cancel de aluminio en módulos fijos en área de entrega de equipaje, en el Aeropuerto de Campeche, Camp.	6/12/1999	

* Ubicación de la obra: Aeropuerto de Campeche, Camp.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida López Portillo por carretera Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en el Aeropuerto de Campeche, Camp., ubicado en avenida López Portillo por carretera Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Aeropuerto de Campeche, Camp., código postal 24072, Campeche, Campeche.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de diciembre a las 10:00 horas.
* La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuará el día 1 de diciembre de 1999, en avenida López Portillo por carretera Chiná sin número, colonia Aviación, código postal 24072, Campeche, Campeche.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal, **b)** deberán acreditar experiencia en trabajos de aplicación de pintura y obra civil.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, **b)** declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, **c)** solicitud de inscripción para participar en esta licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de, entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen el requerimiento del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada 8 días, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en las que hubiere recibido el residente de la obra que se trate; si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El participante deberá considerar que se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente.

CAMPECHE, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO DE CAMPECHE
C. ERNESTO ANTONIO ONGAY PEREZ

RUBRICA.

(r.- 113723)

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
10102001-002-99

No. PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN IVA	
1	41	MICROCOMPUTADORA	PIEZA	9,950.0000	407,950.0000	EGO
2	50	REGULADOR CORRIENTE, VOLTAJE Y DE TENSION	PIEZA	1,246.0000	62,300.0000	
3	4	MICROCOMPUTADORA	PIEZA	15,589.0000	62,356.0000	EGO
4	4	MICROCOMPUTADORA	PIEZA	28,720.0000	114,880.0000	
5	5	CONCENTRADORES	PIEZA	15,962.0000	79,810.0000	
6	2	IMPRESORA LASER	PIEZA	5,324.4900	10,648.9800	DINAMIC
7	3	IMPRESORA INYECCION DE TINTA PARA MICROCOMPUTADORA	PIEZA	3,523.9700	10,571.9100	E
8	2	IMPRESORA LASER	PIEZA	12,721.0000	25,442.0000	
9	5	MODEM ASINCRONO	PIEZA	673.5400	3,367.7000	DINAMIC

MEXICO, D.F., A 5 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ALARCON

RUBRICA.

(R.- 113724)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO URUAPAN LIC.Y GRAL. IGNACIO LOPEZ RAYON
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085056-001-99	$250 Costo en compraNET: $200	23/11/1999	23/11/1999 14:00 horas	23/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30309	Rehabilitación de pintura, desazolve, estructural y sanitaria en diferentes áreas del Aeropuerto Nacional de Uruapan, Mich.	6/12/1999	

* Ubicación de la obra: Aeropuerto Nacional de Uruapan, Mich.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en el Aeropuerto Nacional de Uruapan, Mich., ubicado en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en el Aeropuerto Nacional de Uruapan, Mich., código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 30 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas en avenida Latinoamericana sin número, colonia San José Obrero, código postal 60160, Uruapan, Michoacán.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal. La empresas interesadas deberán demostrar documentación que compruebe su experiencia en trabajos similares a los que son motivo esta convocatoria.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  a) Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  b) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  c) Solicitud de inscripción.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, dentro de los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y cuente con experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada ocho días, mismas que deberán pagarse por parte del Organismo dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra que se trate; si llegare a existir diferencias técnicas o numéricas éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El participante deberá considerar que se otorgará un 10% para el inicio de los trabajos y un 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente.

URUAPAN, MICH., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR
LIC. EDUARDO DELMAR SANCHEZ-ROMAN
RUBRICA.

(r.- 113725)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AEROPUERTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	
09085065-001-99	$200.00 Costo en compraNET: $150.00	23/11/1999 14:00 horas	23/11/1999 12:00 horas	30/11/1999 10:00 horas	

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y termi
30703	Suministro y colocación de pintura en pista, cambio del domo del edificio principal, suministro y colocación de malla perimetral, deshierbe en franjas de seguridad, ampliación de puerta de acceso, esterilización de sala de abordar, construcción de guarnición, suministro y colocación de pluma y desagüe de agua pluvial en techo	Inicio 6/12/1999 Terminación 31/12/19

- Ubicación de la obra: en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, sito en kilómetro 18 carretera federal San Cristóbal-Ocosingo, con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas o al teléfono 01-967-430-02.
- La forma de pago es, en convocante, en cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por el importe correspondiente más IVA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas, en la administración del Aeropuerto.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto.
- La presentación de propuestas técnica y económica se efectuará el día 30 de noviembre de 1999, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, consisten en: **a)** documentación comprobatoria del capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal. **b)** La empresa deberá presentar documentación que compruebe su experiencia técnica en trabajos similares a esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. **b)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. **c)** Solicitud de inscripción para participar en esta licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada 8 días, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de la obra que se trate; si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El participante deberá considerar que se otorgará una anticipo de 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente.
- La presentación y apertura de las proposiciones, así como el fallo respectivo, se efectuarán en las fechas y horas indicadas, en la sala de juntas del Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR
LIC. ALEJANDRO HIDALGO MOLINA
RUBRICA.

(R.- 113726)

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
10102001-003-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Sillón	lote	34,761.0000	34,761.0000
2	12	Escritorio de madera	pieza	3,150.0000	37,800.0000
3	6	Escritorio de madera	pieza	3,280.0000	19,680.0000
4	8	Escritorio de madera	pieza	3,150.0000	25,200.0000
5	9	Mesa	pieza	1,189.0000	10,701.0000
6	4	Librero de madera	pieza	1,900.0000	7,600.0000
7	12	Silla	pieza	129.0000	1,548.0000
8	2	Mesa de juntas de madera	pieza	1,854.0000	3,708.0000
9	8	Sillón	pieza	480.0000	3,840.0000
10	1	Juego sala	juego	4,230.0000	4,230.0000
11	7	Mesa auxiliar de madera	pieza	490.0000	3,430.0000
12	7	Sillón	pieza	1,554.0000	10,878.0000
13	4	Silla	pieza	390.0000	1,560.0000

MEXICO, D.F., A 5 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
JOSE CARLOS GONZALEZ ALARCON
RUBRICA.

(r.- 113727)

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
06370001-003-99	$1,200 Costo en compraNET: $1,000	29/10/1999	29/10/1999 9:30 horas	5/11/1 9:30 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas	
2	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas	
3	0000000000	Automóvil sedán 4 puertas	
4	0000000000	Camioneta Wagon	
5	0000000000	Camioneta Pick-up	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida de los Insurgentes Sur número 762, 7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 9:30 horas en la sala de juntas de la CONDUSEF, ubicada en avenida de los Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 9:30 horas en avenida de los Insurgentes Sur número 762, 3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general de la CONDUSEF, ubicado en avenida de los Insurgentes Sur número 762, sótano, colonia Del Valle, México, D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas, previa entrega y aceptación de los bienes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARMANDO LEPE ROMERO

RUBRICA.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y CONSERVACION

AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
12360002-016-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo d sin
00000	Mantenimiento en dos inmuebles del sistema	453,490.9400	394,3

No. de licitación
12360002-017-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo d sin
00000	Mantenimiento a tres inmuebles del sistema	341,976.0200	297,3

No. de licitación
12360002-018-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo d sin
00000	Mantenimiento a un inmueble	224,407.4300	195,1

No. de licitación
12360002-019-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo d sin
00000	Mantenimiento a un inmueble (C.R.E.E. Puebla, Puebla)	589,752.1200	512,8

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y CONSERVACION
ING. TEODOMIRO GUTIERREZ CARBAJAL
RUBRICA.

(r.- 113733)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
CONVOCATORIA No. 11, LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 30001062-014-99
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

No. de registro en Diario Oficial	Ubicación en documento	Fecha de publicación de la convocatoria
113302	Descripción de las partidas y cantidades	14/10/1999

Dice:	Debe decir:
Partida 1, trajes de piel para motociclista cantidad 150 partida 4, pantalón cantidad 180	Partida 1, trajes para motociclista cantidad 170 partida 4, pantalón cantidad 80

MEXICO, D.F., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
LIC. SALVADOR PALAU ARMENDARIZ
RUBRICA.

(R.- 113734)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la contratación de maquinaria, equipo marítimo y de construcción y bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Penchyna Brickman, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
21068001-010-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,200	27/10/1999	27/10/1999 12:00 horas	1/11 12:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	I480800020	Barredora	
2	0000000000	Retroexcavadora sobre neumáticos	
3	0000000000	Embarcación de fibra de vidrio	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* Se otorgará un anticipo de 50%.
* Lugar de entrega: San José del Cabo, B.C.S. y Cancún, Q. Roo, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: anticipo de 50% y el resto contra entrega de los bienes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc

21068001-011-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,200	27/10/1999	27/10/99 16:00 horas	1/1 16:3(

Partida	Clave CABMS	Descripción	Car
1	0000000000	Ruteador 1 puerto lan, 2 seriales	
2	0000000000	Ruteador 1 puerto lan, 16 seriales	
3	0000000000	Concentrador 100 base tx	
4	0000000000	Multiplexor desktop 56 kbps	
5	0000000000	Multiplexor para rack de 19" de 56 kbps	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de noviembre de 1999 a las 16:30: horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 16:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* Lugar de entrega: San José del Cabo, Cabo San Lucas, Loreto, B.C.S., Ixtapa, Gro., Huatulco, Oax., Cancún, Q. Roo y D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días naturales.

Condiciones generales para las licitaciones públicas internacionales:

* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 20 días a la expedición del contrarrecibo.
* Las bases de la licitación para los dos eventos se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Insugentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago para las dos licitaciones: en convocante: efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones de las dos licitaciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones de las dos licitaciones será: peso mexicano.
* Las licitaciones se realizarán bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

(r.- 113735)

BAJA, MANTENIMIENTO Y OPERACION, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de maquinaria y vehículos, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. José Penchyna Brickman, con cargo de Presidente Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
21068001-009-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,200	27/10/1999	27/10/1999 9:00 horas	1/11/1 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	I480800064	Camión tanque (pipa)	
2	I480800136	Omnibus o autobús convencional	
3	0000000000	Máquina pintarrayas autopropulsada	
4	0000000000	Camión de 3.5 toneladas de redilas con mecanismo de levante	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del piso 18, ubicada en calle Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en Insurgentes Sur número 800, piso 18, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
* Lugar de entrega: San José del Cabo, Loreto, B.C.S., Ixtapa, Gro., y Huatulco, Oax., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: el pago se efectuará a los 20 días a la expedición del contrarrecibo.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE PENCHYNA BRICKMAN
RUBRICA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IRAPUATO, GUANAJUATO
NUMERO DOP-VIVAH-99-001
OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA D.G.P.O.P. DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
No. DGPOP-99 D-049 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1999
LICITACION PUBLICA NACIONAL

1.- La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Delegación en el Estado de Guanajuato, El Gobierno del Estado de Guanajuato y el Gobierno Municipal de Irapuato, Gto., en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 30, 32, 33 y 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás ordenamientos legales vigentes y aplicables, convoca a las persona físicas o morales que no se encuentren en los supuestos que establecen el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional del concurso descrito en la tabla I, bajo la modalidad de contrato a precio alzado y tiempo determinado.

Tabla 1

I	II	III	IV	V	VI	VII
Obra	**Concurso No.**	**Fecha límite de inscripción**	**Fecha apertura técnica**	**Fecha inicio de trabajos**	**Fecha terminación de trabajos**	**Plaz máxim ejecu**
Construcción de 150 viviendas progresivas de 21.00 m2, en el fraccionamiento Constitución de Apatzingán II, de la ciudad de Irapuato, Gto.	DOP-VIVAH-LP-99-001	25 de octubre de 1999. de 9:00 a 13:30 horas	1 de noviembre de 1999 10:00 horas	8 de noviembre de 1999	31 de diciembre de 1999	54 di natura

2.- La Presidencia Municipal de Irapuato, Gto., a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología, Obras y Servicios Públicos, convoca a los licitantes elegibles a presentar propuestas selladas, en idioma español, para la realización de los trabajos de construcción de 150 viviendas progresivas de 21.00 m2, en el fraccionamiento Constitución de Apatzingán II, de la ciudad de Irapuato, Estado de Guanajuato. De estos trabajos podrán subcontratarse las partes de los mismos que, específicamente, se indican en las bases de licitación.

3.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar las bases y demás documentos de la licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología, Obras y Servicios Públicos de la Presidencia Municipal de Irapuato, Gto., ubicadas en bulevar Solidaridad número 8350, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 36540 de Irapuato, Gto., teléfonos (01-462) 7-87-03 extensión 121, y fax (01-462) 7-87-19, en fecha y horarios indicados en la tabla 1.

4.- Los licitantes elegibles que estén interesados podrán adquirir las bases y demás documentos de la licitación mediante solicitud por escrito a la oficina antes mencionada, y el pago de un derecho no reembolsable, de acuerdo con la tabla 1, en efectivo o en cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal de Irapuato, Gto.

5.- Todas las ofertas deben ir acompañadas de una garantía de 5% del monto de la oferta y ser recibidas en la oficina antes mencionada a más tardar en la hora y fecha indicada en la tabla 1.

6.- El acto de presentación y apertura de proposiciones será como se indica en la tabla 1, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología, Obras y Servicios Públicos de la Presidencia Municipal de Irapuato, Gto., ubicadas en bulevar Solidaridad número 8350, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 36540, de Irapuato, Gto.

7.- Los plazos estimados para iniciación y terminación de los trabajos se indican en la tabla 1.

8.- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% respecto al monto del contrato, y para la adquisición de materiales y demás insumos se otorgará, por concepto de anticipo, el 20% de la asignación para el contrato en el ejercicio de que se trate.

9.- Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar la experiencia o capacidad técnica y financiera, y cumplir con los demás requisitos solicitados por la convocante.

10.- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

IRAPUATO, GTO., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ARQ. A. ARTURO ROCHA LONA
RUBRICA.

(r.- 113739)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
CONVOCATORIA

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Delegación Estatal en San Luis Potosí, S.L.P. En cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 28 apartado A, 30, 31 apartado A fracción I, 32, 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor; el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con la obra pública y oficio de autorización de inversión de la S.H.C.P. número 312.A.00112, a través de la Subdelegación Administrativa, ubicada en la calle de Jesús Goytortúa 136, fraccionamiento Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78269, con teléfono: 8-13-05-57 y 8-13-74-51 celebrará la siguiente licitación pública nacional:

Número	Descripción	Costo de las bases	Venta de las bases	Junta de aclaraciones	Prese pro
00008025-007-99	Adquisición de vehículos y equipo terrestre: 1.- Un vehículo con capacidad para 8 pasajeros y 2.- Un vehículo sedán 2 puertas	$600.00 y $400.00 para compraNET	Del 21 al 29 de octubre de 1999	29 de octubre de 1999 a las 9:00 horas	5 d

Nota: especificaciones completas en las bases de licitación.

El costo de las bases de participación deberá cubrirse con cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación, el cual será canjeado por las bases respectivas en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Subdelegación Administrativa, ubicada en la calle de Jesús Goytortúa 136, planta baja, fraccionamiento Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., código postal 78269, en las fechas indicadas en la columna correspondiente de 9:00 a 14:00 horas, las bases estarán a la vista de los interesados previamente a su pago, así como en Internet en la dirección: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, donde también se podrán adquirir mediante el procedimiento establecido en la misma dirección de Internet.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

El pago de las facturas que se deriven de las adquisiciones de vehículos y equipo terrestre se hará en la Subdelegación Administrativa de la Delegación Estatal de la S.A.G.A.R., en los términos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
ING. HECTOR G. RODRIGUEZ CASTRO
RUBRICA.

(R.- 113741)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación: 30001098-010-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 18 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'493,695.04	$

No. de licitación: 30001098-011-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 17 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'499,374.57	$

No. de licitación: 30001098-012-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 17 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$2'587,445.20	$

No. de licitación: 30001098-013-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 18 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$2'265,331.04	$

No. de licitación: 30001098-014-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 20 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'960,095.68	$

No. de licitación: 30001098-015-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo a cinco bibliotecas: Ramón López Velarde, Basilio Vadillo, Cristina Pacheco, Juventino Rosas y Progreso Nacional, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$611,803.43	

No. de licitación: 30001098-016-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Construcción de la biblioteca Ampliación Progreso Nacional, Calle 15 esquina Monte Alto, Col. Ampliación Progreso Nacional	$564,701.90	

No. de licitación: 30001098-017-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Construcción de la biblioteca Santa Rosa, Calle 6 esquina calzada Vallejo, Col. Santa Rosa	$655,640.17	

No. de licitación: 30001098-018-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo al Centro de Salud La Esmeralda, Norte 94 esquina Oriente 171, Col. La Esmeralda	$484,017.06	

No. de licitación: 30001098-019-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Construcción de cinco módulos deportivos: 30 de Junio, Nueva Industrial Vallejo, Mártires de Río Blanco, Cuautepec Barrio Alto y La Joya, ubicados dentro del perímetro delegacional	$1'042,581.50	

No. de licitación: 30001098-020-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Construcción de un módulo deportivo: Nueva Tenochtitlán, Norte 94 entre Oriente 85 y Oriente 95, Col. Nueva Tenochtitlán	$1'210,435.63	$

No. de licitación: 30001098-021-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co

00000	Mantenimiento correctivo y preventivo a cuatro centros deportivos: Gimnasio Nueva Atzacoalco, Zonal 3, Carmen Serdán y Justicia Social, ubicados dentro del perímetro delegacional	$1'220,723.13	$

No. de licitación: 30001098-022-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo a cinco centros deportivos: Francisco Zarco, Bondojito, Los Galeana, Miguel Alemán y Juventino Rosas, ubicados dentro del perímetro delegacional	$1'291,468.34	$

No. de licitación: 30001098-023-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 9 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	$733,823.90	

No. de licitación: 30001098-024-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 9 secundarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$891,746.10	

No. de licitación: 30001098-025-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Construcción de escaleras de emergencia en 7 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'312,976.42	$

No. de licitación: 30001098-026-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 10 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	$934,683.73	

No. de licitación: 30001098-027-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 10 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'489,181.12	$

No. de licitación: 30001098-028-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 10 primarias, ubicadas dentro del perímetro delegacional	$1'503,713.94	$

No. de licitación: 30001098-029-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 11 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	$885,906.13	

No. de licitación: 30001098-030-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 10 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	$986,295.12	

No. de licitación: 30001098-031-99

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Co
00000	Mantenimiento correctivo y preventivo en 10 jardines de niños, ubicados dentro del perímetro delegacional	$703,179.41	

No. de licitación: 30001098-032-99			
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Costo total de la obra**	**Co**
00000	Mantenimiento correctivo al panteón Guadalupe, calle Pedro Ma. Anaya S/N, Col. Martín Carrera, Zona 5	$391,179.27	

No. de licitación: 30001098-033-99			
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Costo total de la obra**	**Co**
00000	Mantenimiento correctivo a 5 módulos deportivos: La Malinche, La Escalera, San Pedro el Chico, Aragón y Héroes de Chapultepec	$296,071.15	

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. HECTOR BUENROSTRO HERNANDEZ
RUBRICA.

(r.- 113742)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA GERENCIA REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO, CON DOMICILIO EN RIO CHURUBUSCO NUMERO 650, COLONIA CARLOS A. ZAPATA VELA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, POR ESTE CONDUCTO DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LAS EMPRESAS GANADORAS EN LAS LICITACIONES PUBLICAS SIGUIENTES: LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-012-99** VEHICULOS DE SERVICIO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1999, A FAVOR DE LAS EMPRESAS: LA PROVEEDORA COMPAÑIA DE AUTOMOVILES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN RIO VOLGA NUMERO 81, 1er. PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $3'941,640.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA LOMAS VERDES NUMERO 557, COLONIA LOMAS VERDES, CODIGO POSTAL 53120, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $1'262,977.30 SIN I.V.A. INCLUIDO; VILLAUTOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN FERROCARRIL HIDALGO NUMERO 982, COLONIA GUSTAVO A. MADERO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07050, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $647,826.10 SIN I.V.A. INCLUIDO; EUROGRU, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CEYLAN NUMERO 959, NAVE 18, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $449,900.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; PUEBLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA HERMANOS SERDAN NUMERO 256, CODIGO POSTAL 72090, PUEBLA, PUE., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $235,000.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; AUTOMOTRIZ CENTRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1468, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $240,994.78 SIN I.V.A. INCLUIDO; AUTOMOTRIZ LAS AGUILAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA CENTENARIO NUMERO 1002, COLONIA LA MARTINICA, DELEGACION ALVARO OBREGON, CODIGO POSTAL 01640, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $240,994.78 SIN I.V.A. INCLUIDO; IMPERIO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA PROL. DIVISION DEL NORTE NUMERO 5581, BARRIO SAN MARCOS XOCHIMILCO, CODIGO POSTAL 16050, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $240,994.78 SIN I.V.A. INCLUIDO; SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA AQUILES SERDAN NUMERO 1351, COLONIA EL ROSARIO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02430, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $240,994.78 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-013-99**, BOMBAS CON MOTOR ELECTRICO SUMERGIBLE CON VALVULA CHEK INTEGRADA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA: GRUPO INDUSTRIAL GM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARRETERA LAGO DE GUADALUPE NUMERO 95, COLONIA SAN MATEO TECOLOAPAN, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $1'316,103.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-014-99** MATERIAL ELECTRICO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: DISTRIBUIDORA ELECTRICA ESISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MONZON NUMERO 117-1, COLONIA CERRO DE LA ESTRELLA, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 0986, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $686,660.87 SIN I.V.A. INCLUIDO; DISTRIBUIDORA TAMEX, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN R. FULTON NUMERO 2, COLONIA INDUSTRIAL SAN LORENZO, CODIGO POSTAL 54000, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $234,608.90 SIN I.V.A. INCLUIDO; INGENIERIA, SUMINISTRO E INSTALACIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AHUEHUETES NUMERO 53-8, COLONIA SAN BARTOLO ATEPEHUACAN, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07730, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $57,564.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-015-99** MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO (SEGUNDA 16101002-010-99) CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS:

GBC INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN DUNAS NUMERO 46, COLONIA ACUEDUCTO DE GUADALUPE, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07279, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $242,500.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; K.R. AMTMANN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE GENERAL J. CANO NUMERO 35, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $194,000.00. SIN I.V.A INCLUIDO; F.O. TECNOCOM, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN EJE LAZARO CARDENAS NUMERO 908, 4o. PISO, COLONIA DEL PERIODISTA, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03620, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $76,975.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-016-99** ARENA SILICA CUARZOSA Y GRAVILLA CUARZOSA, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES MONTERREY, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NUMERO 1915, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, VERACRUZ, VER., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $693,120.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; OPCION SOLAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CARRILLO PUERTO NUMERO 78, COLONIA COYOACAN, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04000, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $218,150.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **16101002-017-99** REPARACION DE MOTOR MARCA JEUMONT SCHNEIDER, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA: TALLER ELECTRICO H. ELIZONDO, S.A., CON DOMICILIO EN M. DE ZAVALA NUMERO 1110 NORTE, CODIGO POSTAL 64000, MONTERREY, N.L., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $537,040.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16101002-018-99** CONSUMIBLES DE COMPUTO, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: SAC MICROS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MIER Y PESADO NUMERO 107-A, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $292,468.20 SIN I.V.A. INCLUIDO; CORPORACION MICROGRAFICA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PESTALOZZI NUMERO 927, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $143,985.95 SIN I.V.A. INCLUIDO; PAPEL DE MEXICO, S.A., CON DOMICILIO EN JAIME TORRES BODET NUMERO 133-BIS, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $50,668.41 SIN I.V.A. INCLUIDO; CICOVISA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ENRIQUE REBSAMEN NUMERO 411-A, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $105,413.80 SIN I.V.A. INCLUIDO; SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $69,118.13 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16101002-019-99** SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCOS DE CAPACITORES, CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999 A FAVOR DE LA EMPRESA: AMAC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MANUEL E. GOROSTIZA NUMERO 17, CIRCUITO DIPLOMATICOS, CIUDAD SATELITE, CODIGO POSTAL 53100, NAUCALPAN, ESTADO DE MEX., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $755,837.22 SIN I.V.A. INCLUIDO; LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **16101002-020-99** EQUIPO DE MEDICION ELECTRICO Y METEREOLOGICO CUYO FALLO SE DIO A CONOCER EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1999 A FAVOR DE LAS EMPRESAS: ROSSBACH DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN NUEVA YORK NUMERO 267, COLONIA NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 003810, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $165,825.00 SIN I.V.A. INCLUIDO, FABRICA DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN PLASTICOS NUMERO 88, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN, CODIGO POSTAL 53560, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $60,514.00 SIN I.V.A. INCLUIDO; VERDE ENVIRO GREEN, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN ESCORPIO NUMERO 38, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04230, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $41,504.36 SIN I.V.A. INCLUIDO; EQUIPAR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN JUAN SANCHEZ AZCONA NUMERO 1447, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $22,458.74 SIN I.V.A. INCLUIDO; RHACOR, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN TEYA MANZANA 426 LOTE 1, COLONIA HEROES DE PADIERNA, CODIGO POSTAL 14200, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., A QUIEN SE LE ADJUDICO PEDIDO POR UN MONTO DE $5,900.00 SIN I.V.A. INCLUIDO.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. GUILLERMO GONZALEZ UGARTE
RUBRICA.

(R.- 113744)

AEROPUERTO DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO DE TAMPICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de rehabilitación del estacionamiento de aviación general, mantenimiento a pintura y/o impermeabilización y trabajos complementarios, rehabilitación general de pasillos telescópicos y trabajos complementarios, rehabilitación de la

banda transportadora de equipaje y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Fernando Olivares Marín, con cargo de Administrador del Aeropuerto, en sesión extraordinaria número 3 del Comité de Obras Públicas del Aeropuerto de Tampico, el día 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
09529001-005-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	29/10/1999	29/10/1999 12:00 horas	29/10/1999 10:00 horas	5/ 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación del estacionamiento de aviación Gral., mantenimiento a pintura y/o impermeabilización y trabajos complementarios	15/11/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
09529001-006-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,900	29/10/1999	29/10/1999 17:00 horas	29/10/1999 14:00 horas	5/ 17

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación general de pasillos telescópicos y trabajos complementarios	15/11/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación apert
09529001-007-99	$500 Costo en compraNET: $450	4/11/1999	4/11/1999 12:00 horas	4/11/1999 10:00 horas	11 11

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	
00000	Rehabilitación de la banda transportadora de equipaje y trabajos complementarios	17/11/1999	

* Ubicación de la obra: Aeropuerto Internacional de Tampico.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Adolfo López Mateos número 1001, colonia Aeropuerto, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en cheque certificado o de caja a favor del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horas indicadas en el cuadro correspondiente a cada licitación en la administración del Aeropuerto de Tampico, ubicada en bulevar Adolfo López Mateos número 1001, colonia Aeropuerto, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la administración del Aeropuerto, código postal 89339, Tampico, Tamaulipas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en las fechas y horas indicadas en el cuadro correspondiente a cada licitación.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30% en cada licitación.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  - **a)** Documentación comprobatoria del capital contable requerido con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal.
  - **b)** Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales.
  - **c)** Documentación que compruebe su experiencia en trabajos de: para la licitación 09529001-005-99, construcción de carpetas de concreto asfáltico mediante extendedora y trabajos de impermeabilización y pintura en edificaciones en servicio. Para la licitación 09529001-006-99, rehabilitación de abordadores mecánicos que incluyen su estructura, recubrimientos laminados, pisos, sistema hidráulico, sistema eléctrico, sistema mecánico y sistema de control. Para la licitación número 09529001-007-99, rehabilitación en bandas transportadoras de equipajes.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - **a)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificación, en su caso, según la naturaleza jurídica.
  - **b)** Copia del acta de nacimiento, si es persona física.
  - **c)** Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

d) Solicitud de aceptación a la administración del Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., quien, en su caso, le extenderá la constancia correspondiente. Dicha constancia de aceptación deberá formar parte en la documentación de la propuesta técnica (documento A).

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el Aeropuerto de Tampico, S.A. de C.V., con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán en periodos no menores a quince días naturales, mismas que deberán pagarse por parte de la empresa dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que la hubiere recibido el residente de supervisión de la obra, si llegaran a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El concursante deberá considerar que el otorgamiento de los anticipos será: 10% para inicio de trabajos y 20% para compra de equipo y materiales de instalación permanente.

TAMPICO, TAMPS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
FERNANDO OLIVARES MARIN
RUBRICA.

(r.- 113746)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 28 inciso A de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier naturaleza, excepto las relacionadas con obra pública, expedidas por la Junta Directiva de este Instituto mediante acuerdo 6.1215.96, publicado en el Diario Oficial el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 y demás disposiciones en la materia, convoca a todos los interesados en participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) tiempos normales, autorizado por el Comité Desconcentrado de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Obra Pública de la Delegación Baja California en la sesión ordinaria número 8, del día 20 de agosto de 1999, mediante los acuerdos número 061/99, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00637105-058-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	1/11/1999	1/11/1999 10:00 Hrs.	8/11/1 10:00

Partida	No. de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	00637105-058-99	Rehabilitación a subestación eléctrica en Mexicali, Tijuana y Ensenada, Baja California	1	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. En compraNET, a través del depósito de la cuenta número 4012417408 del banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Los eventos relativos a la junta de aclaraciones presentación y apertura de proposiciones y fallo se llevarán a cabo en el Salón de los Espejos de la Delegación Estatal en Baja California, ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 1580, colonia Nueva, código postal 21100, Mexicali, Baja California.
* Las dudas con relación a las bases se recibirán por escrito y hasta cuarenta y ocho horas antes de la celebración del acto de aclaración de las bases en el horario de 8:00 a 15:00 horas, en el Departamento de Obras y Mantenimiento en el Hospital 5 de Diciembre, sito en calle del Hospital y calzada Independencia, Centro Cívico, Mexicali, B.C.
* Las proposiciones se deberán presentar en idioma español y en pesos moneda nacional.
* Lugar de entrega: en los diferentes centros de trabajo de la delegación estatal contemplados en las bases de licitación.
* Plazo de entrega: de conformidad con los calendarios establecidos en las bases de cada una de las licitaciones.
* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación de la documentación requerida.

MEXICALI, B.C., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LIC. JOSE ADRIAN CONTRERAS TREJO
RUBRICA.

(R.- 113747)

SECRETARIA DE GOBERNACION
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL CENTRO FEDERAL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL
FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL ARTICULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE

SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE COMUNICA QUE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **SG-N-CFRP-03/99** Y compraNET NUMERO 00004008-003-99, EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICION DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS, FUE DECLARADA DESIERTA, POR NO HABERSE INSCRITO PROVEEDORES.

CIUDAD AYALA, MOR., A 13 DE OCTUBRE DE 1999.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO FEDERAL DE REHABILITACION PSICOSOCIAL

C.P. ABEL CAZARES ESCOBAR

RUBRICA.

(R.- 113748)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a través de la Unidad de Concursos y Licitaciones Públicas de la Coordinación de Desarrollo Institucional, invita a participar a las personas físicas y morales en las licitaciones públicas internacionales números UAT-LI-001-99 y UAT-LI-002-99, para la adquisición de los bienes que a continuación se detallan, de acuerdo a lo siguiente:
La reducción del plazo de estas licitaciones fue autorizada por el Comité de Compras, el día 28 de septiembre de 1999.

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
UAT-LI-001-99	UAT $1,500.00 compraNET $1,200.00	25 de octubre de 1999	25 de octubre de 1999 a las 11:00 horas	1 de noviemb a las 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Bomba para muestreo de aire	
2	0000000000	Analizador portátil de SO2	
3	0000000000	Analizador de hidrocarburos	
4	0000000000	Biorreactor de polipropileno	
5	0000000000	Concentrador de muestra	

No. de licitación internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
UAT-LI-002-99	UAT $1,500.00 compraNET $1,200.00	25 de octubre de 1999	25 de octubre de 1999 a las 15:00 horas	1 de noviemb a las 15:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Cámara de fermentación	
2	0000000000	Unidad de liofilización	
3	0000000000	Analizador de textura	
4	0000000000	Sistema de calorimetría diferencial de barrido	
5	0000000000	Analizador de trazas	

1.- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Unidad de Concursos y Licitaciones Públicas, ubicadas en edificio Rectoría Matamoros 8 y 9, segundo piso, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000, teléfono (131) 8 18 00 extensiones 1133 y 1134, a partir del día de su publicación y hasta el 25 de noviembre de 1999, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

2.- El costo de las bases es de $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

3.- Para tener derecho a participar en la(s) licitación(es), se deberá realizar el pago de las bases en la Tesorería General de la Universidad, edificio de Rectoría, 2o. piso, situado en Matamoros 8 y 9, zona Centro en Ciudad Victoria, Tamaulipas, código postal 87000, mediante la siguiente forma de pago: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Las bases están también disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx y se pagarán mediante los recibos que genera el sistema de compraNET, teniendo un costo de $1,200.00 (un mil doscientos pesos M.N.).

4.- Las juntas de aclaraciones y aperturas de propuestas técnicas se llevarán a cabo conforme a las horas señaladas anteriormente, en la sala de juntas de la Unidad de Concursos y Licitaciones Públicas, ubicada en edificio Rectoría Matamoros 8 y 9, segundo piso, zona Centro, Ciudad Victoria, Tamaulipas.

5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

6.- Condiciones de pago: el pago será en pesos mexicanos, conforme a lo establecido en las bases y en el artículo 52 de la LAOP.

8.- El lugar de entrega de los bienes será: LAB en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.

7.- El plazo de entrega de los equipos será de 30 días naturales a partir de la adjudicación del contrato.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
UNIDAD DE CONCURSOS Y LICITACIONES PUBLICAS
CIRO V. GONZALEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 113749)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
CENTRO COORDINADOR INDIGENISTA DE LA SIERRA JUAREZ,
GUELATAO, OAXACA
AVISO DE FALLOS

DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 904, COLONIA REFORMA, OAXACA, OAX., CODIGO POSTAL 68050.

LICITACION **20421014-005-99.-** MATERIALES INDUSTRIALIZADOS.- PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA ANFORA, S.A. DE C.V., PROLONGACION DE LA NORIA NUMERO 524, COLONIA CINCO SEÑORES, OAXACA, OAX., MONTO ADJUDICADO $54,239.55 SIN IVA., PROVEEDOR PIRE, S.A. DE C.V.. PRIVADA DE ALMENDROS NUMERO 106.-3, COLONIA REFORMA, OAXACA, MONTO ADJUDICADO: $14,515.20 SIN IVA, PROVEEDOR: TUBOS Y CONEXIONES DE OAXACA, S.A. DE C.V., XICOTENCATL NUMERO 204, COLONIA CENTRO, MONTO ADJUDICADO $5,881.12 SIN IVA, PROVEEDOR: ARTURO GUZMAN GUZMAN, Y/O MANZUR, DOMICILIO: JACARANDAS NUMERO 33-3, COLONIA VERGEL DE COAPA, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO $2,458.27 SIN IVA, FECHA DEL FALLO: 13 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION: **20421014-010-99.-** MATERIAL INDUSTRIALIZADO (SEGUNDA CONVOCATORIA).- PROVEEDOR: SURCONSA DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA DE LOS REYES NUMERO 160, COLONIA LOS REYES IXTACALA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, MONTO ASIGNADO $179,601.00 SIN IVA, FECHA DEL FALLO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

OAXACA, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
C. GUSTAVO FERNANDEZ AGUILERA
RUBRICA.

(R.- 113750)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios relacionados con obra pública, consistentes en mantenimiento al inmueble del Conservatorio Nacional de Música, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación d apertu
11161001-028-99	$600 Costo en compraNET: $550	23/11/1999	23/11/1999 12:00 horas	19/11/1999 10:00 horas	30/ 11:(

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de termi
30207	Otras obras de terminación y acabado de edificios	8/12/1999	31/12/199

* Ubicación de la obra: Presidente Mazarik número 582, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* La visita al lugar de los trabajos se realizará en Presidente Mazarik número 582, colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 30 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 2 de diciembre de 1999 a las 11:00 horas, en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30% de la asignación.

* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la experiencia se comprobará mediante una relación de trabajos similares. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 1998 o estados financieros auditados del mismo ejercicio.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1.- Solicitud por escrito de participación en la licitación.
  2.- Testimonio de acta constitutiva, modificaciones y poder notarial del representante legal.
  3.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Las condiciones de pago son: los pagos se efectuarán dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere recibido la estimación la Dirección de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. CARLOS SIFUENTES CORONA
RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION ESTATAL OAXACA
AVISO DE FALLOS

DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: AVENIDA HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 904, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA, OAX.

LICITACION **20421014-006-99** (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS, 276 PARTIDAS: PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA ANFORA, S.A. DE C.V., PROLONGACION DE LA NORIA NUMERO 524, COLONIA CINCO SEÑORES, CODIGO POSTAL 68120, OAXACA, OAX., MONTO ADJUDICADO $295,671.86 SIN IVA; PROVEEDOR: PIRE, S.A. DE C.V., PRIVADA DE ALMENDROS NUMERO 106-3, COLONIA REFORMA, CODIGO POSTAL 68050, OAXACA, OAX., MONTO ADJUDICADO $50,550.09 SIN IVA; PROVEEDOR: NORMA IRENE BRAUER PRIETO Y/O COBRASA, QUEVEDO NUMERO 219, COLONIA PUERTO MEXICO, CODIGO POSTAL 96510, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MONTO ADJUDICADO $99,353.23 SIN IVA; PROVEEDOR: TUBOS Y CONEXIONES DE OAXACA, S.A. DE C.V., XICOTENCATL NUMERO 204, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA, OAX., MONTO ADJUDICADO $14,859.76 SIN IVA; PROVEEDOR: ARQ. MANUEL MARQUEZ CORONADO, JUAN DE LA BARRA NUMERO 112-A, COLONIA EXMARQUESADO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA, OAX., MONTO ADJUDICADO $19,765.00 SIN IVA, FECHA DEL FALLO: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION **20421014-007-99** ADQUISICION DE LLANTAS, 18 PARTIDAS.- PROVEEDOR: BODEGA DE LLANTAS LA VIGA, S.A. DE C.V., CALZADA DE LA VIGA NUMERO 1399, COLONIA EL RETOÑO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09440, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO: $144,240.00 SIN IVA; PROVEEDOR: LLANTERA GARRON, S.A. DE C.V., BOULEVARD PUERTO AEREO NUMERO 152, COLONIA MOCTEZUMA, CODIGO POSTAL 15500, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO $35,020.00 SIN IVA; FECHA DEL FALLO: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION **20421014-008-99** PAPELERIA Y ARTICULOS PARA OFICINA Y DE COMPUTO, 142 PARTIDAS.- PROVEEDOR: ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., AVENIDA DEL TALLER NUMERO 24, COLONIA TRANSITO, CODIGO POSTAL 06820, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO: $28,045.45 SIN IVA; PROVEEDOR: EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V., 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 53, CENTRO, CODIGO POSTAL 06000, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO $19,258.05 SIN IVA; PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 978, COLONIA GRANJAS MEXICO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F., MONTO ADJUDICADO $75,352.78 SIN IVA; PROVEEDOR: INGENIERIA GRAFICA, MATERIALES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V., MACEDONIO ALCALA NUMERO 901, CENTRO, CODIGO POSTAL 68000, OAXACA, OAX., MONTO ASIGNADO $19,150.03 SIN IVA; PROVEEDOR: PROVEEDORA DE OFICINAS DEL SUR, S.A. DE C.V., 19 PONIENTE NUMERO 118-B, COLONIA SANTIAGO, CODIGO POSTAL 72270, PUEBLA, PUE., MONTO ASIGNADO $21,412.22 SIN IVA; PROVEEDOR: ALTA TECNOLOGIA EN ELECTRONICA, S.A. DE C.V., MARGARITA MAZA ESQUINA PINO SUAREZ NUMERO 901-4, OAXACA, OAX., MONTO ASIGNADO: $4,757.00 SIN IVA; PROVEEDOR: ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V., PERIFERICO NUMERO 218, ACCESO CALLE EL ROSARIO NUMERO 132, FRACCIONAMIENTO NUESTRA SEÑORA, CODIGO POSTAL 68120, OAXACA, OAX., MONTO ASIGNADO $9,290.56 SIN IVA; FECHA DEL FALLO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION **20421014-009-99** 13,785 LOTES DE ARTICULOS ESCOLARES, PROVEEDOR: PAPELERIA TARASCA, S.A. DE C.V., 5 DE FEBRERO NUMERO 25, COLONIA OBRERA, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F., MONTO ASIGNADO $640,726.80 SIN IVA, FECHA DEL FALLO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

OAXACA, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE FORANEO DE ADQUISICIONES
C. LUIS NOEL LOPEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 113752)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
AVISO

Con relación a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se les comunica a los interesados que las razones de asignación y de rechazo de las propuestas para los diferentes fallos publicados en este medio por la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, pueden ser consultadas en avenida Universidad número 800 3er. piso, colonia Santa Cruz Atoyac, México, D.F., en la Dirección de Costos y Concursos.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR DE COSTOS Y CONCURSOS
ING. EMILIO MURIS LAVIN
RUBRICA.

(R.- 113755)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
CIUDAD DE MEXICO
LICITACION PUBLICA MULTIPLE NACIONAL
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación de:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**			**Fecha de inicio**	**F**
30001045-104-99	$1,200 Costo en compraNET: $1,100	25/10/1999	26/10/1999 18:00 horas	26/10/1999 10:00 horas	
30207	De edificios educativos Restructuración de los cuerpos 3 y 5, remodelación de talleres de adultos mayores, discapacitados y alimentadores eléctricos en el Centro de Desarrollo Social Integral Iztapalapa, ubicado en calzada Ermita Iztapalapa s/n, esquina Emiliano Zapata, colonia Lomas de Zaragoza, Delegación Iztapalapa			Primer ejercicio 30/11/1999 Segundo ejercicio 1/01/2000	
30001045-105-99	$1,200 Costo en compraNET: $1,100	25/10/1999	26/10/1999 19:30 horas	26/10/1999 12:00 horas	
30205	De edificios de entretenimiento público Trabajos de obra exterior en el Foro de Arte Alternativo Oriente, ubicado en calzada Ignacio Zaragoza esquina Cedros, colonia Fuentes de Zaragoza, Delegación Iztapalapa			Primer ejercicio 30/11/1999 Segundo ejercicio 1/01/2000	

Las bases de licitación sin los anexos relativos a los planos se encuentran disponibles en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y a la fecha límite indicada en la misma, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
   1. Constancia de registro de concursante ante la Secretaría de Obras y Servicios, en la que deberá demostrar que cumple con el capital contable mínimo requerido o solicitud de que la constancia está en trámite con los siguientes documentos, en copia fotostática.
* Para la comprobación de personalidad del interesado:
• Si se trata de persona moral, acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones a ésta y, en su caso, actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que lo acredite, y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
• Si se trata de persona física, su acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
* Estado contable de posición financiera al 31 de diciembre del año inmediato anterior a la fecha de la solicitud del registro y última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o un estado cerrado con fecha posterior a la señalada, avalada por contador externo, si el interesado considera conveniente.
* Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

La forma de pago es, en convocante, se hará mediante cheque certificado o de caja de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el área metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl a nombre de la Tesorería del Distrito Federal; en compraNET, a través de Banca Serfin, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no será reembolsable).

La reunión para realizar la visita al lugar de la(s) obra(s), así como la junta de aclaraciones, será en la Dirección del Area Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente, siendo obligatoria la presencia de personal calificado, si no se presenta, se rechazará la propuesta.

El acto de apertura y presentación de sobres y proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, el día y hora indicados anteriormente.

Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas, la fecha que se indica en cada concurso, es probable, puede haber modificaciones, dependiendo del número de participantes.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Para la licitación 30001045.104.95 se otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para el ejercicio del año de 1999, para inicio de la obra y para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, se contratará el importe de 1'739,130.00 sin IVA; y un anticipo del 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente por el importe complementario de la asignación de la propuesta ganadora para el ejercicio del año 2000, y para la licitación 30001045.105.99 se otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para el ejercicio del año de 1999, para inicio de la obra y para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, se contratará el 50% del importe de la propuesta; y un anticipo del 20% para la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente para el ejercicio del año 2000, siendo el 50% de la propuesta ganadora.
* El importe de la garantía de seriedad de la proposición será por el 5% del importe propuesto por la empresa, y la fianza de garantía por el importe de la obra contratada será de 10%, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, como lo establece el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
* Los planos estarán a disposición en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, código postal 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados será en el acto de apertura de proposiciones (técnica) donde deberá demostrar la experiencia en obras similares a la(s) convocada(s), en base a lo solicitado en las mismas bases, de conformidad con lo siguiente:
* Los contratistas que se inscriban a través de compraNET deberán presentar los requisitos generales solicitados en la convocatoria en el acto de apertura de proposiciones, dentro del sobre técnico.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán la Dirección General de Obras Públicas del Gobierno del Distrito Federal, con base en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de la proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta solvente más baja, convocando nuevamente a concurso, si la propuestas presentadas no fueren aceptables.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra pública de que se trate.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra, podrán asociarse notarialmente para fines de financiamiento o ejecución de la misma.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal es con los oficios SF/169/99 y SF/168/99 de fecha 1 de octubre de 1999.

El acortamiento de plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Públicas en la octava sesión ordinaria celebrada el día 13 de octubre de 1999.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
ING. RAMON SANTOYO LUGO

RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA "IGNACIO CHAVEZ"
DIVISION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la adquisición de material de curación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 30 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12220001-008-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	29/10/1999	29/10/1999 10:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	C480000020	Apósito
2	C480000020	Apósito
3	C480000076	Guante para cirujano
4	C480000076	Guante para cirujano
5	C480000050	Catéter

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en el aula E del edificio de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, ubicado en calle Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 29 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en Juan Badiano número 1, colonia Sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto, los días lunes a jueves en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: enero a diciembre del año 2000. Las condiciones de pago serán 20 días fecha presentación factura.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
JUAN JOSE HERRERA REYES
RUBRICA.

(R.- 113757)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SEMARNAP
GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE 004

LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTAC APERTURA T
16101009-010-99	**$1,000 COSTO EN compraNET: $900**	**29/10/1999 11:00 HRS.**	**29/10/1999 11:00 HRS.**	**8/11/19 11:00 HR**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CA
1	**I180000064**	**MICROCOMPUTADORA**	
2	**I180000064**	**NOTEBOOK DE MATRIZ ACTIVA**	
3	**I180000164**	**IMPRESORA LASER DE 16 PPM.**	
4	**I180000168**	**IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA**	
5	**I180000034**	**IMPRESORA PORTATIL**	
7	**I180000148**	**NOBREAK**	

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTAC APERTURA T
16101009-011-99	**$1,000 COSTO EN compraNET: $900**	**29/10/1999 13:00 HRS.**	**29/10/1999 13:00 HRS.**	**8/11/19 13:00 HR**

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CA

1	**C810600002**	**SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACION DE 81 EQUIPOS DOSIFICADORES ELECTRONICOS DE CLORO EN LOCALIDADES DE LOS ESTADOS DE GUERRERO Y OAXACA, QUE INCLUYE EL SUMINISTRO DEL EQUIPO, PRUEBA DE CLORO RESIDUAL LIBRE Y CAPACITACION DE OPERADORES**	

1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN LOS CASOS DETERMINADOS EN LAS BASES, CONFORME A LOS MODELOS DE DOCUMENTOS SUMINISTRADOS.

2.- EL COSTO DE LAS BASES INCLUYENDO SUS ANEXOS Y DOCUMENTOS PARA CUALQUIERA DE LAS LICITACIONES SERA DE $1,000.00 M.N. C/U. Y DEBERAN SER PAGADOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EN LAS OFICINAS DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR, SITAS EN REFORMA NUMERO 905, COLONIA CENTRO EN OAXACA, OAX., EN LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, JEFATURA DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES EN DIAS HABILES DE 10:00 A 14:00 HORAS, MISMO LUGAR DONDE ESTARAN DISPONIBLES PARA CUALQUIER CONSULTA PREVIA. DICHAS BASES ESTARAN DISPONIBLES A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA FECHA INDICADA EN CADA UNA. TAMBIEN ESTARAN DISPONIBLES EN EL SISTEMA compraNET EN LA DIRECCION ELECTRONICA http://compranet.gob.mx CON LOS COSTOS INDICADOS, DEBIENDO DAR AVISO DE LA COMPRA A LA JEFATURA DE PROYECTO DE RECURSOS MATERIALES AL TELEFONO 019-5152577 Y ENVIAR COPIA DEL RECIBO CORRESPONDIENTE VIA FAX AL TELEFONO 019-5139511.

3.- LAS ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LAS BASES LAS DEBERA SOLICITAR EL PROVEEDOR POR ESCRITO AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A PARTIR DE LA COMPRA DE LAS BASES Y HASTA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1999 HASTA LAS 14:00 HORAS, PASADA ESTA FECHA Y HORA NO SE RECIBIRA COMUNICADO ALGUNO.

4.- EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES DE LA LICITACION 16101009-010-99 SERA: EN LOS ALMACENES DE LA GERENCIA REGIONAL PACIFICO SUR EN LA CIUDAD DE OAXACA Y ALMACENES DE LA GERENCIA ESTATAL EN GUERRERO EN LA CIUDAD DE ACAPULCO, GRO.

5.- LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS CONSIDERADOS EN LA LICITACION 16101009-011-99 SE REALIZARA A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO Y FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO Y HASTA UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS.

6.- LOS TIEMPOS CONSIDERADOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LA LICITACION: 16101009-010-99 SERA DE INMEDIATO Y HASTA CON UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS.

7.- LA COMISION NACIONAL DEL AGUA REALIZARA LOS PAGOS DE LOS BIENES CONFORME AL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 019-5152577 O 019-5150765; FAX 019-5139511 EN DIAS Y HORAS HABILES.

ATENTAMENTE
OAXACA, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
GERENTE REGIONAL PACIFICO SUR
ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
RUBRICA.

(R.- 113758)

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del suministro de vales de gasolina para el año 2000, de conformidad con lo siguiente:
La celebración de esta licitación fue autorizada en la octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CNBV, el día 17 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pr apertura té
06100001-013-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,050	1/11/1999 14:00 horas	3/11/1999 10:00 horas	10/11/19 10:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Suministro de vales de gasolina para el año 2000	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Sur, piso 6, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante depósito al convenio de Concentración Inmediata Empresarial número 5307-9 celebrado con Bancomer, S.A., o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la CNBV, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Norte, piso 10, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

* El acto de presentación de proposiciones técnica y económica será el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de las proposiciones técnicas se efectuará el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de las proposiciones económicas el día 17 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en avenida Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, Torre Norte, piso 10, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar para la entrega mensual de los vales de gasolina, será en las oficinas de la Subdirección de Tesorería de la CNBV, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1971, Torre Sur, piso 6, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, en los tres primeros días hábiles de cada mes en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
* El servicio tendrá una vigencia a partir del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2000 (la adjudicación del contrato estará sujeta a la disponibilidad presupuestal del año 2000).
* Las condiciones de pago serán las siguientes: a los 8 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas, conforme a las disposiciones legales vigentes, debidamente firmadas de recibido por la Subdirección de Tesorería de la CNBV.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C.P. JOSE LUIS GOMEZ GONGORA
RUBRICA.

(R.- 113759)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA BAJA CALIFORNIA SUR
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-001-99						26/03/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Servicio de protección y vigilancia	Servicio	275,400.0000	275,400.0000	Servs. Prof. de Seg. Priv. Grupo Tigre, S.A. de C.V.
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-002-99						26/03/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Servicio de limpieza de oficinas	Servicio	297,657.0000	297,657.0000	C. Fernando Ponce Beltrán (servicio de Mant. y limpieza en Gral.)
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-003-99						29/03/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Transporte aéreo	Servicio	260,000.0000	260,000.0000	Turismo Express Aventuras, S.A. de C.V.
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-004-99						29/03/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Serv. de Mant. y Rep. de vehículos	Servicio			Desierta
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-005-99						30/03/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Materiales y artículos de oficina	Adq.			Desierta
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-006-99						20/05/1999
No. partida	**Cant.**	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Precio Unit. sin IVA**	**Importe sin IVA**	**Adjudicado a:**
1	1	Serv. de Mant. y Rep. de vehículos	Servicio			Desierta
No. de licitación						**Fecha de emisión del fallo**
00008004-007-99						20/05/1999

No. partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Precio Unit. sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Materiales y artículos de oficina	Adq.			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00008004-008-99	15/09/1999

No. partida	Cant.	Descripción	Unidad de medida	Precio Unit. sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Automóvil sedán 2 puertas	Pieza	61,091.0000	61,091.0000	Aut. Transmar de Cortez, S.A. de C.V.
2	2	Automóvil sedán 4 puertas	Pieza	77,720.0000	155,440.0000	Veh. Automotrices de La Paz, S.A. de C.V.
3	2	Camión Pick up	Pieza	123,500.0000	247,000.0000	Veh. Automotrices de La Paz, S.A. de C.V.

LA PAZ, B.C.S., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES
L.C.P. FERNANDO LIZARRAGA HEREDIA
RUBRICA.

(R.- 113761)

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES DE OBRA PUBLICA 1999

En cumplimiento a las disposiciones del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento general la entidad de los proveedores y contratistas ganadores de las licitaciones de obra pública por convocatoria que se mencionan a continuación:

No. de licitación	Descripción general de la obra	Contratista	Dirección	Emisión de fallo	Importe
11083002-001-99	Construcción de cuarta etapa de edificio de tecnología de alimentos de origen animal	Netmex Corporativo, S.A. de C.V.	Quintana Roo No. 73, Col. San Benito Hermosillo, Sonora	29/09/99	$1,311,665.38
11083002-002-99	Adecuación de biblioteca en edificio de desarrollo regional	Desarrollos Roco, S.A. de C.V.	Querobabi No. 191, Col. Villa Colonial Hermosillo, Sonora	29/09/99	$468,735.84

HERMOSILLO, SON., A 13 DE OCTUBRE DE 1999.
CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.
DIRECTOR GENERAL
DR. INOCENCIO HIGUERA CIAPARA
RUBRICA.

(R.- 113762)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION URBANA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición, elaboración y colocación de placas de nomenclatura, con acortamiento de plazos autorizado por el pleno del Subcomité de Adquisiciones en la 19a. sesión ordinaria y para la contratación de 3 estudios de automatización y sistematización de archivos 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
30001033-006-99	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	27/10/1999	28/10/1999 9:30 horas	3/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Adquisición y elaboración de placas de nomenclatura	
2	0000000000	Colocación de placas de nomenclatura	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
30001033-007-99	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	27/10/1999	28/10/1999 13:30 horas	5/11/1 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Creación del módulo automatizado de seguimiento de vivienda	
2	0000000000	Sistematización de los procesos administrativos de la D.G.A.U.	
3	0000000000	Creación del módulo automatizado de adquisiciones y asignaciones de predios	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Morelos número 104, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 9:30 y 13:30 horas, respectivamente, en la sala de juntas de Coordinación Administrativa de la D.G.A.U., ubicada en avenida Morelos número 104, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 y 5 de noviembre de 1999 a las 11:00 y 13:30 horas, respectivamente.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 y 5 de noviembre de 1999 a las 11:00 y 13:30 horas, respectivamente, y la apertura de la propuesta económica los días 5 y 10 de noviembre a las 11:00 y a las 13:30 horas, respectivamente, en Morelos número 104, 4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: la 30001033-006-99 en el almacén de la D.G.A.U. sólo la partida 1 sólo en caso de ser distinto el ganador de la partida 2. La 30001033-007-99 en la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Administración Urbana, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: la 30001033-006-99 según programa y la 30001033-007-99 al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: 20 días hábiles posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y a la aceptación formal de los bienes o servicios.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. FRANCISCO BAZA DIAZ
RUBRICA.

(r.- 113763)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
02100001-008-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	383	Papel higiénico Crisoba Jumbo Jr. clave 204-2 (caja c/12 rollos)	Caja	100.0000	38,300.0000
2	52	Líquido germicida aroma pradera dorada 5 Lts. Decaplamm	Pieza		
3	52	Líquido neutralizador de olores bidón de 5 Lt. M. Montesinos	Pieza	503.4300	6,178.3600
4	15	Detergente lavatrastes líquido Amway (caja c/6 bidones de 4 Lt. c/u)	Caja	1,413.0400	21,195.6000
5	878	Servilletas de papel p/mesa blanco 91,670 Paq. c/100 Pzas. Kleenex	Paquete	10.2600	9,008.2800

No. de licitación
02100001-009-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	428	Traje para caballero 100% lana tropical de 290 grs.	Juego		

2	52	Uniforme para motociclista completo	Juego	3,221.7400	167,530.4800
3	52	Botas federicas de piel oscaria curtida al cromo	Par		
4	428	Camisas Difs. blanca de vestir para caballero 100% algodón	Pieza	91.3100	39,080.6800
5	53	Casco fibra de vidrio para motociclista, Mod. Querétaro	Pieza	2,500.0000	132,500.0000

No. de licitación
02100001-010-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	66	Archivero 4 gavetas vertical de 0.64 x 0.71 mts. en madera de nogal	Pieza	2,410.2300	159,075.1800
2	226	Silla fija con brazos	Pieza		
3	56	Mesa de trabajo múltiple p/computadora e impresora, madera de nogal	Pieza		
4	720	Silla fija apilable, estructura metálica tubular color negro	Pieza	90.0000	64,800.0000
5	30	Escritorio secretarial de madera, 1.50 x 0.86 x 0.76 mts. en madera nogal	Pieza	2,410.0000	72,300.0000

No. de licitación
02100001-011-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Sistema de alineación computarizado	Pieza	139,983.2600	139,983.2600
2	1	Banco para lavado de inyección de motor	Pieza	8,346.9600	8,346.9600
3	1	Torno rectificador de disco y tambores	Pieza	47,434.7800	47,434.7800
4	1	Recuperador, cargador y reciclador R134	Pieza	20,782.6100	20,782.6100
5	1	Recuperador, cargador y reciclador R12	Pieza		

No. de licitación
02100001-012-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	20	Máquina eléctrica de escribir IBM Wheelwriter 3500 Lexmark	Pieza	7,256.5200	45,130.4000
2	22	Engargoladora Ibiware 100-120 hojas usa arillo de plástico y metal	Pieza		
3	100	Extintor de gas de 4.5 kg.	Pieza	221.0000	2,100.0000
4	25	Máquina calculadora c/pantalla Lógica 209	Pieza	1,786.9600	4,674.0000
5	6	Máquina lava alfombras	Pieza	7,778.2600	46,669.5600

No. de licitación
02100001-013-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	6	Estufa con 4 parrillas grandes	Pieza	11,610.0000	69,660.0000
2	28	Enfriador y calentador de agua	Pieza	1,699.0000	47,572.0000
3	2	Refrigerador	Pieza	4,137.3900	8,274.7800
4	29	Cafetera para 30 tazas	Pieza	1,855.0000	53,795.0000
5	3	Licuadora	Pieza	2,698.0000	8,094.0000

No. de licitación
02100001-014-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Servicio para habilitar equipos de bombeo	Servicio	2'309,220.0000	2'309,220.000

No. de licitación
02100001-015-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	428	Traje para caballero 100% lana tropical de 290 grs.	Juego	746.9600	319,698.8800
2	52	Botas federicas de piel oscaria curtida al cromo	Par	766.9600	39,881.9200
3	247	Botas industriales, casquillo de acero para caballero	Par	175.7000	43,397.9000
4	6	Uniforme p/hombre de policía bancario completo	Juego		
5	16	Zapatos de vestir p/dama tipo mocasín, color negro, piel de cabra	Par		

No. de licitación
02100001-016-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	3	Cable plug adapters CTL-22, 62 y 92, Mca. Collins	Pieza		
2	2	Revelador termomagnético	Pieza		
3	1	ASI-200-15 DDA42 digital distance Adapt. Collins	Pieza	35,596.0000	35,596.0000
4	1	ASI-200-2 TEST VIR-30, 31 y 32, Mca. Collins	Pieza	94,303.0000	94,303.0000
5	1	ASI-200-5 DME-40 y 42, Mca. Collins	Pieza	68,585.0000	68,585.0000

No. de licitación
02100001-017-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	170	Equipo de energía ininterrumpible	Equipo	3,780.0000	642,600.0000
2	42	Equipo monitor	Equipo	1,936.5900	81,336.7800
3	15	Equipo computadora personal	Equipo	14,419.0000	216,285.0000
4	42	Equipo kit multimedia	Equipo	2,028.3900	85,192.3800
5	22	Equipo impresora láser	Equipo	2,978.2600	65,521.7200

No. de licitación
02100001-018-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Equipo de ultrasonido multiespecialidades	Equipo	1'900,000.0000	1'900,000.000

No. de licitación
02100001-019-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	5	Cámara de video	Pieza	93,544.0000	467,720.0000
2	50	Bafles	Pieza	7,666.9600	383,348.0000
3	28	Radio Motorola	Pieza	8,415.1000	235,622.8000
4	21	Videocasetera	Pieza	1,720.0000	36,120.0000
5	13	Televisión	Pieza	3,800.0000	49,400.0000

No. de licitación
02100001-020-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA
1	1	Planta de energía	Pieza	276,424.3500	276,424.3500

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ
RUBRICA.

(r.- 113765)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación del suministro de material de limpieza y suministro de consumibles de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de Presidencia de la República, el día 14 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
02100001-026-99	$600 Costo en compraNET: $570	25/10/1999	25/10/1999 12:30 horas	1/11/1 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Líquido germicida	
2	0000000000	Servilletas de papel	
3	0000000000	Detergente	
4	0000000000	Pañuelos faciales	
5	0000000000	Insecticida	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
02100001-027-99	$600 Costo en compraNET: $570	25/10/1999	25/10/1999 10:30 horas	1/11/1 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Tóner p/impresora láser Lexmark Mod. Optra+ Cod. 1382150	
2	0000000000	Cartucho p/fax BJ-BX-3 Canon	
3	0000000000	Cartucho de tinta color p/impresora Epson Cod. SO20036	
4	0000000000	Tóner p/impresora Lexmark Mod. Optra E* Cod. 69G8256	
5	0000000000	Tóner p/impresora LaserJet V HP-C3903-A	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado, de caja o giro bancario a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La fecha límite para adquirir las bases de las licitaciones será el día 25 de octubre de 1999 a las 13:00 horas.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 25 de octubre de 1999 en los horarios preestablecidos en la sala de juntas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de noviembre de 1999 en los horarios preestablecidos.
* Las aperturas de las propuesta técnicas se efectuarán el día 1 de noviembre de 1999, y las aperturas de la propuestas económicas el día 4 de noviembre de 1999 en los horarios preestablecidos en Plaza de la Constitución número 1, Palacio Nacional, edificio 12, 3er. piso, colonia Centro, código postal 06067, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén central, ubicado en avenida Constituyentes número 750, colonia Belén de las Flores, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 10 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: pagos parciales, únicamente por partidas completas, de acuerdo con el avance de entrega de los bienes en el almacén central, y previa presentación de la factura y notas de aceptación de los bienes a entera satisfacción de la Presidencia de la República, el pago se efectuará dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la presentación de las facturas aceptadas.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
ING. ALBERTO ORDOÑEZ BENITEZ
RUBRICA.

(r.- 113766)

H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,
Estado de MExico
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, PARA LA PRESTACION
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
AVISO DE FALLO
CONVOCATORIA POR LICITACION PUBLICA No. 016
CONCURSO No. OPDM-TLAL-DC-RSJ-058/99
CONTRATO No. OPDM-TLAL-DC-RSJ-058/99

Acta de fallo relativa al concurso número OPDM-TLAL-DC-RSJ-058/99 para llevar a cabo la obra. Construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo del colector semiprofundo Río San Javier, la planta de bombeo Río San Javier y los colectores: Izcalli del Río, La Romana, Zanja Madre I, Zanja Madre II, Zanja Madre III-A, Zanja Madre III-B y Zanja Madre IV; para la prestación de los servicios de desalojo de las aguas pluviales y sanitarias en la zona de influencia. Siendo las 11:00 horas del día 13 de octubre de 1999, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, están reunidas en la sala de juntas del O.P.D.M. para dar a conocer la resolución tomada por este organismo público descentralizado, sobre la recepción de proposiciones técnicas y económicas, presentadas con relación al concurso arriba mencionado.

El acto que hoy se efectúa para comunicar el resultado del concurso a que se hace referencia fue presidido por el ciudadano ingeniero José Luis Ibáñez Sevilla, Director General del O.P.D.M., que una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, hace saber a las personas asistentes el fallo dictado por el Organismo Público Descentralizado Municipal como sigue:

Hecho el estudio de las proposiciones recibidas, el Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, determina como empresa seleccionada al consorcio formado por las empresas: C.C.C. Consorcio Industrial, S.A. de. C.V., y Cotrisa Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. para llevar a cabo los trabajos objeto del presente concurso, con un importe de $237'950,361.00 (doscientos treinta y siete millones novecientos cincuenta mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.) más I.V.A.

En virtud de que entre los proponentes reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el O.P.D.M., garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y tomando como base lo establecido en el punto 21 de las bases de licitación criterios de adjudicación la empresa Cotrisa presenta la contraprestación más baja por un monto de $1´869,092.52 (un millón ochocientos sesenta y nueve mil noventa y dos pesos 52/100 M.N.), integrada por la T1 de $1´498,000.00 (un millón cuatrocientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y la T2 de $371,092.52 (trescientos setenta y un mil noventa y dos pesos 52/100 M.N.), que en el lapso de 18.5 años dan un total de $414´938,539.44 (cuatrocientos catorce millones novecientos treinta y ocho mil quinientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.), en consecuencia, resuelve encomendar a dicha empresa la realización de los mismos, objeto del concurso, que por medio de la presente acta se le adjudica.

El criterio utilizado para la evaluación de las propuestas presentadas fue de acuerdo a lo establecido al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como lo establecido en las bases del concurso.

Asimismo, la empresa seleccionada deberá iniciar las gestiones y entrega de documentación, para la firma del contrato.

Las fianzas de depósitos entregados por los postores como garantía de seriedad de sus propuestas les serán devueltas al terminar el acto, reteniendo la de la empresa seleccionada, los paquetes de las propuestas desechadas les serán devueltas a partir del día 30 de octubre del año de 1999 en las oficinas de la Dirección de Construcción del O.P.D.M., sitas en Riva Palacio número 8, 4o. piso, colonia Tlalnepantla Centro.

MEXICO, D.F., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.M.
ING. JOSE LUIS IBAÑEZ SEVILLA

RUBRICA.

(R.- 113767)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 047

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de patines de medición de flujo para centros procesadores de gas, incluye sistema Scada, servicios de ingeniería, instalación, puesta en operación de flujo y entrenamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
18577001-059-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,050	18/11/1999	15/11/1999 10:00 horas	1/12/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	000000000	Patín de medición de flujo	
2	000000000	Patín de medición de flujo	
3	000000000	Patín de medición de flujo	
4	000000000	Patín de medición de flujo	
5	000000000	Patín de medición de flujo	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas, y en la empresa Integrated Trade Systems, Inc., ubicada en CityWest Boulevard número 2500 Suite 1750, Houston, Texas, 77042, E.U.A., de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer, mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En el domicilio de la empresa Integrated Trade Systems, Inc.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15/11/99 a las 10:00 horas en el edificio sede de Pemex Gas y Petroquímica Básica Tabasco 2000, ubicado en prolongación de Paseo Usumacinta sin número, Villahermosa, Tab., Centro, Tabasco, previamente se realizarán visitas a sitio en Centros Procesadores de Gas, de acuerdo a lo siguiente: La Venta 8/11/99; Ciudad Pemex 9/11/99; Nuevo Pemex 10/11/99 y Cactus 11/11/99. En todos los casos a las 12:00 horas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1/12/99 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1/12/99 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 10/12/99 a las 10:00 horas en el domicilio de la empresa Integrated Trade Systems, Inc., ubicado en CityWest Boulevard número 2500 Suite 1750, Houston, Texas, 77042, E.U.A.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los tratados de libre comercio: de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela (G-3), México-Costa Rica, México-Nicaragua.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
* Lugar de entrega: centros procesadores de gas La Venta, Tab.; Ciudad Pemex, Tab.; Nuevo Pemex, Tab., y Cactus, Chis., de lunes a viernes, en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: conforme al programa establecido en las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: proveedores extranjeros: en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., en la moneda de origen del bien. El pago se efectuará 30 días calendario, periodo que se iniciará a partir de la entrega de la correspondiente documentación para el trámite de pago, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados.
  Proveedores nacionales: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados, los dólares americanos serán pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio de venta que el Banco de México determine y publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil inmediato anterior a aquel en que deba efectuarse el pago. Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación. Los participantes que adquieran las bases a través del sistema compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante para obtener los anexos técnicos correspondientes, previa presentación de su comprobante de pago.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

(r.- 113768)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 060

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de licitación 18575010-132-99, servicio integral de doce (12) equipos de bombeo mecánico, Sector Operativo Cerro Azul-Naranjos (RTAP-001-00), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	P p a
18575010-132-99	$2,185 Costo en compraNET: $2,070	23/11/1999	23/11/1999 9:00 horas	23/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Anticipo	Fecha de inicio	
00000	Servicio integral de doce (12) equipos de bombeo mecánico, S.O.C.A.N.	0%	1/01/2000	

- Ubicación de la obra: campos: Coyotes y Horcones; Aragón y Soledad Norte.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas, en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villa Hermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la sala de juntas del Departamento de Contratos, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No podrán subcontratarse partes de la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano, pagadero en moneda nacional.
- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para la adquisición de bases en la convocante son:
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - Demostrar la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra (se requiere especialidad en: operación de pozos con unidades de bombeo mecánico), mediante documentación comprobatoria de la ejecución de obras similares a través de contratos que tenga o haya celebrado tanto con la administración pública así como con particulares y/o curriculum del personal técnico.
  - Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio, para el caso de personas morales. Formato de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de personas físicas.
  - Demostrar la capacidad financiera mediante documentación comprobatoria del capital contable actualizado de la empresa, basado en su última declaración fiscal (ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y a opción del licitante mediante los últimos estados financieros auditados externamente, anexando copia de la cédula profesional del contador público. Lo anterior con el objeto de acreditar el capital contable mínimo requerido para la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán en base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: P.E.P. pagará al contratista invariablemente en moneda nacional el precio estipulado en el contrato para las partidas cotizadas en dólares americanos, P.E.P. pagará al tipo de cambio que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación, dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contado a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el contratista a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales, será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria, de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA
RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(r.- 113769)

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO
OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vehículos automotores, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Magistrado licenciado Marco Vinicio Martínez Guerrero, con cargo de Presidente del Comité de los Tribunales Agrarios para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Relacionados con Bienes, el día 18 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presenta proposicione técn
03121001-030-99	$800 Costo en compraNET: $700	26/10/1999	26/10/1999 10:00 horas	3/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	
2	I480800014	Automóvil sedán 2 puertas	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Orizaba número 16, 3er. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en Orizaba número 16, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: calle de Orizaba número 16, colonia Roma, México, D.F., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: dentro de los 3 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
OFICIAL MAYOR
LIC. JESUS ANLEN LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 113770)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
COORDINACION DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de presurización y remodelación de los cuartos de control del poliducto de 16", 14", 14" Tuxpan-Cima. Inspección radiográfica para la rehabilitación del poliducto de 16" Tula-Azcapotzalco. Infraestructura para la instalación y operación de un patín de medición y regulación en la T.A.D. Zamora, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Cutberto Azuara Pavón, con cargo de Gerente de Transportación por ducto, el día 5 de agosto de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576020-023-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,200	23/11/1999	23/11/1999 9:00 horas	22/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30309	Presurización y remodelación de los cuartos de control del poliducto de 16", 14", 14" D.N. Tuxpam-Cima de Togo-Tula en las estaciones de bombeo Ceiba, Zoquital, Catalina, Cima de Togo	17/12/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18576020-025-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,200	27/10/1999	27/10/1999 12:00 horas	27/10/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30309	Infraestructura para la instalación y operación de un patín de regulación y medición en la T.A.D. de Zamora, Mich. del poliducto de 8" D.N. Degollado-Zamora	17/11/1999	

* Ubicación de la obra:
  LPN 18576020-023-99, estados de México e Hidalgo.
  LPN 18576020-025-99, Estado de Michoacán.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro, con el siguiente horario de las 8:30 a las 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado, emitido por institución de crédito establecida, a nombre de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo:
  LPN 18576020-023-99, el día 23 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en oficinas del Sector Catalina de la Subgerencia Ductos Centro, ubicadas en Interior Campo Pemex, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
  LPN 18576020-025-99, el día 27 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en oficinas de la Residencia de Construcción de Zamora, Mich., ubicadas en interior de la Agencia de Ventas Zamora, carretera La Piedad-Zamora kilómetro 13.5, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en:
  LPN 18576020-023-99, oficinas del Sector Catalina de la Subgerencia Ductos Centro, ubicadas en Interior Campo Pemex, código postal 73160, Huauchinango, Puebla.
  LPN 18576020-025-99, oficinas de la Residencia de Construcción de Zamora, Mich., ubicadas en el interior de la Agencia de Ventas Zamora, carretera La Piedad-Zamora kilómetro 13.5, Zamora, Mich. código postal 59600, Zamora, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura técnica será en prolongación Corregidora Norte número 1080, colonia Arboledas, código postal 76140, Querétaro, Querétaro.
  LPN 18576020-023-99, el día 30 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
  LPN 18576020-025-99, el día 3 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta económica:
  LPN 18576020-023-99, el día 2 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas.
  LPN 18576020-025-99, el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Exclusivamente para la licitación 18576020-023-99, se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
  LPN 18576020-023-99, Obra civil en general, suministro y colocación de: unidad de aire acondicionado tipo integral, base de fierro estructural, lámina galvanizada para la fabricación de los ductos de inyectores, aislamiento térmico de fibra de vidrio en colchoneta, ducto expuesto con recubrimiento para intemperie, rejilla retorno fabricada en aluminio extruido anodizado, difusor de inyección fabricada con aluminio extruido, termostato digital para el cuarto, extractor axial, interruptor termomagnético de 15 A, manómetros diferenciales de aplicación estacionaria, tubería de ¾ para el dren de condensados, tubería conduit ¾ cédula 40, cable THW cal 12, contactor, protección térmica, interruptor de caja, interruptor de cuchillas, tubería conduit de 1" de diámetro, cable THW cal 8, tubo de ¾ conectores rectos y curvos de ¾ material diverso para la fijación de los equipos como son tornillería, taquetes y soportes, puertas de aluminio, supervisión para la instalación de los equipos anteriormente descritos, desmantelamiento de ventanales, vidrios, estructuras metálicas, lámina galvanizada, construcción de muros de tabique, aplicación de pintura vinílica en muros y esmalte en

herrería, demolición de pisos de loseta de barro, colocación de loseta antiderrapante, impermeabilización de losas de azotea, instalación de lámpara slim-line, instalación de mirillas de vidrio inastillable, aplanado de muros de tabique, construcción de losa de concreto de 10 cm de espesor, instalación de falso plafón.

LPN 18576020-025-99, Obra civil en general, infraestructura para instalación de patines de medición y regulación de ductos transportadores de productos refinados.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no encontrarse bajo los supuestos del artículo 41 de la L.A.O.P. y tener experiencia en los trabajos que se licitan. Los participantes que opten por adquirir las bases en el domicilio de la convocante deberán presentar: a) Declaración fiscal del ejercicio fiscal anterior, b) Acta constitutiva de la empresa, cuyo objeto social deberá ser de naturaleza análoga al concurso en cuestión, c) Registro Federal de Contribuyentes, d) Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la L.A.O.P., e) Manifestación por escrito de aceptación a participar en el concurso y a mantener la confidencialidad de la información proporcionada por Pemex Refinación, y f) Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, distintas a las del ISAN e ISTUV, correspondientes a sus tres últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales correspondientes a 1999 por los mismos impuestos. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de inscritos en el RFC, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción. Manifestación que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, distintas a ISAN e ISTUV. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante 1999 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción III del Código Fiscal de la Federación. La documentación solicitada en los incisos "a", "b" y "c" se presentará en original o copia certificada, anexando copia simple de los mismos, los originales serán devueltos después de ser cotejados, la copia simple quedará a resguardo de Pemex Refinación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato será para quien, entre los participantes, presente la propuesta solvente más baja, de acuerdo al artículo 59 de la L.A.O.P. Asimismo, se informa que no podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán, conforme a lo establecido en el artículo 66 de la L.A.O.P., y el 43 del R.L.O.P. a los 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan recibido, por parte y a satisfacción del supervisor, la cual deberá constar por escrito en la estimación, siempre y cuando se cumpla con la entrega de la factura de manera simultánea y demás documentación necesaria para el pago.
* Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.

QUERETARO, QRO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBGERENTE DUCTOS CENTRO
ING. DAVID OCAMPO PERALTA
RUBRICA.

(r.- 113771)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION
AVENIDA INSURGENTES VERACRUZANOS SIN NUMERO, ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ

AVISO DE FALLOS

DESCRIPCION DE LA OBRA: SERVICIOS DE INGENIERIA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE AGUA CONTRAINCENDIO DE LOS MUELLES 1, 4, 5, 6 Y 7, MEDIANTE LA INSTALACION DE MONITORES DE CONTROL, EN LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER. CONTRATISTA GANADOR: ULTRA INGENIERIA, S.A. DE C.V. DIRECCION: CALLE ANDES NUMERO 98, COLONIA LOMAS VERDES, CODIGO POSTAL 51312, ESTADO DE MEXICO. FECHA DE FALLO: 13 DE JULIO DE 1999 MONTO CONTRATADO: $344,785.15 LICITACION NUMERO: **18576154-002-99** CONVOCATORIA NUMERO: 005/99.

DESCRIPCION DE LA OBRA: SEGREGACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA PAZ, B.C.S. CONTRATISTA GANADOR: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE MAZATLAN, S.A. DE C.V. DIRECCION: AVENIDA CAMARON, SABALO NUMERO 412-3, CODIGO POSTAL 82000, MAZATLAN, SINALOA. FECHA DE FALLO: 13 DE JULIO DE 1999 MONTO CONTRATADO: $1'451,886.73 LICITACION NUMERO: **18576154-003-99** CONVOCATORIA NUMERO: 005/99.

DESCRIPCION DE LA OBRA: SERVICIO DE INGENIERIA PARA EL REACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO EN CASA DE BOMBAS 1, 4A, 4B, 5, 8 Y 9, MEDIANTE LA INSTALACION DE TRANSMISORES DE PRESION CON ALARMA POR ALTA Y BAJA PRESION, EN LA TERMINAL MARITIMA DE PAJARITOS, VER. CONTRATISTA GANADOR: TRADE INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. DIRECCION: CALLE TUXPAN NUMERO 54-103, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 9 DE AGOSTO DE 1999 MONTO CONTRATADO: $421,180.00 LICITACION NUMERO: **18576154-004-99** CONVOCATORIA NUMERO: 002/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: CONCLUSION DE LA REPARACION GENERAL DEL TANQUE TV-8, BARRA NORTE DE TUXPAN, VER. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DIRECCION: CALLE BELLA VISTA NUMERO 701, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400,

COATZACOALCOS VER. FECHA DE FALLO: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MONTO CONTRATADO: $3'079,552.42 LICITACION NUMERO: **18576154-005-99** CONVOCATORIA NUMERO: 003/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: REHABILITACION GENERAL AL TANQUE TV-101 DE 55,000 BLS., TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. DIRECCION: CALLE BELLA VISTA NUMERO 701, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER. FECHA DE FALLO: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MONTO CONTRATADO: $3'477,033.98 LICITACION NUMERO: **18576154-006-99** CONVOCATORIA NUMERO: 004/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: INCREMENTO DE DIAMETRO DE TUBERIAS DE 4" Y 8" A 12" PARA RED CONTRAINCENDIO DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LA PAZ, B.C.S. CONTRATISTA GANADOR: DESIERTO. FECHA DE FALLO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999 LICITACION NUMERO: **18576154-007-99** CONVOCATORIA NUMERO: 004/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: ILUMINACION DE CABEZALES DE VALVULAS CON SENSORES DE MOVIMIENTO, EN AREAS DE ALMACENAMIENTO, EN LA TERMINAL MARITIMA DE TUXPAN, VER. CONTRATISTA GANADOR: DESIERTO FECHA DE FALLO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999 LICITACION NUMERO: **18576154-008-99** CONVOCATORIA NUMERO: 004/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE LINEAS DE COMBUSTOLEO DE PUENTE 11-13 MUELLE NUMERO 7, EN LA TERMINAL MARITIMA DE SALINA CRUZ, OAX. CONTRATISTA GANADOR: CONSTRUCCION Y SERVICIOS INTEGRALES SIGMA, S.A. DE C.V. DIRECCION: VALLE CERRADA NUMERO 1121, COLONIA VALLE CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 67140, GUADALUPE, NUEVO LEON. FECHA DE FALLO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MONTO CONTRATADO: $1'765,512.23 LICITACION NUMERO: **18576154-009-99** CONVOCATORIA NUMERO: 004/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE PILAS DE CONCRETO EN EL MUELLE NUMERO 2, EN LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE LAZARO CARDENAS MICHOACAN. CONTRATISTA GANADOR: NOVO Y NOVO ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. DIRECCION: HERIBERTO FRIAS NUMERO 1456, COLONIA DEL VALLE, TENANGO DEL VALLE, CODIGO POSTAL 3100, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MONTO CONTRATADO: $11'828,578.29 LICITACION NUMERO: **18576154-010-99** CONVOCATORIA NUMERO: 005/99-GOTM.

DESCRIPCION DE LA OBRA: INSPECCION Y ESTUDIO ESTRUCTURAL DE LOS PILOTES ANTIGUOS DEL MUELLE ESPIGON, DE LA RESIDENCIA DE OPERACIONES DE MANZANILLO, COLIMA CONTRATISTA GANADOR: CABO DIVING SERVICES, S.A. DE C.V. DIRECCION: J.B. LOBOS NUMERO 425, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER. FECHA DE FALLO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999 MONTO CONTRATADO: $597,557.90 LICITACION NUMERO: **18576154-011-99** CONVOCATORIA NUMERO: 005/99-GOTM.

H. VERACRUZ, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

SECRETARIO TECNICO

LIC. JOSE MANUEL RUIZ GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 113772)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS

UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11311; MODERNIZACION DE UNA PLANTA DESMINERALIZADORA DE 540 TON/H ACTUALES A 650 TON/H NETAS A LA SALIDA, UDA-2, INCLUYENDO TECNOLOGIA, DESARROLLO DE INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE, SUMINISTRO DE RESINAS, BOMBAS, TUBERIAS, VALVULAS, CONEXIONES, INSTRUMENTOS, CONTROL DISTRIBUIDO, MONTAJE, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACION DE PERSONAL Y CARACTERIZACION, APROVECHANDO RECIPIENTES, INSTRUMENTOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y EQUIPOS DISPONIBLES, LOCALIZADA EN LA REFINERIA MIGUEL HIDALGO EN TULA, HGO.; ROHM AND HAAS COMPANY, PASEO DE LOS TAMARINDOS NUMERO 400 A, 7o. PISO, COLONIA BOSQUES DE LAS LOMAS, DELEGACION CUAJIMALPA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 05120, TELMEX 57-28-66-66, FAX 57-28-66-18; 24/09/99; $11'956,000.00 USD.; **18576042-021-99**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11311; SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DEL BACKBONE DE FIBRA OPTICA Y RED CON CABLEADO ESTRUCTURAL DE LA REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME EN SALINA CRUZ, OAX.; INFORMATICA DE TABASCO, S.A. DE C.V.; VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 307, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA TABASCO, MEXICO, CODIGO POSTAL 86000, TELMEX 01(93)12-56-04, 12-14-85, FAX 12-08-32; 28/09/99; $18'089,680.29 M.N.; **18576042-023-99**.

AVISO DE FALLO DE LICITACION: PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE PROYECTOS; UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO 1810 A, 7o. PISO, CIUDAD DE MEXICO, CODIGO POSTAL 11311; OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA, PROCURA, CONSTRUCCION, PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACION DE LAS INSTALACIONES REQUERIDAS EN LA INTEGRACION DE LAS LINEAS DE PROCESO Y SERVICIOS AUXILIARES PARA LA INTEGRACION DE LA PLANTA PURIFICADORA DE HIDROGENO PSA-II, CON LAS INSTALACIONES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR EN SALAMANCA, GTO.; ATICA CORPORACION, S.A. DE C.V., AVENIDA GUTIERREZ ZAMORA NUMERO 209-4,

COLONIA CENTRO, COATZACOALCOS, VERACRUZ, MEXICO, CODIGO POSTAL 96400, TEL/FAX (773)2-00-94, (921)2-16-07; 20/09/99; $16'323,174.27 M.N.; **18576042-031-99**.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
UNIDAD DE CONCURSOS, CONTRATOS Y P.U.
ING. JOSE LUIS CALDERON VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 113773)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES "A"
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS
AVISO DE FALLOS

AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-2, 3er. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX: 5254-4825.

LICITACION NUMERO **R9 TI 013 023** compraNET 18576057-037-99, MANGUERAS MARINAS SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007579 Y 10007645 BRIDGESTONE ENGINEERED PRODUCTS CO. INC., 402 BNA DRIVE, SUITE 212, NASHVILLE, TENNESSEE, CODIGO POSTAL 37217, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007579 POSICION 010, 030, 050, 060 $175,170.00 U.S. DLLS. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007645 POSICION 010, 020, 040, 060, 070, 080, 090, 100, 120 $762,790.00 U.S. DLLS. DUNLOP OIL & MARINE LIMITED., MOODY LANE PYEWIPE GIMSBY, LICOLNSHIRE, INGLATERRA. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007579 POSICION 020 Y 040 $205,870.00 U.S. DLLS. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007645 POSICION 030, 050, 110, 130 Y 140 $202,960.00 U.S. DLLS. 20 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 TI 013 024** compraNET 18576057-038-99, ACOPLE DE SEGURIDAD MARITIMO SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007148 SE DECLARA DESIERTA 6 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 TI 903 001** compraNET 18576057-040-99, RADIOTELEFONOS BANDA MARINA (UNIDADES COMPLETAS) PETRO MASTER INDUSTRIAS, S.A. DE C.V., MAGNOLIA 23 INTERIOR A, COLONIA ARAGON, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89270, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007883, POSICION 01 A LA 05 $1,799,650.00 M.N., SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007959, POSICION 01 A LA 21 $522,192.00 M.N., GRUPO NAVTEK, S.A. DE C.V., GUADALAJARA 801, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89120, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007900 POSICION DE LA 01 A LA 18 $1,350,602.18 M.N., SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10008101 POSICION DE LA 01 A LA 03 $1,274,700.00 M.N. 19 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 TI 013 025** compraNET 18576057-041-99, MANGUERAS MARINAS SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10009194 DUNLOP OIL & MARINE LIMITED, MOODY LANE PYEWIPE GIMSBY, LICOLNSHIRE, INGLATERRA POSICION 030, 040, 050, 080, 120 Y 130 $688,300 U.S. DLLS. BRIDGESTONE ENGINEERED PRODUCTS CO. INC., 402 BNA DRIVE, SUITE 212, NASHVILLE, TENNESSEE, CODIGO POSTAL 37217, POSICION 010, 020, 090, 100, 110 $874,450.00 U.S. DLLS. ITR S. P. A., VIA G. PIRELLI 6-22070, VENIANO, (CO) ITALIA.
POSICION 060 Y 070 $119,760.00 U.S. DLLS. LA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10009509 SE DECLARA DESIERTA. 20 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 009 016** compraNET 18576057-051-99, SISTEMA DE PRUEBA MODULAR DE ALTA VELOCIDAD PARA DETECTAR CORROSION POR AMBOS LADOS EN LAMINA DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10008057 GRUPO NAVTEK, S.A. DE C.V., GUADALAJARA 801, COLONIA GUADALUPE, TAMPICO, TAMPS., CODIGO POSTAL 89120, POSICION 10, 20 Y 30 $1'677,309.00 M.N. 24 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 RN 010 020** compraNET 18576057-055-99, SUMINISTRO TOTAL, CALIBRACION, CONFIGURACION Y PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO/MANUAL PARA LAS DOS CALDERAS PRINCIPALES DEL BUQUE TANQUE TOLTECA SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10010115.
TRADE INGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., TUXPAN 5403, COLONIA ROMA SUR, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06760, POSICION 1 UNICA $4'293,542.51 M.N. 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 RN 903 003** compraNET 18576057-056-99, SERVICIO DE MANTENIMIENTO E INSPECCION EN DIQUE SECO PARA ACREDITAR INSPECCIONES DE CLASE DEL BUQUE TANQUE NUEVO PEMEX III SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 1011426 TALLERES NAVALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V., ISLOTE SAN JUAN DE ULUA SIN NUMERO, COLONIA ZONA PORTUARIA, VERACRUZ, VER., CODIGO POSTAL 91800, POSICION 1 $21,048,117.12 M.N. 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 RN 010 021** compraNET 18576057-057-99, SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE MEZCLAS EXPLOSIVAS, TIPO INTELIGENTE BASADO EN MICROPROCESADOR CON AUTODIAGNOSTICO SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10010120 DECLARADA DESIERTA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 011 015** compraNET 18576057-059-99, SEÑALES DE EMERGENCIA Y LANZACABOS SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10009821, 10009822, 10009833 Y 10009835 DECLARADA DESIERTA. 10 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 113775)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES "A"
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PUBLICAS

AVISO DE FALLOS

AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-2, 3er. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., TELEFONO Y FAX 5254-4825.

LICITACION NUMERO **R9 LI 010 012** compraNET 18576057-031-99, TRANSMISOR ELECTRONICO INTELIGENTE DE PRESION DIFERENCIAL MONOMETRICA, TRANSDUCTOR DE PRESION, DE CORRIENTE, POSICIONADOR Y ELECTROPOSICIONADOR PARA VALVULAS DE CONTROL. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10006192 FOXBORO, S.A. DE C.V., EJERCITO NACIONAL 1005, COLONIA IRRIGACION, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11500, POSICIONES DE LA 1 A LA 8 Y 11, $27,058.98 U.S.DLLS. $32,197.26 M.N., SE DECLARAN DESIERTAS LAS POSICIONES 9 Y 10. 13 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 010 018** compraNET 18576057-034-99, VALVULAS DE SEGURIDAD (UNIDADES COMPLETAS). SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10006454 VALVULAS DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V., SCHUMANN 232, COLONIA VALLEJO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07870, POSICIONES 01, 03 Y 04, $42,491.65 U.S. DLLS. $61,180.66 M.N., MASONEILAN, S.A. DE C.V., HENRY FORD 114, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL SAN NICOLAS, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 54030, POSICION 02, $7,462.00 U.S. DLLS. $1,090.00 M.N., 13 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LN 011 009** compraNET 18576057-035-99, MOTOR DIESEL DE 4 TIEMPOS. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10006514, SE DECLARA DESIERTA 15 DE JUNIO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LN 010 019** compraNET 18576057-039-99, DIVERSOS TIPOS DE HERRAMIENTAS. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10005968 SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V., LINARES 823, COLONIA CHAPULTEPEC, SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L., CODIGO POSTAL 66450, POSICIONES 1 A LA 14, 16 A LA 27, 31, 35, 36, 38, 40 A LA 43, 47, 57, 58, 64, 66 A LA 68, 70, 71, 82, 86, 87, 89 A LA 104, 109, 111 A LA 148, 154 A LA 157, 159, 161, 162, 166, 168, 169, 171 A LA 174, 176 A LA 199, 209 A LA 216, 234, 236 A LA 244, 251 A LA 254, 256, 257, 259 A LA 261, 264, 269, 270, 271, 277, 279 A LA 282, 284, 295, 305, 306, 309 A LA 317, 320 A LA 325 Y 329. $815,714.39 M.N., FERRETERIA EUZKADI, S.A. DE C.V., AVENIDA CUAUHTEMOC 10, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, POSICIONES 15, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 37, 39, 44, 45, 46, 48 A LA 56, 59 A LA 62, 65, 69, 73, 74, 76 A LA 81, 83, 84, 85, 105 A LA 108, 149 A LA 153, 158, 160, 163, 164, 165, 167, 170, 175, 207, 208, 217 A LA 221, 225, 226, 227, 245 A LA 250, 255, 258, 262, 263, 265 A LA 268, 272, 274, 275, 290 A LA 294, 296, 307, 308, 326, 328 Y 330. $613,090.38 M.N., SE DECLARAN DESIERTAS LAS POSICIONES: 63, 72, 75, 88, 110, 200 A LA 206, 222, 223, 224, 228 A LA 233, 235, 273, 276, 278, 283, 285 A LA 289, 297 A LA 304, 318, 319 Y 327. 13 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 011 011** compraNET 18576057-043-99, BOMBA CENTRIFUGA VERTICAL PARA SERVICIO DE AGUA CONTRA INCENDIO. SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007205 WORTHINGTON DE MEXICO, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN JERONIMO 514, MONTERREY, N.L., CODIGO POSTAL 64640, POSICION 10, $1,409,662.00 M.N., 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 TI 004 008** compraNET 18576057-044-99, COMPUTADORAS PERSONALES Y SERVIDORES, CONTEMPLANDO SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GARANTIAS ESCOS MEXICO, S.A. DE C.V., LEIBNIZ 83-A, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, SOLICITUD DE PEDIDO 10007948, POSICION 30, TOTAL A ADJUDICAR $82,000.00 M.N., GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. DE C.V., PROVIDENCIA 713, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03100, SOLICITUD DE PEDIDO 10007948, POSICIONES 10, 20 Y SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10004697, POSICION 30, TOTAL A ADJUDICAR $2,529,129.00 M.N., LABORATORIOS MAGNETICOS, S.A. DE C.V., RIO NAZAS 168, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, SOLICITUD DE PEDIDO 10006088, POSICION 10, SOLICITUD DE PEDIDO 10006097 POSICIONES 10 Y 20, SOLICITUD DE PEDIDO 10007764 POSICION 10, SOLICITUD DE PEDIDO 10007932 POSICION 10, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007933 POSICION 10, Y SOLICITUD DE PEDIDO 10008812 POSICIONES 10, 20 Y 30, TOTAL A ADJUDICAR $16,287,548.12 M.N., 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 004 009** compraNET 18576057-045-99, EQUIPOS PERIFERICOS DE TRANSMISION Y RECEPCION (IMPRESORAS, FAX-MODEMS, UNIDADES CD-ROMS, TECLADOS DE 104 TECLAS CON SCANNER, ENTRE OTROS). SPERSA MEXICO, S.A. DE C.V., RECTA PUEBLA-CHOLULA 3802-A, EX-HACIENDA SANTA TERESA, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, PUE., CODIGO POSTAL 72810, SOLICITUD DE PEDIDO 10009480 POSICION 30 TOTAL A ADJUDICAR $10,450.00 US DLLS. MAS $6,547.00 M.N., A.G.I. MEXICANA, S.A. DE C.V., PASEO DE LA REFORMA 382, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, SOLICITUD DE PEDIDO 10007948 POSICION 50, SOLICITUD DE PEDIDO 10009089 POSICION 10, SOLICITUD DE PEDIDO 10009480 POSICION 10 TOTAL A ADJUDICAR $1,574,400.00 M.N., ESCOS MEXICO, S.A. DE C.V., LEIBNIZ 83-A, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007948 POSICIONES 70, 80, 100, SOLICITUD DE PEDIDO 10009480 POSICIONES 40 Y 50 TOTAL A ADJUDICAR $360,500.00 M.N., REPRESENTACIONES GALSA, S.A. DE C.V., 1a. CERRADA DE FLORESTA 5, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02080, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007948 POSICION 90, TOTAL A ADJUDICAR $25,400.00 M.N., LOGICA PROGRAMADA, S.A. DE C.V., EJERCITO NACIONAL 42-4o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11590, SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10007948 POSICIONES 40 Y 60 SOLICITUD DE PEDIDO 10009480 POSICION 20 TOTAL A ADJUDICAR $169,467.02 M.N., 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 011 014** compraNET 18576057-046-99, MOTOR DIESEL DE 4 TIEMPOS (MOTOR DE COMBUSTION INTERNA) SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10006514 EQUIPOS INDUSTRIALES AUTONOMOS, S.A.

DE C.V., SAN LORENZO 153 DESPACHO 706, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03210, POSICION 10 $61,770.00 U.S. DLLS. $118,000.00 M.N., 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 RN 013 018** compraNET 18576057-047-99, TRATAMIENTO INTEGRAL DE CALDERAS Y CALDERETAS (PRODUCTOS Y SERVICIOS) (PEDIDO ABIERTO) SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30001435. NALCOMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA LOMAS VERDES 750 DESPACHOS 602 Y 603, COLONIA LOMAS VERDES, 1a. SECCION, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53120, POSICIONES 010, 020, 030 TOTAL MAXIMO $9,687,928.04 M.N., 23 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 RN 013 019** compraNET 18576057-048-99, TRATAMIENTO INTEGRAL EN TORRES DE ENFRIAMIENTO (PRODUCTOS Y SERVICIOS) (PEDIDO ABIERTO) SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 30001436 AGUA INDUSTRIAL Y POTABLE, S.A., GEOLOGOS 13, COLONIA EL TRIUNFO, DELEGACION IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09430, POSICIONES 010, 020, 030 TOTAL MAXIMO $6,749,172.80.00 M.N., 30 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION NUMERO **R9 LI 011 010** compraNET 18576057-049-99, SOPLADORES DE HOLLIN TIPO RETRACTIL SOLICITUD DE PEDIDO NUMERO 10005124 DYNA TECH SEALS, INC., STEELMAN 9919 HOUSTON, TEXAS, CODIGO POSTAL 77017, POSICION 10 $134,900.00 U.S. DLLS. 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK

RUBRICA.

(R.- 113776)

PEMEX REFINACION

SUBGERENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de convocatoria por contrato a base de precios unitarios y tiempos determinados, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gustavo Pastrana Angeles, con cargo de Gerente Comercial, el día 24 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18576080-021-99	$500 Costo en compraNET: $200	27/10/1999	27/10/1999 12:00 horas	3/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mantto. preventivo a unidad hidráulica de potencia y válvulas Shand

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Urano número 420 módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94290, Boca del Río, Veracruz, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja (de institución de crédito establecida en la localidad) expedido a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 12:00 horas en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tierra Blanca, ubicada en carretera La Tinaja-Ciudad Alemán kilómetro 37.5, Tierra, Blanca, Ver., código postal 95160, Tierra Blanca, Veracruz.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 3 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en avenida Urano número 420 módulo K, colonia Ylang Ylang, código postal 94290, Boca del Río, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Tierra Blanca, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: 28 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la fecha en que la estimación sea debidamente autorizada.

BOCA DEL RIO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

GERENTE COMERCIAL

ING. GUSTAVO PASTRANA ANGELES

RUBRICA.

(R.- 113777)

PETROLEOS MEXICANOS

COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES AREA ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de limpieza interior y exterior de las instalaciones de la Superintendencia I.T. Area Dos Bocas y sistema contestador automático de llamadas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18572019-005-99	$600 Costo en compraNET: $500	3/11/1999	27/10/1999 9:00 horas	10/11/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Limpieza interior y exterior

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18572019-006-99	$600 Costo en compraNET: $500	3/11/1999	27/10/1999 11:00 horas	10/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Sistema contestador automático de llamadas
2	0000000000	Impartición de un curso de capacitación en español
3	0000000000	Instalación, puesta en operación e integración del sistema

* Para ambas licitaciones, las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes desde la fecha de publicación hasta siete días naturales previos al acto de presentación a apertura de proposiciones.
* Para ambas licitaciones la forma de pago es, en convocante, por medio de cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos, expedido por cualquier institución bancaria autorizada. En compraNET, se deberá efectuar por medio del sistema de pago en bancos, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaracion para la licitación pública 18572019-005-99 se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones Area Dos Bocas, ubicada en domicilio conocido, Ranchería el Limón, Dos Bocas, Paraíso, Tab.; y para la licitación pública 18572019-006-99 se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de propuestas técnicas, para la licitación 18572019-005-99, será el día 10 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas; y para la licitación pública 18572019-006-99, será el día 10 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, sita en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: para la licitación 18572019-005-99 será en el edificio de la Superintendencia de Ingeniería de Telecomunicaciones, Area Dos Bocas, ubicada en domicilio conocido, Dos Bocas, Paraíso Tab.; los días lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas; y para la licitación 18572019-006-99, será: para la partida 1 en la bodega de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, para la partida 2 en la sala de juntas de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, y para la partida 3 en las instalaciones del conmutador de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina; para todas las partidas, de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas, en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.
* Plazo de entrega: para la licitación 18572019-005-99 será desde la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2000; y para la licitación 18572019-006-99 será de 30 días naturales como máximo para las tres partidas.
* Las condiciones de pago serán: en el momento que se haga exigible el pago con una política de pago de 30 días naturales a partir de la presentación de la factura original y el certificado de aceptación del servicio y los bienes (CABYS) en la coordinación de recursos financieros de la Unidad de Ingeniería de Telecomunicaciones Zona Marina, ubicada en Calle 56 x 31 sin número, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Camp.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE DE UNIDAD INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA MARINA
ING. JOSE ANTONIO ZUÑIGA MAGAÑA
RUBRICA.

(R.- 113778)

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de mobiliario bajo contrato abierto, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00027001-022-99	$400 Costo en compraNET: $200	29/10/99	28/10/99 11:30 horas	5/11/ 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Sillón ejecutivo “B” respaldo alto ergonómico	
2a 2b	0000000000	Escritorio de madera de 1.20 Escritorio de madera de 1.20	
3	0000000000	Gavetas con soportes archivero seccional tipo esqueleto de una gaveta tamaño oficio	
4a 4b	0000000000	Combinación secretarial de madera Combinación secretarial de madera	
5a 5b 5c 5d 5e 5f	0000000000	Archiveros de 3 gavetas fabricado a base de estructura metálica Archivero de 3 gavetas fabricado a base de estructura metálica Mesa para máquina de escribir, de madera aglomerada de alta presión Mesa binaria rectangular con estructura metálica Mesa binaria rectangular con estructura metálica Percheros de 4 ganchos estructura metálica	

* Visita a sitio: 28 de octubre a las 9:30 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 11:30 horas, en el auditorio del edificio sede de la SECODAM, ubicado en avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en el auditorio del edificio sede de la SECODAM.
* La apertura de la propuesta cnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 9:30 horas, en el auditorio del edificio sede de la SECODAM, avenida Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: según bases.
* Plazo de entrega: según bases.
* Las condiciones de pago serán: 10 días naturales después de la entrega de la factura en la DGPOP.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
LIC. SERGIO CAMACHO MENDOZA
RUBRICA.

(r.- 113780)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 048

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de bactericida para tratamiento de agua (cloro anhidro), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
18577001-060-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	5/11/1999	28/10/1999 10:00 horas	12/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C
1	C840800036	Sustancias químicas para tratamientos de agua	60,000	Kg.	30,000	
2	C840800036	Sustancias químicas para tratamientos de agua	60,000	Kg.	30,000	
3	C840800036	Sustancias químicas para tratamientos de agua	50,000	Kg.	25,000	

4	C840800036	Sustancias químicas para tratamientos de agua	50,000	Kg.	25,000	
5	C840800036	Sustancias químicas para tratamientos de agua	50,000	Kg.	25,000	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal de lunes a viernes con el siguiente horario de 9:30 a 13:30 horas.
* La forma de pago es, en el domicilio de la convocante, en Bancomer, mediante depósito en convenio de Concentración Inmediata Empresarial-Bancomer número 6712-6; en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Concursos de la Subgerencia de Abastecimiento, ubicada en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 12 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 12 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en avenida Marina Nacional número 329, edificio B1, planta baja, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Centros Procesadores de Gas Cactus, Chis., Nuevo Pemex, Tab., Ciudad Pemex, área Coatzacoalcos, Ver., Poza Rica, Ver., Reynosa, Tamps., y La Venta, Tab., de lunes a viernes en horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: máximo al 30 de junio del 2000.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la emisión, entrega y aceptación de la documentación para trámite de pago, en la ventanilla única de la Gerencia de Finanzas, con los sellos, leyendas y autorizaciones necesarias, señalando que los bienes han sido recibidos a satisfacción de Pemex Gas y Petroquímica Básica y debidamente inspeccionados. Las cotizaciones se presentarán en precios firmes hasta la entrega, aceptación y pago total de los bienes y no se otorgarán anticipos.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable, para un mayor detalle de ésta remitirse a las bases concursales correspondientes, siendo obligatorio adquirir las bases para participar en los eventos de licitación. Los participantes que adquieran las bases a través del sistema compraNET, deberán acudir al domicilio de la convocante, para obtener los anexos técnicos correspondientes, previa presentación de su comprobante de pago.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
ACT. CLAUDIA PERALTA ALDAY

RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO ALTAMIRA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 061

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de licitación 18575010-133-99 reparación general de motores de combustión interna marca: Detroit Diesel Allison de la serie 71 acoplados al equipo de bombeo de aceite en las instalaciones de producción del Distrito Altamira (166/99-SPAI), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575010-133-99	$2,185 Costo en compraNET: $2,070	29/10/1999	29/10/1999 10:00 horas	5/11/1999 8:00 horas	10/11/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cigüeñal No. de parte 5154188	6	Pieza
2	0000000000	Cigüeñal No. de parte 5182941	3	Pieza
3	0000000000	Cigüeñal No. de parte 5107033	2	Pieza
4	0000000000	Soplador No. de parte 23516562	3	Pieza
5	0000000000	Gobernador hidráulico No. de parte 23515365	2	Pieza

- Lugar de entrega o prestación del servicio, días y horario de recepción:
- Los trabajos se llevarán a cabo en los talleres del proveedor, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas; en días hábiles, de lunes a viernes, en horario de 7:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, a través del sistema de pagos en bancos, por medio de recibos que genera el sistema, a la cuenta

número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), plaza Villahermosa, Tabasco, sucursal número 346, Centro Ejecutivo, número de clave: 233.

- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en la sala de juntas del Departamento de Contratos, Interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante kilómetro 23, código postal 89600, Altamira, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se otorgará anticipo para esta licitación.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: P.E.P. pagará al proveedor en moneda nacional el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión y ventanilla única. Deberá entregar además la factura correspondiente. Las estimaciones de trabajos ejecutados, a más tardar, se presentarán por el proveedor a P.E.P. por periodos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago. Las diferencias técnicas o numéricas pendientes de pago se resolverán con la supervisión de P.E.P. y, en su caso, se incorporarán en la siguiente estimación. La tasa de interés aplicable para pagos anticipados a proveedores o contratistas, con los cuales Pemex Exploración y Producción realiza transacciones comerciales será la equivalente a TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) más 4 (cuatro) puntos.

ALTAMIRA, TAMPS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUPERINTENDENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DISTRITO ALTAMIRA
RAMON GUERRA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 113782)

pemex refinacion
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
SALAMANCA, GTO.
GERENCIA
CALLE TIERRA BLANCA No. 400, TEL. 01-464-726-13, FAX 01-464-894-84

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A CONTINUACION SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMI GANADOR DE LA L
18576006-043-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA TAZA DECLINANTE, FOSA DE RETROLAVADOS Y REPOSICION DE MATERIALES DEGRADADOS DE LA PLANTA AGUA MEJOR DE RIAMA	3-AGO.-99	MAQUINARIA Y ASOCIAD BLVD. LAS REYNAS N COL. LAS REYNAS, SAL
18576006-044-99	REPARACION GENERAL DEL CALENTADOR BA-801, 851, 852, 853, 802 Y EL BA-191 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA Y REFORMADORA HDS-RR-1 Y REPASADORA DE NAFTAS RN-1 EN REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	2-AGO.-99	CONSTRUCTORA Y MANTEN S.A. DE C. AV. HIDALGO No. 168, M
18576006-045-99	MANTENIMIENTO, REPARACION, DESARMADO, ARMADO, LIMPIEZA Y PRUEBAS A REACTORES, TORRES, ACUMULADORES Y ACCESORIOS DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA Y REFORMADORA DE NAFTAS No. 1 HDS-RR-1, Y REPASADORA DE NAFTA RN DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	2-AGO.-99	CONSTRUCTORA ATZC NORTE 141 No. 60, COL AZCAPOTZALCO, M
18576006-046-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INCLUYE PINTURA Y AISLAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y CIRCUITOS DE LAS PLANTAS HDS-1, RR-1 Y RN EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	2-AGO.-99	MAQUINARIA Y ASOCIAD BLVD. LAS REYNAS N COL. LAS REYNAS, SAL
18576006-047-99	SUSTITUCION DE LAMINAS Y DESAZOLVE DE LA PRESA DE LA TORRE DE ENFRIAMIENTO U-32 EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	3-AGO.-99	EJECUTIVOS EN CON E INGENIERIA, S. CALLE PIRUL MZ. 1 COL. ANTONIO OSOF ATITALAQUIA,
18576006-053-99	RECONSTRUCCION DE DRENAJES PLUVIAL Y ACEITOSO DE 6" A 40" DE DIAMETRO MEDIANTE EL METODO DE TUBERIA CURADA EN SITIO (CIPP), EN LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR, SALAMANCA, GTO.	10-AGO.-99	INDUSTRIAS DE SANEAMIE S.A. DE C. AV. DR. M. BARRAC COL. NARVARTE, M
18576006-054-99	EXTRACCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LODOS ACEITOSOS ACUMULADOS EN LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO TV-503 A, TV-116 Y TV-26B, EN LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR, SALAMANCA, GTO.	27-AGO.-99	TRADEBE MEXICANA AV. COYOACAN COL. DEL VALLE, M

18576006-055-99	DESMANTELAMIENTO, DEMOLICION, REPOSICION DE REFRACTARIO, REPARACION, MONTAJE, ARMADO, LIMPIEZA Y PRUEBAS DE LOS CALENTADORES BA-14501 Y BA-14101 DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILACION INTERMEDIA U-14 HDD DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	13-AGO.-99	CONSTRUCTORA ATZC CALLE NORTE COL. SANTA LUCIA, AZ MEXICO, D
18576006-056-99	PINTURA DE RECIPIENTES (TORRES, ACUMULADORES, CAMBIADORES, CALENTADORES), CIRCUITOS DE PROCESO S/A, BOMBAS, COMPRESORES Y SUPERFICIE DE CONCRETO DE LA PLANTA HDD DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	13-AGO.-99	ABASTECIMIENTOS Y SERVI DEL TORO, S.A. CALLE TZONTECOM COL. LOS ATLANTES, AT
18576006-057-99	MANTENIMIENTO, REPARACION, DESARMADO, ARMADO, LIMPIEZA Y PRUEBAS A TORRES, ACUMULADORES, SEPARADORES, ABSORBEDORES, FILTROS, TANQUES Y ACCESORIOS DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DESTILADOS U-14 HDD DE LA REF. ING. ANTONIO M. AMOR	13-AGO.-99	GREEN STEEL, S. XICOTENCATL N MONTERREY
18576006-058-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LINEAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS, POR MEDIO DE LA REPOSICION DE AISLANTE TERMICO PARA ALTA TEMPERATURA, DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILACION INTERMEDIA HDD REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	16-AGO.-99	ABASTECIMIENTOS Y SERVI DEL TORO, S.A. CALLE TZONTECOM COL. LOS ATLANTES, AT
18576006-059-99	REPARACION, Y ELIMINACION DE FUGAS DE PRODUCTO Y VAPOR, REPARACION, EMPACADO Y/O CAMBIO DE VALVULAS DURANTE LA REPARACION GENERAL DE LA PLANTA HDD REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	16-AGO.-99	CONSTRUCTORA BECERRIL, S.A. CARRETERA SALAMAN RANCHO SAN JOS SALAMANCA,

18576006-060-99	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE ACEITOSO, PLUVIAL, QUIMICO Y FOSAS SEPTICAS DE LA PLANTA HIDRODESULFURADORA DE DESTILADOS INTERMEDIOS HDD REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	16-AGO.-99	DESIERT
18576006-061-99	COMPLEMENTAR SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE PRESURIZADO EN ONCE CUARTOS DE CONTROL DE LAS PLANTAS LD, LF, LG, U1 Y 2, U3 Y 4, U5, U6 Y 9, U7 Y 8, U11, U12, HDS-2/RR-2 EN INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	6-AGO.-99	SUMINISTROS PARA AIRE AC DE C.V. H. COLEGIO MILIT COL. PETROLERA, MIN
18576006-062-99	CONTRATO PARA LA INSTALACION DE VALVULAS DE BLOQUEO EN SALIDA DE LOS DRENAJES ACEITOSO Y PLUVIAL DE LOS TANQUES TV-11/B, TV-54/28D, TV-28-A/B, TV-413/414, TV-108, TV-221, TV-223, TV-411/412, TV-507, TV-508 Y TV-825/830/841, LOCALIZADOS EN INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	6-AGO.-99	PETRO INTERNACIONA CHIHUAHUA 132 UNIDAD NACIONAL, CD. M
18576006-063-99	PAVIMENTACION DE TRINCHERAS ENTRE CALLES No. 15 Y 17; CALLE No. 10; CALLE No. 8 ENTRE LAS CALLES No. 3 Y 5 A Y CALLE No. 6 ENTRE CALLES No. 3 Y 5, EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	6-AGO.-99	CONSTRUCTORA CUBA COLON No. 102, ZON SALAMANCA,
18576006-064-99	INSTALACION DE MEDIDAS ADICIONALES DE SEGURIDAD EN LAS PLANTAS LD, LF, LG, AMONIACO 2, ALCOHOL ISOPROPILICO, U-1 Y 2, U-3 Y 4, U-5, U-6 Y 9, U-7 Y 8, U-10 Y 13, U-11 Y U-12 PARA CUMPLIR MEDIDAS DE REASEGURO EN EL INTERIOR DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	6-AGO.-99	ABASTECIMIENTOS Y SERVI DEL TORO, S.A. CALLE TZONTECOM COL. LOS ATLANTES, AT
18576006-071-99	CONSERVACION DE VALVULAS DE BLOQUEO INCLUYENDO LA INSTALACION DE ACTUADORES ELECTRICOS EN LAS VALVULAS CRITICAS EN TORRES FRACCIONADORAS, VACIO Y ESTABILIZADORAS EN PLANTAS AS, RP-2, RD, RP, SA Y LB DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	29-AGO.-99	ESPECIALISTAS EN MONTA DE C.V. JOSE MA. RICO N COL. DEL VALLE, M

18576006-072-99	COMPLETAR SISTEMAS DE DETECCION DE HUMO Y ALARMA CONTRAINCENDIO DE TABLEROS Y SOTANOS DE SUBESTACIONES ELECTRICAS E INTEGRACION DE SEÑALES A LAS ESTACIONES CONTRAINCENDIO DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	19-AGO.-99	JERONIMO ORTIZ ARBOL GRANDE I COL. BELLAVISTA, SAL

18576006-084-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CIRCUITOS Y EQUIPOS, POR MEDIO DE LA REPOSICION DE AISLAMIENTO TERMICO PARA ALTA TEMPERATURA, DE LA PLANTA RECUPERADORA DE AZUFRE SRU-TGTU DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	10-SEP.-99	GRUPO NORCEN, S AV. DEL TRABAJC COL. SAN ROQUE, SAL
18576006-085-99	REPARACION Y ELIMINACION DE FUGAS DE PRODUCTO DE VAPOR, REPARACION, EMPACADO Y/O CAMBIO DE VALVULAS DURANTE LA REPARACION GENERAL DE LA PLANTA SRU-TGTU DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	13-SEP.-99	CONSTRUCTORA BECERRIL, S.A. CARRETERA SALAMANCA RANCHO SAN JOS SALAMANCA,
18576006-086-99	PINTURA DE RECIPIENTES (TORRES, ACUMULADORES, CAMBIADORES, CALENTADORES, REACTORES), CIRCUITOS, ESTRUCTURA Y SUPERFICIE DE CONCRETO DE LA PLANTA RECUPERADORA DE AZUFRE SRU-TGTU EN RIAMA	10-SEP.-99	ABASTECIMIENTOS Y SERVI DEL TORO, S.A. CALLE TZONTECOM COL. LOS ATLANTES, AT
18576006-087-99	MANTENIMIENTO, REPARACION, DESARMADO, ARMADO, LIMPIEZA Y PRUEBAS A TORRES, ACUMULADORES Y ACCESORIOS DE LA PLANTA RECUPERADORA DE AZUFRE SRU-TGTU DE RIAMA	13-SEP.-99	ASESORIA TECNICA INDUSTRIALES, S. TOPOGRAFOS 225, CO LEON, GT
18576006-088-99	LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE ACEITOSO, PLUVIAL, SANITARIO Y FOSAS SEPTICAS DE LA PLANTA RECUPERADORA DE AZUFRE SRU-TGTU DE RIAMA	10-SEP.-99	DESIERT
18576006-089-99	MANTENIMIENTO, REPARACION, DESARMADO, ARMADO, REPOSICION DE REFRACTARIO, LIMPIEZA Y PRUEBAS EN CALENTADORES, REACTORES Y OXIDADOR TERMICO DE LA PLANTA RECUPERADORA DEAZUFRE SRU-TGTU DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	13-SEP.-99	CONSTRUCTORA BECERRIL, S.A. CARRETERA SALAMANCA RANCHO SAN JOS SALAMANCA,

18576006-090-99	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LINEAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS, POR MEDIO DE LA REPOSICION DE AISLANTE TERMICO PARA ALTA TEMPERATURA, DE LAS PLANTAS DEL AREA SUR (SA, LB, RD, HDS-1, LHS Y BOMBAS BOOSTER) EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	24-SEP.-99	CONSTRUCTORA SECCIO CARRETERA SALAMANCA- SALAMANCA,
18576006-091-99	CONSTRUCCION DE PISO DE CONCRETO PARA MANIOBRAS DE MANTENIMIENTO EN PLANTA DE ALQUILACION EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	28-SEP.-99	CONSTRUCTORA SECCIO CARRETERA SALAMANCA- SALAMANCA,
18576006-092-99	REHABILITACION, SUMINISTRO Y APLICACION DE MATERIAL RETARDANTE AL FUEGO EN PARTE SUPERIOR DE LOS SOPORTES EN ESFERAS DE GAS RG-2, TRASIEGOS No. 2 Y SOPORTERIA ESTRUCTURAL EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	28-SEP.-99	GRUPO NORCEN, S AV. DEL TRABAJC COL. SAN ROQUE, SAL
18576006-093-99	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS ELECTRICOS EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	29-SEP.-99	ABASTECIMIENTOS Y SERVI DEL TORO, S.A. CALLE TZONTECOM COL. LOS ATLANTES, AT
18576006-094-99	ELABORACION DE LA INGENIERIA Y PAQUETE DE CONCURSO PARA LA INSTALACION DEL SISTEMA DE NOTIFICACION DE ALARMA POR EMERGENCIA EN LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES DE LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR	29-SEP.-99	PLANIFICACION INGENIERIA S.A. DE C. ESTANCIA DE MANCER ESTANCIAS, SALAM
18576006-095-99	REHABILITACION COMPLETA DE EQUIPOS PARA LA PLANTA DESMINERALIZADORA BABCOCK, UDA-1 DEL AREA NORTE, EN LA REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR DE SALAMANCA, GTO.	1-OCT.-99	ASESORES DE EQUIPOS Y AGUA, S.A. DI AVENIDA ONDE COL. EL VERGEL, M

SALAMANCA, GTO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA GERENCIA
ING. ARMANDO MARIN MARIN
RUBRICA.

(R.- 113784)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DE CONTRATOS, ADQUISICIONES Y PRESUPUESTOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicio de consultoría en sistemas de protección civil para la población adyacente a 14 terminales de almacenamiento y distribución de la zona Centro y a 14 terminales marítimas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposic apertura técnica
18576152-009-99	$2,500 Costo en compraNET: $2,350	29/10/1999	29/10/1999 16:00 horas	5/11/1999 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Ca
1	0000000000	Consultoría en Sistemas de Protección Civil Terminales Marítimas	
2	0000000000	Consultoría en Sistemas de Protección Civil T.A.D. Zona Centro	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Marina Nacional número 329, edificio B-2, piso 2, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfono 5254-4758.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 16:00 horas en la sala de juntas de la Unidad de Contratos, Adquisiciones y Presupuestos, ubicada en el 5o. piso, edifico B-2, ubicado en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 16:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en avenida Marina Nacional número 329, colonia Huasteca, código postal 11311, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las diferentes terminales de abastecimiento y distribución de la zona Centro y terminales marítimas, de conformidad con el anexo número 1 de las bases de licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: 110 días naturales, contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.
* Las condiciones de pago serán: 30 días presentación factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO COMITE DE ABASTECIMIENTO
LIC. ALEJANDRO JUAN BARROS SIERRA NOCK
RUBRICA.

(R.- 113786)

COLEGIO DE POSGRADUADOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de equipo para enlazar sistemas de transmisión de videoconferencia, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el doctor Alejandro Velázquez Martínez, con cargo de Presidente del Comité de Adquisiciones, el día 6 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
08140001-003-99	$2,500 Costo en compraNET: $2,000	27/10/1999	28/10/1999 11:00 horas	3/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Equipo para enlazar sistemas de transmisión de videoconferencia	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5 sin número, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Posgraduados. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas, en la Unidad de Congresos del Colegio de Posgraduados, ubicado en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en carretera federal México-Texcoco kilómetro 36.5, colonia Montecillo, México, código postal 56230, Texcoco, México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* Lugar de entrega: en los edificios de Colegio de Posgraduados SEDE, Campus Tabasco, Campus Puebla, Campus San Luis Potosí, Campus Veracruz, Campus Córdoba, los días lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: 17 de enero del 2000.
* Las condiciones de pago serán: 30% de anticipo y 30% a la instalación de los equipos y 40%, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se reciba la documentación original en el Departamento de Tesorería.

TEXCOCO, EDO. DE MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES
C. MA. MAGDALENA RODRIGUEZ DE LA O
RUBRICA.

(R.- 113787)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS
GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO
UNIDAD DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX REFINACION, SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION, GERENCIA DE OPERACION DE TERMINALES MARITIMAS Y GERENCIA DE OPERACION Y MANTENIMIENTO MARITIMO, UNIDAD DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON DOMICILIO EN INSURGENTES VERACRUZANOS ESQUINA HERNANDEZ Y HERNANDEZ SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VER. EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, DA A CONOCER EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE A CONTINUACION SE INDICAN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18576153-011-99**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO COMPLETO, ACTUADOR ELECTRICO, LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EN LA TOTALIDAD DE SUS PARTIDAS, CON FECHA DE FALLO DE 12 DE AGOSTO DE 1999.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18576153-013-99**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRONICO, EL GANADOR DE LA LICITACION FUE SCADA SOLUTIONS, S.A. DE C.V. PARTIDA UNICA, 1 PIEZA POR UN MONTO DE $1'183,185.00 MAS IVA. CON FECHA DE FALLO DE 4 DE OCTUBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18576153-014-99**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO COMPLETO, LOS GANADORES DE LA LICITACION FUERON: ANALITEK, S.A. DE C.V. PARTIDA 1- 1 PIEZA, $290,000.00 MAS IVA. PERKIN ELMER DE MEXICO, S.A. DE C.V. PARTIDA 2- 1 PIEZA $128,250.00, MAS IVA. CON FECHA DE FALLO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18576153-015-99**, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MOTORES ELECTRICOS. LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EN LA TOTALIDAD DE SUS PARTIDAS, CON FECHA DE FALLO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **18576153-017-99** (PEDIDO ABIERTO), REFERENTE A LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, LOS GANADORES DE LA LICITACION FUERON: PARTIDA 1- DESIERTA, JOSE RALERO Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V. PARTIDAS 2-8, 10-12, 17-52, 55, 56, 58, 61 Y 62, POR UN MONTO MAXIMO TOTAL DE $180,457.50 MAS IVA. PROMOTORA DE SERVICIOS Y MATERIALES PARA EL COPIADO, S.A. DE C.V. PARTIDAS 9, 13-16, 53, 54, 57, 59 Y 60, POR UN MONTO MAXIMO TOTAL DE $205,387.80 MAS IVA. CON FECHA DE FALLO DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

VERACRUZ, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REG. DE ABASTECIMIENTOS ZONA SUR
ING. DAVID FCO. SAN ROMAN TOVAR
RUBRICA.

(R.- 113788)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. de licitación	Fecha de emisión de fallos
00637012-017-99	15/10/99

Adjudicado a:	Partidas	Importe sin IVA

MAQUILAS Y CONFECCIONES STA. CLARA Y/O ALEJANDRO GOLBERT ERCHUK	17-13-31	$38,176.00
CALZADO ALCYRA, S.A. DE C.V.	37	$67,390.00
GRUPO INDUSTRIAL POLYMMAT, S.A. DE C.V.	20-21-22	$225,634.30
PROVEEDORA FRICIO, S.A. DE C.V.	7-13	$1,128.00
CTRAL. DE MAT. P/HOSPITALES, S.A. DE C.V.	16-19-26-29-30-32-38	$614,674.00
EQPOS. INTEGRALES DE TRABAJO, S.A. DE C.V.	3-4-11-27-35-36	$165,221.00
SZOSTK GRPO. EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	8-15-39-40	$202,774.00
UNIFORMES MONT-BLAC, S.A. DE C.V.	1-2-6-9-10-14-18-28-34	$423,926.00
DESIERTAS	5-12-24-25-33-41	
TOTAL	41	$1,738,923.30

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(r.- 113789)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 056

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio (096/99-SPVA) fumigación, desinsectización, desratización, tratamiento contra hormigas, tuzas, dengue clásico y hemorrágico del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	0000000000	Fumigación y desinsectización	143,880.00	Metro cuadrado
02	0000000000	Desratización	43.00	Kilogramo
03	0000000000	Tratamiento contra hormigas	131.00	Litro
04	0000000000	Tratamiento contra tuzas	25,600.00	Tableta fosfuro aluminio
05	0000000000	Tratamiento contra el mosquito de dengue clásico y hemorrágico	80.00	Litro

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el módulo F del Departamento de Contratos, Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-542, 22-274 y fax 22-426, durante el periodo comprendido del 21 al 29 de octubre de 1999, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas, del domicilio de la convocante antes citado.

2.- La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).

3.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo F en el Centro Administrativo, Mocambo, Distrito Veracruz, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

4.- La presentación de las propuestas técnica y económica así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo F Centro Administrativo Mocambo, ubicada en la avenida Urano número 420, colonia Ylang-Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

7.- Lugar de entrega-recepción de servicio: deben ejecutarse en Centro Administrativo Mocambo, sita en Urano número 420, colonia Ylang Ylang, Boca del Río, Ver.; 7 casas propiedad de PEP sita en calle Yáñez esquina Circunvalación Unidad Habitacional Yáñez, Veracruz, Ver.; Unidad Deportiva calle H. Kohoe, colonia Petrolera, Boca del Río, Ver.; campamento Tinajas kilómetro 12½carretera Tinajas Tierra Blanca, ejido La Campana, Municipio Tierra Blanca, Ver; Batería Matapionche al Noreste de la parte interior de la Petroquímica Matapionche kilómetro 5 carretera vecinal entronque Municipio de Cotaxtla, Ver.; Polvorín a 1 kilómetro al sureste del campamento Tinajas kilómetro 12½carretera Tinajas Tierra Blanca ejido La Campana Municipio Tierra Blanca, Ver., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.

8.- Plazo de entrega: 232 días naturales.

9.- Las condiciones de pago serán: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, el día hábil posterior; contados a partir de la presentación de factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.

10.- Se requiere especialidad en fumigación de plagas urbanas.

11.- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contratos las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. No se otorgará anticipo. El capital contable mínimo requerido será de $8,500.00 M.N. (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

BOCA DEL RIO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE INT. DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
HECTOR E. CONTRERAS OLIVIER
RUBRICA.

(R.- 113790)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DISTRITO VERACRUZ
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 055

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación del servicio relacionado con la obra (095/99-OIVI) servicio integral de deshidratación de gas natural en puntos de venta del Distrito Veracruz, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	I
18575011-093-99	En convocante: $2,646.00 M.N. más I.V.A. En compraNET: $2,509.00 M.N. más I.V.A.	23/11/1999	18/11/1999 9:00 horas	17/11/1999 8:30 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fec
00000	Servicio integral de deshidratación de gas natural en puntos de venta del Distrito Veracruz	10/01/2000	

1.- Ubicación de los trabajos: estación Cocuite, Municipio de Ignacio de la Llave, Ver., estación San Pablo Rincón Pacheco, Municipio de Tres Valles, Ver., estación Campo Veinte, Municipio de Cosamaloapan, Ver., estación Novillero, Municipio de Cosamaloapan, Ver.

2.- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el módulo F Departamento de Contratos Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver., teléfonos (01-29) 89-26-00 y 89-28-00, extensiones 22-310, 22-274 y 22-542, fax 22-426, durante el periodo comprendido del 21 de octubre al 23 de noviembre de 1999, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante antes citado.

3.- La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en banco a la cuenta número 400934239-5 del Banco Internacional, S.A. (Bital), número de clave 233, sucursal número 346 Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tab., nombre de la cuenta: Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET. (En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema).

4.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Contratos, módulo F en el Centro Administrativo Mocambo, Distrito Veracruz, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

5.- La visita al lugar de la obra se realizará el día 18 de noviembre de 1999 a las 8:30 horas en el módulo B Departamento de Enlace Comercial, ubicado en el Centro Administrativo Mocambo, sito en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

6.- La presentación de propuestas técnica y económica, así como la apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 30 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 2 de diciembre de 1999 a las 9:00 horas, ambas en la sala de juntas del Departamento de Contratos módulo F Centro Administrativo Mocambo, ubicado en la avenida Urano número 420, colonia Ylang Ylang, código postal 94299, Boca del Río, Ver.

7.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9.- La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado, con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente, mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.

10.- Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: no podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. No se otorgará anticipo. Se requiere especialidad diseño, fabricación, instalación, operación y mantenimiento de procesos de deshidratación de gas. Ninguna partida será susceptible de subcontratación. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección antes citada. Plazo de ejecución: 721 días naturales.

11.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

12.- Las condiciones de pago son: en atención a lo dispuesto en el punto 2 del oficio circular número SP/100-429/95, emitido por las secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Hacienda y Crédito Público, y Comercio y Fomento Industrial, Pemex Exploración y Producción efectuará pagos mensuales a los 30 días naturales o, en su caso, en el día hábil posterior, contados a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada ante la ventanilla única de este Distrito.

13.- Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de los Tratados Internacionales de Libre Comercio vigentes de los que México tiene suscritos con otras naciones.

BOCA DEL RIO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION VERACRUZ
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(r.- 113791)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00637012-016-99	28/08/99

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.Adjudicado a:	Partidas	Importe sin IVA
Desiertas	1-2-3	$0.00
Total	3	$0.00

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA. **(R.- 113792)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y ALMACENES DISTRITO VERACRUZ
AVISO DE FALLO DE LICITACION
SUMINISTRO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y REFACCIONES PARA BOMBAS

No. DE LICITACION
18575007-010-99

No. REQUISICION	DESCRIPCION	IMPORTE EN U.S.D.	IMPORTE EN M.N.	A
10024374	REFACCIONES PARA BOMBAS	0.00	35,454.20	CONTINENTAL OI
10017291	KIT DE REPARACION MAYOR PARA BOMBA HIDRAULICA	10,794.00	12,260.00	PRODUCTOS E IMPOR
10016669	REFACCIONES PARA BOMBAS	3,470.29	0.00	OIL PATCH ENTERPF
10015840	REDUCTORES DE VELOCIDAD	4,205.00	12,475.00	GAMMA
10014956	REFACCIONES PARA BOMBAS	3,683.80	0.00	OIL PATCH ENTERPF

EQUIPOS PARA INSTRUMENTOS DE MEDICION Y CONTROL

No. DE LICITACION
18575007-011-99

No. REQUISICION	DESCRIPCION	IMPORTE EN U.S.D.	IMPORTE EN M.N.	A

10017583	EQUIPO ALINEADOR MECANICO CON RAYO LASER	5,397.00	0.00	SIVA GRU
10017584	CALIBRADOR DE TEMPERATURA	0.00	39,800.00	COIMSA DI
10018237	ANALIZADOR DE GASES DE COMBUSTION	20,282.00	0.00	SIVA GRU
10018238	CALIBRADOR NEUMATICO DIGITAL	17,819.00	19,800.00	PRODUCTOS E IMPOR
100185717	EQUIPO DE MEDICION Y CONTROL	19,264.00	0.00	INGENIERIA Y

BOCA DEL RIO, VER., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO VERACRUZ
ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 113793)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
HOSPITAL REGIONAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

No. DE LICITACION
00637012-014-99

ADJUDICADO A:	**PARTIDAS**	**IMPO**
DESIERTAS	1-2-3	
TOTAL	3	

No. DE LICITACION
00637012-015-99

ADJUDICADO A:	**PARTIDAS**
FERRETERIA PORTALES, S.A. DE C.V.	1-2-3-7-8-10-11-12-13-14-15-18-19-20-21-22-23-25-26-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-94-96-112-114-116-120-121-122-123-124-127-128-129-130-136-137-138-139-143-144-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337
GPO. DE ABASTECIMIENTO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	24-27-28-29-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-267-270-271-273-274-275-277-278
DESIERTAS	4-5-6-9-16-17-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-85-86-87-88-89-90-91-92-93-95-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-113-115-117-118-119-125-126-131-132-133-134-135-140-141-142-145-146-162-179-180-181-182-183-184-185-201-238-268-269-272-276-279-280-325
TOTAL	337

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MARTE F. TREJO SANDOVAL
RUBRICA.

(R.- 113794)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de barra, diferentes perfiles, de acero al carbón e inoxidable y panel de alarmas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de pro apertura téc**

18576005-065-99	$500 Costo en compraNET: $450	8/11/1999	8/11/1999 9:00 horas	15/11/199 9:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Barra redonda acero inoxidable	
2	0000000000	Barra redonda acero inoxidable	
3	0000000000	Barra redonda acero inoxidable	
4	0000000000	Barra redonda acero inoxidable	
5	0000000000	Barra redonda acero inoxidable	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en la sala de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
* Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la formalización del pedido correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
18576005-066-99	$500 Costo en compraNET: $450	8/11/1999	8/11/1999 10:00 horas	15/11/199 10:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Panel de alarmas de 11 celdas	
2	0000000000	Panel de alarmas de 7 celdas	
3	0000000000	Panel de alarmas de 5 celdas	
4	0000000000	Panel de alarmas de 5 celdas	
5	0000000000	Panel de alarmas de 5 celdas	

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 15 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 15 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
* Plazo de entrega: 90 días naturales a partir de la formalización del pedido correspondiente.

Información común para las licitaciones:

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de la localidad, a favor de Pemex Refinación.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén 302 Refinería Ing. Antonio M. Amor, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la recepción de la facturación correspondiente, debidamente requisitada en la Superintendencia de Recursos Materiales.

Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F. En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.

SALAMANCA, GTO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SRIO. EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO ZONA BAJIO
ING. JOSE C. FARIAS QUIROZ
RUBRICA.

(r.- 113795)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.

AVISO DE FALLOS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE SALINA CRUZ, S.A. DE C.V., GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION, DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INTERIOR DEL RECINTO FISCAL SIN NUMERO, COLONIA CANTARRANA, CODIGO POSTAL 70680, SALINA CRUZ, OAX., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE DA A CONOCER LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **09184001-013-99**, DENOMINADA ADQUISICION DE UNA BOYA DE SEÑALAMIENTO COLOR ROJO, CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE LE FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA MARTINEZ SANTOPIETRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA DEL PUENTE NUMERO 134, COLONIA LAS AMERICAS, COATZACOALCOS, VER., MEDIANTE PEDIDO NUMERO 004585/99, CON UN IMPORTE DE $250,000.00 MAS I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09184001-014-99**, DENOMINADA ADQUISICION DE LLANTAS PARA GRUA MARATHON, CON FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE SE DECLARO DESIERTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09184001-015-99**, DENOMINADA REPARACION DE LA CARPETA ASFALTADA EN MUELLE DE CONTENEDORES, CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE LE FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA INGENIERIA AVANZADA DEL ISTMO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 5 DE MAYO NUMERO 417, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 70600, SALINA CRUZ, OAX., MEDIANTE CONTRATO NUMERO API-LPN-015/99, CON UN IMPORTE DE $163,788.00 MAS I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09184001-016-99**, DENOMINADA REMOCION DE EMBARCACIONES PESQUERAS, CON FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE LE FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA TALLERES NAVALES DEL ISTMO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALZADA TENIENTE AZUETA NUMERO 59 INT., COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, SALINA CRUZ, OAX., MEDIANTE CONTRATO NUMERO API-LPN-016/99, CON UN IMPORTE DE $542,763.12 MAS I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09184001-017-99**, DENOMINADA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE LE FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA HERMANOS BRACAMONTES Y COMPAÑIA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE SINALOA NUMERO 5, COLONIA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 70760, MEDIANTE PEDIDO NUMERO 000711/99, CON UN IMPORTE DE $314,699.00 MAS I.V.A.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **09184001-018-99**, DENOMINADA ADQUISICION DE 8 MONTACARGAS Y UN CARGADOR FRONTAL, CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE FUE ADJUDICADA: LA PARTIDA NUMERO 1 A LA EMPRESA MONTACARGAS ORIENTALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CERRADA DEL MAIZ NUMERO 50, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02360, MEXICO, D.F., MEDIANTE PEDIDO NUMERO 00702/99, CON UN IMPORTE DE $106,133.52 DOLARES AMERICANOS MAS I.V.A.; LA PARTIDA NUMERO 2 A LA EMPRESA MAQUINARIA LIGERA EQUINTER, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA FUERZA AEREA MEXICANA NUMERO 310 INTERIOR B, COLONIA 4 ARBOLES, CODIGO POSTAL 15730, MEXICO, D.F., MEDIANTE PEDIDO NUMERO 00703/99, CON UN IMPORTE DE $79,724.00 DOLARES AMERICANOS MAS I.V.A.

LICITACION PUBLICA NACIONAL **09184001-019-99**, DENOMINADA MEJORAS A LAS OFICINAS GENERALES DE API SALINA CRUZ, CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1999, SE DIO A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACION, MISMA QUE LE FUE ADJUDICADA A LA EMPRESA INGENIERIA AVANZADA DEL ISTMO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA 5 DE MAYO NUMERO 417, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 70600, SALINA CRUZ, OAX., MEDIANTE CONTRATO NUMERO API-LPN-019/99, CON UN IMPORTE DE $339,509.99 MAS I.V.A.

SALINA CRUZ, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. OSWALDO VICENTE MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 113796)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL MULTIPLE

CONVOCATORIA 12

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, y demás ordenamientos legales, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos, así como de mobiliario y equipo de administración, equipo de comunicación, y de maquinaria y equipo diverso, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00020036-018-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,300	Del 21/octubre/1999 al 27/octubre/1999 de 9:00 a 15:00 horas	28/octubre/1999 11:00 horas	4/noviemb 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00020036-019-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,300	Del 21/octubre/1999 al 27/octubre/1999 de 9:00 a 15:00 horas	29/octubre/1999 11:00 horas	5/noviemb 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Mobiliario y equipo de administración, equipo de comunicación, y de maquinaria y equipo diverso

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx., o bien en avenida de las Torres número 855, colonia Belén de las Flores, código postal 01110, Delegación Alvaro Obregón, Distrito Federal.
* La forma de pago es, en convocante, a favor de la Tesorería de la Federación en una institución bancaria mediante el formato SHCP-5 Declaración General de Pago de Derechos, debidamente requisitado por el banco. La copia del formato deberá ser entregada a los funcionarios públicos designados, previa a la recepción del engargolado que contenga las bases correspondientes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaración de bases, la presentación de proposiciones y aperturas técnicas, actos de aperturas económicas y los fallos, se llevarán a cabo en el lugar, día y horas señalados de acuerdo al calendario establecido en bases por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* El lugar de entrega de los bienes será en el domicilio establecido en las bases de la licitación respectiva.
* Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en las bases de la licitación respectiva.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARMANDO CRUZ ARANGO
RUBRICA.

(R.- 113797)

INStituto naCIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter nacional para la adjudicación del contrato de servicio de agencia de viajes y adquisición de boletos de avión para la convocante en los estados de Chihuahua y Durango, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técn
06131002-020-99 (Segunda convocatoria) 06131002-015-99	$1,000 costo en compraNET: $700	29/10/1999 11:00 Hrs.	5/11/1999 11:00 Hrs.
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	
1	0000000000	Servicio de agencia de viajes y adquisición de boletos de avión para la convocante e Estado de Chihuahua	
No. de licitación	**Costo de las bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técn**
06131002-021-99 (Segunda convocatoria) 06131002-016-99	$1,000 costo en compraNET: $700	28/10/1999 11:00 Hrs.	4/11/1999 11:00 Hrs.
Partidas	**Clave CABMS**	**Descripción**	
1	0000000000	Servicio de agencia de viajes y adquisición de boletos de avión para la convocante e Estado de Durango	

* Las bases estarán para su consulta y venta a partir de la fecha de su publicación y hasta 7 (siete) días naturales previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones en días hábiles, de 9:00 a 16:00 horas, para la licitación 06131002-020-99 en la Coordinación Estatal Chihuahua, sita en avenida Ahuehuete y Tecnológico, colonia La Cima, Chihuahua, Chih., teléfono 01-(14)-26-65-19; y para la licitación 06131002-021-99 en la Subdirección Administrativa de la Dirección Regional Norte, sita en avenida Selenio número 107 Ote. Ciudad Industrial, Durango, Dgo., teléfono 01-(18)-14-16-48 extensión 123; y en Internet en la dirección http://compranet.gob.mx.
* No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
* La forma de pago es en los domicilios de la convocante, antes mencionados, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación y en compraNET a través del sistema de pago en bancos, por medio de recibos que para este efecto genera compraNET.

* Los diversos actos de estas licitaciones se llevarán a cabo de acuerdo a lo siguiente: licitación número 06131002-020-99 en la sala de juntas de la Coordinación Estatal Chihuahua; y para la licitación número 06131002-021-99 en la sala de juntas de la Dirección Regional Norte; en los domicilios indicados en el primer párrafo.
* La fecha del acto de apertura económica se dará a conocer el día que se celebre la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa.
* Las condiciones de pago serán en mensualidades vencidas a los 20 días naturales siguientes a partir de la aprobación de la factura correspondiente.
* Se comunica a todas las personas que adquirieron las bases por Internet de las licitaciones públicas nacionales números 06131002-015-99 y 06131002-016-99, podrán pasar a registrarse en la convocante durante el periodo de la venta de bases previa presentación del recibo correspondiente de la compra de bases con el sello del banco.

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS
RUBRICA.

(R.- 113798)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
DIRECCION REGIONAL NORTE
AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA, ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, A TRAVES DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE, SITA EN AVENIDA SELENIO NUMERO 107, ORIENTE, CIUDAD INDUSTRIAL, DURANGO, DGO., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO EL FALLO DE LA SIGUIENTE LICITACION.

1.- LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **0613002-009-99**, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO Y FOTOCOPIADO DE PLANOS EN EL ESTADO DE DURANGO, AL CUAL SE LE ADJUDICARON LAS PARTIDAS 1 Y 2 A LA EMPRESA COPIADORAS DE DURANGO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE PINO SUAREZ NUMERO 722 ORIENTE, CODIGO POSTAL 34000, DURANGO, DGO., FECHA DE FALLO 16 DE AGOSTO DE 1999, CON UN MONTO DE 0.24 Y 3.45 MAS I.V.A., RESPECTIVAMENTE.

DURANGO, DGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL NORTE
C.P. LUZ IRAZEMA LEAL PAYNS
RUBRICA.

(R.- 113799)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del servicio de edición e impresión del boletín médico durante el 2000, de conformidad con lo siguiente:
Esta licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones del Hospital, en su octava sesión extraordinaria de 1999, celebrada el día 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
12200001-019-99	$1,000 Costo en compraNET: $700	28/10/1999	28/10/1999 14:00 horas	4/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	
1	0000000000	Revista por mes	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Hospital Infantil de México Federico Gómez. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 14:00 horas en el salón de usos múltiples de la Dirección de Administración del propio Hospital, ubicado en edificio Arturo Mundet, primer piso, ubicado en calle Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 11 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en Dr. Márquez número 162, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* Lugar de entrega: almacén general del propio hospital, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: 12 números mensuales de enero a diciembre del 2000. El tiempo que medie entre la recepción de los artículos originales por parte de la empresa editora y la entrega de los números impresos no deberá ser mayor a 45 días.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ARQ. VICTOR HUGO VALDIVIESO DELGADO
RUBRICA.

(R.- 113800)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de los bienes que a continuación se describen:
Adquisición de playeras en diferentes tallas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00017001-048-99	$1,000.00 Costo en compraNET: $650.00	29/10/1999	29/10/1999 11:00 horas	
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**		**Cantida**
1	C750200018	Playera tipo polo, diferentes medidas		9,000

Adquisición de botas de campaña en diferentes medidas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00017001-049-99	$1,000.00 Costo en compraNET: $650.00	29/10/1999	29/10/1999 18:30 horas	
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**		**Cantida**
1	C240400044	Botas de campaña en diferentes medidas		9,000

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de apertura de las propuestas técnicas se efectuará en José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega o prestación del servicio: lo indicado en las bases.
* Plazos de entrega del bien o prestación del servicio: de acuerdo a bases.
* Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en bases.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. FRANCISCO SALGADO RICO
RUBRICA.

(R.- 113801)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA 028

La Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional que abajo se indica, de conformidad con lo siguiente:
30001047-050-99 para la adquisición de refacciones automotrices.

Periodo de venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de fallo	Plazo de entrega
Del 21 al 27 de octubre de 1999	28/10/1999 10:00 horas	5/11/1999 10:00 horas	10/11/1999 10:00 horas	11/11/1999 19:00 horas	20 días naturales
Lugar de entrega:		• Los bienes deberán entregarse de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 Hrs., a nivel de piso, en Almacén General M., sito en calle Sur 24 No. 351, colonia Agrícola Oriental, Delg. Iztacalco, México, D.F.			
Costo de bases en convocante: **Costo de bases en compraNET:**		$2,600.00 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) $2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)			

* La licitación no cuenta con anticipo.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Horquillas	41	Juego
2	Cajas de dirección	17	Pieza
3	Balatas delanteras y traseras	120	Juego
4	Radiadores para diversos modelos	26	Pieza
5	Barra estabilizadora y central	37	Pieza

* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la oficina de Convocatorias y Concursos de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de las oficinas centrales de la DGCOH, sita en Viaducto Río de la Piedad número 507, colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Distrito Federal, de 9:00 a 17:00 horas, en días hábiles. La revisión de las bases se hará en forma gratuita, pero será requisito para participar cubrir el costo de las bases.

* La forma de pago de bases: en convocante el pago se deberá efectuar en la oficina de Pagaduría, ubicada en la planta baja del edificio de la DGCOH, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl). En compraNET, mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos: Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.

* La junta de aclaraciones, acto de presentación de propuestas, revisión de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas; el acto de apertura de propuestas económicas y fallo se celebrarán en la sala de juntas de la Subdirección de Suministros, ubicada en el 5o. piso del edificio de la DGCOH.

* El pago se hará en moneda nacional a los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

* Las proposiciones y toda la documentación deberá presentarse en idioma español.

* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

* Para aclaraciones con el manejo del sistema compraNET, los interesados podrán comunicarse a los teléfonos (5) 663-36-36 y (5) 663-48-48, extensiones 1101, 1429, 1439 y 2205.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

C.P. JORGE PEDRO CASTOLO DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 113802)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, bajo los tratados suscritos por México en materia comercial, con reducción de plazos autorizada por el H. Comité de Adquisiciones en su tercera sesión extraordinaria, celebrada el 11 de octubre de 1999, para la adquisición que se describe, de acuerdo con lo siguiente:

Adquisición de equipo de laboratorio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones
00017001-050-99	$1,000.00 Costo en compraNET: $650.00	25/10/1999	25/10/1999 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción

1	I060000000	Espectrofotómetro de luz infrarroja FT-IR computarizado, con software de bibliotecas para la identificación de drog de accesorios
2	I060000000	Equipo para examen de documentos con video espectral y cámara de color I.R.
3	I060000000	Teodolito con distanciómetro eléctrico
4	I060000000	Espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito y flama, lámpara de plomo, bario, antimonio, cadı arsénico, mercurio, zinc, estaño, calcio y aluminio
5	I060000000	Cromatógrafo de gases, computarizado con automuestreador Head Space y kit de arranque

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en José Ma. Lafragua número 18, 3er. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas.
* La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en calle José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de apertura de las propuestas técnicas se efectuará en José Ma. Lafragua número 18, 4o. piso, colonia Tabacalera, código postal 06030, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega o prestación del servicio: lo indicado en las bases.
* Plazos de entrega del bien o prestación del servicio: de acuerdo a bases.
* Condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en bases.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. FRANCISCO SALGADO RICO
RUBRICA.

productora nacional de biologicos veterinarios
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
08460001-001-99	20/09/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	10	Microcomputadora	Equipo	24,700.0000	247,000.0000	Mastertec, S.A. de C.V.
2	1	Microcomputadora	Equipo			Desierta
3	1	Impresora láser	Equipo			Desierta
4	1	Impresora láser	Equipo			Desierta

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
08460001-002-99	23/09/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Camión chasis-cabina	Equipo			Desierta
2	1	Camioneta (Guayín, Panel, Estacas-Redilas)	Equipo			Desierta
3	2	Automóvil sedán 4 puertas	Equipo			Desierta

MEXICO, D.F., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
LIC. EFREN GUILLERMO ESPINOSA ROMERO
RUBRICA.

(r.- 113804)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
COMISION NACIONAL DEL AGUA
CONVOCATORIA PUBLICA: CEAPAS CNA-MALEZA ACUATICA-01A

El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sinaloa firmaron acuerdo de coordinación para la ejecución del programa Control de Malezas Acuáticas en Infraestructura Hidráulica Nacional, dentro del programa para 1999 se tiene contemplado el siguiente Proyecto Control de Malezas Acuáticas para la limpieza de la presa Santa Martha, Estado de Sinaloa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa invita a licitantes elegibles que estén en posibilidades de presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres cerrados, en idioma español para llevar a cabo por contrato el concurso que a continuación se describe:

I. Concurso número CEAPAS CNA-MALEZA ACUATICA-05

II. Contrato número MALACUA-CEAPAS-99-05.

III. Ubicación: presa Santa Martha, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

IV. Descripción: control de malezas acuáticas (por trituración) para limpieza de la presa Santa Martha, Estado de Sinaloa.

V. Fechas: **a)** límite de ventas de bases: 28 de octubre de 1999, a las 12:00 horas; **b)** visita a la obra y reunión para aclaraciones 29 de octubre de 1999, a las 10:30 horas; **c)** el acto de presentación y apertura de propuestas será en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa a las 11:00 horas del 5 de noviembre de 1999, todas las ofertas deberán ir acompañadas de una garantía del 5% del monto de la oferta y ser recibidas en la oficina antes mencionada, a más tardar a la hora y fecha antes mencionadas; **d)** fecha estimada de inicio: 12 de noviembre de 1999; **e)** fecha estimada de terminación: 31 de diciembre de 1999.

VI. Capital contable mínimo requerido: $60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

VII. Costo de la documentación: $1,500.00, se deberá presentar cheque certificado, de caja o efectivo a favor de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, este pago no es reembolsable.

VIII. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional, revisar las bases y adquirir los documentos de licitación, previo pago de las mismas, en las oficinas de la Comision Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, ubicadas en bulevar Madero número 39, interior 201, edificio El Dorado, colonia Centro, Culiacán Sinaloa, teléfono 01 67-16-32-54, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Al presentar la oferta los interesados deberán entregar la siguiente documentación y, en su caso, otorgar facilidades a la convocante para comprobar su veracidad.

1. Documentación que comprueba el capital mínimo requerido, mediante los últimos estados financieros auditados por contador externo con registro DAGAF en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o declaración anual correspondiente al último ejercicio fiscal.

2. Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrado tanto la administración pública, así como con particulares.

3. Documentación que compruebe su capacidad técnica.

4. Historial de la empresa sobre la realización de obras similares a la que es objeto de esta convocatoria.

5. Acta constitutiva y/o modificaciones posteriores, en su caso, así como el poder del representante legal de la empresa; en caso de ser persona física, acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes.

6. Declaración escrita en papel membretado del licitante y bajo protesta de decir verdad que el licitante no tiene relación familiar con el funcionario que decide la adjudicación, no está en situación de mora en la ejecución de obra pública contratada y no tener impedimento legal para contratar.

Para inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% (diez por ciento) de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos el 20% (veinte por ciento) de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada (solvente) más baja.

Se reduce el plazo para la presentación y apertura de propuestas.

CULIACAN, SIN., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

VOCAL EJECUTIVO

LIC. HERNAN FARRIOLS SARABIA

RUBRICA.

(r.- 113806)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

COMISION DE RECURSOS NATURALES (PROYECTO BID)

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, México, D.F.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AV/071/99 (G-129/99). Suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación del arbolado en avenida Periférico. Adjudicado a COVECSA, Construcciones Verdes y Ecológicas, S.A. de C.V., calle Venacho número 34, fraccionamiento Coyuya, Delegación Iztacalco, código postal 01240, México, D.F. Fecha de fallo: 28 de septiembre de 1999. Monto contratado: $2'986,530.65 con I.V.A. número de licitación: **30001097-044-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AV/072/99 (G-130/99). Suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación del arbolado en avenida Viaducto. Adjudicado a COVECSA, Construcciones Verdes y Ecológicas, S.A. de C.V., calle Venacho número 34, fraccionamiento Coyuya, Delegación Iztacalco, código postal 01240,

México, D.F. Fecha de fallo: 28 de septiembre de 1999. Monto contratado: $1'265,616.63 con I.V.A. número de licitación: **30001097-045-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AVSER/076/99 (G-164/99). Contratación de servicios profesionales para la supervisión del suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación del arbolado en avenida Periférico. Declarado desierto. Fecha de fallo: 4 de octubre de 1999, número de licitación: **30001097-046-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AVSER/077/99 (G-165/99). Contratación de servicios profesionales para la supervisión del suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación del arbolado en avenida Viaducto. Declarado desierto. Fecha de fallo: 4 de octubre de 1999, número de licitación: **30001097-047-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENABID/SGSER/024/99 (G-024/99). Supervisión de las obras del concurso SG/009/99, SG/020/99 y SG/022/99 de la habilitación del área recreativa Vicente Guerrero, 2a. etapa y módulo del cerro Zacatenco; saneamiento de 21 sitios con 13,000 m2 y colocación de 3 contenedores y de protección y vigilancia; rehabilitación de 2 torres de observación, 4 casetas de vigilancia; construcción de 2 casetas de vigilancia y helipuerto. Adjudicado a ICOP, S.A. de C.V., Montpellier número 140, colonia Villa Verdún, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01810, México, D.F. Fecha de fallo: 5 de octubre de 1999. Monto contratado: $266,398.83 con I.V.A. número de licitación: **30001097-048-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENABID/SC/031/99 (G-031/99). Obras de protección y vigilancia: construcción de caseta de detección de incendios, obras de prevención de incendios y de conservación de suelos. Adjudicado a Opesa y Construcciones, S.A. de C.V., calle Central número 39-B, colonia Xaltocan, Delegación Xochimilco, código postal 16090, México, D.F. Fecha de fallo: 5 de octubre de 1999. Monto contratado: $1'025,236.05 con I.V.A. número de licitación: **30001097-049-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/SG/012/99 (G-106/99). Construcción de un centro de educación ambiental, 1a. parte para el área natural protegida Sierra de Guadalupe. Declarado no adjudicable. Fecha de fallo: 15 de octubre de 1999, número de licitación: **30001097-050-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AV/081/99 (G-197/99). Suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación de los camellones laterales de Periférico en el tramo de avenida Canal Nacional a Calzada de Tlalpan. Adjudicado a licenciado Eduardo Silva Rodríguez; calle Parcela número 11, colonia Agrícola José G. Parres, Jiutepec, código postal 62550, Jiutepec, Morelos. Fecha de fallo: 12 de octubre de 1999. Monto contratado: $3'410,821.20 con I.V.A. número de licitación: **30001097-052-99**.

Descripción general de la obra: LPN/CORENABID/AV/082/99 (G-198/99). Suministro, plantación y mantenimiento integral por un año de árboles y rehabilitación de los camellones laterales de Periférico en el tramo de avenida Barranca del Muerto a avenida Reforma. Adjudicado a licenciado Eduardo Silva Rodríguez; calle Parcela número 11, colonia Agrícola José G. Parres, Jiutepec, código postal 62550, Jiutepec, Morelos. Fecha de fallo: 12 de octubre de 1999. Monto contratado: $3'497,287.89 con I.V.A. número de licitación: **30001097-053-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENABID/AVSER/065/99 (G-065/99). Censo-diagnóstico y proyecto de rehabilitación del arbolado en el Parque México de la Delegación Cuauhtémoc. Adjudicado a Bufete de Soluciones Integrales, S.C.; Carreteraco número 105, colonia Barrio San Lucas, Delegación Coyoacán, código postal 04030, México, D.F. Fecha de fallo: 12 de octubre de 1999. Monto contratado: $99,223.21 con I.V.A. número de licitación: **30001097-055-99**.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES

ING. AARON MASTACHE MONDRAGON

RUBRICA.

(r.- 113813)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

COMISION DE RECURSOS NATURALES (PROYECTO BID)

AVISO DE FALLO DE LICITACION

Avenida Adolfo Ruiz Cortines número 3313, colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, código postal 10200, México, D.F.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AV69/001/99. Llevar a cabo la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Sur, Campamentos Padierna y Cuajimalpa en el Distrito Federal. Declarado desierto. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Número de licitación: **30001097-056-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AVSER/002/99. Contratación de servicios profesionales para la supervisión de la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Sur, Campamentos Padierna y Cuajimalpa, en el Distrito Federal. Adjudicado a Constructora Bohguero, S.A. de C.V., avenida Extremadura número 124-6, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, México, D.F. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Monto contratado: $113,856.04 con I.V.A. Número de licitación: **30001097-057-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AV69/003/99. Llevar a cabo la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Sur, Sector Sur en el Distrito Federal. Declarado desierto. Fecha de fallo: 6 de octubre de 1999. Número de licitación: **30001097-058-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AVSER/004/99. Contratación de servicios profesionales para la supervisión de la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Sur, Sector Sur, en el Distrito Federal. Declarado desierto. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Número de licitación: **30001097-059-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AVSER/006/99. Contratación de servicios profesionales para la supervisión de la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Norte, en el Distrito Federal. Adjudicado a Asesoría Profesional en Diseño y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V., avenida México, Xochimilco número 28 E-1, colonia San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, código postal 14370,

México, D.F. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Monto contratado: $110,425.81 con I.V.A. Número de licitación: **30001097-061-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AV69/007/99. Llevar a cabo la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Pantitlán, en el Distrito Federal. Adjudicado a Corporación del Altiplano, S.A. de C.V., Canarias 1211, colonia Portales, código postal 03300, México, D.F. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Monto contratado: $1'070,774.11 con I.V.A. Número de licitación: **30001097-062-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AVSER/008/99. Contratación de servicios profesionales para la supervisión de la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Líneas Aéreas Pantitlán, en el Distrito Federal. Adjudicado a Asesoría Profesional en Diseño y Mantenimiento Urbano, S.A. de C.V., avenida México, Xochimilco número 28 E-1, colonia San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, código postal 14370, México, D.F. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Monto contratado: $105,856.17 con I.V.A. Número de licitación: **30001097-063-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AV69/009/99. Llevar a cabo la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Foráneo Xochimilco, en el Distrito Federal. Adjudicado a Corporación del Altiplano, S.A. de C.V., Canarias 1211, colonia Portales, código postal 03300, México, D.F. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Monto contratado: $940,484.77 con I.V.A. Número de licitación: **30001097-064-99**.

Descripción general de la obra: 2LPN/CORENAL y FC/AVSER/010/99. Contratación de servicios profesionales para la supervisión de la poda de árboles bajo líneas de energía eléctrica de alta y baja tensión de Luz y Fuerza del Centro, del Sector Foráneo Xochimilco, en el Distrito Federal. Declarado no adjudicable. Fecha de fallo: 14 de octubre de 1999. Número de licitación: **30001097-065-99**.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE RECURSOS NATURALES
ING. AARON MASTACHE MONDRAGON
RUBRICA.

(r.- 113814)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES IVA INCLUIDO	EN DE DD
18500001-067-99	INGENIERIA, SUMINISTRO DE EQUIPO, CAPACITACION Y SUPERVISION PARA LA SUPERVISION DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE TEMASCALTEPEC 1 LOTE	LAB DESTINO	100% DENTRO DE LOS 180 DIAS	SEGUN BASES	800.00 COSTO EN INTERNET compraNET 560.00	2 2
18500001-068-99	SISTEMAS DE TELEFONIA CIFRADA Y VIDEO-VIGILANCIA 1 LOTE	LAB DESTINO	SEGUN PROGRAMA	SEGUN BASES	800.00 COSTO EN INTERNET compraNET 560.00	2 2

PARA LAS LICITACIONES 18500001-067-99 Y 18500001-068-99 LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN SUS CASOS 162A Y 186, RESPECTIVAMENTE, SESION 418 (7E/99) DE FECHAS 18 Y 15 DE OCTUBRE DE 1999.

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES PUBLICAS Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS SEÑALADAS, SE LLEVARA A CABO EN VERSALLES 61, 6o. PISO.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: http://compranet.gob.mx A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 113815)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA QUE A CONTINUACION SE MENCIONA:

LICITACION	DESCRIPCION SINTETIZADA CANTIDAD Y UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	COSTO BASES IVA INCLUIDO	ENT DE DD/
18500001-066-99	ROPA DE TRABAJO PANTALON GABARDINA DIFERENTES TALLAS COLOR BEIGE 189,367 PZ. CAMISOLA GABARDINA DIFERENTES TALLAS COLOR BEIGE 193,588 PZ.	LAB DESTINO	25% A LOS 30 DIAS, 25% A LOS 75 DIAS Y 50% A LOS 120 DIAS	100% A LOS 30 DIAS	800.00 COSTO EN INTERNET compraNET 560.00	21 28

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES ESTARAN A SU DISPOSICION EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA JEFATURA DE LICITACIONES, SUBGERENCIA DE COMPRAS, UBICADA EN VERSALLES NUMERO 61, 2o. PISO, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, 06600, MEXICO, D.F., DE 8:30 A 15:00 HORAS. LA JUNTA DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS, SE LLEVARA A CABO EN VERSALLES 61, 6o. PISO.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.

EL PAGO DEBERA HACERSE EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, A TRAVES DE LA INSTITUCION BANCARIA BANCOMER, S.A., A LA CUENTA NUMERO 327116-0, SUCURSAL PARQUE VIA, POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE GENERARA compraNET, O BIEN MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, O EFECTIVO, EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 171, 3er. PISO, COLONIA TLAXPANA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11379, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 O DE 14:00 A 15:00 HORAS.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

(R.- 113816)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de vestuario de invierno y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la C.P. Clementina Judith Navarro Caballero, con cargo de Subdelegada de Administración, el día 23 de septiembre y 18 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001084-023-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	27/10/1999	28/10/1999 10:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Camionetas tipo estacas
2	0000000000	Camioneta de redilas
3	0000000000	Camioneta tipo Pick up
4	0000000000	Camión volteo
5	0000000000	Compacto tipo Nissan

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001084-024-99	$1,000 Costo en compraNET: $950	27/10/1999	28/10/1999 13:00 horas	5/11/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Chamarras para caballero
2	0000000000	Chamarras para dama

* Las bases de las licitaciones 23 y 24 se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Caballo Calco número 22, Barrio de la Concepción, código postal 04000, Coyoacán, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación Coyoacán.
* En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La venta de bases será del 21 al 27 de octubre de 10:00 a 14:00 horas, en Caballo Calco número 22 primer piso.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Los eventos de estas licitaciones se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Caballo Calco número 22, primer piso, Barrio de la Concepción, código postal 04000, Delegación Coyoacán, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION
C.P. CLEMENTINA JUDITH NAVARRO CABALLERO
RUBRICA.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a lo señalado en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en sus artículos 6, 28, 29, 30, 31 y 32 y al oficio de autorización de inversión número 315-A-1423, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la obra de remodelación y adecuación integral de espacios físicos del inmueble, ubicado en avenida Constituyentes número 1054, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Francisco Fernández de Castro Santos, con cargo de Director Adjunto de Administración y Finanzas, mediante oficio número F300/374/99, de fecha 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertur económica
11112002-002-99	$400.00 Costo en compraNET: $300.00	26/10/1999 10:00 horas	27/10/1999 13:00 horas	4/11/1999 10:00 horas	9/11/1999 12:00 horas

Clave FSC	Descripción general de la obra	Fechas de inicio y terminación	Ubicación de la obra	Anti
30709	Otras obras de terminación y acabados de edificios	Inicio 19/11/1999 Terminación 31/12/1999	Avenida Constituyentes No. 1054, colonia Lomas Altas	30

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** o bien en avenida Constituyentes número 1046, 2o. piso, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
* Los planos serán entregados en disco magnético, en convocante.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La visita al lugar de la obra se realizará el día 26 de octubre en la avenida Constituyentes número 1054, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Delegación Miguel Hidalgo
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el 27 de octubre a las 13:00 horas en avenida Constituyentes número 1046, colonia Lomas Altas, código postal 11950, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados, se establece en las bases.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el dictamen que emita el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% de la asignación aprobada para el ejercicio de 1999, y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará por concepto de anticipo el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de 1999 y no se podrá subcontratar parte de la obra.
* Las condiciones de pago son: mediante estimaciones que se pagarán en un plazo no mayor de 30 días de que sean recibidas por el CONACyT.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
RICARDO PEREZ CEDILLOS
RUBRICA.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TECAMACHALCO
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional

para la contratación de adquisición, instalación, puesta en operación y capacitación correspondiente a equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Josué Calzada Razo, con cargo de Director de Administración y Finanzas, el día 13 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
29011001-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $900	28/10/1999	26/10/1999 12:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	I180000118	Estación de trabajo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia La Villita, código postal 75482, Tecamachalco, Puebla, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, efectivo o cheque certificado a favor de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco, ubicada en avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia La Villita, código postal 75482, Tecamachalco, Puebla.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas, en avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia La Villita, código postal 75482, Tecamachalco, Puebla.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 50%.
* Lugar de entrega: avenida Universidad Tecnológica número 1, colonia La Villita, 75482, Tecamachalco, Pue., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 20 días naturales a partir de la firma del contrato.
* Las condiciones de pago serán: 50% de anticipo, saldo contra entrega.

TECAMACHALCO, PUE., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSUE CALZADA RAZO
RUBRICA.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo de rehabilitación y mobiliario médico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con cargo de órgano ejecutor, a través de la minuta ordinaria número 01, el día 19 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
44112001-001-99	$500 Costo en compraNET: $450	26/10/1999	26/10/1999 12:00 horas	3/11/1 11:00 h

13 partidas de equipo de rehabilitación y mobiliario médico		
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**
1	0000000000	Equipo de fluidoterapia para tratamiento simultáneo
2	0000000000	Tina de hidroterapia para miembros superiores e inferiores
3	0000000000	Equipo isocinético de rehabilitación para tratamiento de patologías
4	0000000000	Tanque de hidroterapia (horizontal) para cuerpo entero
5	0000000000	Equipo de ultrasonido terapéutico combinado con alto voltaje

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida General José Vicente Villada número 451, primer piso, colonia General Francisco Murguía, código postal 50130, Toluca, México, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, se deberá cubrir en efectivo o cheque certificado expedido a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. El pago no será reembolsable. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida General José Vicente Villada, esquina General Francisco Murguía número 451, segundo piso, colonia General Francisco Murguía, código postal 50130, Toluca, México.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnica y apertura de propuestas económica será en avenida General José Vicente Villada, segundo piso, número 451, colonia General Francisco Murguía, código postal 50130, Toluca, México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: L.A.B. en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, ubicado en Paseo Colón, esquina General Felipe Angeles, sin número, colonia Villa Hogar, Toluca, Estado de México, los días hábiles de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: 8 días naturales.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
L.A.E. ARTURO MARIN ALVEAR
RUBRICA.

(R.- 113821)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: Aeropuertos y Servicios Auxiliares con domicilio en Avenida 602 número 161, México, D.F., informa lo siguiente:

El contrato relativo a la construcción de la torre de control y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Palenque, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Diseño, Ingeniería y Manufacturas, S.A. de C.V., con domicilio en carretera federal México-Puebla kilómetro 34 número 36, Zoquiapan, Ixtapaluca, Estado de México, con un importe de: $6'033,468.22 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-023-99**.

El contrato relativo a la construcción del cuerpo de rescate y extinción de incendios y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Palenque, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Constructora, Pintura e Impermeabilizaciones, S.A. de C.V., con domicilio en Fernando Moreno número 52, colonia Constituyentes de 1917, México, D.F., con un importe de: $5'350,145.70 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-024-99**.

El contrato relativo a la construcción y equipamiento de edificios de oficinas, comedor, taller de mantenimiento, almacén, cuarto de máquinas, caseta de vigilancia, obras exteriores y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de Palenque, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Obras, Construcciones y Estudios, S.A. de C.V., con domicilio en Insurgentes Sur 605, interior 1306, colonia Nápoles, México, D.F., con un importe de: $6'356,785.99 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-025-99**.

El contrato relativo a la construcción de la torre de control y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Constructora e Inmobiliaria Arquimax, S.A. de C.V., con domicilio en Río Tesechoacán número 59, colonia Cuauhtémoc, Xalapa, Ver., con un importe de: $4'362,676.88 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-026-99**.

El contrato relativo a la construcción del cuerpo de rescate y extinción de incendios y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Constructora Joro, S.A. de C.V., con domicilio en Nicolás San Juan número 1009, colonia Del Valle, México, D.F., con un importe de: $5'435,336.19 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-027-99**.

El contrato relativo a la construcción y equipamiento de edificios de oficinas, comedor, taller de mantenimiento, almacén, cuarto de máquinas, caseta de vigilancia, obras exteriores y trabajos complementarios, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Ramal Constructora y Perforadora, S.A. de C.V., con domicilio en 6a. Calle Oriente Sur número 739, colonia Ampliación Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chis., con un importe de: $5'135,766.86 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-028-99**.

El contrato relativo a la supervisión y control total para la construcción de la torre de control, cuerpo de rescate y extinción de incendios, así como la construcción de edificios de oficinas, comedor, taller de mantenimiento, almacén, cuarto de máquinas, caseta de vigilancia y obras exteriores, en el Aeropuerto de Palenque, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Planeación, Supervisión y Consultoría Internacional, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Universidad número 1393-302, colonia Axotla, México, D.F., con un importe de: $252,596.92 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-029-99**.

El contrato relativo a la supervisión y control total para la construcción de la torre de control, cuerpo de rescate y extinción de incendios, así como la construcción de edificios de oficinas, comedor, taller de mantenimiento, almacén, cuarto de máquinas, caseta de vigilancia y obras exteriores, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis., se adjudicó el día 13 de octubre de 1999, a Calidad y Técnica Industrial de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Dalias número 16, colonia Jardines de Coyoacán, México, D.F., con un importe de: $270,754.94 correspondiente a la licitación pública nacional número **09085002-030-99**.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 113822)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
SUBDELEGACION DE SERVICIOS URBANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 02

Con Fundamento en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 24-A de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) públicas de carácter nacional para la adjudicación y contratación de obras que se encuentran dentro de los programas delegacionales, autorizado en el oficio número DPPOT-1782/99 de fecha 23 de agosto de 1999, y aprobadas por el Subcomité de Obras con plazos recortados con fecha 17 de septiembre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	A
DC/SUSU/LPN/060/99	$1,250.00	Del 21/Oct./99 al 26/Oct./99	Octubre 28, 1999 10:00 Hrs.	Octubre 29, 1999 10:00 Hrs.	Novi

Descripción general de la obra	Fecha programada de inicio	Fecha te
Suministro y colocación de 2,300 papeleras en las calles de mayor afluencia peatonal dentro del perímetro delegacional	Noviembre 8/99	Dici

- Los interesados en adquirir las bases podrán acudir de 9:00 a 14:00 horas en la Subdelegación de Servicios Urbanos de la Delegación Cuauhtémoc, ubicada en las calles de Aldama y Mina, colonia Buenavista, código postal 06350, donde presentarán la documentación requerida para su revisión.
- Forma de pago, se deberá efectuar mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- Para la visita a la obra y junta de aclaraciones, los participantes acudirán el día y hora señalados a la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, sita en el mismo edificio delegacional, se llevarán a cabo la recepción de propuestas y apertura técnica, el día y hora señaladas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y deberán cotizarse en moneda nacional.
- No se otorgará anticipo.
- Para la adquisición de bases, el solicitante deberá cumplir con los requisitos siguientes:
  1. Presentar original del acta constitutiva y/o ultima modificación protocolizada, en su caso, y dejar una copia para el expediente de registro, misma que será cotejada con el original, le será expedido oficio que certifique dicho acto.
  2. Deberá comprobar la capacidad financiera (capital contable) requerida, acreditándola mediante estados financieros auditados por contador externo y firmados, la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal de 1998 y la del primero y segundo trimestres de 1999, anexando copia de la cédula profesional del contador externo, por los dos lados.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
  4. Registro de contratista ante la Secretaría.
  5. Los criterio generales para la adjudicación del contrato serán de acuerdo a lo establecido en las propias bases y en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, eligiendo la propuesta que reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Si resultare que dos o más propuestas reúnan las condiciones enunciadas, resultará ganadora quien presente la propuesta más baja.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS
ING. JOSE R. CARNER GROSPERRIN

RUBRICA.

(R.- 113823)

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
GERENCIA DE CONCURSOS, CONTRATOS Y PRECIOS UNITARIOS
LICITACION MULTIPLE PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085002-031-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,800	1/11/1999	1/11/1999 14:00 horas	1/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	Construcción de vialidades y plataforma para zona de combustibles y obras complementarias, en el Aeropuerto de Palenque, Chis.	15/11/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085002-032-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,800	1/11/1999	1/11/1999 14:00 horas	1/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	Construcción de vialidades y plataforma para zona de combustibles y obras complementarias, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis.	15/11/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085002-033-99	$600 Costo en compraNET: $500	1/11/1999	1/11/1999 14:00 horas	1/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	Supervisión de la construcción de vialidades y plataforma para zona de combustibles y obras complementarias, en el Aeropuerto de Palenque, Chis.	15/11/1999	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09085002-034-99	$600 Costo en compraNET: $500	1/11/1999	1/11/1999 14:00 horas	1/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	Supervisión de la construcción de vialidades y plataforma para zona de combustibles y obras complementarias, en el Aeropuerto de San Cristóbal de las Casas, Chis.	15/11/1999	

* Ubicación de las obras: aeropuertos de Palenque y San Cristóbal de las Casas, Chis.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., con el siguiente horario de lunes a viernes de 10:00 17:00 horas, o al teléfono 51-33-10-00 extensiones 3628 o 3604.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares por el importe correspondiente más I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 1 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en la administración de cada aeropuerto.
* Las visitas al lugar de las obras o los trabajos se realizarán en la administración de cada aeropuerto.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica serán los días y horas indicados en la licitación en Avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.
* La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días y horas indicados en cada una de las licitaciones, en Avenida 602 número 1621, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30% para las obras y un 10% para las supervisiones.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: **a)** documentación comprobatoria del capital contable requerido, con base en los últimos estados financieros auditados por un contador público externo registrado o, en su caso, demuestre el capital con su última declaración fiscal. **b)** La empresa deberá presentar documentación que compruebe su experiencia en haber hecho trabajos de construcción o rehabilitación de vialidades, autopistas y plataformas de aviación.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: **a)** Copia del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, **b)** Declaración escrita, y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, **c)** Solicitud de inscripción para participar en esta licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, con base en los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y su propio presupuesto de obra, emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato respectivo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos o más proposiciones satisfacen el requerimiento del organismo, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente más baja; contra esta resolución no procederá recurso alguno.
* Las condiciones de pago son: las estimaciones se presentarán como mínimo cada 8 días, mismas que deberán pagarse por parte del organismo dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales, situación que debe ser considerada para el cálculo de su costo financiero; contados a partir de la fecha en las que hubiere recibido el residente de la obra que se trate; si llegaren a existir diferencias técnicas o numéricas, éstas se incorporarán en la siguiente estimación. El participante deberá considerar que se otorgará un anticipo de 10% para el inicio de los trabajos, 20% para la compra de material y equipo de instalación permanente para las obras y un 10% para las supervisiones.

  Los planos correspondientes a las licitaciones que lo requieran serán entregados en la Gerencia de Concursos, Contratos y Precios Unitarios, sita en avenida 602 número 161, colonia San Juan de Aragón, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, D.F., en días y horas hábiles.

Nota: La reducción del plazo de la convocatoria fue autorizada por el Comité de Obras Públicas en la sesión extraordinaria número I/99, de fecha 17 de agosto de 1999.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTOR
ING. BENJAMIN GRANADOS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(r.- 113825)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes informáticos y casetas desarmables, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su cuarta sesión extraodrinaria, de fecha 8 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001031-016-99	$800 Costo en compraNET: $560	25/10/1999	26/10/1999 10:30 horas	29/10/1 10:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Computadora personal
2	0000000000	Computadora personal
3	0000000000	Computadora personal
4	I180000034	Impresora
5	I180000034	Impresora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
30001031-017-99	$800 Costo en compraNET: $560	25/10/1999	26/10/1999 13:30 horas	29/10/1 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Casetas desarmables

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, cheque certificado de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en calle Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en las fechas y horarios arriba indicados.
* La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados, en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en calle Gladiolas número 161, Barrio San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén general Capulines, calle Capulines sin número, Barrio Xaltocan, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: según bases.
* Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. ROSARIO SIERRA VALLE
RUBRICA.

(R.- 113826)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. SURESTE
AVISO DE FALLO

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento la identidad del ganador de la siguiente licitación pública nacional:

OBJETO DE LA LICITACION	NOMBRE DEL GANADOR	MONTO
TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA PARA LA L.T. TAPACHULA POTENCIA - TAPACHULA AEROPUERTO, 115 KV-2C (TENDIDO UN CIRCUITO) 7.5 KM-795 ACSR-TA/PA Y L.T. TAPACHULA POTENCIA ENTQ. TAPACHULA AEROPUERTO-PUERTO MADERO, 115 KV-2C-6.0 KM-795 ACSR-TA, UBICADAS EN EL ESTADO DE CHIAPAS	CONSTRUCCIONES ROCHA, S.A. DE C.V.	$6'959,995.24

ATENTAMENTE
H. VERACRUZ, VER., A 4 DE OCTUBRE DE 1999.
RESIDENTE GENERAL
ING. JORGE CORIA CABRERA
RUBRICA.

(R.- 113829)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE L.T'S Y S.E'S DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
AVISO DE FALLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164048-004-99

La Residencia General de L.T'S y S.E'S de Occidente, ubicada en la calle Vicente Guerrero número 50, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 44070, Zapopan, Jal., de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa que el participante Grupo Mijcsa, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Paseo de la Reforma número 369-104 torre B, colonia Cuauhtémoc, Distrito Federal, resultó ganador de las partidas 04 de la requisición A-8-N0000-0080 y partida 21 de la requisición A-8-N0000-0116 de esta licitación para la adquisición de amortiguadores de vibración tipo Stock Bridge, por un total de 9848 piezas, con un importe de $3'297,898.24 (tres millones doscientos noventa y siete mil ochocientos noventa y ocho pesos 24/100 M.N.) incluyendo I.V.A. La partida 20 de la requisición A-8-N0000-0116 fue declarada desierta. La proposición resultó ganadora en condiciones CIF destino final. El fallo de esta licitación fue emitido el día 30 de agosto de 1999.

ZAPOPAN, JAL., A 11 DE OCTUBRE DE 1999.
EL RESIDENTE GENERAL DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 113830)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

AVISO DE FALLO DE LICITACION

El Area de Transmisión y Transformación Sureste, con domicilio en avenida 5a. Norte Poniente número 2050, fraccionamiento Residencial La Hacienda, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y al oficio circular número 005 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994; da a conocer el resultado de licitaciones públicas nacionales que a continuación se indica, quedando de la siguiente manera:

Licitación pública nacional número **18164089-008-99**, referente a: sustitución de 173.481 Ton. Fe. extragalvanizado en L.T. Chicoasén-Juile. El ganador de la licitación fue: Supervisión, Asesoría y Construcción, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Central Oriente número 836, departamento 8, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; con un monto de $1'374,330.23 más I.V.A., con fecha de fallo 18 de agosto de 1999.

Licitación pública nacional número **18164089-009-99**, referente a: rehabilitación de dados de concreto en cimentación de 18 estructuras. La licitación fue declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fecha de fallo 19 de agosto de 1999.

Licitación pública nacional número **18164089-010-99**, referente a: mantenimiento civil a bases en SE. JUD y sistema de tierras L.T. 93710. La licitación fue declarada desierta conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fecha de fallo 18 de agosto de 1999.

Licitación pública nacional número **18164064-005-99**, referente a: 1 Pz. fabricación de torre de fierro galvanizado tipo tar 30 2P (CL) de 115 kV. con tornillería, especificación CFE-J1000-50. El ganador de la licitación fue: Mantenimientos Técnicos, S.A., con domicilio en Retorno Alfredo del Mazo número 3, fraccionamiento Industrial El Pedregal, ciudad Adolfo López Mateos, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, código postal 54500, con un monto de $193,754.49 más I.V.A., menos 2 al millar del F.I.D.E., con fecha de fallo 5 de octubre de 1999.

Licitación pública nacional número **18164064-006-99**, referente a: 86000 litros aceite aislante para transformador base parafínica sin inhibidor, especificación CFE D3100-19. El ganador de la licitación fue: Abastecedores Dieléctricos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Perlillar número 129, colonia Ampliación Progreso Nacional, México, D.F., código postal 07650, con un monto de $373,580.00 más I.V.A., menos 2 al millar del F.I.D.E., con fecha de fallo 5 de octubre 1999.

ATENTAMENTE

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE

ING. MIGUEL ANGEL SOL TRUJILLO

RUBRICA.

(R.- 113832)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164003-023-99

CONVOCATORIA No. 017-99

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la licitación pública nacional número 18164003-023-99; contempladas en las reservas transitorias de los tratados de libre comercio que nuestro país tiene signados, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

Licitación No.	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad	Recepción de proposiciones	Tiempo de entrega	Costo de las bases y costo en compraNET
18164003-023-99	Servidor con procesador Intel Pentium III a 500 Mhz Estación de trabajo administrativa Estación de trabajo multimedia Computadora Notebook Impresora de inyección de tinta Impresora láser 10 páginas por minuto mínimo Impresora de matriz de 15”	2 189 5 7 14 20 7	Pieza Pieza Pieza Pieza Pieza Pieza Pieza	5 de noviembre de 1999	30 días	En convocante: $1,000.00 más I.V.A. En compraNET $800.00 más I.V.A.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición (una vez efectuado el pago) en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfono (918) 151-30-50, 1-51-30-52 Y 151-30-53 desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 8:00 a 13:00 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la caja general de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo. A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. El importe (más IVA) se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad, y por compraNET en la cuenta y banco que indique el sistema.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 25 de octubre de 1999 a las 10:00 horas, en el aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicada en avenida Pablo A. González 650 Pte. colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en

el aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte en la siguiente dirección, avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
b) Lugar de entrega de los bienes: almacén C.T. San Jerónimo, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.
c) Condiciones de pago: a los 7 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
d) No se considera abastecimiento simultáneo;
e) Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 20% del importe del contrato;
f) Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
i) No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
k) Las demás contenidas en las bases de licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(r.- 113834)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION BAJA CALIFORNIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PA00R-LPN-001/99

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164082-001-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	28/10/1999	27/10/1999 18:00 horas	27/10/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación de caminos de acceso a torres de LT'S 93140 y 93150/93280 pertenecientes a S.T.T.C.	15/11/1999	

* Ubicación de la obra: tramo de trayecto de LT'S 93140 (ciudad de Rosarito B.C., a ciudad de Ensenada, B.C.) y tramo de trayecto de LT'S 93150/93280 (ciudad de Rosarito, B.C., a poblado La Rumorosa, B.C.).
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en carretera libre Tijuana-Ensenada kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja más I.V.A. a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Costa, ubicada en kilómetro 23.5 carretera libre Tijuana-Ensenada, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 27 de octubre de 1999 a las 10:00 horas, partiendo de las oficinas del Sector Tecate, sitas en avenida Hidalgo número 151, colonia Moderna en Tecate, B.C., código postal 21400, Tecate, Baja California.
* El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas será el día 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en carretera libre Tijuana-Ensenada kilómetro 23.5, colonia Ampliación Reforma, código postal 22710, Playas de Rosarito, Baja California.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 10%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción en general y/o experiencia con maquinaria pesada.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Cuando proceda el registro actualizado ante la Cámara que corresponda.
4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades.

* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para C.F.E.
* Las condiciones de pago son: por periodos no mayores a 15 (quince) días naturales a partir de la fecha en que hubiera recibido la estimación el residente de supervisión de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164082-002-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	28/10/1999	27/10/1999 14:00 horas	27/10/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Rehabilitación y aplicación de recubrimiento anticorrosivo a la cimentación de 30 estructuras metálicas de la L.T. 73180-VIO	15/11/1999	

* Ubicación de la obra: carretera Ciudad Constitución-La Paz, kilómetro 104 al 174.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Chiapas y Nayarit sin número, fraccionamiento Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de lunes a viernes en días hábiles, de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja más I.V.A., a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur, ubicada en Chiapas y Nayarit sin número, colonia Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 27 de octubre de 1999 a las 8:00 horas, en kilómetro 100 carretera La Paz-Constitución, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en Chiapas y Nayarit sin número, fraccionamiento Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción en cimentaciones y/o construcción en general.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Cuando proceda el registro actualizado ante la Cámara que corresponda.
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para C.F.E.
* Las condiciones de pago son: por periodos no mayores a 15 (quince) días naturales, a partir de la fecha en que hubiera recibido la estimación, el residente de supervisión de la obra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
18164082-003-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	28/10/1999	28/10/1999 15:00 horas	28/10/1999 8:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Mantenimiento de brechas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur	15/11/1999	

* Ubicación de la obra: sectores La Paz, Los Cabos y Ciudad Constitución.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Chiapas y Nayarit sin número, fraccionamiento Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja más I.V.A., a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur, ubicada en Chiapas y Nayarit sin número, colonia Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el 27 de octubre de 1999 a las 8:00 horas, partiendo de la sala de juntas de la Subárea de Transmisión y Transformación Sur, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en Chiapas y Nayarit sin número, fraccionamiento Ruiz Cortines, código postal 23079, La Paz, Baja California Sur.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 10%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en construcción en general y/o experiencia con maquinaria pesada.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
  2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  3.- Cuando proceda el registro actualizado ante la Cámara que corresponda.
  4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: a la persona que reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para C.F.E.
* Las condiciones de pago son: por periodos no mayores a 15 (quince) días naturales, a partir de la fecha en que hubiera recibido la estimación el residente de supervisión de la obra.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Francisco Beltrán Romero, con cargo de Jefe de Area de Transmisión y Transformación B.C., el día 4 de octubre de 1999.

MEXICALI, B.C., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION, BAJA CALIFORNIA
ING. FRANCISCO BELTRAN ROMERO
RUBRICA.

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE L.T'S Y S.E'S DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
AVISO DE FALLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 18164048-003-99

La Residencia General de L.T'S y S.E'S de Occidente, ubicada en la calle Vicente Guerrero número 50, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 44070, Zapopan, Jal., de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, informa que la licitación pública nacional que ampara la partida 01 de la requisición A-9-N2J00-00003 para la adquisición de sistema de protección contra incendio para transformadores de potencia de tipo sistema fijo de aspersión de agua, incluyendo diseño, instalación y puesta en servicio fue declarada desierta al no presentarse propuestas solventes. El fallo de esta licitación fue emitido el día 11 de agosto de 1999.

ZAPOPAN, JAL., A 11 DE OCTUBRE DE 1999.
RESIDENTE GENERAL DE OCCIDENTE
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(r.- 113838)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
11150005-001-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75.	79,247	Material didáctico y pedagógico	Paquete, pieza, frasco, bote, pliego, caja, bolsa	$ 177,040.740	P
38	50	Mobiliario	Pieza		

No. de licitación
11150007-001-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	
1, 2, 3, 6, 7, 9, 17, 19, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 49, 51, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 66, 79, 80	29,490	Material didáctico y pedagógico	Pieza, paquete, caja, bolsa, juego, frasco	$ 108,845.120	
10, 14, 21, 22, 44, 45, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71	8,434	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, caja, bote	$ 55,366.320	
4, 5, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 23, 24, 25, 26, 30, 31, 40, 46, 47, 48, 50, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82	42,228	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, caja, paquete, juego, barra	$ 74,412.240	
41, 42, 52, 56, 62	6,431	Material didáctico y pedagógico	Pieza, caja		

No. de licitación
11150008-001-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	
63	405	Material didáctico y pedagógico	Rollo	$ 27,843.7500	Ba
2	955	Medicamento	Paquete	$ 3,390.2500	
17, 19, 21, 42, 51, 53, 61, 71, 72, 73, 74, 75, 84	23,388	Material didáctico y pedagógico	Pieza, caja, bote	$ 78,138.950	
1, 13, 20	11,473	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, caja	$ 11,156.340	
6, 8, 45, 46, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70	62,705	Material didáctico y pedagógico	Pieza, paquete, pliego, frasco	$ 55,973.200	
10, 11, 12, 14, 15, 39, 86	85,425	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, caja	$ 49,828.500	

7, 25, 29, 44, 50, 52, 88	34,547	Material didáctico y pedagógico	Pieza, paquete, caja	$ 63,133.530	
4, 5, 27, 38, 48, 56, 57, 58, 59, 60, 87	24,218	Material didáctico y pedagógico	Pieza, caja	$ 52,107.930	
3, 9, 16, 18, 22, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 43, 47, 49, 54, 55, 62, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 89	45,484	Material didáctico y pedagógico	Pieza, bolsa, caja	$ 216,525.420	
28	114	Material didáctico y pedagógico	Ejemplar		

No. de licitación
11150009-001-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	
1, 2, 4, 5, 6, 7, 8	791	Mobiliario	Pieza	$ 107,339.100	
3	157	Mobiliario	Pieza	$ 35,282.610	A

No. de licitación
11150009-002-99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	
14, 15, 17, 18, 19, 50, 60, 85	138,939	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, caja	$ 256,578.140	
43, 52, 65	1,104	Mobiliario	Pieza, juego	$ 137,619.430	
1, 2, 3, 8, 10, 11, 26, 27, 28, 30, 31, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 47, 54, 61, 62, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 95, 98, 99	106,978	Material didáctico y pedagógico	Pieza, paquete, botella, bolsa, caja, barra, bote	$ 244,830.890	
9, 32, 33, 44, 48, 53, 59, 70, 93, 94, 96, 97, 100	52,598	Material didáctico y pedagógico	Pieza, caja, bote	$ 105,771.540	
12	377	Mobiliario	Pieza	$ 5,786.950	
6, 7, 23, 24, 25, 42, 45, 78	40,291	Material didáctico y pedagógico	Pieza, caja, rollo	$ 84,164.160	
13, 21, 29, 49, 51, 67, 68, 69, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 101, 102, 103	64,214	Material didáctico y pedagógico	Pieza, paquete	$ 171,735.480	Pr

4, 5, 16, 20, 22, 34, 46, 55, 56, 57, 58, 63, 64, 66, 77	28,530	Material didáctico y pedagógico	Pieza, pliego, juego, paquete, rollo		

No. de licitación
11150030-002-99

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin IVA	
1, 2, 3, 5, 6	1,178	Mobiliario	Pieza	$ 161,875.000	In
4	510	Mobiliario	Pieza	$ 45,390.000	

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
C.P. MARTHA PATRICIA MONTIEL RAMIREZ
RUBRICA.

(r.- 113842)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de refacciones y equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el C.P. Luis Alfonso Uc Perera, con cargo de Jefe de Administración, el día 18 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
16111001-008-99	$700 Costo en compraNET: $600	29/10/1999	29/10/1999 15:00 horas	5/11/1 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Receptor satelital: antena, tarjeta electrónica y software p/imagen
2	0000000000	Computadora personal Intel Pentium
3	0000000000	Software MIKE SHE institucional
4	0000000000	Computadora portátil para intemperie
5	I180000034	Impresora

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta de lunes a viernes (hábiles), hasta el 29 de octubre de 1999, es decir 7 días naturales previos al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, con el siguiente horario de 11:00 a 14:00 horas, en el edificio número 4 de la Dirección General planta baja, Departamento de Adquisiciones.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, en la caja del mismo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 15:00 horas, en el edificio número 4 de la Dirección General planta baja, Departamento de Adquisiciones, en el mismo domicilio.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:30 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del edificio número 9, en el mismo domicilio.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el almacén general del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, los días lunes a viernes (hábiles) en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30 horas.
* Plazo de entrega: inmediato y hasta el 20 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura que ampara la recepción de los bienes o productos.

JIUTEPEC, MOR., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

(R.- 113843)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de búsqueda y suministro de material bibliográfico y hemerográfico para el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
16111002-009-99	$450 Costo en compraNET: $400	29/10/1999	29/10/1999 14:00 horas	5/11/1 13:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unid me
1	0000000000	Búsqueda y suministro de material bibliográfico y hemerográfico	1	Se

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas, la fecha límite de venta de bases es hasta siete días naturales previos al acto de apertura de proposiciones técnicas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 14:00 horas, en el edificio de la Dirección General número 4, planta baja, en el Departamento de Contratos y Estimaciones, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos.
* El acto de presentación de proposiciones técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:30 horas.
* La apertura de la proposición técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:30 horas, y la apertura de la proposición económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, código postal 62550, Jiutepec, Morelos (en la sala de juntas del edificio 9).
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.
* Plazo de ejecución: del 11 de noviembre al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: 20 días naturales, a partir de la presentación de la factura.

JIUTEPEC, MOR., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA
RUBRICA.

(R.- 113844)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CIUDAD DE MEXICO
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
NOTA ACLARATORIA

A LOS CONTRATISTAS QUE DESEEN INSCRIBIRSE Y LOS INSCRITOS EN LOS CONCURSOS:
30001045-102-99, RELATIVO A: DIAGNOSTICO Y ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE PAVIMENTOS PARA LA RED VIAL PRIMARIA DEL DISTRITO FEDERAL, Y
30001045-103-99, RELATIVO A: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA AVENIDA 5 DE MAYO, TRAMO DE MEJIA DELGADO A CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES, DELEGACION ALVARO OBREGON.
PUBLICADOS EN LA CONVOCATORIA NUMERO 024, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1999.
SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE ESTAS OBRAS SE CANCELAN DEBIDO A UN AJUSTE DE METAS, Y SE LES SOLICITA PRESENTEN SU RECIBO ORIGINAL PARA RECIBIR EL REEMBOLSO DEL COSTO DE LOS DOCUMENTOS, EN ESTA DIRECCION GENERAL.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON SANTOYO LUGO

RUBRICA.

(R.- 113845)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGION SIGLO XXI
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
018
LICITACIONES:
026-99

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	UBICACION EN DOCUMENTO
R.- 113438	CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL 0064 1001 026/99

DICE:	DEBE D
LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA 2o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS ACADEMIAS DEL C.M.N. SIGLO XXI.	LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITACION DE ENSEÑANZA DEL HOSPITAL DE CARD AV. CUAUHTEMOC No. 330, COL. DOCTORE

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIOS TECNICOS DE LOS COMITES DE ADQUISICIONES DE LAS DELEGACIONES DE LA REGION SIGLO XXI

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS
LIC. J. NICOLAS SALAZAR GUILLEN
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO
LIC. MARCOS MORALES ALBA
RUBRICA.

DEL
LI

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO
L.A.E. MARTHA ELBA DIEGO GUZMAN
RUBRICA.

DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

DELE
C.P. JU

(r.- 113846)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SUR
COORDINACION REGIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los trabajos de obra civil, instalaciones y equipo propio del inmueble, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por acuerdos números 01/99, 02/99 y 03/99 de la sesión extraordinaria 01/99, por el Comité Regional de Obra Pública, el día 15 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641130-009-99	$ 5,000 Costo en compraNET: $ 3,500	1/11/1999	1/11/1999 12:00 horas	1/11/1999 10:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Terminación del Hospital General de Subzona 34 camas (2a. etapa)	13/12/1999	

* Ubicación de la obra: calle V. Carranza-Centenario y F. Lardizábal, código postal 90300, Apizaco, Tlax.
* La junta de aclaraciones se llevará acabo en el H.G.S. 34 camas ubicado en: calle V. Carranza-Centenario y F. Lardizábal, código postal 90300, Apizaco, Tlax.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en el H.G.S. 34 camas ubicado en calle V. Carranza-Centenario y F. Lardizábal, código postal 90300, Apizaco, Tlax.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	

00641130-010-99	$ 6,500 Costo en compraNET: $ 4,550	1/11/1999	1/11/1999 13:00 horas	1/11/1999 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Construcción de la unidad de medicina familiar 7 consultorios	13/12/1999	

* Ubicación de la obra: calle Julio Borgues sin número, colonia Luis Echeverría, Tierra Blanca, Veracruz.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el predio ubicado en calle Julio Borgues sin número, colonia Luis Echeverría, Tierra Blanca, Veracruz.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en calle Julio Borgues sin número, colonia Luis Echeverría, Tierra Blanca, Veracruz.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
00641130-011-99	$ 5,800 Costo en compraNET: $ 4,060	1/11/1999	1/11/1999 13:00 horas	1/11/1999 12:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	Construcción de oficinas de la subdelegación	13/12/1999	

* Ubicación de la obra: calle Lilas esquina Castaños, fraccionamiento Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Veracruz.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la unidad de medicina familiar ubicada en calle Lilas esquina Castaños, fraccionamiento Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Veracruz.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en la unidad de medicina familiar ubicada en calle Lilas esquina Castaños, fraccionamiento Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Veracruz.

Información común a las licitaciones.

* El acto de presentación de propuestas técnica y económica, la apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevarán acabo el día y la hora indicada en la programación de cada licitación, en las oficinas de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento, zona sur, sitas en 15 Poniente número 3731, colonia Belisario Domínguez, código postal 72180, Puebla, Puebla.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento, zona sur, sita en 15 Poniente número 3731, colonia Belisario Domínguez, código postal 72180, Puebla, Puebla, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de hasta un 30% con respecto a la asignación autorizada para el presente ejercicio.
* No se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir los requisitos en forma y términos que se establece en el punto 3.10 de las bases de licitación, las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1. Acta constitutiva y, en su caso, reformas con el sello del Registro Público de Comercio correspondiente.
  2. Poderes que acrediten la personalidad y facultades del licitante.
  3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  4. Constancia de registro de la cámara que corresponda (opcional).
  5. Acreditar capital contable mediante la entrega de los estados financieros dictaminados, de conformidad con leyes aplicables o declaración fiscal del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
  6. Compradas las bases los interesados podrán entregar hasta 7 días previos al acto de presentación y apertura técnica, la información y documentos a que se refiere esta convocatoria, la que se sujetará a la revisión que señala el lineamiento número 1.10 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 1996.
* Las persona físicas o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* Inconformidades: se podrán presentar por escrito ante la Unidad de Contraloría Interna en el I.M.S.S., dependiente de la SECODAM, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, ubicada en Leibnitz número 20 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300 Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 apartado B fracción V de la ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el Instituto no establece ningún criterio general y la adjudicación se sujetará a los resultados de la evaluación en apego al artículo 59 del mismo ordenamiento.

* Las condiciones de pago son: para el anticipo hasta un 10% y hasta un 20% de acuerdo con los términos establecidos con las bases y de conformidad con el artículo 27 fracciones II y III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas.
* Las estimaciones por trabajos ejecutados y ajuste de costos deberán ser pagados, conforme al plazo establecido en los artículos 66 y 68 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
* El Catálogo de conceptos, planos, anexos, disquete del sistema, disquete para elaborar la propuesta técnica, disquete para elaborar la propuesta económica y manual del sistema se entregarán en la convocante, ya que por su complejidad técnica y volumen no están disponibles vía Internet.

PUEBLA, PUE., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO
ING. MARIO V. BRITO SALGADO
RUBRICA.

(r.- 113847)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de ropa para servicios médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641035-037-99	$1,150 Costo en compraNET: $805	28/10/1999	28/10/1999 11:00 horas	4/11/1 11:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	C n
1	0000000000	Funda para cojín de cama hospitalaria	6,135	Pza.	3,067	
2	0000000000	Bata para adulto tipo recta	2,870	Pza.	1,435	
3	0000000000	Bata para niño tipo recta	354	Pza.	177	
4	0000000000	Camiseta para recién nacido	1,634	Pza.	817	
5	0000000000	Camisón para lactante	466	Pza.	233	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. * La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.* Lugar de entrega: almacén de maquila de ropa, avenida Guanajuato número 25, colonia El Alto, código postal 90800, Santa Ana Chiautempan, Tlax., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. * Plazo de entrega: 100% 17 de diciembre de 1999. * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la presentación de documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

TLAXCALA, TLAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO
RUBRICA.

(R.- 113848)

iNSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de mobiliario y equipo administrativo, equipo médico e instrumental quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t

00641035-043-99	$1,150 Costo en compraNET: $805	28/10/1999	28/10/1999 14:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Equipo de intercomunicaciones	1	Jgo.		1
2	0000000000	Reloj de asistencia	1	Pza.		1
3	0000000000	Refrigerador 7 pies cúbicos	1	Pza.		1
4	0000000000	Congelador vertical	1	Pza.		1
5	0000000000	Horno para carnes	1	Pza.		1

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o mediante cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 14:00 horas, en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Lugar de entrega: almacén delegacional del IMSS libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, San Diego Metepec, Tlaxcala, código postal 90110, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. * Plazo de entrega: 17 de diciembre de 1999. * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la presentación de documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

TLAXCALA, TLAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO
RUBRICA.

(R.- 113849)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios subrogados, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Francisco Rodríguez Mata, con cargo de Presidente del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 7 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00641039-010-99	$750 Costo en compraNET: $525	29/10/1999	29/10/1999 12:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medid
1	0000000000	Suministro de oxígeno medicinal en estado líquido y gaseoso	903,168	Metro cúbico
2	0000000000	Suministro de óxido nitroso	636	Kilogramo
3	0000000000	Suministro de bióxido de carbono	276	Kilogramo
4	0000000000	Suministro de nitrógeno en gas	480	Metro cúbico

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: interior Plaza Futura, local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago se realizará en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas del IMSS en Zacatecas, ubicada en calle interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: varias unidades médicas del IMSS Delegación Zacatecas, señaladas en las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: el servicio deberá iniciarse a partir del día 1 de enero del año 2000.
* Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán por mes calendario a los 30 días naturales siguientes a la fecha que se hayan presentado las facturas debidamente requisitadas, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00641039-011-99	$750 Costo en compraNET: $525	1/11/1999	1/11/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medid
1	0000000000	Servicio de vigilancia	57	Elemento

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago se realizará en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas del IMSS en Zacatecas, ubicada en calle interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en interior Plaza Futura, local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: varias unidades médico-administrativas del IMSS Delegación Zacatecas, señaladas en las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a domingo en el horario de entrega: permanente las 24 horas.
* Plazo de entrega: el servicio deberá iniciarse a partir del día 1 de enero del año 2000.
* Las condiciones de pago serán: los pagos se realizarán por quincenas vencidas a los quince días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00641039-012-99	$750 Costo en compraNET: $525	2/11/1999	2/11/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medid
1	0000000000	Servicio de fotocopiado	381,108	Fotocopia

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: interior Plaza Futura, local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago se realizará en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas del IMSS en Zacatecas, ubicada en calle interior Plaza Futura, local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 9 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas: en interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: varias unidades médico-administrativas del IMSS Delegación Zacatecas, señaladas en las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: el servicio deberá iniciarse a partir del día 3 de enero del año 2000.
* Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los quince días naturales posteriores a la presentación de la facturación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentaci
00641039-013-99	$750 Costo en compraNET: $525	3/11/1999	3/11/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medid
1	0000000000	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de R.P.B.I.	69,640	Kilogramo

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, el pago se realizará en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas administrativas del IMSS en la Delegación Zacatecas, ubicada en calle interior Plaza Futura local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 10 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en interior Plaza Futura, local número 28, calle Unión número 101, colonia Centro, código postal 98000, Zacatecas, Zacatecas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: varias unidades médicas del IMSS Delegación Zacatecas, señaladas en las bases correspondientes a esta licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.
* Plazo de entrega: el servicio deberá iniciarse a partir del día 3 de enero del año 2000.
* Las condiciones de pago serán: por mensualidades vencidas a los quince días naturales posteriores a la presentación de la facturación, debidamente requisitada, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

ZACATECAS, ZAC., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
ING. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 113850)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de sistema de fuerza ininterrumpida de capacidad de 8 KVA, adquisición de instrumental de cirugía general y de especialidades, adquisición de mobiliario y equipo para el Programa Integral de Calidad, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en sesión 003/99 extraordinaria, de fecha 13 de octubre de 1999.
Adquisición de sistema de fuerza ininterrumpida.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00641110-079-99	$300 Costo en compraNET: $210	27/10/1999	26/10/1999 10:00 horas	4/11/1 9:00 ho

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Sistema de fuerza ininterrumpida	

Adquisición de instrumental de cirugía general y de especialidades.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00641110-080-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,400	28/10/1999	28/10/1999 14:00 horas	5/11/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Espejo bucal sin aumento No. 5	
2	0000000000	Espátula para cemento doble extremo	
3	0000000000	Obturador para amalgama modelo Wescott doble extremo	
4	0000000000	Portaamalgama modelo Ivory con obturador de acero inoxidable	
5	0000000000	Fórceps para odontectomía número 23	

Adquisición de mobiliario y equipo médico para el programa integral de calidad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00641110-081-99	$2,000 Costo en compraNET: $1,400	28/10/1999	28/10/1999 10:00 horas	6/11/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Sillas fijas acojinadas apilables	
2	0000000000	Postes unilínea	
3	0000000000	Electrocardiógrafo de un canal	
4	0000000000	Cama clínica múltiples posiciones	
5	0000000000	Camillas para observación con barandales	

Información general:
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Construcción y Conservación de las oficinas delegacionales, sito en calle 5 de Febrero número 220 Norte, código postal 85000, Ciudad Obregón, Sonora, en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es, en convocante, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Las juntas de aclaraciones, presentación de propuestas técnicas y económicas, así como la apertura de la propuesta técnica se efectuarán en el auditorio delegacional de las oficinas delegacionales, sito en calle 5 de Febrero 220 Norte, Ciudad Obregón, Son., código postal 08500, respetando la fecha y horario establecido en cada licitación.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en prolongación Hidalgo y calle Huisaguay, Ciudad Obregón, Sonora, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
Plazo de entrega: sistema de fuerza ininterrumpida 30 días naturales; adquisición de instrumental de cirugía general y de especialidades, así como la adquisición de mobiliario y equipo médico para el Programa Integral de Calidad será de 45 días naturales, contados a partir de que el licitante firme de recibido la copia del contrato o pedido para el trámite de fianza de cumplimiento de contrato.
Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación que acredite la entrega de bienes, así como su factura correspondiente al Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Control de Erogaciones de la Delegación Estatal, sita en calle 5 de Febrero número 220 Norte, Ciudad Obregón, Sonora.
Inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo o directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en calle Leibnitz número 20, 8o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

CAJEME, SON., A 20 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. JESUS ORTEGA ROCHA
RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN BAJA CALIFORNIA NORTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 032

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y RENTA DE ROPA HOSPITALARIA, SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVION, AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO, RECOLECCION DE BASURA, SERVICIO DE MENSAJERIA, SERVICIO DE FOTOCOPIADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-070-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	28/10/1999	29/10/1999 9:00 HORAS	4/11 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	LAVADO Y RENTA DE ROPA HOSPITALARIA	1.200	TONELADA	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASI COMO TAMBIEN PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION EN LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO).
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL CUAL PODRA EFECTUAR EN LAS OFICINAS PARA COBROS UBICADAS EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100 DEL CENTRO COMERCIAL SOL Y SUBDELEGACION TIJUANA, B.C., BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO, RESPECTIVAMENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 8:00 A 9:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
* LUGAR DE ENTREGA: EN LOS HOSPITALES Y UNIDADES MEDICAS UBICADAS EN MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE, SAN FELIPE, B.C., Y SAN LUIS, R.C.S., LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 6:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: 24 HORAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN POR EL INSTITUTO POR SEMANA CALENDARIO VENCIDA, A LOS 5 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA Y DE LAS REMISIONES FIRMADAS Y SELLADAS POR EL INSTITUTO, ASI COMO DE LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA UNIDAD MEDICA DE QUE NO EXISTEN SANCIONES PARA LA EMPRESA, ANTE EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O EN EL AREA DE GESTION DESCONCENTRADA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-071-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	28/10/1999	29/10/1999 11:00 HORAS	4/11 11:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200024	GASOLINA	780.600	LITRO

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 AL 28 DE OCTUBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASIMISMO SE PODRAN ADQUIRIR DIRECTAMENTE EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES SUBDELEGACIONALES, UBICADAS EN LAS SUBDELEGACIONES DE TIJUANA, B.C. (CON DOMICILIO EN BULEVAR AGUA CALIENTE Y BULEVAR SALINAS) TECATE, B.C. (DOMICILIO BLANCARTE 297 ZONA CENTRO), ASI COMO EN SAN LUIS, R.C.S. (DOMICILIO CALLE 17 Y AVENIDA MADERO) Y EL PAGO CORRESPONDIENTE SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS PARA COBROS UBICADAS EN ESAS SUBDELEGACIONES.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, LAS BASES SE PODRAN ADQUIRIR DIRECTAMENTE EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION EN MEXICALI, B.C., Y EL PAGO CORRESPONDIENTE SE EFECTUARA EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, CENTRO COM. SOL, EN MEXICALI, B.C., Y EN LA OFICINA PARA COBROS DE LAS SUBDELEGACIONES ARRIBA MENCIONADAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL EN LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230,

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, Y EN LA OFICINA PARA COBROS DE LAS SUBDELEGACIONES ARRIBA MENCIONADAS.

* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 10:00 A 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: EN MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, TECATE, SAN FELIPE, SAN QUINTIN, B.C., Y SAN LUIS, R.C.S., LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: ABIERTO.
* PLAZO DE ENTREGA: 24 HORAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA EFECTOS DE PAGO, LAS FACTURAS Y DEMAS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS (VALES DE GASOLINA, NOTAS DE VENTA) SE LIQUIDARAN A LOS 8 DIAS NATURALES DESPUES DE HABERSE RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O EN LAS UNIDADES DE APOYO OPERATIVO DE LAS SUBDELEGACIONES, SEGUN CORRESPONDA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-072-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	29/10/1999	1/11/1999 9:00 HORAS	5/11 9:00 H

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	SUMINISTRO DE BOLETOS DE AVION	3.931	BOLETO	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 AL 29 DE OCTUBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, Y EN LAS OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES SUBDELEGACIONALES, UBICADAS EN LAS SUBDELEGACIONES DE TIJUANA, B.C., CON DOMICILIO EN BULEVAR AGUA CALIENTE Y BULEVAR SALINAS; ENSENADA (BLANCARTE 297 ZONA CENTRO), ASI COMO EN SAN LUIS, R.C.S. (CALLE 17 Y AVENIDA MADERO) Y EL PAGO CORRESPONDIENTE SE EFECTUARA EN LAS OFICINAS PARA COBROS UBICADAS EN ESAS SUBDELEGACIONES.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO Y EL PAGO CORRESPONDIENTE SE EFECTUARA EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA, UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, CENTRO COM. SOL, EN MEXICALI, B.C., Y EN LAS OFICINAS PARA COBRO DE LAS SUBDELEGACIONES ARRIBA MENCIONADAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL EN LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 8:00 A 9:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: EN MEXICALI, TIJUANA, ENSENADA, B.C., Y SAN LUIS, R.C.S.
* PLAZO DE ENTREGA: LOS BOLETOS DE AVION PODRAN SER REQUERIDOS YA SEA EN EL MISMO DIA O BIEN HASTA CON DOS MESES DE ANTICIPACION A LA FECHA DE SALIDA, UBICANDO ESTOS EN LA TARIFA MAS ECONOMICA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: PARA EFECTOS DE PAGO LAS FACTURAS Y DEMAS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS; NOTA DE VENTA, RELACION DE BOLETOS DE AVION DETALLADA, COPIA FOTOSTATICA DE BOLETOS, COMPROBANTE DE ENTREGA DE BOLETO, COPIA DE PLIEGO (PARA PERSONAL DEL INSTITUTO) O T.P. 01 (PARA DERECHOHABIENTES), SE LIQUIDARAN SEMANALMENTE A LOS 15 DIAS NATURALES DESPUES DE HABERSE RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y

EROGACIONES O EN LAS UNIDADES DE APOYO OPERATIVO DE LAS SUBDELEGACIONES, SEGUN CORRESPONDA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-073-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	1/11/1999	2/11/1999 9:00 HORAS	8/11 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA CONSUMO HUMANO	550.560	GALON	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASIMISMO PODRAN ADQUIRIR LAS BASES EN LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE SIN NUMERO).
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE SE EFECTUARA EN LA OFICINA PARA COBROS UBICADA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA (CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100, CENTRO COM. SOL EN MEXICALI, B.C.) Y SUBDELEGACION TIJUANA (BULEVAR AGUA CALIENTE SIN NUMERO, TIJUANA, B.C.), RESPECTIVAMENTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL EN LA CUENTA NUMERO 400 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 8:30 A 9:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: EN LAS LOCALIDADES QUE INDICAN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS INDICADOS EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* PLAZO DE ENTREGA: EL INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE EFECTUARAN A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y COMPROBANTE DE SUMINISTRO DE GARRAFONES O AGUA A GRANEL, DEBIDAMENTE REQUISITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, SEGUN CORRESPONDA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-074-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	1/11/1999	2/11/1999 10:00 HORAS	8/11 11:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	RECOLECCION DE BASURA COMUN	6

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASIMISMO PODRAN ADQUIRIR LAS BASES EN LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO).
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE SE EFECTUARA EN LA OFICINA PARA COBROS UBICADA EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC

NUMERO 100, CENTRO COMERCIAL SOL, Y SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO, RESPECTIVAMENTE). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 10:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 10:30 A 11:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 11:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* PLAZO DE ENTREGA: EN LAS UNIDADES DE MEDICINA FAMILIAR, HOSPITALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION REGIONAL EN B.C.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE EFECTUARAN A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS (SE DEBERA ANEXAR LA FACTURA BITACORA Y/O LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL AREA QUE AMPARA EL SERVICIO FACTURADO) DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL O SUBDELEGACIONAL, SEGUN CORRESPONDA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-075-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	5/11/1999	8/11/1999 13:00 HORAS	12/1 9:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	SERVICIO DE MENSAJERIA	3

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASIMISMO PODRAN ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION EN LA SUBDELEGACION TIJUANA (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO).
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE PODRA EFECTUAR EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100 CENTRO COM. SOL Y EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL CUAL PODRA REALIZAR EN LAS SUCURSALES BITAL EN LA CUENTA NUMERO 4000 8513 467.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 13:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 8:30 A 9:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 9:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SERAN POR MENSUALIDADES VENCIDAS, A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA

PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y DEMAS DOCUMENTOS (EN EL CASO DE PROVEEDORES GANADORES DE ACUERDO AL PUNTO 1.1 DE LAS BASES DE LICITACION, DEBERAN ADJUNTAR LA BITACORA CORRESPONDIENTE CON RELACION AL SERVICIO DE MENSAJERIA, INDICADO EN EL PUNTO 1.2 DE ESTAS BASES, DEBERAN ADJUNTAR LAS GUIAS DE LA VALIJA CORRESPONDIENTE) DEBIDAMENTE REQUISITADOS, ANTE EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O SUBDELEGACIONAL, SEGUN CORRESPONDA PREVIO VISTO BUENO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641009-076-99	$440 COSTO EN compraNET: $308	5/11/1999	8/11/1999 14:30 HORAS	12/1 12:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	150.000	FOTOCOPIA	

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DEL 21 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999, PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA; CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, ASIMISMO PODRA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y SALINAS SIN NUMERO).
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MISMO QUE PODRA EFECTUAR EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION METROPOLITANA CON DOMICILIO EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 100 DEL CENTRO COMERCIAL SOL, EN MEXICALI, B.C., Y EN LA OFICINA PARA COBROS DE LA SUBDELEGACION TIJUANA, B.C. (BULEVAR AGUA CALIENTE Y BULEVAR SALINAS). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 14:30 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES), UBICADA EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 DE 11:30 A 12:00 HORAS.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 12:00 HORAS, EN LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES) EN CALZADA CUAUHTEMOC NUMERO 300, COLONIA AVIACION, CODIGO POSTAL 21230, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, LOS DIAS: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE EFECTUARAN A LOS 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y REPORTE DE CONSUMOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LOS RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS POR MENSUALIDADES VENCIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DELEGACIONAL O SUBDELEGACIONAL, SEGUN CORRESPONDA.

MEXICALI, B.C., A 20 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO REGIONAL
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos municipales; transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre o aérea; suministro de gas L.P.; suministro de diesel combustible; servicio de mantenimiento de limpieza y suministro de agua purificada, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-018-99	$800 Costo en compraNET: $560	29/10/1999	29/10/1999 9:00 horas	5/11 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	3,936	Servicio

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de prestación del servicio: en las administraciones: Reforma-Toledo, Durango, Colonia; residencias de conservación 31, 32 y 33 y área de transportes terrestres, los días de lunes a viernes en el horario de 3:00 a 23:00 horas.
* Plazo de prestación del servicio: mínimo 1 de enero al 31 de mayo y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 15 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-019-99	$800 Costo en compraNET: $560	29/10/1999	29/10/1999 13:00 horas	5/11 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre, partiendo de la Ciudad de México (domicilio que indique el prestador de servicios adjudicado) con destino a la ciudad Aguascalientes, Ags. (domicilio destino que indique el prestador de servicios adjudicado)	480	Envío
2	0000000000	Transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre, partiendo de la Ciudad de México (domicilio que indique el prestador de servicios adjudicado) con destino a la ciudad de Cuernavaca, Mor. (domicilio destino que indique el prestador de servicios adjudicado)	540	Envío
3	0000000000	Transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre, partiendo de la Ciudad de México (domicilio que indique el prestador de servicios adjudicado) con destino a la ciudad de Jalapa, Ver. (domicilio destino que indique el prestador de servicios adjudicado)	1,008	Envío
4	0000000000	Transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre, partiendo de la Ciudad de México (domicilio que indique el prestador de servicios adjudicado) con destino a la ciudad de León, Gto. (domicilio destino que indique el prestador de servicios adjudicado)	708	Envío

5	0000000000	Transportación de valija y paquetería institucional por vía terrestre, partiendo de la Ciudad de México (domicilio que indique el prestador de servicios adjudicado) con destino a la ciudad de Morelia, Mich. (domicilio destino que indique el prestador de servicios adjudicado)	1,068	Envío

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 16 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de prestación del servicio: de la División de Inmuebles Centrales a las diversas delegaciones del IMSS en la República Mexicana, los días de lunes a sábado en el horario de 12:00 a 20:00 horas.
* Plazo de prestación del servicio: mínimo 1 de enero al 30 de junio y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 5 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-020-99	$500 Costo en compraNET: $360	4/11/1999	4/11/1999 9:00 horas	11/1 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Gas L.P.	85,200	Litro

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las administraciones: Reforma-Toledo, Colonia; residencias de conservación 31, 32 y 33, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: mínimo 1 de enero al 30 de junio y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 5 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-021-99	$500 Costo en compraNET: $360	4/11/1999	4/11/1999 13:00 horas	11/1 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Diesel combustible	300,000	Litro

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 18 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las administraciones: Reforma-Toledo, Durango, Colonia; residencias de conservación 31, 32 y 33, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: mínimo 1 de enero al 30 de junio y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 5 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-022-99	$800 Costo en compraNET: $560	10/11/1999	10/11/1999 9:00 horas	17/1 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Mantenimiento de limpieza	12	Persona

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de prestación del servicio: Unidad Cultural y Recreativa Profesor Ismael Rodríguez Aragón del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, los días de lunes a domingo en el horario de 8:00 a 20:00 horas.
* Plazo de prestación del servicio: mínimo 1 de enero al 30 de junio y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 5 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

No. de licitación	Costo de las bases (incluyendo I.V.A.)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641048-023-99	$800 Costo en compraNET: $560	10/11/1999	10/11/1999 13:00 horas	17/1 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C600600002	Agua purificada	81,720	Garrafón

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hamburgo número 289-2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.

* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en calle Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 26 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, en Hamburgo número 289-4o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: administraciones: Reforma-Toledo, Durango, Colonia; residencias de conservación 31, 32 y 33; Unidad de Congresos C.M.N. Siglo XXI; área de transportes terrestres; área de reproducciones gráficas; almacén de materia prima y Div. de Serv. Complementarios, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: mínimo 1 de enero al 30 de junio y máximo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.
* Las condiciones de pago serán: se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa ante la División de Control de Erogaciones de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera del IMSS.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
TITULAR DE LA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA IBARRA
RUBRICA.

(r.- 113853)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL ZACATECAS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación
00641112-059-99

Clave FSC	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la o sin IVA
30208	Mantenimiento a inmuebles de obra civil en el Centro de Seguridad Social y Bienestar Familiar Zacatecas	775,234.2510	674,116.740

No. de licitación
00641112-060-99

Clave FSC	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la o sin IVA
30208	Mantenimiento a inmuebles de obra civil en unidades médicas zona de Zacatecas	1,119,281.4300	973,288.200

No. de licitación
00641112-061-99

Clave FSC	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la o sin IVA
30208	Mantenimiento a inmuebles de obra civil en unidades médicas zona de Fresnillo	658,784.3310	572,855.940

No. de licitación
00641112-062-99

Clave FSC	Descripción general de la obra	Costo total de la obra	Costo de la o sin IVA
30208	Mantenimiento a inmuebles de obra civil en unidades médicas zona de Tlaltenango	1,026,659.9125	892,747.750

ZACATECAS, ZAC., A 14 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN ZACATECAS
ING. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ MATA
RUBRICA.

(R.- 113854)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL PACIFICO-NORTE
SUBGERENCIA DE OPERACION
AV. FEDERALISMO Y BLVD. CULIACAN S/N
COL. RECURSOS HIDRAULICOS
CULIACAN, SINALOA, C.P. 80100

AVISO DE FALLO

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fundamento en el artículo 37 de la misma, se publica el fallo de las licitaciones públicas nacionales números 16101055-002-99 y GRPN-SIN-99-003, correspondientes a:

Licitación pública	Descripción general de la obra	Importe sin incluir IVA ($)	Fecha de fallo DD/MM/AA	Proponente ganador
16101055-002-99	Realización de los estudios básicos para elaborar el proyecto ejecutivo de las obras de protección del Río Sinaloa, municipios de Guasave y Sinaloa, Estado de Sinaloa	3'683,770.11	12/08/99	Argeomática, S.A. de C.V.
Grpn-sin-99-001	Construcción del revestimiento de concreto del km. 8+215 al km. 11+300 del canal principal Fuerte-Mayo.- Proyecto Canal Fuerte-Mayo, Municipio de El Fuerte, Estado de Sinaloa	7'671,931.89	19/07/99	Constructora y Arrendadora López, S.A. de C.V.

Toda vez que sus propuestas técnicas y económicas resultaron ser las más convenientes para la dependencia.

CULIACAN, SIN., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE REGIONAL PACIFICO-NORTE
ING. L. RAFAEL RENERO AMPARAN
RUBRICA.

(R.- 113856)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA; SERVICIO DE FOTOCOPIADO; SERVICIO DE COMEDOR PARA PLANTA DE LAVADO NORTE; TRANSP. Y SUMINISTRO DE DIESEL SIN; RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS MUNICIPALES; RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS EN UNIDADES DEL AMBITO DELEGACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO GUILLERMO E. VELAZQUEZ QUINTANA, CON CARGO DE PRESIDENTE COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1999.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-001-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	29/10/1999 9:00 HORAS	8/11 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	2

* LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES PERTENECIENTES AL AMBITO DELEGACIONAL, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.

* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: A QUINCENAS VENCIDAS, EN 15 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS Y DEMAS DOCUMENTOS PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-002-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	29/10/1999 15:00 HORAS	9/11 13:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	2.40

* LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES PERTENECIENTES AL AMBITO DELEGACIONAL, LOS DIAS HABILES DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS QUINCE DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-003-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	29/10/1999 12:00 HORAS	8/11 13:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	SERVICIO DE COMEDOR EN LA PLANTA DE LAVADO NORTE	2

* LUGAR DE ENTREGA: PLANTA DE LAVADO REGION NORTE SITA EN AVENIDA DE LOS CIEN METROS SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, LOS 365 DIAS DEL AÑO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 6:30 A 20:30 HORAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES VENCIDAS, A LOS 8 DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-004-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	1/11/1999 9:00 HORAS	9/11 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	SUMINISTRO DE DIESEL “SIN”	1

* LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES PERTENECIENTES AL AMBITO DELEGACIONAL, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES VENCIDAS, A LOS CINCO DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-005-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	1/11/1999 12:00 HORAS	10/1 13:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN
1	0000000000	RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS MUNICIPALES	5.

* LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES PERTENECIENTES AL AMBITO DELEGACIONAL, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS QUINCE DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENT PROPOS APERTUR
00641105-006-99	$600 COSTO EN compraNET: $420	28/10/1999	1/11/1999 15:00 HORAS	10/1 10:00

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CAN

1	0000000000	RECOLECCION, TRANSP. Y DISP. FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOL-INFECC.	38

* LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES PERTENECIENTES AL AMBITO DELEGACIONAL, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24 HORAS DEL DIA.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: POR MENSUALIDADES VENCIDAS A LOS QUINCE DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO LA DOCUMENTACION PARA REVISION Y TRAMITE DE PAGO, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
* PLAZO DE ENTREGA PARA TODOS LOS SERVICIOS: PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2000.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES, EN EL DOMICILIO SEÑALADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, ACREDITANDO EL PAGO MEDIANTE LA CUENTA 400 85 113 467 DE LA INSTITUCION BANCARIA BITAL.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES GARDUÑO
RUBRICA.

(r.- 113857)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adjudicación de contratos abiertos para el abasto de medicamentos, material de curación, material radiológico, papelería, útiles de oficina, formas impresas, material de aseo, materiales diversos, anteojos para empleados y medicamentos fuente alterna, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, el día 18 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-019-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	27/10/1999 9:00 horas	5/11 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Acarbosa	1,200	Envase
2	0000000000	Interferón	42	Envase
3	0000000000	Iprilocaína	144	Envase
4	0000000000	Noreprimefrina	5	Envase
5	0000000000	Interferón alfa 2 a	48	Envase

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-020-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	27/10/1999 11:00 horas	5/11 11:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Equipo para bomba de infusión	720	Equipo
2	0000000000	Equipo para sangre y derivados	432	Equipo
3	0000000000	Sistema de administración de Cardiop	53	Juego
4	0000000000	Equipo para aplicación de soluciones	360	Equipo

5	0000000000	Tubería de circulación	53	Equipo	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-021-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	27/10/1999 13:00 horas	5/11 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Medios de contraste	548	Tubo 250 ml.	
2	0000000000	Película ortocromática	7	Caja	
3	0000000000	Medios de contraste	34	Envase	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-022-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	27/10/1999 15:00 horas	5/11 15:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Papel stock de 3 tantos	500,736	Juego	
2	0000000000	Papel stock de 2 tantos	404,333	Juego	
3	0000000000	Papel bond para fotocopiadora	4,213	Paq. c/500 Hjas.	
4	0000000000	Papel tipo kraft	645	Rollo	
5	0000000000	Papel stock de 1 tanto	497,916	Hoja	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-023-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	27/10/1999 17:00 horas	5/11 17:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Bolígrafo	13,144	Pieza	
2	0000000000	Plumón marcador	2,300	Pieza	
3	0000000000	Broche cabeza redonda	1,426	Caja	
4	0000000000	Broche para archivo	800	Caja	
5	0000000000	Lápiz grafito	10,092	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-024-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	28/10/1999 9:00 horas	6/11 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Control e informe de consulta externa	233,528	Pieza	
2	0000000000	Convocatoria para remate	5,760	Block	
3	0000000000	Expediente clínico	213,768	Pieza	
4	0000000000	Designación de perito valuador	4,896	Block	
5	0000000000	Acuerdo de remoción de depositario	3,744	Block	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-025-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	28/10/1999 11:00 horas	6/11 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Bolsa de polietileno de baja densidad	1,688	Caja	

2	0000000000	Papel higiénico para uso en ménsula	8,919	Paq.	
3	0000000000	Desinfectante, desodorante y aromatizante ambiental líquido	712	Cubeta	
4	0000000000	Vasos cónicos de papel desechables	343	Caja	
5	0000000000	Detergente y desinfectante líquido para aseo	303	Cubeta	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-026-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	29/10/1999	28/10/1999 13:00 horas	6/11 13:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Cartucho con tóner para impresora Hewelett	19	Pieza	
2	0000000000	Microdiscos flexibles densidad 1.44	208	Caja	
3	0000000000	Cartucho de aspersión de tinta color negro impresora láser	19	Pieza	
4	0000000000	Cinta para impresora Epson LQ-1170	134	Pieza	
5	0000000000	Cartucho para impresora láser 5-L color negro	5	Pieza	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-027-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	1/11/1999	29/10/1999 9:00 horas	9/11 9:00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Anteojos para empleados IMSS Nogales	8,727	Peso	
2	0000000000	Anteojos para empleados IMSS Agua Prieta	4,986	Peso	
3	0000000000	Anteojos para empleados IMSS Hermosillo	73,553	Peso	
4	0000000000	Anteojos para empleados IMSS Caborca	9,000	Peso	
5	0000000000	Anteojos para empleados IMSS Nacozari	3,000	Peso	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presen proposicion téc
00641111-028-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	1/11/1999	29/10/1999 11:00 horas	8/11 11:0

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Abasto complementario medicamentos	2,551,200	Peso	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en Subdelegación Metropolitana, ubicada en 5 de Febrero número 643 Sur, Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica, apertura de propuesta técnica y económica será en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: para las licitaciones 00641111-019-99, 00641111-020-99 y 00641111-021-99, será en almacén delegacional, sito en bulevar Circunvalación número 812, Parque Industrial, Ciudad Obregón, Sonora; para las licitaciones 00641111-022-99; 00641111-023-99, 00641111-024-99, 00641111-025 y 00641111-026-99-99, será en almacén delegacional de Diversos, sito en prolongación Hidalgo y Huisaguay, Ciudad Obregón, Sonora; para la licitación 00641111-027-99, será en el domicilio del proveedor, y para la licitación 00641111-028, en cada una de las farmacias que se indiquen en la solicitud de reposición, los días de acuerdo a solicitud de reposición en el horario de entrega: antes de las 17:00 horas.

- Plazo de entrega: para las licitaciones 00641111-019-99; 00641111-020-99, 00641111-021-99, 00641111-022-99, 00641111-023-99, 00641111-024-99, 00641111-025 y 00641111-026-99-99, será el que se establezca en las órdenes de reposición que se generen, el cual no excederá de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión de la misma; para la licitación 00641111-027-99, será a los 8 días naturales a partir de la presentación de la receta y para la licitación 00641111-028, en un plazo no mayor de las 17:00 horas, dentro de las 24:00 horas siguientes a la recepción de la solicitud de reposición.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de documentación completa en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

CAJEME, SON., A 20 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. JESUS ORTEGA ROCHA
RUBRICA.

(r.- 113859)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PLANTA DE ASFALTO
LICITACIONES PUBLICAS MULTIPLES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e internacional para la adquisición de equipo de intercomunicación, de cómputo y de laboratorio de control de calidad, de conformidad con lo siguiente:

NACIONAL CONVOCATORIA 011

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	A
30001049-027-99	En convocante: $1,000 En compraNET: $800	27/10/1999 14:00 horas	28/10/1999 18:00 horas	4/11/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I150200304	Radio transreceptor	
2	I150200106	Conmutador	

internacional convocatoria 012

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	A
30001049-028-99	En convocante: $1,000 En compraNET: $800	3/11/1999 14:00 horas	4/11/1999 12:00 horas	11/11/1999 10:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	I180000064	Computadora personal con procesador Intel Pentium II MMX de 350 MHZ	
2	I180000162	Impresora láser 6 p.p.m. dpi, memoria instalada de 4 mb.	
3	I060600000	Extractor centrífugo modelo AP-324	
4	I060600000	Balanza de 3 vigas con plataforma de 26100 x 0.1	
5	I060600000	Dispositivo para gravedad específica modelo I-419	

Información común para las dos convocatorias.

- Las bases de las licitaciones de ambas convocatorias se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta un día hábil previo al primer acto de aclaraciones de bases, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida del Imán número 263, colonia Ajusco, código postal 04300, Coyoacán, Distrito Federal, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por banco establecido en el Distrito Federal o área metropolitana.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y su pago será en Banca Serfin, sucursal 92, cuenta número 9649285.
- Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Planta de Asfalto del Distrito Federal en la dirección antes citada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No podrán participar aquellas personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Lugar de entrega para las licitaciones números 30001049-027-99 y 30001049-028-99 será en la Planta de Asfalto del Distrito Federal, ubicada en avenida del Imán número 263, colonia Ajusco, código postal 04300, Coyoacán, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega para la licitación número 30001049-027-99 será como máximo el 31 de diciembre de 1999.
- Plazo de entrega para la licitación número 30001049-028-99 será como máximo el 15 de diciembre de 1999.

- Los pagos que se generen con motivo de estas licitaciones se efectuarán a los 30 días naturales posteriores a la revisión y aceptación de las facturas debidamente requisitadas y autorizadas.
- No se considera realizar pagos anticipados en ninguna de las licitaciones.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
C.P. JORGE P. CASTOLO DOMINGUEZ
RUBRICA.

(r.- 113860)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TLAXCALA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de ropa para servicios médicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
00641035-041-99	$1,150 Costo en compraNET: $805	28/10/1999	28/10/1999 9:00 horas	4/11/1 9:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantida máxima
1	0000000000	Cobertor para cama hospitalaria	5,055	Pza.	2,527	5,055
2	0000000000	Cobertor para cuna canastillla	19,228	Pza.	9,614	19,228
3	0000000000	Colcha para cama hospitalaria	17,985	Pza.	8,993	17,985
4	0000000000	Sábanas para camas hospitalarias	58,646	Pza.	29,323	58,646
5	0000000000	Sábana clínica forma cuadrada	36,805	Pza.	18,403	36,805

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. * La forma de pago es, en convocante, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas. * La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 12 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en Libramiento Instituto Politécnico Nacional sin número, colonia San Diego Metepec, código postal 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. * La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. * Lugar de entrega: almacén de maquila de ropa, avenida Guanajuato número 25, colonia El Alto, código postal 90800, Santa Ana Chiautempan, Tlax., los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas. * Plazo de entrega: 17 de diciembre de 1999. * Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la presentación de documentos comprobatorios en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones.

TLAXCALA, TLAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
LIC. FRANCISCO XAVIER TOLEDO MORENO
RUBRICA.

(R.- 113861)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de instrumental médico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Jorge Carlos Calzada Urquiza, con cargo de Presidente del Comité Delegacional de Adquisiciones, el día 11 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni

00641063-031-99	$825 Costo en compraNET: $578	29-10-1999	29-10-1999 10:00 horas	4-11-1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	0000000000	Cirugía general, equipo de tricotomia, set para	11	Set	3	11
2	0000000000	Sierra para esternotomía eléctrica reciprocante	1	Pza.		
3	0000000000	Cirugía general, cirugía menor, set para (sin cauterio)	2	Pza.	1	2
4	0000000000	Ginecoobstetricia, parto episiotomía, set para	5	Set	2	5
5	0000000000	Cirugía general, punción pleural, set para	4	Set	1	4

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Madero y Heroico Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado, en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en Francisco I. Madero y Héroes de 47 altos, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, de 8:00 a 14:00 horas en días hábiles. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Departamento de Construcciones y Conservación, ubicada en calle Madero y Heroico Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 11 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en Madero y Heroico Colegio Militar número 315, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén delegacional, sito en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, colonia Rinconada, La Paz, Baja California Sur, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 35 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales siguientes de haber presentado debidamente requisitada la documentación que compruebe la entrega de los bienes amparados.

LA PAZ, B.C.S., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
TITULAR DE LA DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
ING. MIGUEL ANGEL CASTRO MEDINA
RUBRICA.

(r.- 113862)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN COLIMA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición y servicio de equipos duplicadores, así como instrumental y equipo médicos y mobiliario administrativo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641066-004-99	$790 Costo en compraNET: $560	29/10/1999	29/10/1999 9:00 horas	5/11/1999 12:00 horas	11/11/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150400030	Mimeógrafo	1	Equipo
2	I150400030	Mimeógrafo	3	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641066-005-99	$790 Costo en compraNET: $560	29/10/1999	1/11/1999 9:00 horas	8/11/1999 9:00 horas	12/11/1999 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400018	Archivero guarda visible	10	Pieza
2	I450400016	Archivero de metal	30	Pieza
3	I450400092	Credenza	4	Pieza
4	I450400124	Escritorio de metal	30	Pieza
5	I450400230	Mesa auxiliar	15	Pieza

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Zaragoza y avenida Benito Juárez número 120, colonia La Gloria, código postal 28950, Ciudad Villa de Alvarez, Col., en el horario de 9:00 a 15:00 horas.
La forma de pago es en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema a realizarse en las sucursales del banco Bital, S.A., en la cuenta 4008513467.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días señalados en las bases en Zaragoza y avenida Benito Juárez número 120, colonia La Gloria, Ciudad Villa de Alvarez, Col.
Los actos de presentación de propuestas y aperturas técnicas y económicas serán en los días señalados en las bases de cada evento.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
El lugar, plazo de entrega y condiciones de pago, serán los especificados en las bases.
Los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos del artículo 95 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ante la Contraloría Interna en el IMSS, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Leibnitz número 20, octavo piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, en México, D.F.

COLIMA, COL., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADA REGIONAL EN COLIMA
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 113863)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN QUERETARO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de conservación mayor de la autopista León-Lagos-Aguascalientes y del C.D. Pátzcuaro-Uruapan, de conformidad con lo siguiente:
Estabilización de taludes con malla trenzada del kilómetro 20+160 de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-004-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	3/11/1999	3/11/1999 10:00 horas	3/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
00000	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férre...	1/12/1999	

La reducción al plazo de presentación y apertura de las propuestas fue autorizada por el licenciado Tomás Montoya Pereyra, con cargo de Delegado Regional Zona III Centro-Norte, el día 13 de octubre de 1999.

* Ubicación de la obra: del kilómetro 20+160 al 20+640.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en caseta León, ubicada en kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, León, Guanajuato.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, León, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 15 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Construcción de contracunetas en diversos tramos aislados del kilómetro 19+850 al 74+765 en la autopista León-Lagos-Aguascalientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-005-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	3/11/1999	3/11/1999 12:00 horas	3/11/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1/12/1999	

* Ubicación de la obra: diversos tramos aislados del kilómetro 19+850 al 74+765 de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas en caseta León, ubicada en kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, León, Guanajuato.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 76187, Corregidora, Querétaro.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 15 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Bacheo profundo y renivelación en diversos tramos aislados de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-006-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	3/11/1999	3/11/1999 14:00 horas	3/11/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1/12/1999	

* Ubicación de la obra: diversos tramos aislados de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en caseta León, ubicada en kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, León, Guanajuato.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 76187, León, Guanajuato.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 15 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Bacheo profundo y renivelación de carpeta con mezcla asfáltica en caliente y riego de sello premezclado en diversos tramos aislados del C.D. Pátzcuaro-Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	

09120015-007-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	11/11/1999	11/11/1999 11:00 horas	11/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1/12/1999	

* Ubicación de la obra: diversos tramos del C.D. Pátzcuaro-Uruapan.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en caseta de Zurumucapio, ubicada en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Suministro y colocación de defensa metálica en diversos tramos del kilómetro 0+000 al 38+200 de la autopista León-Lagos-Aguascalientes.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-008-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	11/11/1999	11/11/1999 11:00 horas	11/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1/12/1999	

* Ubicación de la obra: diversos tramos del kilómetro 0+000 al 38+200.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100 sin número, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en caseta León, ubicada en el kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, León, Guanajuato.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta León kilómetro 23+500 autopista León-Lagos-Aguascalientes, código postal 61001, Corregidora, Querétaro.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Suministro y colocación de defensa metálica en entronque C.D. Pátzcuaro-Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-009-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	11/11/1999	11/11/1999 15:00 horas	11/11/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	1/12/1999	

* Ubicación de la obra: entronque C.D. Pátzcuaro-Uruapan.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 1999 a las 15:00 horas en caseta de Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 18 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 18 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 22 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Proyecto de señalamiento vertical y horizontal en el C.D. Pátzcuaro-Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-010-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	18/11/1999	18/11/1999 10:00 horas	18/11/1999 9:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	6/12/1999	

* Ubicación de la obra: del kilómetro 48+500 al 105+000.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en caseta de Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 29 de noviembre de 1999 a las 9:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Estabilización de taludes en el corte Caltzontzin en el kilómetro 52+200 C.D. Pátzcuaro-Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-011-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	18/11/1999	18/11/1999 12:00 horas	18/11/1999 11:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	6/12/1999	

* Ubicación de la obra: kilómetro 52+200 C.D. Pátzcuaro-Uruapan.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas en caseta de Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 29 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.

Construcción de cunetas y contracunetas en diversos tramos aislados del C.D. Pátzcuaro-Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	
09120015-012-99	$1,035 Costo en compraNET: $690	18/11/1999	18/11/1999 14:00 horas	18/11/1999 13:00 horas	

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	F
30301	De carreteras (excepto carreteras elevadas), calles, caminos, vías férreas y pistas de aterrizaje	6/12/1999	

* Ubicación de la obra: diversos tramos del C.D. Pátzcuaro-Uruapan.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo, cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en caseta de Zurumucapio, ubicada en el kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en caseta de Zurumucapio kilómetro 88+000 C.D. Pátzcuaro-Uruapan, código postal 61701, Ziracuarétiro, Michoacán.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 25 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 29 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas en autopista Querétaro-Irapuato kilómetro 7+100, Corregidora, Qro., código postal 76187.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 15%.
* Se podrán subcontratar partes de la obra.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: relación de contratos de obras similares en vigor que tenga celebrados con la administración pública federal y/o particulares.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  - **a)** Copia certificada o testimonio del acta constitutiva y sus reformas.
  - **b)** Copia certificada o testimonio de poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
  - **c)** Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
  - **d)** Capital contable requerido con base en la declaración correspondiente a 1998.
  - **e)** Registro ante S.H.C.P.
  - **f)** Constancia de estar inscrito en el Sistema Informativo Empresarial Mexicano SIEM.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se adjudicará a la postura más baja. La modalidad de contratación será a base de precios unitarios y tiempo determinado.
* Las condiciones de pago son: la estimación de los trabajos se presentará en periodos mensuales a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 30 días naturales a su fecha de recepción.

CORREGIDORA, QRO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGACION REGIONAL ZONA III CENTRO-NORTE

(r.- 113864)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de bienes muebles e inmuebles; para la contratación, mantenimiento preventivo y correctivo a torres de auxilio vial y equipo de radio comunicación; adquisición de llantas y cámaras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
09120005-010-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	27/10/1999	27/10/1999 9:30 horas	4/11/1 9:30 h
09120005-011-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	27/10/1999	27/10/1999 11:00 horas	4/11/1 11:00 h
09120005-012-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	27/10/1999	27/10/1999 12:30 horas	4/11/1 12:30 h

Partida	Clave CABMS	Descripción (09120005-010-99)	C
1	0000000000	Compresor de aire seco p/cilindros	
2	0000000000	Electrocardiógrafo	
3	0000000000	Máquina contadora de billetes	
4	0000000000	Máquina contadora de monedas	
5	0000000000	Reloj checador de pared	

Partida	Clave CABMS	Descripción (09120005-011-99)	C
1	0000000000	Torre 1, radio marca Motorola, modelo 51936C, serie PCB9602011	
2	0000000000	Torre 2, radio marca Motorola, modelo 51936C, serie PCB9602006	
3	0000000000	Torre 3, radio marca Motorola, modelo 51936C, serie PCB9602007	
4	0000000000	Torre 4, radio marca Motorola, modelo 51936C, serie PCB9602030	
5	0000000000	Torre 5, radio marca Motorola, modelo 51936C, serie PCB9602020	

Partida	Clave CABMS	Descripción (09120005-012-99)	C
1	0000000000	Llanta 1000x20 (12 capas)	
2	0000000000	Llanta 1300x24 (14 capas)	
3	0000000000	Llanta 1100x22 (14 capas)	
4	0000000000	Llanta 1100x20 (14 capas)	
5	0000000000	Llanta 750x16 (8 capas)	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el kilómetro 80+000, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor., con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas.
* La forma de pago es, en convocante, $1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más el 15% de I.V.A. y se efectuará mediante efectivo, cheque certificado, de caja, a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y será de $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) más el 15% de I.V.A., mismos que deberán ser depositados en banco Bital a la cuenta número 4006786644 en la sucursal número 0965, Tlaltenango, Cuernavaca, Mor.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 9:30, 11:00 y 12:30 horas, en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 80+000, de la autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:30, 11:00 y 12:30 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de noviembre de 1999 a las 9:30, 11:00 y 12:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 9:30, 11:00 y 12:30 horas, en el kilómetro 80+000, autopista México-Cuernavaca, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el almacén de Parres, ubicado en el kilómetro 38+200 de la autopista México-Cuernavaca y la prestación del servicio será en los diferentes tramos carreteros dependientes de la Delegación Regional Zona IV Centro Sur.
* Plazo de entrega: será a los 15 (quince) días naturales después de haber firmado el contrato y la prestación del servicio será del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: a los 15 (quince) días naturales siguientes a la entrega de los bienes y previa presentación de la factura debidamente requisitada y firmada por el responsable operativo del tramo carretero correspondiente.

CUERNAVACA, MOR., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(r.- 113865)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION EN OAXACA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la adquisición de cuchillas y aditamentos de corte para maquinaria pesada, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en su sesión 4 extraordinaria, el día 8 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de y apertura
09120010-022-99	$1,150 Costo en compraNET: $805	27/10/1999	27/10/1999 12:00 horas	3/11/1 12:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Cuchilla
2	0000000000	Adaptador para cargador frontal
3	0000000000	Puntas para cargador frontal
4	0000000000	Pernos para cargador frontal
5	0000000000	Seguros para cargador frontal

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en entronque Oaxaca camino directo de cuota kilómetro 243+000, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, código postal 68263, con el siguiente horario de 8:00 a 15:30 horas.
* La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de I.S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 3 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, en entronque Oaxaca camino directo de cuota kilómetro 243+000, San Lorenzo Cacaotepec, Oaxaca, código postal 68263.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: almacén 025 Oaxaca, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: hasta 29 de noviembre de 1999.
* Las condiciones de pago serán: previa validación de factura por la Superintendencia de Recursos Materiales se pagará el segundo martes después de presentar documentos comprobatorios.

SAN LORENZO CACAOTEPEC, OAX., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENCIA DE TRAMO OAXACA

(R.- 113866)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo médico menor, equipo y mobiliario de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641072-019-99	$1,000 Costo en compraNET: $750	29/10/1999	29/10/1999 12:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Monitor para signos vitales
2	0000000000	Oxímetro de pulso
3	0000000000	Electrofulgurador de desecación
4	0000000000	Laringoscopio de mango
5	0000000000	Bomba de infusión continua
6	0000000000	Desfibrilador marcapasos y osciloscopio
7	0000000000	Máquina de escribir manual con carro de 19”
8	0000000000	Silla fija acojinada apilable

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, mediante acuerdo 191/99, el día 28 de septiembre de 1999.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, bulevar Armando Del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador, código postal 34070, Durango, Durango, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos 01 8-11-76-03, 01 8 25-12-56 al 59 extensión 247.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, en la institución bancaria Bital en la cuenta 4008513467/IMSS/compraNET. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 12:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en bulevar Armando Del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador, código postal 34070, Durango, Durango.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, bulevar Armando Del Castillo Franco y avenida Normal sin número, colonia Silvestre Dorador.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: Departamento de Abastecimiento, carretera Durango México kilómetro 5, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de que se reciba el pedido.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de que haga exigible la obligación en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones.

DURANGO, DGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
LIC. RENE FUENTES REYES
RUBRICA.

(R.- 113867)

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE OBRAS, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
DIRECCION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de equipo médico, maquinaria, equipo industrial para el Centro Nacional de Rehabilitación, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, con cargo de en la sexta sesión extraordinaria, el día 7 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00012004-022-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	25/10/1999	25/10/1999 17:00 horas	1/11/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Aspirador eléctrico	
2	0000000000	Baño maría capacidad de 6.7 l. con agitación	
3	0000000000	Tanque para baño de parafina, grande	
4	0000000000	Baño tanque de parafina, institucional mediano	
5	0000000000	Barras paralelas eléctricas	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00012004-023-99	$1,000 Costo en compraNET: $850	25/10/1999	25/10/1999 18:00 horas	1/11/1 14:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Aparato para toma de molde	
2	0000000000	Banco de finisaje universal	
3	0000000000	Horno de microondas de 3 pies3	
4	0000000000	Horno eléctrico para plancha	
5	0000000000	Kit para conformación de fundas domésticas	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en José Ma. Izazaga número 89-12o. piso, colonia Centro, código postal 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 00012004-022-99 se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1999 a las 17:00 horas.
- La junta de aclaraciones para la licitación 00012004-023-99 se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1999 a las 18:00 horas.
- La apertura de la propuesta técnica para la licitación 00012004-022-99 se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta para la licitación 00012004-023-99 técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 5 de noviembre de 1999 a las 13:00 horas.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el auditorio Dr. Miguel E. Bustamante, ubicado en calle Lieja número 7 planta baja, colonia Juárez, código postal 06069, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Estas licitaciones se llevan a cabo bajo la cobertura de todos los tratados de Libre Comercio suscritos por México con diferentes países.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
- Lugar de entrega: almacén de la Secretaría de Salud, ubicado en Lago Cuitzeo número 54, colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11320, México, D.F., los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 40 días.
- Las condiciones de pago serán: C.I.P. carta de crédito irrevocable.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR DE EQUIPAMIENTO
DE LA D.G.O.C.E.
LIC. SIMON RUIZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(r.- 113868)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adquisición de material de laboratorio (reactivos-vidriería), de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Roger Milton Rubio Madera, con cargo de Presidente del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 18 de octubre de 1999, en sesión número 41 bajo el acuerdo número 218.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t
00641115-026-99	$920 Costo en compraNET: $644	1/11/1999	1/11/1999 14:00 horas	8/11/1 11:00 h

Partida	Descripción	Unidad de medida	
1	080.098.0047 01.01 Bolsa para autotransfusión-bolsa doble	Pza.	
2	080.414.1430 05.01 Gonadotrofina coriónica, prueba inmunológica	Eqp. c/30 Pba.	
3	080.825.0237 01.01 Yoduro de sodio (I 131 o I 123) radiofármaco	Est.	
4	080.909.0236 03.01 Tubo sistema p/ la toma y recolección de sangre	Cja. c/100 Tbo.	
5	080.025.0052 00.02 Aguja para toma y recolección de sangre	Cja. c/100 Pza.	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Calle 7 número 432 A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, cheque certificado y/o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social o en efectivo. En compraNET, en la institución bancaria Bital, S.A., en la cuenta 4008513467 IMSS/compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

* Lugar de entrega: almacén delegacional en Yucatán, ubicado en Calle 7 número 432-A, colonia García Ginerés (Residencial Pensiones), código postal 97217, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:30 horas.
* Plazo de entrega: 20 días a partir de la recepción de la orden de reposición o pedido.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de que se entregue la documentación correspondiente en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

MERIDA, YUC., A 19 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA
RUBRICA.

(R.- 113869)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGION SIGLO XXI
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
017
LICITACIONES:
024-99
025-99

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	**UBICACION EN DOCUMENTO**
R.-113443	CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1001 024/99 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 0064 1001 025/99

DICE:	**DEBE D**
024/99 PLAZO DE ENTREGA SEGUN PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2 DE LAS BASES	024/99 PLAZO DE ENTREGA SE EFECTU BASES,
025/99 PLAZO DE ENTREGA SEGUN PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2 DE LAS BASES	025/99 PLAZO DE ENTREGA SE EFECTU BASES
LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA 2o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS ACADEMIAS DEL C.M.N. SIGLO XXI	LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITAC AUDITORIO DR. CARLOS R. PACHECO DEL SIGLO XXI, SITO EN AV. CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIOS TECNICOS DE LOS COMITES DE ADQUISICIONES DE LAS DELEGACIONES DE LA REGION SIGLO XXI

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS
LIC. J. NICOLAS SALAZAR GUILLEN
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO
LIC. MARCOS MORALES ALBA
RUBRICA.

DELE
LIC

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO
L.A.E. MARTHA ELBA DIEGO GUZMAN
RUBRICA.

DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

DELE
C.P. JU

(R.- 113870)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN SONORA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de adjudicación de contratos abiertos para el abasto de medicamentos, material de curación, y material radiológico, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, el día 18 de octubre de 1999.

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentac proposiciones técni**
00641111-029-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	1/11/1999	29/10/1999 13:00 horas	8/11/1 13:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	0000000000	Atropina, ungüento oftálmico	24	Tubo	24
2	0000000000	Lomustina cápsulas de 10, 40	1	Fco.	1
3	0000000000	Selenio solución Iny. 400 Microgr.	7	F.A.	7
4	0000000000	Nitrofurantoína solución oral 5	36	Fco.	36
5	0000000000	Cloropiramina solución inyectable	33	Cja.	33

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00641111-030-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207	1/11/1999	29/10/1999 15:00 horas	8/11/1 15:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	0000000000	Equipo regulador de flujo intravenoso para alimentación	120	Equipo	120
2	0000000000	Equipo para aplicación de filtro	2	Equipo	2
3	0000000000	Equipo p. aplicación de filtro Intra.	2	Equipo	2
4	0000000000	Jeringa reusable evacuadora para	12	Pieza	12
5	0000000000	Electrodo para litotriptor Electro.	12	Pieza	12

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentac proposiciones técni
00641111-031-99	$1,725 Costo en compraNET: $1,207.50	1/11/1999	29/10/1999 17:00 horas	8/11/1 17:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad m
1	0000000000	Película radiográfica para cinefluorografía	94	Rll.	94
2	0000000000	Medios de contraste grupo 7 hidrosolubes	7	F.A.	7
3	0000000000	Medios de contraste grupos: liposolubles	2	F.A.	2
4	0000000000	Medios de contraste grupos: liposolubles	2	F.A.	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS, en la Subdelegación Metropolitana, ubicada en 5 de Febrero número 643 Sur, Ciudad Obregón, Sonora. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica, apertura de propuesta técnica y económica será en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en prolongación Hidalgo y calle Huisahuay sin número, colonia Centro, código postal 85000, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: será en almacén delegacional, sito en bulevar Circunvalación número 812, Parque Industrial, Ciudad Obregón, Sonora.
- Plazo de entrega: será el que se establezca en las órdenes de reposición que se generen, el cual no excederá de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de emisión de la misma.
- Las condiciones de pago serán: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de documentación completa en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.

CAJEME, SON., A 20 DE OCTUBRE DE 1999.
DELEGADO ESTATAL
DR. JESUS ORTEGA ROCHA
RUBRICA.

(r.- 113871)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 045

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de equipo de cómputo para diversos proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641054-065-99	$1,000 incluyendo I.V.A. Costo en compraNET: $700 incluyendo I.V.A.	4/11/1999	3/11/1999 18:00 horas	11/11/1999 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Equipo de cómputo (configuración A)	
2	0000000000	Equipo de cómputo (configuración B)	
3	0000000000	Impresora láser a color	
4	0000000000	Impresora de matriz de puntos	
5	0000000000	Unidad de energía ininterrumpida de 420 VA	
6	0000000000	Unidad externa Zip	
7	0000000000	Cámara digital	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx, o bien en Durango número 291 piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del IMSS, cita en Durango 291-4o. piso, colonia Roma Sur. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1999 a las 18:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en calle Durango número 291 piso 8, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 11 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de noviembre de 1999 a las 12:00 horas, y el dictamen técnico y la apertura de las propuestas económicas el día 18 de noviembre de 1999 a las 14:00 horas en Durango número número 291 piso 8, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: a nivel nacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: 30 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la presentación de la documentación respectiva para cobro.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
00641054-066-99	$1,000 incluyendo I.V.A. Costo en compraNET: $700 incluyendo I.V.A.	1/11/1999	29/10/1999 9:00 horas	8/11/1999 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Impresoras de inyección de tinta	
2	0000000000	Impresoras de matriz de puntos	

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx, o bien en Durango número 291 piso 10, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o cheque certificado a favor del IMSS, sito en Durango 291-4o. piso, colonia Roma Sur. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de octubre de 1999 a las 9:00 horas en el auditorio de la Coordinación General de Informática, ubicado en calle Toledo número 21, sótano, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 8 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 8 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, y el dictamen técnico y la apertura de las propuestas económicas el día 12 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, en Toledo número 21, sótano, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Esta licitación se lleva a cabo bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: a nivel nacional, los días lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

* Plazo de entrega: 30 días naturales.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales a partir de la presentación de la documentación respectiva para cobro.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
RICARDO MUÑOZ DIAZ
RUBRICA.

(r.- 113872)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
REGION SIGLO XXI
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA
016
LICITACIONES:
022-99
023-99

No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL	**UBICACION EN DOCUMENTO**
R.- 113439	CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA NACIONAL 0064 1001 022/99 LICITACION PUBLICA NACIONAL 0064 1001 023/99

DICE:	**DEBE**
022/99 PLAZO DE ENTREGA SEGUN PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2 DE LAS BASES	022/99 PLAZO DE ENTREGA SE EFECTU BASES
023/99 PLAZO DE ENTREGA SEGUN PROGRAMA DE ENTREGAS ANEXO 2 DE LAS BASES	023/99 PLAZO DE ENTREGA SE EFECTU BASES
LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITACIONES SE LLEVARAN A CABO, EN LA ACADEMIA MEXICANA DE CIRUGIA 2o. PISO DEL EDIFICIO DE LAS ACADEMIAS DEL C.M.N. SIGLO XXI	LOS ACTOS RELATIVOS A LAS LICITA AUDITORIO DR. CARLOS R. PACHECO DE SIGLO XXI, SITO EN AV. CUAUHTEMOC CUAUHTEMOC

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIOS TECNICOS DE LOS COMITES DE ADQUISICIONES DE LAS DELEGACIONES DE LA REGION SIGLO XXI

DELEGACION ESTATAL DE MORELOS
LIC. J. NICOLAS SALAZAR GUILLEN
RUBRICA.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO
LIC. MARCOS MORALES ALBA
RUBRICA.

DELE
LIC

DELEGACION ESTATAL DE GUERRERO
L.A.E. MARTHA ELBA DIEGO GUZMAN
RUBRICA.

DELEGACION No. 3 SUROESTE DEL D.F.
ING. JESUS JUAREZ MUÑOZ
RUBRICA.

DELE
C.P. JU

(R.- 113873)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
RAMO XXVI
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de 500 toneladas de cemento que se aplicará en obras del programa de empleo temporal, autorizados por la Secretaría de Finanzas y Administración según oficios números 210-99-S-DGP-00883 y 210-99-S-DGP-01652, de fechas 26 de julio y 8 de septiembre de 1999, respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

No. de concurso	**Costo de bases**	**Descripción**	**Fecha límite de inscripción**	**Junta de aclaraciones**	
PET-R26-99/05	$300.00 costo en	500 toneladas de cemento gris Portland empacado en sacos de 50 Kg	25-octubre-99	26-octubre-99 10:00 Hrs.	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en avenida Hidalgo número 32, colonia Centro, Pachuquilla Hidalgo, código postal 42180, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 horas.

- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Tesorería Municipal de Mineral de la Reforma.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de octubre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, ubicada en avenida Hidalgo número 32, colonia Centro, Pachuquilla, Hidalgo, código postal 42180.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 4 de noviembre a las 10:00 horas.
- La apertura de las propuestas técnica y económica se efectuarán los días 4 y 5 de noviembre, respectivamente, a las 10:00 horas en la sala de cabildos, ubicada en avenida Hidalgo número 32, colonia Centro, Pachuquilla, Hidalgo, código postal 42180.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: moneda nacional.
- Lugar de entrega: de acuerdo al programa de obra.
- Plazo de entrega: 5 días calendario a partir de la firma del contrato.
- Las condiciones de pago serán: el pago de 50% de anticipo se efectuará una vez suscrito el contrato y pedidos, y el resto contra entrega total de los bienes a satisfacción del H. Ayuntamiento.
- La reducción de plazos fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma en acuerdo de fecha 18 de octubre del presente año.

PACHUQUILLA, MINERAL DE LA REFORMA, HGO., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MARIA GUADALUPE BAÑOS MADRID
RUBRICA.

(R.- 113874)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION DE XOCHIMILCO
SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

NOTA ACLARATORIA

DE LA CONVOCATORIA NUMERO 007, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1999, SE DEBERAN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LO QUE AL PERIODO DE EJECUCION SE REFIERE:
INCISO 3.
DICE:
EL INICIO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES NUMERO 30001099-33-99 Y 30001099-34-99 SERA A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE, CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 53 DIAS.
DEBE DECIR:
EL INICIO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE LAS LICITACIONES NUMERO 30001099-33-99 Y 30001099-34-99 SERA A PARTIR DEL 8 DE NOVIEMBRE, CON UN PERIODO DE EJECUCION DE 143 DIAS.
AGREGANDO: INCISO 6.- LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS SERA DE MANERA BIANUAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SUBDELEGACION DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS, DELEGACION DE XOCHIMILCO
ING. LUIS FELIPE DE LA PIEDRA Y MATUTE
RUBRICA.

(R.- 113875)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NOROESTE
COORDINACION REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

Domicilio: calle Isidro Olvera entre Juárez y bulevar Morelos, colonia Constitución sin número (auditorio Doctor Fco. Castillo), código postal 83150, Hermosillo, Sonora.

Licitación pública internacional 00641005-019/99 (fallo de la licitación 16 de julio de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
010. 000. 5235	Eritopoyetina	Fármacos Especializados	Qro. 137, Col. Roma, C.P. 06700, México
010. 000. 5235	Eritopoyetina	Labs. Cryopharma, S.A.	Km. 22.5 Carr. Guad.-Morelia, Jalisc
010. 000. 5235	Eritopoyetina	Labs. Pisa, S.A. de C.V.	Av. Esp. 1840, Col. Mod., C.P. 44190, Mé

Licitación pública nacional 00641005-020/99 (fallo de la licitación 24 de agosto de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
210. 005. 0075	Calz. unisex Contrac.	Ind. Zapatera RA., S.A. de C.V.	Joaquín Romero 1125, C.P. 44390, Guad
210. 005. 0091	Calz. unisex Contrac.	Ind. Zapatera RA., S.A. de C.V.	Joaquín Romero 1125, C.P. 44390, Guad
210. 115. 0155	Suéter largo M.L.	Eximex, S.A. de C.V.	Paseo de Lomas Altas 143, C.P. 11950, M
210. 005. 0083	Calz. unisex Contrac.	Ind. Zapatera RA., S.A. de C.V.	Joaquín Romero 1125, C.P. 44390, Guad
210. 005. 0059	Calz. unisex Contrac.	Ind. Zapatera RA., S.A. de C.V.	Joaquín Romero 1125, C.P. 44390, Guad

Licitación pública nacional 00641005-021/99 2a. vuelta (fallo de la licitación 23 de agosto de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
030. 000. 0014	Form. de seguimiento	Nestlé México, S.A. de C.V.	Av. Ejérc. Nac. 453, C.P. 11520, México,
010. 000. 1774	Epirubicina 50	Labs. Pisa, S.A. de C.V.	Av. Esp. 1840, Col. Mod. C.P. 44190, Méx
010. 000. 1774	Epirubicina 50	Fármacos Especializados	Qro. 137, Col. Roma, C.P. 06700, México
030. 000. 0011	Sucedáneo de leche	Nestlé México, S.A. de C.V.	Av. Ejérc. Nac. 453, C.P. 11520, México,
010. 000. 2623	Valproato de Mag.	Armstrong Labs. de Méx.	Av. Div. del Nte. 3311, C.P. 04380, Méxic

Licitación pública internacional 00641005-025/99 2a. vuelta (fallo de la licitación 23 de agosto de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
010. 000. 4235	Ciclosporina	Fármacos Especializados	Qro. 137, Col. Roma, C.P. 06700, México
010. 000. 5237	Interferón beta	Pro-Inmune, S.A. de C.V.	Linálo e 29, Sta. Ma. Ins., C.P. 06430, Méxi
010. 000. 5181	Ocreotida	Fármacos Especializados	Qro. 137, Col. Roma, C.P. 06700, México
010. 000. 1735	Estreptoquinasa	Fármacos Especializados	Qro. 137, Col. Roma, C.P. 06700, México
010. 000. 5435	Paclitaxel	Selecciones Médicas, S.A.	S.L.P. No. 127, Col. Roma, C.P. 06700, Mé

Licitación pública internacional 00641005-026/99 2a. vuelta (fallo de la licitación 23 de agosto de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
060. 550. 1014	Jeringa P/Tuberc.	Becton Dick. de Méx., S.A.	Monte Pelvoux No. 111-8, 9, C.P. 11000, M

Licitación pública nacional 00641005-027/99 (fallo de la licitación 2 de septiembre de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
010. 000. 1345	Albendazol	Química Pasteur, S. de R.L.	Monte San Elías 1577, C.P. 44700, Guad

Licitación pública nacional 00641005-028/99 (fallo de la licitación 2 de septiembre de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
060. 308. 0177	Preservativos de HU	Dentilab, S.A. de C.V.	Uxmal 381, C.P. 03020, Deleg. B.J., Méxic
060. 189. 0049	Cepillo Est. Citolog.	Cepillos Dent. Nac., S.A. de C.V.	Av. 16 Sept. No. 385, C.P. 11210, México
060. 189. 0106	Cepillo dental Inf.	Cepillos Dent. Nac., S.A. de C.V.	Av. 16 Sept. No. 385, C.P. 11210, México
060. 360. 0032	Espejo vaginal Des.	Dentilab, S.A. de C.V.	Uxmal 381, C.P. 03020, Deleg. B.J., Méxic
060. 360. 0032	Espejo vaginal Des.	Drenovac, S.A. de C.V.	Exhda. La Concepción s/n, Andrés CH.,

Licitación pública internacional 00641005-030/99 (fallo de la licitación 2 de septiembre de 1999)

Clave	Descripción	Proveedores ganadores	Domicilio de los proveedores ganado
010. 000. 5228		Schering Plough., S.A. de C.V	Av. 16 de Sept. No. 301, C.P. 16090, Méx

MEXICO, D.F., A 20 DE OCTUBRE DE 1999.
DIRECTOR REGIONAL NOROESTE
LIC. MARIANO CARREÑO CARLON
RUBRICA.

(r.- 113876)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de suministro, instalación y puesta en operación del equipo que se describe abajo, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Francisco Javier Morales Garduño (sesión extraodinaria 06/99), con cargo de Secretario Ejecutivo del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 12 de octubre de 1999.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de p apertura t

00641104-036-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,050	27/10/1999	1/11/1999 10:00 horas	5/11/1 10:00 h

Partida	Clave CABMS	Descripción
1	0000000000	Quemador ecológico

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Instituto Politécnico Nacional número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social a través de orden de ingreso en la Subdelegación 1 Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina prolongación Riobamba, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas en el Departamento Delegacional de Construcciones y Conservación, ubicado en avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en Instituto Politécnico Nacional número 1521, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* Lugar de entrega: en Central de Servicios Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte (avenida Colector 15) esquina avenida Instituto Politécnico Nacional, colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, código postal 07760, Distrito Federal, los días lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: el señalado en las bases de licitación.
* Las condiciones de pago serán: las indicadas en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES GARDUÑO
RUBRICA.

(R.- 113877)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641104-016-99	10/10/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	8,640	Recuperación y limpieza de microesferas	kg			Desierta

MEXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION
ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT
RUBRICA.

(R.- 113878)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN EL D.F. 1 NOROESTE
AVISO DE FALLO DE LICITACION

No. de licitación	Fecha de emisión del fallo
00641104-017-99	18/10/99

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a:
1	1	Quemador ecológico	Equipo			Desierta

MEXICO, D.F., A 18 DE OCTUBRE DE 1999.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION
ARQ. ADRIAN VELICU MARGARIT

RUBRICA. **(R.- 113879)**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. SCJN/002/99

La Suprema Corte de Justicia de la Nación convoca a instituciones de seguros autorizadas para operar en el ramo de seguro de daños que tengan interés en participar en forma directa sin intermediación de agentes de seguros, conforme a lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y por el Acuerdo General de Administración 20/99 de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Licitación Pública Nacional número SCJN/002/99, para la contratación del seguro patrimonial y vehicular, conforme a lo siguiente:

Descripción del servicio

I.- Póliza múltiple patrimonial bajo el esquema Todo bien-Todo riesgo-A primer riesgo, con vigencia del 31 de diciembre de 1999 al 31 de diciembre del 2000.

II.- Póliza vehicular en cobertura amplia para 85 unidades, con vigencia del 31 de diciembre de 1999 al 31 de diciembre del 2000.

Calendario de actividades

A) Venta de bases:

La venta de bases se realizará en la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicada en avenida 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, México, D.F., del jueves 21 al miércoles 27 de octubre de 1999, en el horario de 10:00 a 14:00 horas, y tendrán un costo de $1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual no será reembolsable y podrá ser cubierto en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación.

B) Junta de aclaraciones:

Tendrá lugar únicamente una junta de aclaraciones el día viernes 29 de octubre de 1999 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 2, 2o. piso, puerta 3144, colonia Centro, México, D.F.

C) **Entrega de documentación legal y contable (sobre 1) y entrega de propuesta técnica (sobre 2), propuesta económica y programa de trabajo (sobre 3):**

Los sobres se entregarán el 3 de noviembre de 1999, en el horario de las 10:00 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en la calle de 16 de Septiembre número 38, 7o. piso, colonia Centro, México, D.F.

D) Sesión pública de apertura de sobres de la propuesta técnica:

Se llevará a cabo el día jueves 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 2, 2o. piso, puerta 3144, colonia Centro, México, D.F. Sólo se abrirán los sobres de propuestas técnicas de aquellas empresas que hubiesen entregado toda su documentación contable y legal.

E) Sesión pública de apertura de sobres que contienen la propuesta económica:

Se llevará a cabo el día viernes 5 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicado en la calle de José María Pino Suárez número 2, 2o. piso, puerta 3144, colonia Centro, México, D.F. Sólo se abrirán los sobres de las empresas que hubiesen calificado la evaluación técnica.

Para el detalle de las especificaciones técnicas se deberá recurrir a las bases.

1.- Esta licitación no está sujeta a negociación.

2.- Las instituciones de seguros interesadas podrán participar en una o en ambas de las partidas, éstas no se podrán fraccionar y tampoco podrá subcontratarse.

3.- Las propuestas deberán presentarse en el formato que se indica en las bases, firmada en todas sus hojas por el apoderado o representante legal autorizado y deberán ostentar sello de la institución asegurada participante.

4.- Las ofertas que se considerarán serán única y exclusivamente las que se reciban en los formatos autorizados para estos efectos y no se considerará ningún otro documento o aclaración que no se inserte en dichos formatos.

5.- Las propuestas técnica y económica deberán presentarse en idioma español.

6.- Los servicios deberán cumplir con las especificaciones técnicas indicadas en las bases de la licitación.

7.- Los interesados deberán acreditar su situación legal y contable mediante los documentos siguientes:

Original y copia fotostática:

A) Curriculum vitae.

B) Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal, la que podrá ser credencial de elector, pasaporte o cartilla del Servicio Militar Nacional.

C) Cédula de identificación fiscal.

D) Aviso de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y modificaciones, en su caso.

E) Las dos últimas declaraciones anuales de impuestos.

F) Estados financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales y los parciales más recientes de 1999.

G) Registro patronal en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

H) Cédula profesional del responsable técnico, en caso de que cuente con ella.

I) Descripción de los recursos administrativos, técnicos y humanos, etc., con los que cuenta.

J) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos siguientes:

- Tener con los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que intervienen de cualquier forma con la adjudicación, contratación, vigilancia y cumplimiento de los contratos, relación familiar, dentro del cuarto grado por afinidad o civil, así como profesional, laboral o de negocios, incluyendo aquellas con las que en caso de contratar, pueda resultar algún beneficio para el servidor público, su cónyuge o sus parientes consanguíneos dentro del cuarto grado por afinidad o civil o para socios o sociedades de las que forme o hayan formado parte.

- Tener antecedentes de incumplimiento en el Poder Judicial de la Federación o en las demás entidades u organismos del Gobierno Federal.

K) La certificación de los documentos que, en su caso, se requiera, se efectuará conforme a las bases.

8.- El fallo será comunicado por escrito a los participantes y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
SECRETARIO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION
ING. ADRIAN ZEPEDA PEÑA
RUBRICA.

(R.- 113882)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de papel de diferentes medidas y características, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
04101001-007-99	$1,000 Costo en compraNET: $800	25/10/1999	27/10/1999 11:00 horas	1/11/199 11:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Papel bond blanco 57 x 87 cms. 75 grs. 37 kgs.	
2	0000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cms. 75 grs. 50 kgs.	
3	0000000000	Papel bond blanco 70 x 95 cms. 90 grs. 60 kgs.	
4	0000000000	Papel cultural 70 x 95 cms. 75 grs. 50 kgs.	
5	0000000000	Papel cultural 70 x 95 cms. 90 grs. 60 kgs.	
6	0000000000	Papel couché 1/c brillante 70 x 95 cms. 100 grs. 66.5 kgs.	
7	0000000000	Papel couché 2/c mate 70 x 95 cms. 100 grs. 66.5 kgs.	
8	0000000000	Papel couché 2/c brillante 70 x 95 cms. 150 grs. 100 kgs.	
9	0000000000	Papel ledger ámbar 70 x 95 cms. 120 grs. 80 kgs.	
10	0000000000	Cartulina couché 1/c brillante 70 x 95 cms. 180 grs. 119.5 kgs.	
11	0000000000	Cartulina couché 2/c mate 61 x 90 cms. 200 grs. 139.5 kgs.	
12	0000000000	Cartulina bristol blanca para impresión 57 x 62 cms. 200 grs. 82 kgs.	
13	0000000000	Papel couché 2/c brillante 90 grs. en bobina de 90 cms.	
14	0000000000	Papel couché 2/c mate paloma 100 grs. en bobina de 90 cms.	
15	0000000000	Papel bond blanco alta opacidad 42 grs. en bobina de 73 cms.	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sexta reunión ordinaria, el día 20 de octubre de 1999.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas.
* La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 4100480715 del banco Bital, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la coordinación de caja y cuentas por pagar de la convocante, sita en Canal del Norte número 80, segundo piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1999 a las 11:00 horas en el auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 1 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 1 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 4 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicadas en Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, los días de conformidad con lo estipulado en bases, punto 2.3.2 inciso A) en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
* Plazo de entrega: de conformidad a lo estipulado en bases, punto 2.3.2 inciso B).
* Las condiciones de pago serán: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que al proveedor adjudicado se le extienda su contrarrecibo de pago.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.

GERENTE DE ABASTECIMIENTOS
LIC. ROGELIO MARTINEZ LOEZA
RUBRICA.

(R.- 113903)

TALLERES GRAFICOS DE MEXICO
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional para la contratación de servicio de desmontaje, traslado y puesta en operación de una máquina rotativa Harris V-25, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de pro apertura téc
04101001-008-99	$1,500 Costo en compraNET: $1,300	29/10/1999	4/11/1999 10:00 horas	5/11/199 17:00 hora

Partida	Clave CABMS	Descripción	C
1	0000000000	Servicio: desmontaje traslado operación de rotativa Harris V-25	

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sexta reunión ordinaria, el día 20 de octubre de 1999.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 19:00 horas.
* La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Talleres Gráficos de México, con número de cuenta 4100480715 del banco Bital, sucursal número 18 Guadalupe, o bien pagar en la coordinación de caja y cuentas por pagar de la convocante, sita en Canal del Norte número 80, segundo piso, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1999 a las 10:00 horas, en auditorio de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 5 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 5 de noviembre de 1999 a las 17:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 8 de noviembre de 1999 a las 11:00 horas, en avenida Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicadas en Canal del Norte número 80, colonia Felipe Pescador, código postal 06280, Delegación Cuauhtémoc, los días de conformidad con lo estipulado en bases, punto 2.3.2 inciso A) en el horario de entrega de 9:00 a 19:00 horas.
* Plazo de entrega: de conformidad a lo estipulado en bases, punto 2.3.2 inciso C).
* Las condiciones de pago serán a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que al proveedor adjudicado se le extienda su contrarrecibo de pago.

MEXICO, D.F., A 21 DE OCTUBRE DE 1999.
GERENTE DE ABASTECIMIENTOS
LIC. ROGELIO MARTINEZ LOEZA
RUBRICA.

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

AOKI ENGINEERING DE MEXICO, S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1999

Activo	$ 0
Pasivo	0
Capital contable	
Capital social	$ 50,000
Resultados acumulados	(50,000)
Total de capital contable	$ 0

México, D.F., a 20 de septiembre de 1999.
Liquidador

Dai Zenno Watanabe
Rúbrica.
(R.- 112313)

Estados Unidos Mexicanos
Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito
Caborca, Son.
EDICTO
Emplazamiento a terceros perjudicados:
Arkafac, S.A. de C.V., Intepe, S.A. de C.V., y Organización Auxiliar de Crédito y Promohabitat, S.A. de C.V.
Se les emplaza como terceros perjudicados en Juicio de Amparo directo promovido por Anselmo Murillo Franco, apoderado general de Grupo Promotor Inmobiliario de Nogales, S.A. de C.V., contra actos de este Tribunal, de quien reclama sentencia de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y ocho, dictada en el toca civil 226/97.- Se les hace saber que tienen treinta días a partir de la última publicación, para presentarse ante el Tercer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, con residencia en Hermosillo, Sonora, a hacer valer su derecho, en el Juicio de Amparo Directo Civil 430/98; y se le requiere para que en el mismo término señalen domicilio dónde oír y recibir notificaciones en Hermosillo, Sonora, apercibidas de que en caso de no hacerlo así en ese término, las notificaciones le surtirán efecto por lista que se fije en las puertas de aquel órgano federal.- Quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, copias de traslado.- Cuaderno de antecedentes 02/98, toca civil 226/97, expediente 169/97 y amparo directo 430/98.
Publicar por tres veces, de siete en siete días hábiles.
H. Caborca, Son., a 10 de agosto de 1999.
El Secretario General de Acuerdos del Primer Tribunal Regional del Tercer Circuito
Lic. Brenda Guadalupe Neblina Méndez
Rúbrica.
(R.- 112318)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz
residencia en Boca del Río
EDICTO
Promociones Raben Sociedad Anónima de Capital Variable; Víctor Benguiat, Sociedad Anónima de Capital Variable; Víctor Benguiat Mehoas y Juan Francisco Fábrega González.
En los autos del Juicio de Amparo número 587/99, formado con la demanda de amparo interpuesta por el licenciado Pedro Ramírez Casas, apoderado legal de Banco Bilbao Vizcaya-México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBV antes Multibanco Mercantil Probursa, S.A., se dictó el siguiente acuerdo:
"...Boca del Río, Veracruz, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y nueve.
Visto; agréguese a los autos el oficio número 1790 remitido por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de México con residencia en Naucalpan de Juárez, para sus efectos, y en atención a su contenido toda vez que devuelve el exhorto número 347/99 sin diligenciar por las razones asentadas en el mismo, por consiguiente, acúsese recibo y dése de baja en el libro de gobierno respectivo.
Por otra parte, atento al estado que guardan los presentes autos, de donde se advierte que a pesar de todas las providencias tomadas por este Juzgado no se ha podido localizar el domicilio de los diversos terceros perjudicados Promociones Raben, Sociedad Anónima de Capital Variable; Víctor Benguiat, Sociedad Anónima de Capital Variable; Víctor Benguiat Mehoas y Juan Francisco Fábrega González, y, por tanto, no se les ha podido emplazar a este Juicio de Garantías con dicho carácter, con apoyo en el artículo 30, fracción II, última parte, de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a emplazar aquellos mediante edictos que se publiquen por tres veces y de siete en siete días tanto en el **Diario Oficial de la Federación** cuanto en el periódico de mayor circulación nacional denominado Excélsior que se edita en la Ciudad de México, Distrito Federal, haciéndoles saber que al través del presente Juicio de Garantías número 587/99, el licenciado Pedro Ramírez Casas en su carácter de apoderado legal de Banco Bilbao Vizcaya México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBV antes Multibanco Mercantil Probursa, Sociedad Anónima, demanda la protección de la justicia federal contra actos del Juez Octavo de Primera Instancia de Veracruz, Veracruz, consistentes en la falta de respuesta al oficio número 3358 de fecha dos de julio de 1998, girado por el Juez Octavo de Primera Instancia a la Secretaría General de Gobierno del Estado,

deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1670/95; así como la negativa a dar respuesta al escrito de fecha dos de marzo de 1999, firmado por el suscrito como acto en el juicio antes referido, y mediante el cual solicité a la Secretaría General de Gobierno del Estado diera contestación al oficio primeramente referido, explicando y fundando los motivos por los cuales no se ha obsequiado el oficio de referencia. Hágase del conocimiento de las aludidas terceras perjudicadas que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberán comparecer a este Juzgado a deducir sus derechos en el juicio. Por otro lado, fíjese en la tabla de avisos de este Tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.

Por conducto de cualesquiera de los actuarios adscritos a este Juzgado, requiérase a la parte quejosa para que dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente a aquél en que quede notificado de este auto, acuda a este Tribunal a recoger los edictos de que se habla para la publicación de éstos en los aludidos periódicos, apercibida que si no lo hace así en ese término sin razón justificada se entenderá que no tiene interés en la prosecución del juicio y, por ende, que expresamente se desiste del mismo en su perjuicio.

Notifíquese personalmente.

Así, lo proveyó y firma la licenciada Irma G. García Carvajal, Juez Quinto de Distrito en el Estado, asistida del Secretario con quien actúa licenciado Gustavo Adolfo Talavera Campos.- Doy fe."

El licenciado Gustavo Adolfo Talavera Campos, Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado,

CERTIFICA

Que el presente auto constante de una foja útil, concuerda fiel y exactamente con su original, que obra en el presente Juicio de Garantías.- Doy fe.

Atentamente

Boca del Río, Ver., a 26 de agosto de 1999.

El Secretario

Lic. Gustavo Adolfo Talavera Campos

Rúbrica.

(R.- 112366)

RELIANCE SERVICIOS Y COMISIONES, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 15 DE AGOSTO DE 1999

Activo	$ 1'287,319.00
Pasivo	$ 00.00
Capital contable	
Capital social	$ 1'287,319.00
Reserva legal	$ 00.00
Superávit por revaluación	$ 00.00
Resultados acumulados	$ 00.00
Resultado del ejercicio	$ 00.00
Suma del capital	$ 1'287,319.00
Suma pasivo y capital	$ 1'287,319.00

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. El haber social que le corresponde a cada accionista es de $1 (un peso 00/100 M.N.) por cada una de las acciones de que sean titulares.

México, D.F., a 24 de septiembre de 1999.

Liquidador

Lic. Gustavo Brauer Vicente-Vidal

Rúbrica.

(R.- 112444)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Segundo Tribunal Unitario del Primer Circuito

México, D.F.

EDICTO

Al tercero perjudicado Electrónica Médica Internacional, S.A. de C.V., o quienes sus derechos represente, en el cuaderno formado con motivo de la demanda de amparo directo promovido por Fianzas Monterrey, S.A., hoy Fianzas Monterrey, Aetna, S.A., contra el acto del Segundo Tribunal Unitario, respecto al toca civil 8/97, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la demandada en el Juicio Especial de Fianzas número 2/91, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por proveído del veintidós de marzo del año en curso, se ordenó emplazarle, como en efecto se

hace, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de diez días que establece el artículo 167 de la Ley de Amparo, siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersone en el referido Juicio de Garantías ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, en su carácter de tercero perjudicado, si a sus derechos conviniere, en la inteligencia de que la copia de la demanda queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

La Magistrada del Segundo Tribunal Unitario del Primer Circuito

Lic. María Eugenia Estela Martínez Cardiel

Rúbrica.

(R.- 112486)

OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSION
(EN LIQUIDACION)
BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1999

(cifras en miles de pesos)

Activo	
Inversiones en valores	$ 2
Total activo	$ 2
Capital contable	
Capital social pagado	$ 150
Resultado de ejercicios anteriores	(107)
Resultado del periodo	(41)
Total capital contable	$ 2

Para estos efectos se considera un valor por acción de $1.07.

El presente balance general se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 28 de septiembre de 1999.

Liquidador
Banco Santander Mexicano, S.A.
Institución de Banca Múltiple
Grupo Financiero Santander Mexicano
Representado por:

C.P. Carlos R. Hernández Martínez

Rúbrica.

(R.- 112502)

FONDO BANPAIS DE LIQUIDEZ MENSUAL, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1999

(pesos)

Activo	
Inversión en instrumentos de deuda	$ 12'951,908
Plus (minus) valía en instrumentos de deuda	12,520
Total de activo	12'964,428
Pasivo	
Provisiones para gastos	130,620
Impuestos por pagar	710
Total del pasivo	131,330
Capital	
Capital social pagado	1'000,000
Prima en venta de acciones	(174'377,942)
Resultado de ejercicios anteriores	182'914,771
Resultado de ejercicio actual	3'283,749
Plus (minus) valía	12,520
Total del capital	12'833,098
Total pasivo y capital	$ 12'964,428

Cuentas de orden	
Capital social autorizado	400'000,000
Acciones emitidas (unidades)	31'250,000
Valores entregados en custodia	12'964,428

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 31 de agosto de 1999.

Liquidador

Banca Cremi, S.A.

Representante Legal de la Sociedad Liquidadora

C.P. Alejandro González Martínez

Rúbrica.

(R.- 112916)

FONDO LIQUIDO DE TESORERIA BANPAIS, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE AGOSTO DE 1999
(pesos)

Activo	
Inversión en instrumentos de deuda	$ 3'015,758
Plus (minus) valía en instrumentos de deuda	2,915
Total de activo	3'018,673
Pasivo	
Provisiones para gastos	133,460
Impuestos por pagar	165
Total del pasivo	133,625
Capital	
Capital social pagado	1'000,000
Prima en venta de acciones	(24'605,850)
Resultado de ejercicios anteriores	25'897,876
Resultado de ejercicio actual	590,107
Plus (minus) valía	2,915
Total del capital	2'885,048
Total pasivo y capital	$ 3'018,673
Cuentas de orden	
Capital social autorizado	900'000,000
Acciones emitidas (unidades)	900'000,000
Valores entregados en custodia	3'018,673

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

México, D.F., a 31 de agosto de 1999.

Liquidador

Banca Cremi, S.A.

Representante Legal de la Sociedad Liquidadora

C.P. Alejandro González Martínez

Rúbrica.

(R.- 112917)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en México, D.F.
EDICTO

Tercero perjudicado: Antonio Spíndola Vázquez.

En los autos del Juicio de Amparo 360/83-V, formado con motivo de la demanda de garantías promovida por Raúl Rodríguez Cervantes, por su propio derecho, en contra de actos reclamados del Juez Décimo

Tercero de lo Civil del Distrito Federal y otra autoridad, radicado en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal; al ser señalado como tercero perjudicado Antonio Spíndola Vázquez y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, se ordena la notificación por edictos del auto de dos de julio de mil novecientos noventa y nueve, en el que con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Amparo de oficio se ordena la tramitación del incidente de reposición de autos, del Juicio de Amparo 360/83, promovido por Raúl Rodríguez Cervantes en contra de actos reclamados al Juez Décimo Tercero de lo Civil y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, exclusivamente a partir del auto de veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y tres, en el que se ordena requerir al quejoso para que proporcione domicilio correcto del tercero perjudicado, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado queda a su disposición copia simple del auto de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y nueve, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra a hacer valer sus derechos, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado.- Así lo proveyó y firma el licenciado José de Jesús González Ruiz, Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, ante su Secretario con quien actúa y da fe.

Atentamente

México, D.F., a 16 de agosto de 1999.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Lourdes García Nieto

Rúbrica.

(R.- 113013)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Primero de lo Concursal

EDICTO

Se convoca a los acreedores de la Suspensión de Pagos de Raf, S.A. de C.V., en el cuaderno principal tomo II, expediente número 164/95, como se encuentra ordenado en sentencia de fecha once de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- **Primero:** Se declara en estado de Suspensión de Pagos a Raf, S.A. de C.V.; **Segundo:** Se nombra con el carácter de síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Alvaro Obregón, Distrito Federal, ...; **Quinto:** Cítese a los acreedores para que presenten sus créditos dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir del siguiente al de la última publicación de esta sentencia, convocándoseles a la junta de reconocimiento, graduación y rectificación que se llevará a cabo en el local de este Juzgado, ...; **Séptimo:** Publíquese un extracto de la presente resolución, ...

Edictos que serán publicados por tres veces consecutivas en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico denominado Tribuna de esta ciudad.

México, D.F., a 21 de septiembre de 1999.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José Angel Cano Gómez

Rúbrica.

(R.- 113258)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial del Estado

San Luis Potosí

Juzgado Primero Mixto de Primera Instancia

Distrito Judicial

Ciudad Valles, S.L.P.

EDICTO

A los acreedores de la persona física Héctor Manuel Cuéllar Sánchez.

Que en el expediente número 422/99, relativo a Suspensión de Pagos, como medida preventiva de quiebra promovido por Héctor Manuel Cuéllar Sánchez, por su propio derecho se ordenó hacer conocimiento acreedores mediante edictos resolución fecha veintitrés septiembre mil novecientos noventa y nueve, citando a los mismos para que presenten sus créditos dentro del término de cuarenta y cinco días, contado a partir última publicación de esta resolución, convocándose a la junta de acreedores para

reconocimiento, regulación y graduación de créditos, misma tendrá verificativo una vez se hagan las publicaciones citadas, designándose síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Huasteca Potosina, dándose intervención al ciudadano agente del Ministerio Público, ordenándose suspensión pagos.
Ciudad Valles, S.L.P., a 27 de septiembre de 1999.
El Secretario
Lic. Luis Edgardo U. Ariceaga
Rúbrica.
(R.- 113269)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado Quinto Civil
Morelia, Mich.
EDICTO
Emplazamiento a Alfonso Alba Martínez.
Expediente 597/98 Juicio Ejecutivo Mercantil.
Se hace de su conocimiento el trece de agosto de mil novecientos noventa y ocho, admitióse demanda en su contra Vía Ejecutiva Mercantil acciones real hipotecaria personal de crédito, promueve Banco Nacional de México, S.A., integrante Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V., reclamándole $42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), como suerte principal, más accesorios legales. Ordenóse emplazar al demandado Alfonso Alba Martínez por edictos en autos del doce y diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y nueve, concediéndosele treinta días contados a partir publicación primer edicto comparezca a pagar lo reclamado o contestar demanda si tuviere excepciones y defensas que hacer valer. Mándase publicarlos tres veces consecutivas **Diario Oficial de la Federación,** Periódico Oficial del Estado, otro mayor circulación, estrados y lugares públicos costumbre. Quedan su disposición copias traslado en Secretaría este Juzgado.
Morelia, Mich., a 21 de mayo de 1999.
La Secretaria
Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez
Rúbrica.
(R.- 113337)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría A
Expediente 33/98
EDICTO
En los autos del Juicio de Suspensión de Pagos de Martin Yudelevich Ellstein, expediente número 33/98, se convoca a los acreedores a efecto de que se presenten en el local de este H. Juzgado el día tres de noviembre próximo a las nueve horas con treinta minutos por así haberlo ordenado el ciudadano Juez Primero de lo Concursal, a efecto de que tenga verificativo la junta de acreedores para el reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, en términos del siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Lista de presentes;
2.- Lectura de lista provisional de acreedores redactada por esta sindicatura, y
3.- Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
Edictos que serán publicados en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, por tres veces consecutivas.
México, D.F., a 8 de octubre de 1999.
El C. Secretario de Acuerdos "A"
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.
(R.- 113482)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México

Juzgado Primero de lo Concursal
Secretaría A
EDICTO
En los autos relativos a la Suspensión de Pagos de la Casa Wagner de Guadalajara, S.A. de C.V., en el cuaderno principal tomo I, expediente número 111/96, el ciudadano Juez Primero de lo Concursal de esta ciudad convoca a los acreedores del presente juicio a fin de que dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles, presenten ante este Juzgado sus demandas de crédito, el plazo comenzará a correr a partir del día siguiente al de la publicación y notificación ordenada, designándose con el carácter de síndico a la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.
Para su publicación por tres veces consecutivas en El Universal y el **Diario Oficial de la Federación,** ambos de esta ciudad.
México, D.F., a 30 de septiembre de 1999.
El C. Secretario de Acuerdos "A"
Lic. José Angel Cano Gómez
Rúbrica.
(R.- 113484)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Coordinación General de Normatividad
Vicepresidencia de Supervisión Especializada
Dirección General de Disposiciones, Autorizaciones y Consultas
DGDAC-975-39475
721.1(U-451)/1
Asunto: Se modifican los términos de la autorización para operar otorgada a esa sociedad.
Unión de Crédito Ejidal del Sur
de Sonora, S.A. de C.V.
Angostura y Plan de Guadalupe No. 208
85294, Villa Juárez, Son.
Con fundamento en los artículos 5o. y 8o. fracción XI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y con motivo de la reforma a la cláusula octava de los estatutos de esa sociedad, acordada en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999, esta Comisión tiene a bien modificar el punto segundo fracción II de la autorización para operar que le fue otorgada mediante oficio del 6 de marzo de 1964, para quedar como sigue:
"SEGUNDO.-
I.-
II.- El capital social autorizado es de $2'700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), representado por 36,000 acciones serie A y 10,800 acciones serie B correspondientes al capital fijo sin derecho a retiro y 7,200 acciones serie C correspondientes al capital variable, con valor nominal de $50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.) cada una.
III.- "
Atentamente
México, D.F., a 2 de agosto de 1999.
El Coordinador General de Normatividad
Octavio Ortega Ordóñez
Rúbrica.
El Vicepresidente de Supervisión Especializada
Alejandro Vargas Durán
Rúbrica.
(R.- 113495)

AUTOBUSES URBANOS DEL VALLE
DE NAUCALPAN, S.A. DE C.V.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los socios-accionistas y permisionarios de Autobuses Urbanos del Valle de Naucalpan, S.A. de C.V., para la celebración de una Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 27 del mes de octubre de 1999 a las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en avenida Parque de Chapultepec número 33, colonia El Parque, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA
1.- Lista de asistencia.
2.- Aceptación o exclusión de socios-accionistas y permisionarios.
3.- En su caso, remoción y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración.
4.- Asuntos generales.
5.- Designación de delegado ejecutor.
Atentamente
Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx,
a 14 de octubre de 1999.
Presidente
Lic. Jorge E. Rivera Ibarra
Rúbrica.
Tesorera
María Luisa Montoya Aparicio
Rúbrica.
(R.- 113516)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito
Tijuana, B.C.
EDICTO
Emplazamiento a sucesión a bienes de Salvador Magaña Cuevas.
Juicio de Amparo número 599/98, promovido por Lidia López Gómez, contra actos del Juez Primero de lo Civil y otras autoridades, reclamando: la falta de emplazamiento legal dentro del expediente 2602/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el tercero perjudicado en contra de la señora Jennie Alcaraz viuda de Magaña y otro; por auto de esta fecha acordóse emplazar a ustedes por edictos que deberán publicarse tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excélsior de la Ciudad de México y el periódico Mexicano de esta ciudad, haciéndole saber a la albacea o quien legalmente represente a dicha sucesión, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado al día siguiente de la última publicación, por sí o por medio de sus apoderados, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones les surtirán por lista en los estrados de este Tribunal. Señaláronse las nueve horas del día veinte de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, para la celebración de la audiencia constitucional de este Juicio.
Tijuana, B.C., a 31 de agosto de 1999.
La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado
Lic. Rosa María Romero Velásquez
Rúbrica.
(R.- 113528)

SIGMA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS
(SIGMA) 1993
En cumplimiento a lo establecido en la cláusula de intereses del clausulado de la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:
La tasa anual de interés neto que devengarán las obligaciones de Sigma Alimentos, S.A. de C.V. (SIGMA 93), por el periodo del 18 de octubre al 17 de noviembre de 1999, será de 26.33% más el 1.20% del I.S.R., dando una tasa bruta de 27.53%.
México, D.F., a 13 de octubre de 1999.
Representante Común de los Obligacionistas
Banco del Atlántico, S.A.
Grupo Financiero GBM Atlántico
División Fiduciaria
Rúbrica.
(R.- 113544)

PARGO, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS CON GARANTIA COLATERAL
(PARGO) 1993

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que el interés que devengarán las Obligaciones Quirografarias con Garantía Colateral (PARGO) 1993, por el periodo comprendido del 14 de octubre al 13 de noviembre de 1999, se calculará en base a una tasa anual bruta de 26.76% y de una tasa anual neta de 25.56% sobre el valor nominal de las mismas.

México, D.F., a 12 de octubre de 1999.
Representante Común de los Obligacionistas
Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V.
Grupo Financiero Banorte*
*Empresa Cotizada en Bolsa
Rúbrica.
(R.- 113545)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO
(BANOBRA 93-1)

En cumplimiento a lo establecido en la emisión de Bonos Bancarios de Desarrollo (BANOBRA 93-1), hacemos de su conocimiento que la tasa bruta anual por el octogésimo periodo, del 14 de octubre al 11 de noviembre de 1999, será de 21.8850% sobre el valor nominal de los mismos.

Asimismo, a partir del 14 de octubre de 1999, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses con un importe total de $8'580,937.50 sobre el valor nominal de $500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 22.8825% correspondientes al septuagésimo noveno periodo de 27 días; dicho pago será contra entrega del cupón número 79.

México, D.F., a 12 de octubre de 1999.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
Rúbrica.
(R.- 113546)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA
(BANOBRA 94-1)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de Bonos Bancarios de Infraestructura (BANOBRA 94-1), hacemos de su conocimiento que el día 14 de octubre de 1999, se amortizará la emisión con un valor nominal total de $500'000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, les comunicamos que en esa fecha se pagarán intereses correspondientes al vigésimo periodo de 91 días, por un importe total de $28'020,416.67 determinado sobre el valor nominal de $500'000,000.00 a razón de una tasa bruta anual de 22.17%.

Al respecto, les informamos que el pago correspondiente se efectuará a partir del 14 de octubre de 1999 en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

México, D.F., a 12 de octubre de 1999.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo
Rúbrica.
(R.- 113548)

ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

100	**Activo**		
110	Inversiones		251,234,227.36
111	Valores	233,530,737.97	
112	Gubernamentales	120,513,539.86	
113	Empresas privadas	113,347,901.54	
114	Tasa conocida	109,528,896.04	
115	Renta variable	3,819,005.50	

116	Valuación neta	(2,085,060.63)	
117	Deudores por intereses	1,754,357.20	
118	(-) Estimación para castigos	0.00	
119	Préstamos	0.00	
120	Sobre pólizas	0.00	
121	Con garantía	0.00	
122	Quirografarios	0.00	
123	Descuentos y redescuentos	0.00	
124	Cartera vencida	0.00	
125	Deudores por intereses	0.00	
126	(-) Estimación para castigos	0.00	
127	Inmobiliarias	17,703,489.39	
128	Inmuebles	5,872,004.92	
129	Valuación neta	12,829,244.09	
130	(-) Depreciación	997,759.62	
131	Invs. para Obligs. Lab. al retiro		5,164,096.36
132	Disponibilidad		14,112,252.11
133	Caja y bancos	14,112,252.11	
134	Deudores		82,671,786.01
135	Por primas	69,673,591.13	
136	Agentes y ajustadores	0.00	
137	Documentos por cobrar	371,087.84	
138	Deud. por Resp. de Fian. por Rec. Pag.	0.00	
139	Préstamos al personal	5,877,287.89	
140	Otros	7,749,819.15	
141	(-) Estimación para castigos	1,000,000.00	
142	Reaseguradores y reafianzadores		240,156,246.89
143	Instituciones de seguros y fianzas	45,756,374.77	
144	Depósitos retenidos	(8,045.53)	
145	Part. de Reas. por Sins. pendientes	122,165,133.13	
146	Part. de Reas. por Rgos. en curso	72,242,784.52	
147	Otras participaciones	0.00	
148	Intermediarios de Reaseg. y Reaf.	0.00	
149	Part. de Reaf. Rva. Fianz. en vigor	0.00	
150	Otros activos		50,462,653.25
151	Mobiliario y equipo	14,743,325.82	
152	Activos adjudicados	178,748.18	
153	Diversos	14,711,839.70	
154	Gastos amortizables	21,987,976.31	
155	(-) Amortización	1,159,236.76	
	Suma el activo		643,801,261.98
200	**Pasivo**		
210	Reservas técnicas		327,058,733.56
211	De riesgos en curso	128,150,502.93	
212	Vida	0.00	
213	Accidentes y enfermedades y daños	128,150,502.93	
214	Fianzas en vigor	0.00	
215	De obligaciones contractuales	150,029,853.97	
216	Por siniestros y vencimientos	116,195,506.91	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	31,216,751.45	
218	Por dividendos sobre pólizas	605,052.56	
219	Fondos de seguros en administración	0.00	
220	Por primas en depósito	2,012,543.05	
221	De previsión	48,878,376.66	
222	Previsión	19,897,289.78	
223	Riesgos catastróficos	28,981,086.88	
224	Contingencia	0.00	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para Obligs. Lab. al retiro		4,567,275.40
227	Acreedores		17,069,619.10

228	Agentes y ajustadores	10,640,373.92	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
231	Diversos	6,429,245.18	
232	Reaseguradores y reafianzadores		215,673,973.22
233	Instituciones de seguros y fianzas	135,967,053.85	
234	Depósitos retenidos	79,706,919.37	
235	Otras participaciones	0.00	
236	Intermediarios de reaseguro y Reaf.	0.00	
237	Otros pasivos		21,276,114.70
238	Provisión para la Part. de Uts. al personal	26,360.79	
239	Provisión para el pago de impuestos	27,914.00	
240	Otras obligaciones	19,464,042.74	
241	Créditos diferidos	1,757,797.17	
	Suma el pasivo		585,645,715.98
300	**Capital**		
310	Capital o fondo social pagado		94,218,520.29
311	Capital o fondo social	94,218,520.29	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones Sub. de Conv. Oblig. a capital		0.00
316	Reservas		0.00
317	Legal	0.00	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras	0.00	
320	Superávit por valuación de inmuebles		6,429,244.10
321	Subsidiarias		0.00
322	Resultados de ejercicios anteriores		0.00
323	Resultado del ejercicio		(42,492,218.39)
	Suma el capital		58,155,546.00
	Pasivo y capital		643,801,261.98
800	Cuentas de orden	0.00	
810	Valores en depósito	0.00	
820	Fondos en administración	0.00	
830	Resps. por fianzas en vigor	0.00	
840	Gtías. de Rec. por fianzas expedidas	0.00	
850	Recl. recibidas Pends. de Comp.	0.00	
860	Reclamaciones pagadas	0.00	
870	Recup. de Recls. pagadas	0.00	
880	Pérdida fiscal por amortizar	0.00	
890	Rva. por Const. para Obl. Lab. al retiro	0.00	
900	Margen de solvencia	0.00	
910	Cuentas de registro	0.00	

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El despacho de Mancera, S.C., son los encargados de la revisión de las auditorías financieras y demás reservas técnicas, correspondientes al ejercicio de 1998.

El capital pagado incluye la cantidad de $6´400,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de inmuebles y de mobiliario y equipo, las cantidades de $0.00 y $0.00, respectivamente, representan activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Director General

Rolf Gafner

Rúbrica.

Director Administrativo

C.P. Miguel Angel Pinto Bribiesca
Rúbrica.
Comisario
C.P. Carlos Cárdenas Guzmán
Rúbrica.
Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la Institución, en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.
Oficio 06-367-111-2.1/22693 de la CNSF del día 27 de septiembre de 1999.
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Presidente
Lic. Manuel Aguilera Verduzco
Rúbrica.
(R.- 113549)

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(cifras en pesos)

100	**Activo**		
110	Inversiones		7,940,203,824.06
111	Valores	6,066,526,883.64	
112	Gubernamentales	2,898,532.529.43	
113	Empresas privadas	3,163,211.244.99	
114	Tasa conocida	2,079,476.986.69	
115	Renta variable	1,083,734,258.30	
116	Valuación neta	-57,196,740.20	
117	Deudores por intereses	61,979,849.42	
118	(-) Estimación para castigos	0.00	
119	Préstamos	682,058,731.04	
120	Sobre pólizas	376,305,714.02	
121	Con garantía	199,390,662.87	
122	Quirografarios	6,116,503.83	
123	Descuentos y redescuentos	66,730,389.41	
124	Cartera vencida	0.00	
125	Deudores por intereses	33,515,460.91	
126	(-) Estimación para castigos	0.00	
127	Inmobiliarias	1,191,618,209.38	
128	Inmuebles	436,374,101.60	
129	Valuación neta	801,013,135.49	
130	(-) Depreciación	45,769,027.71	
131	Inversiones para obligaciones laborales al retiro		341,669,929.71
132	Disponibilidad		7,656,827.49
133	Caja y bancos	7,656,827.49	
134	Deudores		3,186,935,818.07
135	Por primas	2,937,966,741.62	
136	Agentes y ajustadores	60,688,604.86	
137	Documentos por cobrar	114,341,872.71	
138	Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas	0.00	
139	Préstamos al personal	49,786,855.24	
140	Otros	75,769,758.63	
141	(-) Estimación para castigos	51,618,014.99	
142	Reaseguradores y reafianzadores		1,371,036,043.03
143	Instituciones de seguros y fianzas	182,391,817.88	
144	Depósitos retenidos	8,900,396.91	
145	Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	802,023,936.04	
146	Participación de reaseguradores por riesgos en curso	377,719,892.20	
147	Otras participaciones	0.00	
148	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	

149	Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	0.00	
150	Otros activos		592,559,506.95
151	Mobiliario y equipo	157,258,395.32	
152	Activos adjudicados	3,428,993.32	
153	Diversos	95,151,581.82	
154	Gastos amortizables	468,108,649.11	
155	(-) Amortización	131,388,112.62	
	Suma del activo		13,440,061,949.31
200	**Pasivo**		
210	Reservas técnicas		9,080,021,044.76
211	De riesgos en curso	5,523,500,931.70	
212	Vida	2,948,828,657.98	
213	Accidentes y enfermedades y daños	2,571,396,031.20	
214	Fianzas en vigor	3,276,242.52	
215	De obligaciones contractuales	2,174,641,586.38	
216	Por siniestros y vencimientos	1,444,330,730.16	
217	Por siniestros ocurridos y no reportados	233,895,383.45	
218	Por dividendos sobre pólizas	134,859,470.90	
219	Fondos de seguros en administración	340,861,813.55	
220	Por primas en depósito	20,694,188.32	
221	De previsión	1,381,878.526.68	
222	Previsión	720,660,336.01	
223	Riesgos catastróficos	657,565,922.37	
224	Contingencia	3,652,268.30	
225	Especiales	0.00	
226	Reservas para obligaciones laborales al retiro		341,669,928.68
227	Acreedores		637,102,998.57
228	Agentes y ajustadores	398,001,583.07	
229	Fondos en administración de pérdidas	0.00	
230	Acreedores por responsabilidades de fianzas	0.00	
231	Diversos	239,101,415.50	
232	Reaseguradores y reafianzadores		625,362,460.84
233	Instituciones de seguros y fianzas	338,101,953.19	
234	Depósitos retenidos	286,309,801.49	
235	Otras participaciones	950,706.16	
236	Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
237	Otros pasivos		736,185,096.52
238	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	44,085,260.58	
239	Provisiones para el pago de impuestos	7,179,312.12	
240	Otras obligaciones	457,671,456.33	
241	Créditos diferidos	227,249,067.49	
	Suma del pasivo		11,420,341,529.37
300	**Capital**		
310	Capital o fondo social pagado		400,000.000.00
311	Capital o fondo social	800,000,000.00	
312	(-) Capital o fondo no suscrito	400,000,000.00	
313	(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
314	(-) Acciones propias recompradas	0.00	
315	Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
316	Reservas		56,964,816.89
317	Legal	56,964,816.89	
318	Para adquisición de acciones propias	0.00	
319	Otras reservas	0.00	
320	Superávit por valuación de inmuebles		801,013,135.78
321	Subsidiarias		0.00
322	Resultado de ejercicios anteriores		535,254,012.83
323	Resultado del ejercicio		226,488,454.44

		Suma del capital	2,019,720,419.94
		Suma del pasivo y capital	13,440,061,949.31
800		Cuentas de orden	
810		Valores en depósito	0.00
820		Fondos en administración	3,283,126,216.14
830		Responsabilidad por fianzas en vigor	0.00
840		Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00
850		Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	0.00
860		Reclamaciones pagadas	0.00
870		Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00
880		Pérdida fiscal por amortizar	3,494,793,570.19
890		Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro	24,335,296.00
900		Margen de solvencia	812,028,570.35
910		Cuentas de registro	1,658,095,692.61

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de $0.00, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro del rubro de "Mobiliario y Equipo" la cantidad de $85'707,317.01, representa activos adquiridos en arrendamiento financiero.

El despacho de Mancera, S.C., auditó los estados financieros y las reservas técnicas de automóviles y daños y el despacho de Técnica Actuarial Aplicada, S.C., auditó las reservas técnicas de accidentes y enfermedades y vida.

Director General

Act. Clemente Cabello P.

Rúbrica.

Director de Fianzas

Ing. Sergio Visintini F.

Rúbrica.

Contralor Corporativo

Lic. Jose Luis Gutiérrez A.

Rúbrica.

Contralor de Empresas

C.P. Daniel Hernández M.

Rúbrica.

Comisario

C.P. Guillermo Babatz G.

Rúbrica.

Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la sociedad en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben, según oficio número 06-367-III-2.1/24021 de la C.N.S.F., del 15 de septiembre de 1999.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Presidente

Lic. Manuel Aguilera Verduzco

Rúbrica.

(R.- 113558)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato

EDICTO

La suscrita licenciada Raquel Rodríguez Aguilar, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, hace constar que en el Juicio Ordinario Civil número 1/99, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en

el Estado, promovido por Petróleos Mexicanos, en contra de Guillermo J. Rennow y otro, se dictó acuerdo en los siguientes términos: como lo solicita con fundamento en los artículos 95, 103, 118, 190 relativo del Código Federal de Procedimientos Civiles se tiene por ofrecida y admitida la confesional de Guillermo J. Rennow conforme a pliego de posiciones que en sobre cerrado se exhibe, mismo que se ordena guardar en el secreto de este tribunal, lugar del que se extraerá el día de la práctica de la diligencia señalando para su desahogo las diez horas treinta minutos del día veintinueve de octubre del año que transcurre, al tener en consideración que según consta del sumario de antecedentes, se desconoce el domicilio del absolvente y el cual deberá citarse a través de edictos publicados en el Diario Oficial, por tres veces consecutivas, que al respecto realice la parte actora.
Atentamente
Guanajuato, Gto., a 23 de septiembre de 1999.
La Secretaria del Juzgado Segundo
Lic. Raquel Rodríguez Aguilar
Rúbrica.
(R.- 113625)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Tercero de lo Concursal
EDICTO
El ciudadano licenciado Justino Angel Montes de Oca Contreras, Juez Tercero de lo Concursal en el Distrito Federal, en el expediente número 9/99, relativo al Juicio de Suspensión de Pagos (principal tomo II) promovido por Automóviles y Camiones de Ixtacalco, S.A. de C.V. y Grupo Carrosa, S.A. de C.V., dictó un auto dentro de la audiencia de fecha veintiuno de septiembre del año en curso, que en su parte conducente dice: se tiene por presentado al delegado de la sindicatura; como se solicita se difiere la presente junta de acreedores, sobre reconocimiento, ratificación y graduación de créditos en su primera sesión, para el día tres de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, a las nueve treinta horas en el siguiente orden del día: **1.-** Lista de presente, **2.-** Lectura de la lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura, **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos concurrentes, **4.-** Designación, en su caso, por los acreedores de interventor definitivo.
Edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Economista.
México, D.F., a 23 de septiembre de 1999.
La C. Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Concursal
Lic. Lydia Guadalupe Grajeda
Rúbrica.
(R.- 113716)

EATON TRUCK COMPONENTS, S.A. DE C.V.
AVISO DE TRANSFORMACION
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 228 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general para todos los efectos legales a que haya lugar que, mediante acuerdo adoptado en la asamblea general extraordinaria de accionistas de Eaton Truck Components, S.A. de C.V., celebrada el día 17 de agosto de 1999, se resolvió aprobar la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.
Dicha asamblea de accionistas quedó protocolizada mediante escritura pública número 8,944, de fecha 1 de octubre de 1999, pasada ante la fe del licenciado José Luis Villavicencio, Notario Público número 218 del Distrito Federal, la cual se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por lo reciente de su otorgamiento.
Monterrey, N.L., a 15 de octubre de 1999.
Delegado de la Asamblea
Lic. José Ruiz López
Rúbrica.
(R.- 113731)

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(cifras en pesos)
Activo

Inversiones		30,504,553.85
Valores	30,504,553.85	
Gubernamentales	1,599,785.55	
Empresas privadas	28,546,260.66	
Tasa conocida	28,546,260.66	
Renta variable	0.00	
Valuación neta	58,678.96	
Deudores por intereses	299,828.68	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Préstamos	0.00	
Sobre pólizas	0.00	
Con garantía	0.00	
Quirografarios	0.00	
Descuentos y redescuentos	0.00	
Cartera vencida	0.00	
Deudores por intereses	0.00	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Inmobiliarias	0.00	
Inmuebles	0.00	
Valuación neta	0.00	
(-) Depreciación	0.00	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		10,235.00
Disponibilidad		1,121,965.63
Cajas y bancos	1,121,965.63	
Deudores		12,164,607.05
Por primas	10,875,619.46	
Agentes y ajustadores	0.00	
Documentos por cobrar	0.00	
Deudores por Respons. de Fzas. por reclamaciones pagadas	0.00	
Préstamos al personal	236,913.77	
Otros	1,052,073.82	
(-) Estimación para castigos	0.00	
Reaseguradores y reafianzadores		3,550,324.68
Instituciones de seguros y fianzas	179,909.65	
Depósitos retenidos	0.00	
Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	1,134,661.70	
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	2,235,753.33	
Otras participaciones	0.00	
Intermediarios de reaseguro	0.00	
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en Vig.	0.00	
Otros activos		8,686,963.64
Mobiliario y equipo	1,724,435.18	
Activos adjudicados	0.00	
Diversos	528,025.06	
Gastos amortizables	6,646,634.69	
(-) Amortización	212,131.29	
Suma del activo		56,038,649.85
Pasivo		
Reservas técnicas		14,118,030.98
Riesgos en curso	10,835,764.09	
Vida	74,845.96	
Accidentes y enfermedades y daños	10,760,918.13	
Fianzas en vigor	0.00	
De obligaciones contractuales	2,617,188.25	
Por siniestros y vencimientos	2,202,872.23	
Por siniestros ocurridos y no reportados	366,744.51	
Por dividendos sobre pólizas	0.00	
Fondos de seguros en administración	0.00	
Por primas en depósito	47,571.51	
De previsión	665,078.64	

Previsión	659,729.00	
Riesgos catastróficos	5,349.64	
Contingencia	0.00	
Especiales	0.00	
Reserva para obligaciones laborales al retiro		17,889.00
Acreedores		983,312.92
Agentes y ajustadores	760,062.64	
Fondos en administración de pérdidas	-	
Acreedores por responsabilidades de fianzas	-	
Diversos	223,250.28	
Reaseguradores y reafianzadores		2,585,549.62
Instituciones de seguros y fianzas	2,026,871.22	
Depósitos retenidos	558,678.40	
Otras participaciones	0.00	
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	0.00	
Otros pasivos		3,303,980.27
Provisiones para la participación de utilidades al personal	0.00	
Provisiones para el pago de impuestos	0.00	
Otras obligaciones	2,773,928.58	
Créditos diferidos	530,051.69	
Suma del pasivo		21,008,762.79
Capital		
Capital o fondo social pagado		35,000,000.00
Capital o fondo social	35,000,000.00	
(-) Capital o fondo no suscrito	0.00	
(-) Capital o fondo no exhibido	0.00	
(-) Acciones propias recuperadas	0.00	
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		0.00
Reservas		0.00
Legal	0.00	
Para adquisición de acciones propias	0.00	
Otras	0.00	
Superávit por valuación de inmuebles		0.00
Subsidiarias		0.00
Resultados de ejercicios anteriores		0.00
Resultados del ejercicio		29,887.06
Suma del capital		35,029,887.06
Suma del pasivo y capital		56,038,649.85
Orden		
Valores en depósito	0.00	
Fondos en administración	0.00	
Responsabilidades por fianzas en vigor	0.00	
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	0.00	
Reclamaciones recibidas Pend. de comprobación	0.00	
Reclamaciones pagadas	0.00	
Recuperación de reclamaciones pagadas	0.00	
Pérdida fiscal por amortizar	0.00	
Reserva por constituir por Oblig. laborales al retiro	0.00	
Margen de solvencia	0.00	
Cuentas de registro	41,991,180.40	

El presente balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejado, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de $0.00 moneda nacional por la capitalización parcial del superávit por la valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y "Mobiliario y equipo", las cantidades de $0.00 y $0.00, respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Los estados financieros fueron auditados por el despacho González Vilchis y Cía, S.C.
Las reservas técnicas fueron auditadas por el despacho Técnica Actuarial Aplicada, S.C.
Director General
C.P. Gabriel Reyes Sahagún
Rúbrica.
Comisario
C.P. Amadeo Lozano Ruiz
Rúbrica.
Director de Finanzas y Administración
Lic. Eustacio Cruz Salas
Rúbrica.
Este balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la sociedad en los términos del artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.
Este balance fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo al expediente número 735 (S-190)"98"/1 06-367-III-2.1/24034, de fecha 23 de septiembre de 1999.
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
Presidente
Lic. Manuel Aguilera Verduzco
Rúbrica.
(R.- 113738)

AVISO AL PUBLICO

Al público en general se le comunica que las tarifas vigentes para el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1999, son las siguientes:

1/8	de plana	$ 840.00
2/8	de plana	$ 1,680.00
3/8	de plana	$ 2,520.00
4/8	de plana	$ 3,360.00
6/8	de plana	$ 5,040.00
1	plana	$ 6,720.00
1 4/8	planas	$ 10,080.00
2	planas	$ 13,440.00

Atentamente
Diario Oficial de la Federación